



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 139

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 134

celebrada el miércoles 24 de septiembre de 2025

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	7
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a los planes del Ministerio de Hacienda en relación con el impacto en la Hacienda Pública de las relaciones económicas con el Estado de Israel. (Número de expediente 172/000143) ...	32
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre la necesidad de garantizar la enseñanza y presencia del español en todos los ámbitos del espacio público de toda la nación. (Número de expediente 172/000144)	39
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre las actuaciones que piensa acometer el Gobierno en apoyo al medio rural y al sistema agroalimentario, en particular al sector primario y al forestal, por su contribución en la lucha contra los incendios, en un contexto de cambio climático. (Número de expediente 172/000145)	46
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:	
— Comparecencia, a petición propia, de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ante el Pleno de la Cámara, para informar de la gestión migratoria que se está realizando en España. (Número de expediente 210/000113)	53

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Palabras de la Presidencia	58
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento. (Continuación).	
— Comparecencia, a petición propia, de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ante el Pleno de la Cámara, para informar de la gestión migratoria que se está realizando en España. (Número de expediente 210/000113)	53
Avocación de iniciativas legislativas:	
— Proposición de ley de modificación del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con las mutualidades alternativas reguladas en sus disposiciones adicionales 18ª y 19.ª «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 162-1, de 29 de noviembre de 2024. (Número de expediente 122/000143)	95
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la defensa de la ministra de Igualdad de las víctimas de violencia de género y las medidas que se están tomando al respecto desde su ministerio. (Número de expediente 173/000121)	95
Proposiciones no de ley. (Votación)	106
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	107
Avocación de iniciativas legislativas. (Votación)	108

SUMARIO

	Página
Preguntas	7
	Página
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cuánto tiempo vamos a seguir así, vicepresidenta? (Número de expediente 180/000749)	7
	Página
Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Van a seguir dando carta de normalidad a lo que no es normal? (Número de expediente 180/000750)	9
	Página
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Va a asumir responsabilidades por su nefasta gestión? (Número de expediente 180/000751)	10

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 3

Página

Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Aflojará el Gobierno en algún momento el terrible esfuerzo fiscal y contributivo de los españoles? (Número de expediente 180/000746) 12

Página

Del diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Qué consecuencia tendrá la forma de hacer política del Gobierno? (Número de expediente 180/000742) 13

Página

Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Respetará su Gobierno los principios de ejemplaridad, transparencia y buen uso de los recursos públicos? (Número de expediente 180/000752) 15

Página

De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Va a dar este Gobierno explicaciones a los españoles alguna vez? (Número de expediente 180/000747) 16

Página

Del diputado don Rafael Antonio Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Es la seguridad una prioridad para su Gobierno? (Número de expediente 180/000753) 18

Página

Del diputado don Javier Merino Martínez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Está en duda la participación de España en las próximas competiciones deportivas internacionales? (Número de expediente 180/000754) 19

Página

Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Tiene previsto tener en cuenta, en el marco de la negociación de la PAC, las propuestas que se le han hecho desde Euskadi? (Número de expediente 180/000745) 21

Página

De la diputada doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Cuál es su política de vivienda? (Número de expediente 180/000755) 22

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 4

Página

De la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Por qué llaman a esta legislatura «la legislatura de la vivienda»? (Número de expediente 180/000748) 24

Página

Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Están más seguras las mujeres desde que ustedes gobiernan? (Número de expediente 180/000756) 26

Página

De la diputada doña Silvia Franco González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Defiende este Gobierno la dignidad de las mujeres? (Número de expediente 180/000757) 27

Página

Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿A qué espera para dimitir? (Número de expediente 180/000758) 29

Página

Del diputado don Mikel Otero Gabirondo, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Establecerá el Gobierno los coeficientes reductores de la edad de jubilación para todos los bomberos forestales y agentes medioambientales? (Número de expediente 180/000744) 30

Página

Interpelaciones urgentes 32

Página

Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a los planes del Ministerio de Hacienda en relación con el impacto en la Hacienda Pública de las relaciones económicas con el Estado de Israel 32

Formula la interpelación urgente la señora Velarde Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).

Replica la señora Velarde Gómez y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre la necesidad de garantizar la enseñanza y presencia del español en todos los ámbitos del espacio público de toda la nación 39

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Formula la interpelación urgente el señor Robles López, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes (Alegoría Continente).

Replica el señor Robles López y duplica la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre las actuaciones que piensa acometer el Gobierno en apoyo al medio rural y al sistema agroalimentario, en particular al sector primario y al forestal, por su contribución en la lucha contra los incendios, en un contexto de cambio climático	46

Formula la interpelación urgente la señora Marcos Ortega, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades).

Replica la señora Marcos Ortega y duplica el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Hace uso de la palabra el señor López Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

	Página
Comparecencia, a petición propia, de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ante el Pleno de la Cámara, para informar de la gestión migratoria que se está realizando en España	53

La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Saiz Delgado) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.

	Página
Palabras de la Presidencia	58

La Presidencia saluda al presidente de la Asamblea de Armenia, el señor Alen Simonyan, y a la delegación que le acompaña, que se encuentran en la tribuna de invitados.

	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento. (Continuación)	58

	Página
Comparecencia, a petición propia, de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ante el Pleno de la Cámara, para informar de la gestión migratoria que se está realizando en España	53

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Intervienen la señora **Acedo Reyes**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; los señores **Rodríguez Almeida**, del Grupo Parlamentario VOX; **Vidal Matas**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; **Salvador i Duch**, del Grupo Parlamentario Republicano; **Cervera Pinart**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, e **Iñarritu García**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora **Vaquero Montero**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); y la señora **Santana Perera**, el señor **Rego Candamil**, la señora **Valido García**, el señor **Catalán Higuera**s y la señora **Micó Micó**, del Grupo Parlamentario Mixto; y el señor **Diouf Dioh**, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Hacen uso de la palabra la señora **Acedo Reyes**; el señor **Rodríguez Almeida**; la señora **Ogou i Corbi**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y los señores **Cervera Pinart** y **Diouf Dioh**.

Cierra el debate la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

	Página
Avocación de iniciativas legislativas	95

	Página
Proposición de ley de modificación del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con las mutualidades alternativas reguladas en sus disposiciones adicionales 18ª y 19ª	95

La Presidencia informa de que esta propuesta se someterá a votación electrónica junto con el resto de los asuntos, al final de la sesión.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	95

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la defensa de la ministra de Igualdad de las víctimas de violencia de género y las medidas que se están tomando al respecto desde su ministerio	95

Defiende la moción el señor **Rodríguez Calleja**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de la enmienda presentada interviene la señora **Aguirre Gil de Biedma**, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Micó Micó** y el señor **Catalán Higuera**s, del Grupo Parlamentario Mixto; el señor **Agirretxea Urresti**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); las señoras **Calvo Gómez**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; **Vallugera Balaña**, del Grupo Parlamentario Republicano; **Gil de Reboleño Lastortres**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y **Argota Castro**, del Grupo Parlamentario Socialista.

	Página
Proposiciones no de ley. (Votación)	106

Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, sobre la modificación del artículo 30.2 del Real Decreto 295/2009 referente a la solicitud de la prestación económica por paternidad y resolución de la misma, se aprueba por 176 votos a favor y 171 en contra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 7

Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a la transferencia de activos inmobiliarios de la Sareb a Galicia para su gestión, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), se rechaza por 57 votos a favor, 169 en contra y 122 abstenciones.

Página

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) 107

Sometida a votación separada por puntos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), sobre los controles que se realizan actualmente en los puertos y aeropuertos canarios en materia de inspección fitosanitaria para prevenir la entrada de plagas y especies invasoras, son aprobados todos.

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuál es la estrategia que va a adoptar el Gobierno para posibilitar el acceso a la vivienda de los jóvenes españoles, se rechaza por 179 votos a favor y 136 en contra.

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la defensa de la ministra de Igualdad de las víctimas de violencia de género y las medidas que se están tomando al respecto desde su ministerio, se aprueba por 170 votos a favor, 162 en contra y 16 abstenciones.

Página

Avocación de iniciativas legislativas. (Votación) 108

Sometida a votación la solicitud de avocación por el Pleno de la deliberación y votación final de la Proposición de ley de modificación del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con las mutualidades alternativas reguladas en sus disposiciones adicionales 18.ª y 19.ª, se aprueba por 343 votos a favor y 5 abstenciones.

Se levanta la sesión a las cinco y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve y dos minutos de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CUÁNTO TIEMPO VAMOS A SEGUIR ASÍ, VICEPRESIDENTA? (Número de expediente 180/000749).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas. Reanudamos la sesión. Por favor, ruego que ocupen sus escaños.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por este. Las primeras preguntas van dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora Montero, ¿sabe lo difícil que es para una mujer denunciar a su agresor por miedo? Miedo por ella, por sus hijos, por su familia. Miedo a un agresor que lleva meses, incluso años, vejándola, haciéndole sentir insignificante, haciéndole creer que si le pega es porque se lo merece. Y cuando esa mujer denuncia, a pesar de sus miedos y de sus dudas, el sistema le falla, su sistema le falla. Ha habido mujeres víctimas que, creyéndose protegidas por su Gobierno, han estado abandonadas, y la ministra Ana Redondo lo sabía. Lo sabía porque estaba advertida por el Consejo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 8

General del Poder Judicial, por la Fiscalía y por las audiencias provinciales, y lo tapó. Lo tapó, primero diciendo que no era cierto; después llegaron las mentiras: no ha habido mujeres afectadas; luego dijeron que habían sido muy pocas, un 1 %. ¿Pocas? ¿Casi cincuenta les parecen pocas? Y después llegaron los insultos a todos aquellos que les exigimos responsabilidades. Ni una sola mujer se ha quejado, dijo ayer Patxi López, una frase que espero que le persiga el resto de su vida política. **(Aplausos)**. Así que, señora vicepresidenta, le pido que me conteste, no en mi nombre, sino en nombre de todas las mujeres que están esperando su respuesta: ¿cuánto piensan seguir así?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Señora Muñoz, el Partido Popular solo habla de las mujeres cuando se trata de intentar generar una alarma infundada, absolutamente el mismo esquema que hicieron con la ley del sí es sí **(aplausos)**, porque ustedes tienen un problema en relación con el feminismo. Ustedes están pactando con un partido político que niega la violencia machista, que banaliza la criminalidad contra las mujeres. Ustedes votan en contra de todas las medidas que permiten realmente hacer efectiva la igualdad: votan en contra de la igualdad salarial, votan en contra de medidas económicas que sobre todo favorecen a las mujeres, como el salario mínimo interprofesional, reducir la temporalidad o incrementar las rentas salariales. Votan permanentemente en contra porque ustedes no creen en la causa de las mujeres; ustedes no creen en el feminismo. **(Aplausos)**.

Señora Muñoz, lo reitero: las mujeres han estado protegidas en todo momento. Ustedes, con este tema, simple y llanamente quieren causar una alerta social que redoble el dolor que las mujeres sienten por tener que estar protegidas de su agresor. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señora Muñoz, cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora Montero, ¿de verdad le quedan ganas de ponerse a la defensiva cuando yo le estoy preguntando por mujeres que se han sentido vulnerables por culpa de su Gobierno? ¿De verdad? **(Aplausos)**. Y este no es el único caso de su incompetencia, ahí tenemos la ley del solo sí es sí, que ha sacado agresores sexuales a la calle; ahí tenemos la ley ELA, a la que no han puesto ni un euro un solo año; ahí tenemos esas causas humanitarias que ustedes cogen y abandonan en función del oportunismo político —que se lo digan a los saharauis—. Pero ¿con qué superioridad moral hablan ustedes, que han abandonado a todos y cada uno de los que dijeron ustedes que iban a defender y proteger, señora Montero? Ustedes dicen que están en el lado correcto de la historia; no, están en el lado corrupto e hipócrita de la historia, señora Montero. **(Aplausos)**.

Miren, no asumen su responsabilidad, nunca lo hacen. Señora Montero, aquí sigue la ministra, porque no ha dimitido ni la han cesado, pero todo en la vida tiene consecuencias, y ustedes las van a conocer; cuando las españolas y los españoles voten, se van ustedes a dar cuenta.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Siguen ustedes intentando sacar rentabilidad política de cuestiones que nada tienen que ver con la igualdad. El Partido Popular sigue anclado en una negación, con el partido socio, de la violencia machista, sin votar ni una ley que permita realmente la autonomía de las mujeres, que permita que las mujeres podamos estar en condiciones de igualdad. **(Aplausos)**. A ustedes les perseguirá toda la vida, señora Muñoz, que aquí, en este Parlamento, cada vez que traemos un impulso legislativo, da igual de lo que sea, que impacta sobre todo en las mujeres, el Grupo Popular se retrata siempre votando que no. **(Aplausos)**. Por tanto, las mujeres de este país lo tienen claro: saben que este Gobierno defiende sus intereses frente a sus mentiras y sus bulos. Mire, lo mejor que puede hacer el Partido Popular es apoyar a este Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 9

cuando traiga la ley de abolición de la prostitución (**risas**), ahí veremos quién está a favor de las mujeres y quién con la... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿VAN A SEGUIR DANDO CARTA DE NORMALIDAD A LO QUE NO ES NORMAL? (Número de expediente 180/000750).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **BRAVO BAENA**: Señora Montero, ¿ustedes hablando de prostitución? ¿De verdad? (**Risas**).

Mire, la semana pasada se cumplieron mil días desde el último presupuesto que usted aprobó. Desde entonces, usted se ha dedicado a hacer prórroga tras prórroga para intentar aguantar. ¡Y su jefe presumiendo de Gobierno estable!

Y no es la única anomalía. No es normal que aquellos que quisieron dar un golpe de Estado puedan ser amnistiados. No es normal que usted, por siete votos, entregue cupo separatista, condonación y la Agencia Tributaria a los independentistas y, sin embargo, persiga a un autónomo que se equivoca en su declaración. No es normal que usted obligue a una empresa de Jaén a tener que atender en catalán y, sin embargo, un niño catalán no pueda estudiar en español. (**Rumores**). No es normal que cuando más impuestos pagan los españoles los trenes no funcionen, las luces se apaguen y la cita en la Seguridad Social se tenga que comprar en el mercado negro. No es normal que ustedes compren pulseras para proteger a las mujeres y no funcionen. Y no es normal que un señor viva en la Moncloa y tribute en Portugal y usted no se entere, y que pida usted especial vigilancia para aquellos que quieren sacar algo de dinero vendiendo su viejo sofá en *Wallapop*. Por eso, le pregunto: ¿va a seguir dando carta de normalidad a lo que no es normal? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Creo, señor Bravo, que después de escuchar su intervención se entiende perfectamente por qué el señor Feijóo ha cambiado de asesor económico. (**Risas**). Desde luego, ha brillado usted por no hacer nada, por decir mentiras o por interpretar de forma absolutamente incorrecta la información disponible. (**Rumores**). Usted es inspector de la Agencia Tributaria. ¿Usted no tiene nada que decir del novio de la señora Ayuso? (**Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Del hermano! ¡Del hermano!— El señor De Olano Vela: ¡Y de la mujer también!**). ¿No tiene nada que decir de alguien que se ha declarado delincuente y que presuntamente ha cometido delitos tan importantes? Usted es inspector de la Agencia Tributaria ¿Usted no le ha contado al señor Feijóo la realidad que hay detrás de todas las mentiras que está diciendo la señora Ayuso? ¿Está usted satisfecho con el trabajo que está haciendo, señor Bravo?

Verá, usted me preguntaba qué es lo normal para mí. Para mí lo que es normal es que el Gobierno contribuya al crecimiento económico de este país como lo está haciendo, con una cifra de crecimiento que es la mayor de las economías avanzadas, subiendo las pensiones como nunca, subiendo el salario mínimo interprofesional, teniendo récords en creación de empleo y, por supuesto, señor Bravo, persiguiendo a aquellos que defraudan a Hacienda. (**Aplausos**). Son 18 000 millones de euros los que hemos afluído de aquellos que quieren engañar al resto de españoles para que no se distribuya esa riqueza. A mí lo que no me parece normal, señor Bravo, es que ustedes mantengan en la comunidad valenciana a un presidente, al señor Mazón, cuya nefasta gestión ha costado cientos de vidas. (**Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Teresa Ribera es la de los muertos!**). Eso es lo que no es normal. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta primera.

Señor Bravo, cuando quiera. (**Rumores**).

Silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 10

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Como de costumbre, sigue la anomalía de que el Gobierno no conteste a la oposición, pero no contestar ya es una respuesta. Ustedes van a seguir haciendo de la anomalía la regla, como anormal es que usted presuma de crecimiento. Lo que crece es la deuda, lo que crece es la población. ¿Y sabe lo que no crece? El poder adquisitivo de los españoles, por eso usted no encuentra a nadie que le diga que está mejor que hace siete años. Si esto fuera una tarta, la tarta crece, pero no crece tanto como la población, por eso tocamos a menos tarta. Y, por cierto, usted se la deja a deber al pastelero: deuda para el futuro.

La economía no va como un cohete, va como un tren de Renfe: parado, llegando tarde y siempre con excusas (**la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda hace gestos negativos**), y los que se quedan encerrados dentro encima tienen que escuchar por megafonía que ustedes digan que las cosas van bien. Está claro que para ustedes la anomalía es la regla, pero para los españoles lo que ustedes hacen no es normal. Por suerte, queda un día menos para que España despierte de esta penitencia y pueda recuperar la normalidad.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Mire usted, señor Bravo, cuando alguien tiene que mentir y negar estadísticas del Fondo Monetario Internacional, estadísticas de la Comisión Europea y estadísticas de la OCDE es que sencillamente no tiene nada que aportar y está desesperado, que es lo que le pasa al Partido Popular. (**Aplausos**). Lo que no es normal, señor Bravo, es que ustedes, desde Génova, den instrucciones para que los presidentes autonómicos se pongan en contra de una quita de la deuda que perdona 83 000 millones de euros a las comunidades autónomas. (**El señor Bravo Baena realiza gestos negativos**). Eso no entra en el sentido común, eso es absolutamente anormal y refleja en qué están: que aquí se repartan cartas hasta que tengan las que ustedes quieren. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿VA A ASUMIR RESPONSABILIDADES POR SU NEFASTA GESTIÓN? (Número de expediente 180/000751).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Buenos días, señora Montero. No lleva usted buena mañana, no ha empezado bien la mañana. (**Risas**). Le voy a leer, a ver si esta vez se anima a contestarme: La deuda está en este momento en 550 000 euros; más o menos pondríamos 250 000 y, el resto, un convenio a cinco años.—Un abrazo y gracias.

Es un wasap de un miembro de la trama dándole instrucciones a su jefe de gabinete, por el que le he preguntado aquí y le vuelvo a preguntar: ¿sigue poniendo la mano en el fuego por su jefe de gabinete?

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, siempre con ese tono en el que usted se dirige a mí, por encima del bien y del mal, ¿verdad? (**Protestas**). Sí, sí, ese es el tono que usted utiliza, no sé si con todos; desde luego, con las mujeres lo utiliza. (**Protestas**). Por tanto, señor Bendodo, le contesto, en este caso con la misma rotundidad: rotundamente sí. Es más, señor Bendodo, a mí me parece que el Partido Popular, es evidente, tiene que pensar en el tipo de oposición que está haciendo: una oposición fundamentada en mentiras,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 11

fundamentada en el barro, que no aporta ni una propuesta para este país. Ustedes deslegitiman las instituciones y no respetan el resultado de la democracia. Desde el primer día han estado en el acoso y derribo a este Gobierno y al presidente del Gobierno solo y llanamente porque no les gusta lo que votaron los españoles. Y, señor Bendodo, aquí, en un sistema democrático, en el que unas veces gobiernan unos y otras veces gobiernan otros, lo importante es al menos respetarnos, porque una cosa es hacer oposición y otra cosa es destruir, y lo que hacen ustedes permanentemente es destruir para intentar derribar al, para ustedes, enemigo político. Nosotros no entendemos la política así. **(Rumores)**. Nosotros combatimos la corrupción, impulsamos el crecimiento de este país, tomamos medidas para combatir la desigualdad y, sí, vamos a seguir trabajando, como ha dicho el presidente, hasta el final de la legislatura, señor Bendodo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señor Bendodo.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Voy a seguir preguntándole las mismas cosas; intentaré cambiar el tono, pero serán las mismas cosas.

Mire, cuando se habla de corrupción o de prostitución, usted no dice ni pío. Pero es muy grave lo que ha dicho un juez: que la trama le daba instrucciones a su jefe de gabinete. Y la pregunta es si usted lo sabía. Esto es muy grave.

Usted hablaba hace un momento de abolición de la prostitución. Creo que es bueno que la Cámara sepa que esto de pagar en los prostíbulos con el dinero de todos no es algo nuevo en el socialismo. El Partido Socialista, su Partido Socialista de Andalucía, es pionero en esto de pagar en los prostíbulos con dinero público. Siendo usted consejera de Hacienda, un director general utilizó la tarjeta de la Junta de Andalucía para pagar en un prostíbulo. ¿Y usted qué dijo? ¡Ni pío! **(Rumores.—Aplausos)**. Esto es verdad. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos)**. ¡Es verdad! **(La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: No es verdad. No era consejera de Hacienda)**. Y ¿sabe qué? Usted, como consejera de Hacienda, recibiría la factura. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero cuadrado, hace gestos negativos)**. Recibiría la factura como consejera de Hacienda, y usted la validó o no la validó.

Mire, usted levanta la bandera del feminismo y esconde la bandera de la prostitución. Esa es la realidad. El mismo silencio que usted guarda ahora, lo guardaba con 'mi tronco'. ¿Nos acordamos de 'mi tronco'? ¡El señor Ábalos era su tronco!, decía usted. **(Risas)**. Esa es la realidad. Mire la corrupción que rodea al Gobierno, a su partido y a su familia, y el candidato a premio Nobel dando vueltas por Nueva York. Yo creo que no vive en la realidad. **(Risas)**.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Cómo se nota por dónde respira la herida de cada uno, señor Bendodo. **(Risas por parte del señor Bendodo Benasayag)**. Yo estoy muy orgullosa del papel que a nivel internacional juega el presidente Sánchez **(aplausos)** marcando la pauta a otros países, por ejemplo en relación con el genocidio en Gaza y las medidas que se toman respecto a Ucrania. Aquí lo curioso es que la opinión del Partido Popular la ha tenido que dar el señor Aznar, porque el señor Feijóo ha intentado ahí jugar a un juego —que nadie le ha entendido, señor Feijóo— y ha tenido que venir su jefe de filas, el señor Aznar, a decir la posición real que mantiene el Partido Popular, que, por supuesto, niega ningún tipo de agresión y lo que hace es apoyar al Gobierno de Netanyahu.

Y no era yo consejera de Hacienda, señor Bendodo. **(El señor Bendodo Benasayag: ¡Ah!, ¿no?)**. No. Es que usted nunca se informa porque a usted le da igual; ustedes siguen en la mentira, en el bulo y en difamar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 12

- **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿AFLOJARÁ EL GOBIERNO EN ALGÚN MOMENTO EL TERRIBLE ESFUERZO FISCAL Y CONTRIBUTIVO DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000746).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchas gracias.

Señora ministra, ustedes no paran de exprimir a los españoles fiscalmente. ¿Cuándo van a parar? Según las últimas noticias publicadas, con las subidas fiscales del año 2024 recaudaron ustedes todo lo que esperaban recaudar para el año 2025 en tan solo siete meses. Así de explotadores de los españoles son ustedes. Pero es que esto se produce, además, en un contexto muy negativo. En España, no paran de destruirse empresas desde que ustedes llegaron al Gobierno. Estamos ahora en un nivel de cantidad de empresas en España pre-COVID; en esa situación estamos. Están ustedes en una situación de pérdida de inversión extranjera directa del 60 % en el primer semestre del año. El pluriempleo es ya la norma. Ya hay más de un millón de españoles que están teniendo que recurrir al pluriempleo. Algunos de ellos están teniendo que acudir a más de tres empleos. Y lo que vemos es que han creado ustedes una España a dos velocidades: por un lado están los amigos del Partido Socialista, que se benefician de todo, y por otro lado están los españoles de a pie, que pagan la fiesta. Esos amigos del Partido Socialista son, por un lado, UGT y CC.OO., que este año han cuadruplicado las subvenciones que perciben, y, por otro lado, los amigos cercanos al Partido Socialista. Hemos conocido ahora que el señor Aldama se benefició del aplazamiento de una deuda tributaria tras una reunión con su jefe de Gabinete. ¿Sabía usted esto, señora ministra? ¿Intermedió usted para conseguir este aplazamiento?

Sabemos también la cuestión del hermano del presidente Sánchez, que, aunque era residente fiscal en Portugal, vivía en la Moncloa. ¿Sabía usted esto, señora presidenta? ¿Era usted consciente de esta situación como ministra de Hacienda? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.

Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

De verdad, señor Figaredo, que intento echarle paciencia al responderle sus preguntas, porque vuelve usted a traer unos datos... ¿De dónde saca usted el dato de que en España se están destruyendo empresas? ¿De dónde saca usted el dato de que no hay un incremento de la inversión extranjera, sino un decaimiento de esa inversión? ¿De dónde sacan los datos, señor Figaredo? **(Aplausos)**. Simplemente no lo entiendo. Le he dicho una y otra vez que se informe usted de fuentes oficiales. Porque si usted se informa de cualquier tabloide, al final hace el tipo de intervención que hace usted aquí, que para nada se corresponde con la realidad. Niegan el FMI, como pasa con el Partido Popular, niegan la OCDE y niegan cualquier organismo internacional que califique la economía española como están haciendo, entre las mejores del mundo y de las que tienen un mejor saneamiento de las finanzas públicas. Y usted sigue con sus datos, que no sé muy bien quién se los proporciona, pero que les quitan la razón, señor Figaredo. Si quieren ustedes hacer una oposición seria, al menos discutamos de fuentes oficiales que nos permitan comparar la realidad.

Y a continuación se mete usted con los sindicatos, señor Figaredo. Vamos a ver, cuando este país estuvo en una situación como la pandemia o en una crisis inflacionista, los sindicatos de este país no solamente estuvieron a la altura, sino que contribuyeron al bienestar de los ciudadanos de forma decisiva. **(Aplausos)**. Yo voy a defender la labor de CCOO y de UGT y también de los empresarios, que estuvieron del lado de los ciudadanos, mientras VOX votaba en contra, incluso del confinamiento que permitió salvar miles de vidas. ¿A qué están, señor Figaredo, a defender los intereses de unos pocos o al interés general? Yo, la respuesta la tengo clara. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señor Figaredo, tiene la palabra.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, déjese de paparruchas. ¿Intermedió usted para que Hacienda le aplazase una deuda al señor Aldama o no? Conteste. ¿Sabía usted que el hermano del presidente del Gobierno, aunque era residente fiscal en Portugal, vivía en la Moncloa o no? Porque es usted la ministra de Hacienda y la encargada de que en España acabe la corrupción, aunque esté usted metida en el Gobierno más corrupto de la historia de España. Todos los españoles sospechamos que usted es, en definitiva, cómplice de todas estas corruptelas; todos lo sospechamos, así que atrévase y conteste: ¿intermedió usted para que el señor Aldama se beneficiase de ese aplazamiento?, ¿sabía usted que el hermano del presidente del Gobierno vivía en la Moncloa? **(Aplausos.—El señor Figaredo Álvarez-Sala baja el micrófono con fuerza y choca contra el escaño).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Figaredo. Le ruego que también sea sensible con el material de la Cámara. **(Risas.—Aplausos).**

Tiene la palabra la vicepresidenta primera.
Por favor, ruego silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta. **(Rumores).**

Se refería la señora presidenta a los exabruptos que usted hace en esa performance que nos trae cada vez que interviene.

Señor Figaredo, yo he contestado con mucha claridad, pero usted no es ningún juez, ¿eh? Le digo que VOX no es ningún juez. Es verdad que ustedes son los que ponen las denuncias que afectan a causas judiciales que en este momento están en marcha, los sindicatos de ultraderecha, porque ustedes están justamente en el acoso y derribo a este Gobierno. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.
Silencio, por favor, señor Robles.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CRUSET DOMÈNECH, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ CONSECUENCIA TENDRÁ LA FORMA DE HACER POLÍTICA DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000742).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la fórmula el diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra. Quan vulgui.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Senyora vicepresidenta, quina conseqüència creu que tindrà la manera de fer política del Govern?

Señora vicepresidenta, ¿qué consecuencia cree que tendrá la manera de hacer política del Gobierno?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Cruset.
Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cruset, yo creo que los catalanes agradecen las políticas que está impulsando este Gobierno, porque abordan diferentes cuestiones, yo diría que fundamentalmente la convivencia y la cohesión territorial que se ha conseguido gracias a este Gobierno y a los impulsos que hemos dado para lograr un mejor entendimiento, un mejor diálogo en el interior de Cataluña y de Cataluña con el resto de España. Creo, señor Cruset, que no hay duda de que la política de indultos primero y posteriormente la ley de amnistía contribuyen a esa normalización, así como todas las propuestas que ha traído este Gobierno para ser aprobadas en esta Cámara, desde las pensiones hasta el salario mínimo, la capacidad de reindustrialización en Cataluña y la vuelta de empresas a Cataluña durante el último periodo. Estoy convencida, señor Cruset, de que, más allá de lo que ustedes puedan decir públicamente, internamente reconocen que esto es bueno para Cataluña y, por tanto, que se alegran. Eso espero, señor Cruset,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 14

porque todavía tenemos que seguir impulsando muchas cuestiones y, evidentemente, hemos de tener la capacidad de coincidir y de llegar a acuerdos. Sabemos que podemos discrepar en determinadas materias, pero también que tenemos capacidad de acordar. Yo los invito, siempre, a que ustedes se sienten en las diferentes negociaciones para poder acordar lo mejor para Cataluña y también, en nuestro caso, lo mejor para España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera. Señor Cruset, tiene la palabra.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Doncs miri, senyora vicepresidenta. 18 d'agost, resposta seva si el Govern presentarà pressupostos: «Rotundamente sí». 1 de setembre, president Sánchez: «Presentaré los presupuestos». 18 de setembre, ministre d'Economia: «Hay agua para tirarse a acordar los presupuestos del 2026». De veritat, senyora vicepresidenta? 2019: sense pressupostos. 2020: sense pressupostos. 2024: sense pressupostos. 2025: sense pressupostos. 2026: camina sense pressupostos i fixi's bé, la llei estableix que cada sis mesos vostès han de fer públiques les dades d'execució pressupostària per a cadascun dels territoris. Cada sis mesos per llei. Fa un any i mig, però que no les publiquen. Davant el seu incompliment van presentar recurs i el vam guanyar. I els van donar 10 dies per fer públic què han invertit vostès a Catalunya el 2024. Han publicat la informació que l'obligava la resolució? No. Han complert la llei? No. Per què no ho han fet, doncs? Doncs perquè vostès i nosaltres sabem que les dades d'execució del pressupost de l'any 2024 són desastroses per a Catalunya. Com ho van ser les dades del 2023, quan van invertir a Catalunya només un 45% del que tocava i a Madrid un 212%. 130 euros per habitant a Catalunya; 372 euros per habitant a Madrid. I el mateix el 2022, i el mateix el 2021. Sempre el mateix any rere any, ofegant Catalunya i inflar Madrid. I això, senyora vicepresidenta, és enganyar a tots els catalans que veuen com s'enfonsa l'Estat del benestar que tant va costar construir. Amb un transport públic precari, amb unes polítiques d'habitatge ineficients, amb uns serveis sanitaris insuficients, amb un pitjor servei educatiu i amb uns impostos creixents dia a dia. En definitiva, unes polítiques, les seves, que enfonsen cada vegada més la classe mitjana i treballadora de Catalunya. L'any passat ja li vam dir sense complir amb Catalunya no hi haurà pressupostos i no n'hi va haver. I no n'hi va haver perquè nosaltres vam tombar la seva proposta. Aquest 2026 creu que n'hi haurà de pressupostos?

Pues mire, señora vicepresidenta, 18 de agosto, respuesta suya a si el Gobierno va a presentar presupuestos: rotundamente sí. El día 1 de septiembre, presidente Sánchez: Presentaré los presupuestos. El día 18 de septiembre, ministra de Economía: Hay agua para tirarse a acordar los presupuestos de 2026. ¿De verdad, señora vicepresidenta? Año 2019, sin presupuestos; 2020, sin presupuestos; 2024, sin presupuestos; 2025, sin presupuestos; 2026, camino de ir sin presupuestos. Y, fíjese, la ley establece que cada seis meses ustedes tienen que hacer públicos los datos de adjudicación presupuestaria por cada territorio. Sin embargo, hace año y medio que no los publican. Ante su incumplimiento, presentamos un recurso y lo ganamos, y les dieron diez días para hacer público qué han invertido ustedes en Cataluña en el año 2024. ¿Han publicado la información a que obligaba la resolución? No. ¿Han cumplido la ley? No. ¿Por qué no lo han hecho? Pues porque ustedes y nosotros sabemos que los datos de ejecución del presupuesto 2024 son desastrosos para Cataluña, como lo fueron también los datos de 2023, cuando invirtieron en Cataluña solo un 45% de lo que tocaba y en Madrid un 212%. Son 130 euros por habitante en Cataluña, 372 por habitante en Madrid, y lo mismo fue en 2022 y en 2021. Siempre lo mismo, año tras año ahogando a Cataluña e hinchando a Madrid. Y eso, señora vicepresidenta, es engañar a todos los catalanes que ven cómo se hunde el estado del bienestar que tanto costó construir, con un transporte público precario, con unas políticas de vivienda ineficientes, con unos servicios sanitarios insuficientes, con un peor servicio educativo y con unos impuestos crecientes día a día. En definitiva, unas políticas, sus políticas, que hundan cada vez más la clase media y trabajadora de Cataluña. El año pasado ya se lo dijimos: sin cumplir con Cataluña no habrá presupuestos, y no hubo presupuestos. No hubo presupuestos porque nosotros tumbamos su propuesta. Este 2026, ¿cree que habrá presupuestos?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset. Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 15

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cruset, sí, vamos a presentar los presupuestos y, evidentemente, espero contar con el apoyo de su grupo, porque serán cuentas buenas para Cataluña, y no tengo duda de que, si es bueno para Cataluña, Junts no se pondrá en contra de iniciativas que permitan avanzar. **(Aplausos)**.

Llama la atención, señor Cruset, y me gusta, que hable del cumplimiento de la ley, porque creo que eso es bueno para toda la democracia española y, por tanto, que ustedes apelen al cumplimiento legal me parece que es una buena noticia. Nosotros, como Gobierno, evidentemente siempre cumplimos la ley. Además, le digo, señor Cruset, que ustedes tienen votos para orientar la legislación de este país. Usted tiene el voto para cambiar la realidad que usted describe sobre Cataluña, que no se corresponde con la verdad. Contribuyan y sumen. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿RESPETA SU GOBIERNO LOS PRINCIPIOS DE EJEMPLARIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS? (Número de expediente 180/000752).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. La primera la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Hay que ser claros, con un Gobierno decente, la señora Ana Redondo ya no debería estar sentada en este Pleno, en esta sesión, en el día de hoy. **(Aplausos)**. El escándalo de las pulseras de los maltratadores exige respuestas, exige responsabilidades y exige dimisiones. Su negligencia ha puesto en peligro a mujeres maltratadas de nuestro país, se van a sobreeser y a archivar causas por la incompetencia de este Gobierno, y es usted el ministro de Justicia. No será porque no hayan sido advertidos; han sido advertidos, y por mucha gente. Les advirtió el Observatorio contra la Violencia de Género, les advirtió el personal técnico que trabaja con el sistema, los abogados de víctimas, los tribunales de Justicia, la Guardia Civil y ustedes no hicieron absolutamente nada. Todo el mundo detectó el problema menos ustedes, que fueron los que lo causaron. «En ningún momento los dispositivos dejaron de funcionar», dijo el señor Bolaños el viernes. ¿Lo mantiene? ¿Mantiene que las víctimas y los profesionales mienten? ¿Lo mantiene?

Este es un Gobierno ubicado en el caos y un Gobierno de total incompetencia. **(Muestra un recorte de prensa de El Confidencial)**. Noticia de *El Confidencial*, que le señala a usted directamente, señor Bolaños: El Consejo General del Poder Judicial avisó a Bolaños hace cuatro meses de los fallos de las pulseras. ¿Dirá usted ahora que es un tabloide? ¿Qué dirá? Les advierten de que tenían que revisar y corregir las disfunciones del sistema. Usted no hizo nada hace cuatro meses porque dedicaba todo su tiempo a poner la mano en el fuego por Santos Cerdán, y como ponía la mano en el fuego por Santos Cerdán no movió ni un dedo por las víctimas de la violencia de género. Esto es un suma y sigue de su Gobierno. Primero aprobaron una ley para beneficiar a depredadores sexuales; mil redujeron sus penas por la incompetencia del Gobierno de Pedro Sánchez. El brazo derecho del presidente gastaba dinero público en contratar a prostitutas en empresas públicas. Un estrecho colaborador de Sánchez acosando desde la Moncloa y pulseras que no funcionan. Son ustedes el Gobierno de la indignidad. No me hable de alarma social, la alarma social son ustedes. No valen excusas, asuman responsabilidades y dimitan. Dimita usted y que dimita de una vez por todas la señora Ana Redondo.

Nada más y muchas gracias. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.
Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 16

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señor Tellado, del Partido Popular lecciones en materia de defensa de los derechos de las mujeres, ni una **(una señora diputada: Todas)**, porque ustedes votan sistemáticamente en contra de todos los avances de las mujeres en este país **(aplausos)**, desde la ley del aborto en los ochenta hasta la ley de paridad del año pasado. Si usted escuchara al Consejo General del Poder Judicial no diría las cosas que dice. **(El señor Tellado Filgueira vuelve a mostrar el anterior titular de prensa de El Confidencial)**. Le invito a que escuche lo que dijo ayer mismo la presidenta del Observatorio sobre Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial. Hace un discurso que es absolutamente ultra **(rumores)**, con lo cual a nadie le puede sorprender que usted vaya a acudir mañana con el señor Iván Espinosa de los Monteros a un acto público. **(El señor Tellado Filgueira continúa mostrando el mismo titular de prensa de El Confidencial diciendo: Lo sabías y lo tapaste)**. Fíjese qué imagen más visual de la derecha y de la extrema derecha en nuestro país va a quedar: un portavoz moderado de un partido ultra con un portavoz ultra de un partido que dejó de ser moderado, el Partido Popular. **(Risas)**. Eso es lo que mañana van a ver los españoles, eso es lo que van a ver los españoles. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: Y las mujeres)**. Se le ve a usted muy ufano cuando debería estar avergonzado de que el Partido Popular haya traspasado todas las líneas rojas en la persecución de personas honestas solo por ser familiares del presidente del Gobierno. Deberían ustedes estar avergonzados. **(Rumores)**.

Habla usted de la ejemplaridad de este Gobierno. Vamos a hablar de la ejemplaridad de este Gobierno. En el plano económico, en el año 2024 *The Economist* dijo que somos la economía desarrollada con mejor desempeño del mundo, del mundo. **(El señor Tellado Filgueira vuelve a mostrar el mismo titular de prensa de El Confidencial.—Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡¿Pero esto qué es?!)**. ¿Sabe que, en el año 2022, el señor Feijóo decía que España se asomaba a una profundísima crisis económica? En el año 2022, y hemos creado 1,6 millones de empleos desde el año 2022. **(El señor Tellado Filgueira: No hiciste nada. Lo sabías y no hiciste nada)**. Por cierto, señor Feijóo, hay quien critica a su equipo económico, pero a mí me parece que debe usted mantenerlo, por aportar.

Hablemos también de ejemplos y de ejemplaridad. España hoy es un ejemplo en el mundo de alzar la voz **(el señor Tellado Filgueira vuelve a mostrar el mismo titular de prensa de El Confidencial)**, de levantar la bandera de los derechos humanos, de la defensa de la población palestina, que está siendo masacrada por el Gobierno de Netanyahu. **(Aplausos)**. Ustedes, el Partido Popular, que fue el partido de la guerra, intenten evitar ser el partido de la connivencia con el genocidio.

Gracias. **(Aplausos.—Rumores.—El señor De Olano Vela: Abandonáis a las mujeres.—El señor Pérez López: Vaya respuesta lamentable)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿VA A DAR ESTE GOBIERNO EXPLICACIONES A LOS ESPAÑOLES ALGUNA VEZ? (Número de expediente 180/000747)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: ¿Van a dar explicaciones alguna vez? **(Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Si ustedes algún día escucharan algo sabrían que este Gobierno es el que, con diferencia, ha respondido más preguntas orales, escritas, que más comparecencias ha tenido en esta Cámara, cientos de respuestas para explicar la acción de Gobierno. Puestos a explicar, yo le doy simple y llanamente tema libre. Dígame de qué quiere usted que hablemos. ¿Quiere usted que hablemos de la ley de paridad, a la que ustedes votaron en contra? ¿Quiere usted que hablemos de las ayudas a los afectados por la dana de Valencia, ayudas a las que ustedes votaron en contra? ¿Quiere usted que hablemos de la subida de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 17

las pensiones de los pensionistas españoles, subida que ustedes votaron en contra? Igual la explicación la tienen que dar ustedes de por qué sistemáticamente con su voto perjudican los intereses de la ciudadanía española, por qué siembran odio, por qué mienten, por qué intentan dividir a los españoles. Esa es la explicación.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señor ministro, nosotros lo que queremos es que respondan a las preguntas que se les hacen aquí, porque nosotros somos la oposición y venimos a fiscalizarles a ustedes, y ustedes nunca responden ni sobre su corrupción económica ni sobre su corrupción política ni tampoco sobre la violencia que alientan desde el Gobierno para tapar su corrupción. Ustedes insisten en atacar a la justicia, como hacen también con la audiencia de Badajoz, que acaba de enviar al hermano de Pedro Sánchez al banquillo. ¿Usted considera que eso es *lawfare*? ¡Qué estarían ustedes diciendo si fuera el hermano de un presidente de VOX el que es enviado a juicio! Ustedes entre el delito y las víctimas eligen siempre lo primero. Y se lo digo porque ayer su Gobierno indultó a dos de «Los seis de Zaragoza» **(aplausos)**, que se dedicaron a agredir con adoquines a los asistentes a un acto de VOX y a la policía. De manera que ustedes se dedican a indultar a los agresores, amnistiar a los golpistas y pactar con los que defienden las agresiones a la Guardia Civil en Alsasua. Esos son ustedes, los de la crispación que les mantiene en el poder pisoteando la justicia cuando les perjudica. Algo semejante les ocurre con el feminismo y repiten eso del «Hermana, yo sí te creo», menos cuando las víctimas denuncian la negligencia de un Gobierno que ha colocado pulseras antimaltrato defectuosas poniendo en riesgo la vida de las víctimas. Y entonces sale el Gobierno a decir que es mentira y ponen en cuarentena el testimonio de las víctimas. Usted fue alertado en mayo por los jueces de los problemas de las pulseras por las Audiencias. La memoria de la Fiscalía del año pasado alerta de los problemas con las pulseras. ¿Qué han hecho usted y su ministerio desde entonces para solventarlo? Porque aquí se nos ha acusado de defender la violencia contra las mujeres. Pero ¿quién es un peligro para las mujeres? ¿Nosotros, que pedimos la instauración de la cadena perpetua para los agresores sexuales, o ustedes, que les ponen en la calle y les colocan pulseras que no funcionan? **(Aplausos)**. Eso no es incompetencia, es criminal y está teniendo consecuencias para la vida de los españoles que temen la creciente inseguridad en las calles instigada por este Gobierno, que temen el atraco a mano armada vía impuestos con los que luego ustedes financian su corrupción. Y vienen aquí sin respuestas como siempre y no las tienen porque no están en los problemas de los españoles. Ustedes detentan el poder contra una España que está ignorada y maltratada por un Gobierno que alienta, indulta y premia el crimen. Pero le digo, ustedes no son impunes y le aseguro que no lo van a ser nunca. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Habría podido comprobar la Cámara que hemos tenido dos intervenciones idénticas, con los mismos argumentos, las mismas mentiras, dos portavoces intercambiables, absolutamente ultras, donde nadie sabe quién es más ultra de los dos, porque las cosas que se dicen son idénticas, exactamente los mismos. **(Protestas)**. Le digo, por tanto, lo mismo que al señor Tellado y puede usted dar por reproducida mi respuesta. Escuche usted a la presidenta del Observatorio sobre Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial. Así no dirá tonterías; si es por ayudarla, señora Millán. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Machista!— El señor Tellado Filgueira: ¡Eh, eh!)**. No diga usted falsedades, no diga usted mentiras. **(Aplausos)**.

Segunda cuestión que le planteo. Mire, de verdad, lecciones de la ultraderecha y de VOX en materia de defensa de los derechos de la mujer **(rumores)**, cuando ustedes niegan la violencia de género, ninguna, ninguna. No se lo permitimos, porque ustedes votan sistemáticamente contra todos los avances de las mujeres. ¡Pero si ustedes llevan a maltratadores condenados en sus listas, ¿cómo pueden ustedes defender los derechos de las mujeres?! **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 18

Vamos a terminar con un asunto que seguro que le va a interesar. Este es un tuit de su jefe, del señor Abascal (**muestra un cartel con un tuit**), acusando a un joven marroquí de quemar a una mujer, cuando lo que estaba haciendo era ayudarla. ¿Cuándo van a pedir disculpas ustedes por este tuit? ¿O es que el racismo les impide ser humanos?

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON RAFAEL ANTONIO HERNANDO FRAILE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿ES LA SEGURIDAD UNA PRIORIDAD PARA SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000753).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro del Interior y la formula el diputado don Rafael Antonio Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera. (**Rumores**). Por favor, silencio.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Señor Bolaños, no hable usted mucho de listas porque las listas de su partido las hacían puteros y corruptos. (**Aplausos**). Y, por cierto ¿sabe lo que van a ver hoy los españoles? Cómo la mujer del presidente del Gobierno tiene que sentarse en un banquillo por delitos de malversación.

Señor ministro del Interior, Huawei es considerado en muchos países como un suministrador tecnológico de alto riesgo por su dependencia del Gobierno chino. China, además del principal aliado de Rusia en la guerra de Ucrania, según los informes que elabora la Comisión de Seguridad Nacional a la que usted mismo pertenece y el propio CNI, está muy activa en España en operaciones de espionaje, guerra híbrida a través de ciberataques y sus servicios de inteligencia trabajan en la construcción de redes de influencia en las altas esferas del poder político para ejercer presión sobre temas de su interés. La Fiscalía belga ha abierto una investigación por sobornos a esa empresa a varios eurodiputados y sus lobistas han sido expulsados del Parlamento Europeo. Sin embargo, usted ha fallado un concurso por 12,3 millones de euros a esa compañía, ni más ni menos que para la gestión y almacenamiento de las escuchas judiciales de la Policía Nacional y la Guardia Civil, que es como poner al zorro a cuidar de las gallinas; y ha provocado la alarma de la Unión Europea, en nuestros aliados de la OTAN. Por eso, ¿qué espera usted para anular el contrato y abrir una investigación sobre lo sucedido? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernando.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernando, en relación con cuestiones de seguridad y con todos los contratos de comunicaciones, de *software* para la interceptación de comunicaciones y lucha contra la criminalidad organizada, el sistema SITEL está perfectamente monitorizado por todos los centros de seguridad del Estado. Son perfectamente estudiados y evaluados, en concreto, por el Centro Criptológico Nacional y de conformidad con nuestra legislación interna y la legislación de la contratación pública. Los contratos con Huawei se limitan exclusivamente al establecimiento, el almacenamiento o el alquiler de un armario sin conexión ni contacto; es decir, no hay ni gestión ni disposición de ninguno de los datos. Se les ha referido por activa y por pasiva. Son contratos que datan incluso de 2012. No sé qué partido político estaba en el Gobierno, no sé quién dirigía el Ministerio del Interior y no sé quién gestionaba también el almacenamiento, que no la gestión o concreción ni en modo alguno conexión o acceso a los datos. Le vuelvo a decir que la seguridad y la seguridad en materia de comunicaciones e interceptación es una máxima, se realiza a través de SITEL y está gestionada y dirigida en todo momento bajo la tutela de los tribunales españoles.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias.

Señor ministro, usted no sabe lo que hay en los armarios de doble fondo, ¿verdad? Pero lo que es cierto es que esta concesión ha alertado a todos los socios de la Unión Europea y de la OTAN. Y mientras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 19

que el Ministerio para la Transformación Digital ha anulado el contrato, usted sigue empeñado en mantener y poner en riesgo nuestra seguridad nacional. Señor ministro, la infiltración de Huawei en las altas esferas del Gobierno es evidente. Por eso, la mujer del señor Albares fue directiva; por eso, el Acento de Pepiño su *influencer*, y Zapatero, su lobista principal. Ahora queda saber quién es el comisionista.

Usted empezó en el ministerio diciendo que era un técnico, luego que era un socialista ejemplar y, con el paso del tiempo, sus mentiras y sus fechorías le han llevado a ser el ministro del Interior más reprobado de la democracia. Ahora que su futuro es incierto, ándese con ojo, no vaya a ser que usted pase del banco azul al banquillo... **(Aplausos.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Qué dice! A ver si vas a ir tú al banquillo).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernando.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias.

Señor Hernando, en cuestión de legalidad de las interceptaciones de las comunicaciones y seguridad de las interceptaciones de las comunicaciones del sistema SITEL, y no solo por mi responsabilidad actual, sino por la anterior, creo que sé algo más que usted. **(Risas).**

En relación con la tecnología Huawei y almacenamiento, sepa que es utilizada por países como a los que ha hecho usted referencia —Bélgica, Holanda, Francia, Italia— en distintos ámbitos también para el almacenamiento de datos, no la conexión como nosotros en esos ámbitos referidos. Y no sé si seré el ministro más reprobado **(rumores.—Varias señoras y señores diputados hacen gestos afirmativos.—El señor Tellado Filgueira: Sí, sí)**, lo que soy es el ministro del Interior que lleva más tiempo. Y desde luego, estoy convencido de que no seré el ministro imputado ni el ministro que ha utilizado a las fuerzas de seguridad para la comisión de delitos, para espiar al contrincante político y para devaluar los valores democráticos. De eso estoy absolutamente convencido.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JAVIER MERINO MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿ESTÁ EN DUDA LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN LAS PRÓXIMAS COMPETICIONES DEPORTIVAS INTERNACIONALES? (Número de expediente 180/000754).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes. La formula el diputado don Javier Merino Martínez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que tiene la palabra.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: El afamado ingeniero y ahora diplomático, señor Patxi López, nos anunció la semana pasada que está estudiando —¡ay, madre!— que España no participe en el Mundial de Fútbol de 2026 si también participa Israel. Señora ministra, le pregunto: uno, ¿el Gobierno respalda las palabras del portavoz socialista? Dos, ¿en el Gobierno están dispuestos a seguir boicoteando pruebas deportivas a través de convenios de colaboración con la kale borroka, como han hecho en la Vuelta Ciclista? Tres, señora Alegría, ¿va a ejercer en algún momento el cargo de ministra de Deportes, ya que sigue callada en este asunto? Se lo digo porque usted cada semana nos repite que no caben las equidistancias. Señora ministra, ¿en qué lado están? ¿Están con los deportistas o están con los que echan chinchetas en la carretera como en la Vuelta Ciclista? ¿Están con la kale borroka o están con España y el Mundial de Fútbol de 2026? **(Protestas).** Señora ministra, le repito literalmente lo que nos decía aquí cada semana: Señores del PP, no caben equidistancias cuando se trata de violencia contra las mujeres. Sea valiente y dimita junto a todos los ministros por el caso de las pulseras y dejar desamparadas a las mujeres maltratadas. Pero antes le digo que conteste ahora aquí sí o no: ¿van a retirar a España del Mundial de 2026? **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Merino.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegria Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Merino, le ha quedado bastante caótica la pregunta, pero le voy a trasladar claridad. **(Rumores)**. No está en duda la capacidad de España para albergar grandes competiciones internacionales, lo que es preocupante es que ustedes estén sembrando esa duda sobre las capacidades de nuestro país. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor diputado, cuando quiera. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Señora ministra, de caótica, nada.

Nosotros condenamos la corrupción del Gobierno. ¿Usted la condena también? Condenamos la corrupción que rodea al presidente del Gobierno, a su mujer y a su hermano, que ha sido sentado en el banquillo. Por eso le pregunto: ¿usted la condena? Mientras, nos puede ir explicando este real decreto **(muestra un documento)**, que se le ha caído el 26 de agosto, en el que financia y subvenciona con 336 000 euros un Campeonato europeo de Mountain Bike en España. Y yo le pregunto y le respondo: ¿qué equipo ganó ese campeonato el mes pasado? Israel. ¿Qué himno sonó en el pódium? El de Israel. ¿Quién financió ese campeonato con 336 000 euros? La que firma, María del Pilar Alegría Continente. ¿La conoce? **(La señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, Alegría Continente, hace gestos afirmativos)**. No tienen vergüenza ni la conocen. **(Protestas)**. Pero lo que hoy le pedimos no es una declaración de buenas intenciones, sino una desautorización clara y expresa de quien ha puesto en duda el compromiso de nuestro país con las competiciones internacionales, porque lo contrario será cobardía o complicidad. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Merino.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegria Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Merino, la verdad es que, mientras le escuchaba, pensaba: qué mal tienen que estar en el Partido Popular, qué falta de liderazgo, qué páramo de propuestas para que ustedes den pábulo a esa idea de que se pone en duda la capacidad de España para albergar grandes competiciones internacionales. **(Protestas)**. Porque lo que sucede es que, en el Partido Popular, tras la última etapa de la Vuelta, creen que este país no está capacitado para albergar ni, por supuesto, un Mundial de Fútbol en el año 2030 ni siquiera, si me apuran, un torneo de petanca. La verdad de su pregunta de hoy, señor Merino, es que a ustedes lo que les gustaría ver en todas las portadas de los periódicos deportivos es que se cancelan todas las competiciones deportivas internacionales en nuestro país. Les voy a dar una mala noticia, porque, lo que les tengo que decir es que, a pesar de ustedes, España en 2030 va a albergar un campeonato de fútbol; España en 2031 va a albergar la Ryder Cup; España en 2029 va a albergar el Mundial de Balonmano Femenino. Fíjense, lo único que puede pasar cuando se disputen esas competiciones es que, por fin, las federaciones internacionales y el Comité Internacional hayan adoptado la misma decisión para los equipos de Israel que la que adoptaron para los equipos rusos en el año 2022. **(Aplausos)**. Por cierto, señor Merino, una decisión que comparte y defiende este Gobierno. ¿La defiende su partido? Así que yo simplemente, señor Merino, les voy a pedir algo. Lógicamente, no les voy a incitar ni les voy a pedir que ayuden a mejorar la ya buena posición de España en el ámbito deportivo, pero al menos les pediría que no pisoteen la marca España de la que todos nos sentimos muy orgullosos. **(El señor Tellado Filgueira: Fue Patxi.—Rumores)**. También les diré que poco podemos esperar del partido cuya titularidad fue esa frase de «que caiga España, que ya la levantaremos nosotros». **(El señor Tellado Filgueira: Fue Patxi)**. Por cierto, puestos a levantar, céntrense ustedes en levantar el liderazgo del señor Feijóo, que está bien hundido. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 21

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

- **DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿TIENE PREVISTO TENER EN CUENTA, EN EL MARCO DE LA NEGOCIACIÓN DE LA PAC, LAS PROPUESTAS QUE SE LE HAN HECHO DESDE EUSKADI? (Número de expediente 180/000745).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y la fórmula el diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias.

La negociación de la nueva política agraria común no es un trámite menor, se trata de definir el marco que determinará la viabilidad del sector primario en los próximos siete años. En este proceso de negociación, subrayamos la necesidad de contar con una PAC bien dotada presupuestariamente, más simple y menos burocrática y, sobre todo, que respete el principio de subsidiariedad reconocido en los tratados de la Unión, porque creemos que cada territorio —como por ejemplo Euskadi o Navarra— debe poder aplicar las políticas agrarias de forma adaptada a sus realidades socioeconómicas y climáticas, garantizando la eficacia y la cercanía. Desde las instituciones vascas ya le hemos hecho llegar un posicionamiento sólido, trabajado con el sector, que refleja tanto las debilidades como las fortalezas de nuestra agricultura y de nuestra ganadería. Por todo ello, señor ministro, ¿el Gobierno tiene previsto tener en cuenta estas propuestas en el marco de la nueva negociación de la PAC?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxea.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Agirretxea, efectivamente, hemos recibido esa comunicación y, ayer mismo y anteayer, estamos en plena negociación de la política agrícola común. La señora Barredo, la consejera vasca, planteaba tres cosas: simplificación, subsidiariedad y seguridad alimentaria. Respecto a la simplificación, el año pasado aprobamos un gran paquete. Lo aplicamos en España con mejoras sobre el paquete europeo. Ahora estamos en la negociación de un segundo paquete y esperamos que la próxima PAC responda también a este principio de aplicación. En cuanto a subsidiariedad y seguridad, nos remiten a la propia negociación. Es una negociación —lo confieso— muy complicada, que no ha hecho más que empezar, por tres razones. La primera, por la estructura de la propuesta de la Comisión Europea, que en la práctica convierte lo que era una política común en un programa de gasto; desaparece o se desmiembra la política agrícola común, y España no está de acuerdo con ello. La segunda, es la reducción de los fondos para los agricultores y ganaderos; cuestión en la que también estamos en desacuerdo. Y, la tercera razón, hay una problemática sobre la gobernanza, que sé que a ustedes —y a mí también— les preocupa, con el papel que juegan no solo el Gobierno de España, sino también las comunidades autónomas, nuestra Constitución y estatutos de autonomía en la aplicación de las políticas agrarias. En ello estamos. Convoqué a las organizaciones agrarias, convoqué a las cooperativas, convoqué a las organizaciones de defensa de los intereses pesqueros y acuícolas y a las diecisiete comunidades autónomas de España. Con satisfacción puedo decir que defendiendo no solo la posición de España, sino de todos aquellos que se reunieron conmigo y que conseguimos defender un frente común, que me parece tremendamente importante para resolver los temas que plantea el País Vasco y todas las comunidades autónomas.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Tal y como ha dicho usted, a nosotros nos preocupa que no se esté construyendo una PAC desde lo que se llama regiones, que para nosotros son algunas de ellas —por lo tanto, comunidades políticas—, cuando son precisamente los territorios con competencias plenas y cercanas a la ciudadanía los que mejor conocen las necesidades del sector. Como usted ha dicho, esto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 22

es el principio de subsidiariedad, el que exige que las políticas se diseñen y apliquen en el nivel más cercano al ciudadano. Señor ministro, si se parte de un enfoque centralizador que no reconoce la distribución política interna de los Estados ni las realidades agronómicas, socioeconómicas y climáticas específicas de cada territorio, se corre el riesgo de que la PAC deje de ser una herramienta eficaz para sostener el sector primario y se convierta en un marco generalista incapaz de responder a los retos de agricultores y ganaderos. La gobernanza de la PAC no puede repetir los errores actuales, porque, ministro, el problema no es solo que no se construya desde lo que se denominan regiones, sino que, además, el Estado cuenta con un único plan estratégico, cuya configuración misma es otro error, y eso ya no es cosa de Europa, eso es cosa de su ministerio. Y para muestra, un botón: un viticultor de La Rioja alavesa, por ejemplo, puede estar percibiendo un pago básico por hectárea entre un 20 y un 30% inferior al que le correspondería si se hubiera reconocido una región específica vasca, mientras que sus costes de producción son más altos que en la media de las zonas con las que se le ha agrupado. Por eso, ministro, insistimos, la posición de Euskadi está sobre la mesa y reclamamos que se incorpore al debate europeo. Defienda una PAC que respete el autogobierno y simplifique la gobernanza...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Agirretxea, se le ha acabado el tiempo. Muchas gracias.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias.

Señor Agirretxea, estamos en la fase de discusión de la estructura del presupuesto y de sus partidas presupuestarias, pero, evidentemente, tomo nota y soy sensible a las cuestiones que usted me plantea para el futuro. De todas formas, esta propuesta de desmembración de la PAC y de la reducción de fondos proviene de una Comisión Europea con mayoría absoluta del Partido Popular Europeo; y proviene de una mayoría absoluta del Partido Popular Europeo frente a la cual, desde Bruselas, escucho al Partido Popular criticar al Gobierno de España, pero no luchar dentro del Partido Popular Europeo (**aplausos**) por una mejor posición de España. A mí me vienen los ministros...

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha terminado el tiempo. Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MIRIAN GUARDIOLA SALMERÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿CUÁL ES SU POLÍTICA DE VIVIENDA? (Número de expediente 180/000755).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La primera la fórmula la diputada doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Gracias.

Qué mala mañana se les está quedando, y no precisamente por lo que está ocurriendo en el Congreso de los Diputados. (**La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Ya, ya!**).

La vivienda hoy en España es la principal preocupación de los españoles, especialmente de los jóvenes, salvo si tienes el carné del Partido Socialista o eres una sobrina —nótese el eufemismo de algún dirigente del Partido Socialista—, porque, entonces, señora ministra, pisitos en Atocha 25 y viviendas de lujo, viajes y servicios aparte. (**La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Ático, ático!**). Fíjese si está mal la vivienda hoy en España que hasta el hermano de Pedro Sánchez, el que va camino del banquillo, igual que otros familiares de Pedro Sánchez, hemos descubierto que estaba viviendo en la Moncloa. Eso sí que es un *coliving*, señora ministra. (**Aplausos**). ¡Hasta la caravana aparcada en la puerta! Hay que tener poca vergüenza. Nada nuevo en España, ya que el 65% de los menores de 35 años no pueden emanciparse y tienen que seguir viviendo con la familia. La diferencia con el hermanísimo es que la Moncloa la pagamos todos los españoles. Dijo que vivía en Portugal para no pagar impuestos en España y ustedes le enchufaron en una diputación del Partido Socialista para que cobrara sin ir a trabajar.

Desde que ustedes gobiernan —siete largos años ya—, la preocupación de la vivienda ha pasado del puesto número 16 al puesto número 1. Estará usted contenta. Ese es el único *ranking* que ustedes lideran,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 23

el de la mediocridad y el de la incompetencia, como con los trenes, como con el apagón y también con la chapuza de las pulseras AliExpress, que han causado tanto daño a las mujeres. Dígame, ministra, ¿dónde están las 183 000 viviendas que prometió Pedro Sánchez en campaña?, ¿dónde están las ayudas a los jóvenes que no llegan? Y, sobre todo, ¿cuándo va a derogar su intervencionista y sectaria ley de la vivienda, como le exigí el Congreso de los Diputados aquí la semana pasada? En definitiva, ¿cuál es su política de vivienda? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Guardiola.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Señora Guardiola, es la primera vez que tengo el gusto de hablar con usted de vivienda en esta Cámara y veo que, como le han pasado a usted de la fila primera a la tercera, sigue intentando hacer méritos a base del insulto y de hablar de temas que no importan a los españoles, como el de la vivienda. **(Aplausos.—Protestas.—La señora Franco González cierra la mano con el pulgar hacia abajo)**. Y si lo que le preocupa a usted son los casos particulares de las viviendas de los... **(Continúan las protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, por favor. Señores diputados y diputadas del Grupo Popular. **(Continúan las protestas)**. Señores diputados y diputadas del Grupo Popular, silencio, por favor, y escuchemos la respuesta a la pregunta que han hecho. Supongo que si hacen una pregunta es para oír la respuesta. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. Señor diputado.

Ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Decía que si a usted lo que le preocupan son las residencias, las casas de los familiares de los presidentes o presidentas de este país, no la he visto muy preocupada por el ático en Chamberí o por los negocios turísticos de la pareja de la señora Ayuso. **(Aplausos.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Claro, claro!)**.

Si usted sobre lo que me pregunta es sobre las políticas del Gobierno y del Partido Socialista, le diré que es la de asumir la responsabilidad y no mirar para otro lado. Me parece que usted gestionó políticas de turismo en la región de Murcia. Pues, mire, en materia de vivienda los alojamientos turísticos se han convertido en obstáculos y están impidiendo a muchas familias el acceso a sus viviendas habituales. Este Gobierno ha puesto en marcha un sistema que prevé ver aquellos apartamentos que se encuentran en una situación de anormalidad. ¿Qué hace este Gobierno? Da esa información a las comunidades autónomas. ¿Qué hacen ustedes? Mirar para otro lado; cuando no, en base a la falta y a la ausencia de regulación, propiciar también que aquellos que no son turísticos sino temporales e ilegales ahora sean los que campen a sus anchas en la Comunidad de Madrid. Señorita, estas son las diferencias, y ahora le contaré algunas otras. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señora Guardiola.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Señora ministra, su política de vivienda es un fracaso y no se lo decimos solo nosotros, lo dicen los datos y lo dicen sus socios del Consejo de Ministros. SUMAR dice que le falta valentía, le falta innovación y que está desaparecida. Y yo añado: le falta educación. Su ley estrella, estrellada **(aplausos)** por falta de votos, y a la única alternativa, el Partido Popular, le tienen secuestradas y congeladas en el congelador de la señora Armengol sus propuestas. ¿Y cuál es su solución, señora ministra? ¿Va a culpar a las comunidades autónomas? ¿Va a culpar a la principal industria de nuestro país, que es el turismo? ¿O acaso va a hacer como hizo con los propietarios, exigirles solidaridad y que se aprieten el cinturón? ¿Se va a aplicar usted el cuento con sus propiedades? La vivienda no es un juego de Monopoly, es una emergencia nacional. Si usted no es capaz de solucionar este problema, lo que tiene que hacer es dimitir e irse, porque España y los españoles ya no aguantan más. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 24

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Guardiola.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Mandíbula de cristal, señoría. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Sí, sí, sí!).** Creo que yo no la he faltado al respeto ni he hablado con falta de educación. **(Protestas).** Mandíbula de cristal. Esta es la educación que ustedes practican.

Señoría, no se han dado cuenta todavía. Me encantará seguir hablando con usted de políticas de vivienda, porque de lo que no se han dado cuenta es de que están ustedes absolutamente solos. En cuanto al plan de vivienda que plantea esta ministra y que pude compartir la semana pasada con los sindicatos Comisiones Obreras y UGT, y también con la representación de la patronal, con CNC, con Seopan y con APCE, le puedo decir que estos avalan, respaldan y apoyan a esta ministra y a sus políticas, ya que son útiles para la gente. Yo no espero nada del Partido Popular; solo espero que dejen ustedes trabajar a las comunidades autónomas y que no les impidan un acuerdo que no es para el Gobierno, es para la gente que hoy siente angustia cuando cumple su contrato de alquiler; es para los jóvenes que no se pueden emancipar con 30 años; es para las familias que quieren vivir en el medio rural; y es también para los estudiantes que están renunciando a sus matrículas por falta de vivienda en las zonas donde quieren estudiar. En definitiva, es un plan para la gente... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Se le ha terminado el tiempo.
Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ETNA ESTREMS FAYOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿POR QUÉ LLAMAN A ESTA LEGISLATURA «LA LEGISLATURA DE LA VIVIENDA»? (Número de expediente 180/000748).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grup Parlamentari Republicà, que té la paraula.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Gràcies, presidenta.

El president Pedro Sánchez feia referència a aquesta legislatura com la legislatura de l'habitatge. Una afirmació que ens sembla una mica còmica veient el resultat del desert de la voluntat política i les mesures reals i efectives del seu govern. Per això li preguntem per què anomenen a aquesta legislatura la legislatura de l'habitatge?

Gracias, presidenta.

El presidente Pedro Sánchez hace referencia a esta legislatura como la legislatura de la vivienda, una afirmación que me parece un poco cómica teniendo en cuenta el resultado del desierto de la voluntad política y las medidas efectivas y reales de su Gobierno. Por eso le pregunto: ¿por qué llaman a esta legislatura la legislatura de la vivienda?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señoría.

Efectivamente, si la política sirve para algo es para resolver los problemas de la ciudadanía. Sin duda, este es su principal problema y este Gobierno está trabajando y seguirá trabajando para poner todos los recursos necesarios en respuesta a ese problema. Y en este problema, además, tenemos que estar todos; por eso reclamaba la complicidad de las comunidades autónomas. Y agradezco la complicidad de comunidades autónomas como la suya, la catalana —ahora con el president Illa y antes con el president Aragonés—, y también la complicidad de esta Cámara para sacar adelante las grandes reformas pendientes, como la ley de alojamientos de temporada, que espero, más pronto que tarde, sea una realidad para dar respuesta a esas personas que viven angustiadas y atrapadas en un mercado de alquiler que se come sus salarios como consecuencia de la irresponsabilidad, sí, de las comunidades autónomas del Partido Popular, que se niegan por puro sectarismo a aplicar una ley que está resultando efectiva y que está bajando los precios de alquiler en Cataluña. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 25

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señora Estrems.

La señora **ESTREMS FAYOS**: La realitat és que, ministra, totes les coses que vostès han anat proposant i proclamen no es noten. Són grans titulars que solen venir sempre després dels resultats d'una enquesta o altra que situen l'habitatge com a principal preocupació de la ciutadania. I el problema real és que la gent continua sense casa. No hi ha pisos de lloguer, els que hi ha són caríssims i comprar un habitatge o per viure-hi ja no es pot ni contemplar. I tampoc hi ha opcions públiques, perquè la realitat és que vostès no han augmentat el parc d'habitatge públic de veritat.

La ciutadania és víctima d'un mercat ferotge, especulador, que està descontrolat i vostès no hi estan posant remei. És evident que el PSOE ha renunciat a regular els lloguers de temporada. Els preus abusius de les habitacions i els pisos turístics. Han decidit girar l'esquena a la ciutadania i els sindicats de llogateres que han sortit al carrer a milers de persones reclamant-los solucions. Per contra, vostès proposen solucions basades en injectar diners públics al mercat privat, com queda clar en el Pla Estatal d'Habitatge que han presentat recentment. Aquestes solucions que faran rics als més rics. Els que fan negoci amb les cases que haurien de ser de les famílies.

Miri, ministra, els hi demanem que facin el favor de cosir a impostos als especuladors, de regular els preus dels lloguers i d'ampliar el parc públic ja. Perquè, fins ara, amb cada nova mesura que ha proposat el seu govern d'accés a l'habitatge, els rendistes i els grans tenidors se'n van a dormir contents i tranquils i sovint amb més diners a la butxaca dels que s'han llevat. Sincerament aquesta legislatura, per nosaltres es podria anomenar la legislatura dels especuladors, dels rendistes, dels grans tenidors, dels que inverteixen en cases per fer-se rics, en comptes de la legislatura de l'habitatge, com diríem col·loquialment en el meu entorn: «Tanta història i al final res». Moltes paraules i poques solucions.

Gracias.

La realidad, ministra, es que todas las cosas que ustedes han ido proponiendo y proclaman no se notan; son grandes titulares que salen siempre después del resultado de una encuesta que sitúa la vivienda como la principal preocupación de la ciudadanía, y la verdad es que la gente sigue sin casa. No hay pisos de alquiler, los que hay son carísimos, comprar una vivienda para vivir es algo que no se puede ni contemplar y tampoco hay opciones públicas, porque la realidad es que ustedes no han aumentado el parque de vivienda pública de verdad.

La ciudadanía es víctima de un mercado feroz, especulador, descontrolado, y ustedes no están poniéndole remedio. Es evidente que el PSOE ha renunciado a regular los alquileres de temporada, los precios abusivos de las habitaciones y los pisos turísticos; han decidido darle la espalda a la ciudadanía y a los sindicatos de inquilinos, que salen a la calle pidiendo soluciones. Por el contrario, ustedes proponen soluciones basadas en inyectar dinero a mercados privados, como se ve, por ejemplo, en el plan de la vivienda que han presentado recientemente, soluciones que harán ricos a los más ricos, para los que hacen negocio con las casas que tendrían que ser de las familias.

Mire, ministra, les pedimos que hagan el favor de gravar con impuestos a los especuladores, de acotar los precios de los alquileres y de aumentar el parque público ya. Porque hasta ahora, con las medidas que ha propuesto su Gobierno de acceso a la vivienda los rentistas se van muy contentos a la cama y con más dinero en el bolsillo del que tenían al levantarse. Esta legislatura para nosotros podría ser la legislatura de los especuladores, de los rentistas, de los grandes tenedores, de los que especulan con casas para hacerse ricos, en lugar de la legislatura de la vivienda. Como diríamos coloquialmente en mi entorno, tanta historia y al final nada. Muchas palabras y pocas soluciones. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Muchas gracias, presidenta.

Interpreto su intervención en los pocos minutos que tenemos para hablar en profundidad del asunto. Afortunadamente, podremos seguir avanzando con su grupo en muchas de las iniciativas que están en esta Cámara.

Se lo he dicho antes y le insisto ahora: esta Cámara también es responsable de las medidas que se precisan para avanzar en la política de vivienda y en la garantía de su derecho. Está aquí la ley de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 26

alojamientos temporales y, desde luego, mi grupo la apoya y espero que salga adelante. Pero tenemos otras también que se refieren a algunas de las medidas que usted ha propuesto, como gravar el IVA de los pisos turísticos con hasta un 21 % o gravar también a aquellos que tienen segundas residencias y no las movilizan en el mercado residencial. Por tanto, esas propuestas están en esta Cámara. Pero también estamos trabajando de la mano de las Administraciones públicas.

Usted me pedía resultados y yo le puedo dar algunos datos oficiales. Del año 2021 al año 2024 hemos pasado de un 2,4 % a un 3,5 % de parque público de vivienda en España. ¿Satisfecha? En absoluto, hemos de llegar a la media del 8 %. En el último año, de 2023 a 2024, en el primer año de vida de este ministerio, se ha construido un 68 % más de VPO frente a solo un 14 % de vivienda libre. Claramente, estamos orientando la oferta hacia una oferta asequible. Hemos puesto en marcha herramientas como la empresa pública o como ese registro de apartamentos turísticos para detectar la ilegalidad y perseguirla. Y también estamos avanzando con comunidades autónomas como la suya.

Señoría, estamos avanzando. Nos gustaría hacerlo más rápido y necesitamos de la confluencia de todos. Un ejemplo de ello es que mañana mismo, en su tierra, visito unas viviendas —120— financiadas por este Gobierno para dar respuesta a 120 familias. Lo hicimos... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha terminado el tiempo.
Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿ESTÁN MÁS SEGURAS LAS MUJERES DESDE QUE USTEDES GOBIERNAN? (Número de expediente 180/000756).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora ministra de Igualdad.

La primera la formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.
Señora ministra, ¿desde que gobierna Pedro Sánchez las mujeres españolas están en menos peligro? Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, presidenta.
Efectivamente, desde que gobierna Pedro Sánchez las mujeres están mejor protegidas y más seguras. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor diputado.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

La mujer de Pedro Sánchez ha sido enviada al banquillo y la juzgará el pueblo —ya no podrán hablar de *lawfare*—, y será por malversación, por el presunto abuso de lo que es de todos. Y la pregunta es: ¿le queda algún familiar a Pedro Sánchez por sentarse en el banquillo? Porque su tío político ya tiene sentencia firme por abusar de una mujer prostituida y encerrarla en uno de esos clubs de carretera que sus señorías socialistas tanto visitan. **(Protestas)**.

Todo lo que toca el señor Sánchez se ensucia, se rompe, se abusa, y ya le dije, señora ministra, la semana pasada que le recomendaba que dejara su escaño en el Consejo de Ministros porque se iba a acabar infectando. La realidad es que hoy pedimos su reprobación porque a ustedes la política solo les importa para poner en el centro de la cuestión sus intereses, casi siempre infames, y no los de los ciudadanos, y muchos menos los de las ciudadanas, ciudadanas a las que han abandonado, primero con la ley del solo sí es sí, después con los trapicheos de los puntos violeta y ahora con las pulseras que no funcionan. Se lo dijo el Consejo General del Poder Judicial, se lo dijo su amiguete, el fiscal general del Estado, y se lo han dicho abogados, jueces y víctimas a las que no revictimizan cuando dicen que no las creen. ¿Es que mienten? Pero es que hoy se suma a la petición de depurar responsabilidades Comisiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 27

Obreras. ¿Se van a dejar de juntar con ellos? Porque piden que esto se solucione ya. Porque que haya decenas de miles de mujeres sufriendo la lacra de la violencia machista nos interpela a todos, pero que 4600 pulseras no funcionen solo les responsabiliza a ustedes (**aplausos**), que utilizan el feminismo y a las mujeres para conseguir votos. Jamás les ha importado la causa feminista, solo la han manoseado (**protestas**), y ahora es cuando se demuestra, cuando ni siquiera pueden asegurar a esas mujeres valientes, que ahora tienen que soportar sus golpes infames de desafección, que su día a día sea un poco más tranquilo. Por eso, señora ministra, dé explicaciones y después dimita. Y, sobre todo, dejen de utilizar el feminismo.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Señor De los Santos, le ruego encarecidamente a usted y a su partido que dejen de alarmar, de generar dudas en las víctimas con bulos, con falsedades, con mentiras; que dejen de utilizar a las víctimas, porque siempre han utilizado ustedes a las víctimas como ariete contra el Gobierno, con bulos y falsedades. Es radicalmente falso, no es cierto: ninguna mujer que portara pulsera ha sido asesinada, como ustedes han dicho. Hoy quieren reprobarme a mí por un asunto en el que ninguna mujer que llevaba pulsera ha sido asesinada (**protestas**), mientras que no prueban al señor Mazón, que tiene...

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, silencio.!

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): ... a sus espaldas a más de doscientas mujeres y hombres víctimas. (**Aplausos**). No es cierto que los dispositivos sean de AliExpress, como aquí acaba de decirse; lo único de AliExpress que hay aquí es su oposición destructiva. No es verdad que los datos los tenga una empresa israelí, como también han dicho ustedes. No es cierto; los datos son del ministerio y están en una plataforma pública, igual que son del ministerio todos los dispositivos. (**Rumores**). Esa es una de las mejoras de este contrato. No es verdad que las incidencias temporales hayan puesto en riesgo a ninguna de las víctimas. ¿Dónde están las sentencias? Ustedes hablan de muchas sentencias. ¿Dónde están esas sentencias? La Fiscalía tuvo que rectificar, como también ha tenido que rectificar la portavoz del Observatorio del Consejo General del Poder Judicial. ¿Dónde están esas sentencias? ¿Quién tiene esas sentencias? No se conocen, no se saben. Han generado una alarma absolutamente impropia.

Lo importante es que las mujeres tienen que saber que están protegidas, que el sistema funciona, que el sistema es complejo, que las pulseras están controladas por la Policía, que en todo momento saltan las alertas y que allí estamos para protegerlas. Y su irresponsabilidad con este tema no tiene límites, porque el problema es que el Partido Popular ha dejado de ser un partido de Estado para convertirse en una burda copia de VOX. Esa es la realidad. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SILVIA FRANCO GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿DEFIENDE ESTE GOBIERNO LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES? (Número de expediente 180/000757).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Silvia Franco González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **FRANCO GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, lo que alarma es el silencio, lo que alarma es ocultar información, no rendir cuentas ante este Congreso. Insiste usted en el relato del bulo, lo mismo que el señor Patxi López y ministros varios. Eso dígaselo a las víctimas, dígaselo a la Fiscalía, dígaselo al Consejo General del Poder Judicial, dígaselo a Comisiones Obreras; dígaselo a todos que mienten, y de paso explique a las mujeres de este país por qué deberían confiar en un Gobierno que es incapaz de defender su seguridad y su dignidad. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 28

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Franco.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Sí, señora Franco, ya hemos dado explicaciones, y seguiremos dando explicaciones. Mañana comparece la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género. Yo también daré explicaciones con tiempo, con más calma, ampliamente en el Senado. **(Rumores)**. Y creo que ya hemos dado explicaciones. Lo que no podemos es certificar los bulos, certificar las mentiras, porque son eso, son bulos, son mentiras.

Y, señora Franco, yo creo que usted está hoy aquí haciendo méritos en campaña electoral para el señor Mañueco, ese gran feminista que empezó a gobernar con VOX, el primero que empezó a gobernar con VOX. Lo que nosotros nunca vamos a hacer es usar a las mujeres como ariete contra el Gobierno; tampoco vamos a utilizarlas como moneda de cambio cuando necesitan ustedes los votos de VOX para aprobar presupuestos ni vamos a devaluar las políticas de igualdad para abrir casas para hombres maltratados, como están haciendo ustedes en Madrid. Mire, lecciones de feminismo del Partido Popular, ni una; ni una **(rumores)**, porque ustedes representan al partido político que sistemáticamente ha votado en contra de todos los avances en igualdad **(aplausos)**: en contra de la ley del aborto, en contra de la LOGILS, en contra de la ley de paridad. Y no contentos con votar en contra de todos los avances, recurrieron al Tribunal Constitucional para que fuera este el que tumbara esos avances y el Tribunal Constitucional jamás —jamás— les dio la razón.

Por lo tanto, lo único que hay aquí es un feminismo de pacotilla: el suyo. Y ese feminismo de pacotilla sale por la puerta cuando VOX entra por la ventana. Así que les ruego, les pido coherencia, porque no se puede estar en misa y repicando; no se puede defender a las mujeres y pactar con VOX los presupuestos; no se puede defender a las mujeres y seguir gobernando con VOX en muchos ayuntamientos, que están reduciendo las políticas de igualdad. Ese feminismo es el que perjudica radicalmente a las mujeres, es el que las ataca, es el que las pone en riesgo. Ese feminismo de boquilla, porque, en definitiva, lo único que les interesa es seguir gobernando a cualquier costa; a costa de las mujeres y con la extrema derecha de VOX, negacionista de la violencia de género. **(Rumores)**. Así que no nos den lecciones; no tienen ninguna lección que dar a este Gobierno. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Silencio, por favor.
Señora Franco, tiene la palabra.

La señora **FRANCO GONZÁLEZ**: Ministra, las mujeres de este país no se sienten defendidas por su Gobierno. Lo único que están viviendo es abandono, propaganda vacía y promesas incumplidas. Este Gobierno, el más feminista de la historia, es un relato; es un rosario de incumplimientos, de negligencias, que están dejando a miles de mujeres desamparadas. Revictimizaron ustedes a las víctimas de violencia sexual sacando a sus agresores a las calles. Revictimizaron ustedes a muchas mujeres, porque han amparado y ocultado, todos y todas, han amparado y ocultado el abuso de mujeres prostituidas dentro de su propio Gobierno y pagadas con dinero público. ¡Una vergüenza! Y han malversado, han usado indebidamente recursos destinados a la violencia machista. Esos contratos de los puntos violeta adjudicados a dedo a la exdirectora del Instituto de las Mujeres.

Y como colofón, señorita, las pulseras antimaletrato de AliExpress. Han racaneado en la protección de las víctimas. **(Rumores)**. Han dejado a las mujeres más vulnerables desamparadas. Y ha ocurrido todo esto mientras en esta Cámara negociábamos con todos ustedes la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Para avanzar en la ejecución de ese pacto hace falta honestidad. ¿Se puede hablar de honestidad de quienes han negado lo que ha pasado **(aplausos)**, de quienes buscan excusas, de quienes minimizan, de quienes dicen que han sido pocos casos, de quienes dicen que no ha habido ninguna mujer asesinada? ¿Es necesario que haya una mujer asesinada? ¿Les están diciendo a las víctimas, que lo han vivido en primera persona, que han tenido que cambiar las cerraduras siete veces de su domicilio, que eso no ha ocurrido? ¡Eso es violencia institucional! Dimita ya. Y si no tiene la vergüenza suficiente como para dimitir, le pedimos al presidente de su Gobierno, de este Gobierno que no defiende la dignidad de las mujeres, que la cese de inmediato. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 29

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Franco.

— **DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿A QUÉ ESPERA PARA DIMITIR? (Número de expediente 180/000758).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La primera la formula el diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señora Saiz, ¿quién le daba instrucciones para que facilitara adjudicaciones a las empresas de la trama de Santos Cerdán? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Señor Sayas, es usted tan previsible que hasta abochorna. **(Rumores).** Mientras los demás hemos cambiado de curso, usted se presenta aquí como repetidor. No aporta nada desde su escaño, más allá de buscar el contenido de un tuit. Pero le miro y le veo yo un poco diferente, le noto como alicaído, como triste. Quizás es porque echa de menos a su compañera Noelia Núñez. Ella sí que tuvo que dimitir. Dimitió porque mintió, algo a lo que nos tienen acostumbrados en el Partido Popular. **(Protestas.—El señor De Olano Vela: ¡No quedabais ni uno!).** ¡Señora presidenta, por favor!

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados y señoras diputadas, silencio, por favor. Silencio.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Dimitir por mentir, algo a lo que nos tienen acostumbrados en el Partido Popular; y me refiero a lo de mentir. Pero usted también dimitió, señor Sayas, hasta dos veces, traicionando las siglas a diferentes fuerzas políticas; haciendo el mayor ejercicio de transfuguismo político en esta Cámara y en la historia de la democracia. Señor Sayas, ¿está usted orgulloso? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Sayas, cuando quiera. **(Rumores).** Por favor, silencio. Cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señora ministra, su respuesta es el mayor ejemplo de demostración de implicación.

Mire, estamos asistiendo a una legislatura en la que la corrupción lo impregna todo: el hermano del presidente procesado; la mujer del presidente imputada por cinco delitos y posiblemente será juzgada por un juzgado popular; Ábalos, Cerdán... Es tal la cantidad de porquería que rodea al PSOE y al Gobierno que tenemos que ir por partes para poderla abarcar.

Yo me voy a centrar en la corrupción de Navarra. El factótum del sanchismo en nuestra comunidad, del señor Sánchez, el que negociaba los Gobiernos, el que les colocaba a ustedes en los puestos, está en la cárcel. La semana pasada, la Oficina Anticorrupción hizo un informe demoledor que les obliga a la señora Chivite y a usted a dimitir de manera inmediata. **(Aplausos).** Habla de más de 100 millones de euros adjudicados en procedimientos de forma irregular, vulnerando la ley de contratos, y que deberían ser nulos. ¡Qué casualidad!, adjudicados a la empresa de Santos Cerdán.

De su implicación en Belate ya hemos hablado en esta Cámara. Hoy quiero poner el foco en otra adjudicación en la que usted también tiene un papel clave: las VPO adjudicadas por Nasuvinsa. Usted era la consejera delegada de la Corporación Pública Empresarial. La Corporación Pública Empresarial es donde está Nasuvinsa. Nasuvinsa adjudicó cuarenta y dos viviendas protegidas por 10 millones de euros a las empresas de la trama de Cerdán en un procedimiento que, según la oficina, es irregular, sospechoso de amaño y nulo de pleno derecho. ¿Va a asumir usted alguna responsabilidad por esto, señora ministra? **(Aplausos).** Porque lo que nadie se traga es que la corrupción pasaba por delante de sus narices y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 30

ustedes eran convidados de piedra. Se lo he preguntado cuatro veces y se lo voy a volver repetir: ¿quién le daba instrucciones? ¿Era Koldo, era Santos o era directamente María Chivite? Yo no sé si ustedes van a tener que asumir responsabilidades penales, eso les corresponderá a los tribunales. Lo que es evidente es que el señor Sánchez, la señora Chivite y usted tienen que asumir responsabilidades políticas de la única manera posible, con la dimisión, y permitir que Navarra y España tengan el Gobierno que merecen, un Gobierno limpio de corrupción. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Señor Sayas, usted, como navarro, sabrá que la Oficina Anticorrupción fue creada por el Gobierno de Navarra, por el Gobierno de María Chivite. Y si usted está tan comprometido contra la corrupción, ¿por qué el Partido Popular, el partido al que usted pertenece ahora, votó en contra de la creación de una oficina nacional de anticorrupción la pasada semana? **(Aplausos)**. ¿Será porque tiene miedo de que le abran las costuras al partido que más ha robado a los españoles **(el señor De Olano Vela: ¡No, no, no!)**, el partido que más daño ha hecho a la Hacienda pública con casos como Lezo, Kitchen, el caso Montoro, el caso Gürtel...? **(El señor De Olano Vela: ¡Ustedes, ustedes!)**. Señor Sayas, ¿era a esos casos a los que usted se refería en ese tuit que tuvo que borrar, cuando se refirió al Partido Popular —y cito literal— como el partido que había mangoneado a media España? Señor Sayas, en el tuit que usted tuvo que borrar.

Usted es filólogo... **(El señor Tellado Filgueira: ¡Santos Cerdán!)**. Señor Tellado, por favor, ¿me puede dejar continuar? **(Rumores)**. Usted es filólogo, señor Sayas, estoy convencida de que conocía perfectamente los términos de estas palabras. Y, mire, no hay mayor caso de corrupción política que el transfuguismo y no hay mayor representante de la deslealtad a los votantes que usted, señor Sayas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON MIKEL OTERO GABIRONDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿ESTABLECERÁ EL GOBIERNO LOS COEFICIENTES REDUCTORES DE LA EDAD DE JUBILACIÓN PARA TODOS LOS BOMBEROS FORESTALES Y AGENTES MEDIOAMBIENTALES? (Número de expediente 180/000744).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Miquel Otero Gabirondo, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Egun on.

Todos hemos hablado de la profesionalidad del personal que ha luchado contra el fuego este verano, y hemos dicho que el mejor reconocimiento son unas buenas condiciones laborales. El año pasado se dio un paso aprobando las leyes de bomberos forestales y de agentes forestales. En ambas se recogía la peligrosidad y penosidad de estos trabajos y se proponía establecer coeficientes reductores para poder acceder a la jubilación anticipada.

La semana pasada ustedes modificaron el decreto que regula la jubilación de los bomberos de las Administraciones y del sector público para incluir a todo tipo de bomberos forestales; pero han generado extrañeza, primero, porque, dada la diversidad de estos puestos, el sector esperaba una regulación específica; y, segundo, ha generado inseguridad porque no queda claro si todos los bomberos forestales de contratas van a poder acogerse a esto y si van a poder computar todo el tiempo trabajado. Y la sensación es que, en lugar de para dar seguridad jurídica, se ha corrido para dar una noticia buena tras los incendios, reciclando normativa en vez de redactar normativa específica.

Por eso, le preguntamos si todos los bomberos forestales van a poder acogerse a la jubilación anticipada y si van a poder computar todo su tiempo trabajado. Y, de la misma manera, le preguntamos si van a aprobar y cuándo la normativa para que a los agentes medioambientales, en nuestro caso los basozainak, que en Euskal Herria cumplen una función tan esencial, se les apliquen ya los coeficientes reductores. Estos agentes también participan en los operativos y también se les reconoció el derecho a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 31

jubilación anticipada. De hecho, según su ley, debería estar regulado hace medio año, así que aquí hay un atraso y un agravio comparativo.

Para este sector ustedes sí comenzaron a elaborar una norma específica, que es lo suyo, pero se ha quedado por el camino y no sabemos nada. Por tanto, le preguntamos si este Gobierno va a posibilitar, sin demora, que estos profesionales vean cumplido el compromiso que se adoptó para ellos en la ley. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.

Por favor, ruego a los diputados y a las diputadas que si tienen que salir de la sala lo hagan en silencio, porque estamos todavía en el turno de preguntas.

Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Buenos días. Egun on, señoría.

Como sabe, el martes de la semana pasada el Consejo de Ministros aprobó el real decreto que estableció el coeficiente reductor en la edad de jubilación para los bomberos forestales al servicio de administraciones y organismos públicos, una medida que se contempla en la ley de bomberos forestales aprobada aquí, en las Cortes Generales, el año pasado sin ningún voto en contra y que salda una deuda histórica con quienes apagan los fuegos. Y lo hemos visto, hemos sido testigos de la crudeza de las circunstancias en las que trabajan este verano.

Su pregunta tiene que ver con el encuadre de estos trabajadores en el régimen de la Seguridad Social, y ese encuadre corresponde hacerlo a los empleadores, es decir, a la Administración de la cual dependen los bomberos. La semana pasada remití una carta a los consejeros y consejeras de todas las comunidades autónomas de las cuales dependen los bomberos forestales para solicitarles su mayor interés en reconocer el código de ocupación creado específicamente para el colectivo en las bases de cotización de la Seguridad Social. Lo que he hecho ha sido informarles también de que una vez llegado el momento, cuando pidan la jubilación, la Seguridad Social será quien aplique de oficio este coeficiente. Para mayor claridad, en la Tesorería hemos publicado dos boletines RED con instrucciones claras sobre cómo identificar al colectivo.

Señoría, con respecto a la aplicación de los coeficientes reductores para agentes forestales y medioambientales, le informo de que se está finalizando el expediente administrativo y en breve lo elevaremos para aprobarlo en el Consejo de Ministros.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor Otero.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, Saiz andrea, eranzunagatik.

Muchas gracias, señora Saiz, por su respuesta.

No tengo tiempo aquí para hacer un debate sobre las implicaciones jurídicas del decreto que han aprobado, pero le insisto en que ha generado cierta inseguridad. Le pedimos que lo contraste y lo revise con el sector, porque hay muchas dudas.

Con el tema de los basozainak, los agentes forestales, le agradezco la respuesta. Me parece bien que estén trabajando, pero le recuerdo que vamos con medio año de retraso y que esto ya tenía que estar aprobado. En cualquier caso, nuestra mano está tendida si hay que colaborar, porque para Euskal Herrera Bildu es importante cuidar a los que nos cuidan. Mejorar la respuesta a las emergencias es también, sin duda, mejorar las condiciones laborales de los que las realizan.

Mila esker. Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Eskerrik asko, señor Otero.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Señor Otero, le agradezco y comparto su preocupación. Ya le he explicado que estamos haciendo lo que haya que hacer para que los Gobiernos autonómicos asuman la responsabilidad que tienen y encuadren

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 32

correctamente a los bomberos forestales. En el ámbito de la Seguridad Social, una colaboración absoluta. Tan es así que vamos a facilitar el reconocimiento de estos trabajadores mediante un certificado de empresa que acredite el periodo en el que hayan desempeñado esta actividad, igual que pasa con el resto de los bomberos, y este certificado va a ser imprescindible.

Usted sabe que la Administración empleadora es la única que puede decir si un trabajador ha estado o no realizando funciones de bombero forestal. Por eso, donde hay que ser muy exigentes, señoría, muy exigentes, es con los Gobiernos autonómicos, para que reconozcan el trabajo que efectivamente han realizado.

Eskerrik asko. Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA), RELATIVA A LOS PLANES DEL MINISTERIO DE HACIENDA EN RELACIÓN CON EL IMPACTO EN LA HACIENDA PÚBLICA DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS CON EL ESTADO DE ISRAEL. (Número de expediente 172/000143).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

La primera la formula el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a los planes del Ministerio de Hacienda en relación con el impacto en la Hacienda pública de las relaciones económicas con el Estado de Israel.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Velarde Gómez.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, buenos días.

No solo son datos, sino que detrás de cada dato hay miles de vidas arrebatadas, más de 65 000 víctimas, una cifra que, como ya ha dicho la relatora especial de Naciones Unidas, seguramente sea muchísimo más elevada; y, entre ellas, hay más de 19 000 niños, casi 20 000 niños y niñas asesinados y más de 165 000 personas heridas. El pasado mes de agosto se declaró formalmente la existencia de hambruna en Gaza. Más de medio millón de personas en Gaza se enfrentan a una situación de hambruna, pero es que ahora, a finales de septiembre, más de 640 000 palestinos enfrentarán niveles catastróficos de inseguridad alimentaria en toda la Franja de Gaza.

Le recuerdo, señora ministra, que han pasado casi dos años desde que comenzó el genocidio por parte de Israel sin que haya habido el más mínimo movimiento ni por parte de la Unión Europea ni por parte del Gobierno de España. Las cifras que nos ha dado Naciones Unidas son muy muy superiores a las estimaciones que se han hecho hasta ahora, y lo son porque en un territorio devastado, sin ninguna infraestructura, sin recursos, es muy difícil contabilizar los cadáveres. Esa es la cruda realidad, como ya hemos dicho tantas veces, que las cifras serán mucho mayores, por desgracia.

Ahora empiezan a levantarse algunas voces de los Gobiernos occidentales, y esos dos años que han tardado en levantarse contrastan con lo que pasó cuando esos Gobiernos rugieron en el caso de la invasión de Ucrania, que lo hicieron de manera inmediata. Le recuerdo, señora ministra, que a estas alturas la Unión Europea ya había aprobado doce paquetes de sanciones contra Rusia. Parece que las vulneraciones de derechos humanos, si las hace un socio aliado, preocupan bastante menos.

La pasada semana, el ente sionista de Israel continuó con crudeza sus planes de intento de exterminio del pueblo palestino. El pasado martes lanzaron octavillas sobre la ciudad de Gaza, lugar en el que viven aproximadamente un millón de personas, para exigirles que se dirigieran al sur, a un trozo de tierra que es absolutamente minúsculo y que ya ha sido, además, duramente bombardeado, azotado por esos bombardeos, cometiendo el enésimo crimen de lesa humanidad en estos casi dos años de genocidio. Ha bombardeado también al equipo negociador en Catar, que es el país mediador que ha acogido durante estos dos años las negociaciones; ha atacado con un dron el barco Family, de la Global Sumud Flotilla, que, con bandera portuguesa, recalaba en suelo tunecino, y de nuevo, el 9 de septiembre, a otro barco con otro dron.

En estos meses, los asesinatos por hambre en la Franja de Gaza se han sumado a los asesinatos por bombardeo de más de 60 000 palestinos, como he dicho antes, y también a la destrucción de casi todas las infraestructuras palestinas, como son hospitales, viviendas, escuelas o universidades. Es decir, nadie, absolutamente nadie —ni aquellos que nos criticaban en 2023 por llamar a las cosas por su nombre—

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 33

puede hoy dejar de señalar lo que es muy evidente, y es que estamos ante el peor genocidio del siglo XXI, cometido por Israel y su Gobierno criminal. Eso sí, el presidente de nuestro Gobierno ha dicho la palabra genocidio más o menos a la vez que la señora Giorgia Meloni, que es la líder ultraderechista de Italia.

Se trata de un genocidio perpetrado por los sionistas pero alimentado por sus colaboradores imprescindibles en estos veintitrés meses, que son los Gobiernos europeos, pero también el de Estados Unidos. Si ha habido un cambio a estas alturas, si se ha adoptado alguna medida ha sido gracias a los cientos de miles de personas anónimas que llevan dos años movilizándose sin recursos y que al principio estaban absolutamente silenciados por los medios pero que no se han rendido. No se rindieron, y los que empezaron siendo unos pocos se convirtieron en muchos, en miles, en millones. El pasado fin de semana se congregaron en Madrid para decirle a todo el mundo que el sionismo y el genocidio no son bienvenidos aquí, aunque vengan en bicicleta. A todos ellos les damos las gracias. Muchas gracias. **(Aplausos).**

El presidente del Gobierno, señora ministra, dijo que estaba orgulloso de ello, pero a la vez les mandó antidisturbios con palos y con gas pimienta. La verdad, curiosa forma de estar orgulloso que tiene el presidente. De mí, señora ministra, desde luego que nunca se sienta orgulloso este Gobierno de esa manera. También quiero mandar desde aquí todo el apoyo, en un día como hoy, a los participantes de la Global Sumud Flotilla, la Flotilla de la Libertad, que es el mayor esfuerzo internacional para romper el bloqueo criminal sobre la Franja. Están haciendo lo que deberían haber hecho desde hace mucho tiempo los Gobiernos y no hacen. **(Aplausos).** Les mando toda nuestra fuerza, especialmente a nuestras compañeras de Podemos, a Lucía Muñoz, a Alejandra Velasco, a Serigne Mbayé; pero también a Saif, a Greta, a Thiago o a Ada y a todas las demás que participan en esta flotilla. Porque, señora ministra, llevamos hoy toda la noche en vela desde que hemos conocido, a la una de la madrugada, que han vuelto a atacar con drones a los barcos de la flotilla. Entre ellos, al barco Ohwayla, que fue alcanzado por una granada aturdidora; también al barco Yulara, que fue rociado con un dispositivo químico que todavía no se ha identificado; al Otaria; al barco María Cristina; al Selvaggia; al Morgana y al Zefiro. En todos esos barcos hoy todavía se están evaluando los daños. Eso ya lo vivimos también con el ataque sufrido cerca de las aguas de Malta en la anterior misión —de hecho, yo estuve allí para ver si podía ayudar en lo que fuese posible—, y tengo que decir que, estando allí y encontrándose españoles también dentro de esa misión, este Gobierno no hizo absolutamente nada. **(Aplausos).** Les pregunto: ¿van a hacer ahora lo mismo con lo que acaba de pasar esta noche? ¿Van a mirar a otro lado mientras atacan a los barcos que pretenden romper el bloqueo para llevar la ayuda humanitaria a Gaza? Porque, señora ministra, desde aquí quiero pedirle al Gobierno de España, con lo que pasó anoche y con lo que estamos viendo día a día, que despliegue absolutamente todas las estrategias diplomáticas, económicas y militares a su alcance para proteger a la Flotilla de la Libertad y garantizar que cumpla su objetivo de romper ese bloqueo israelí y abrir un corredor humanitario para hacer llegar la ayuda a la Franja.

Nadie, absolutamente nadie en este mundo debería en este momento estar esperando en una cola para recibir ayuda humanitaria, pero mucho menos ser disparado con total impunidad mientras se encuentra en esa cola. Israel ha reescrito para siempre el significado de la palabra inhumano, y eso nos obliga a nosotros también a reescribir la palabra humanidad sobre unos nuevos cimientos y sobre la defensa esencial de la dignidad humana.

El presidente del Gobierno anunció hace una semana —como digo, después de casi dos años, veintitrés meses, de genocidio— un embargo de armas a Israel. Un embargo sospechoso, señora ministra, porque, según sus propias palabras, vendría a consolidar jurídicamente el embargo que ya se aplicaba. Desde luego, si fuese a consolidar la nada, eso exactamente es lo que pensaría hacer ahora mismo el Gobierno: la nada. Consolidar la nada ahora es la nada. El presidente reconocía también con esta declaración que lleva meses mintiéndole a la ciudadanía y que periodistas decentes como Olga Rodríguez u organizaciones como el Centre Delàs, que llevan muchísimo tiempo explicándolo, tenían razón, y es que España ha tenido durante todo este tiempo con Israel las relaciones armamentísticas más abundantes de nuestra historia. Este Gobierno no ha estado en el lado correcto de la historia, porque, además, llegan veintitrés meses tarde, casi dos años. Además, son muchas las sombras que cubren los anuncios del presidente, porque el real decreto ley que se iba a aprobar resulta que tardó varias semanas. ¿Por qué pudiendo aprobarlo en el Consejo de Ministros deciden ustedes llevarlo al Congreso, exponiéndose a que lo tumbe Junts, por ejemplo? ¿Por qué dejan fuera también el tránsito de armas por las bases de Rota y de Morón? ¿Y cómo sabemos que no van a seguir haciendo la vista gorda con el tránsito de armas por los puertos españoles? ¿Van a inspeccionar ustedes, van a retener las cargas de armas? Porque les recuerdo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 34

que ayer mismo vivimos en el puerto de Valencia cómo se hacía una de las primeras escalas de un barco de la muerte. Por tanto, este embargo del que ustedes hablan es un embargo *fake*.

También queremos preguntarle qué pasa con los cuarenta y seis contratos de compra de armas que ya están firmados desde octubre del 2023 y qué pasa con los recambios de todo el material israelí que tiene nuestro ejército y que ya está usando. Asimismo, quiero preguntarle si ustedes van a dejar que el CNI deje de usar Pegasus. Palestina necesita que aprobemos un embargo total y real de armas, no un queso gruyère por el que se cuele otra vez de nuevo la complicidad de este Gobierno con los genocidas. Y eso es lo que vamos a exigir, junto con la ruptura, por supuesto, de todas las relaciones comerciales, militares, económicas, diplomáticas, culturales y deportivas con Israel. En esto no se puede dudar: Israel tiene que quedar en el ostracismo internacional y también en el ostracismo económico.

Una cosa le voy a preguntar. Ustedes dicen que se van a denegar las autorizaciones del tránsito de armas, pero es que ninguno de los barcos que ha pasado en estos veintitrés meses por nuestros puertos ha pedido absolutamente ninguna autorización. El Gobierno de España, además, no comprueba los cargamentos que llevan, así que este embargo, evidentemente, no va a afectar al tránsito de armas, como estamos viendo, por lo que exigimos que, por supuesto, se investiguen —que es lo importante— las cargas de los barcos y además que se paralice la llegada a Israel para que puedan llegar a matar a más niños.

Señora ministra, este real decreto no soluciona realmente lo importante —porque hablan de autorizaciones cuando todo este tiempo no se han pedido autorizaciones y, por lo tanto, estamos en la misma situación— y es un real decreto que, desde luego, no lleva a cabo un embargo total y real de armas y en el que hay un montón de agujeros por los que se cuelan todas estas cuestiones. Y yo le pregunto: ¿va a estar dispuesto este Gobierno de verdad a ir hasta el final y adoptar las medidas necesarias y contundentes para hacer algo para detener el genocidio, sea cual sea el impacto económico que tenga, que eso es lo que nos parece más importante? O, señora ministra, ¿van a ser más importantes los anuncios que están haciendo que las vidas de millones de palestinos y de palestinas? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Velarde.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señora Velarde, he escuchado atentamente su intervención y déjeme decirle, desde el principio, que ni va a encontrar al Gobierno ni a mi formación política en una competición a ver quién es aquel que se hace más o menos defensor de los derechos humanos o más o menos contundente ante el genocidio que viene ocurriendo en Gaza. Es tan grave lo que está ocurriendo, señora Velarde, que intentar desde la izquierda establecer una competición para minimizar las actuaciones de otros grupos políticos lo considero una importante irresponsabilidad. No estamos para dividirnos, señora Velarde. Si nos importa de verdad lo que está ocurriendo en Gaza, en Israel, ¿qué hacen ustedes buscando las diferencias, en vez de justamente ir remando todos en la misma dirección para parar el genocidio que está ocurriendo? (**Aplausos**).

Señora Velarde, no se puede subir a la tribuna y faltar a la verdad o que se nos imputen determinadas cuestiones a las que usted ha hecho referencia, porque, simplemente, no es creíble, señora Velarde. Su intervención de hoy y el otro día la de la señora Belarra son las únicas intervenciones en el mundo en donde se plantea que Pedro Sánchez, el presidente de nuestro Gobierno, no ha estado liderando a nivel internacional la condena por este genocidio y las medidas que permitan realmente que el Gobierno de Netanyahu pueda tener alguna factura y algún tipo de asfixia y ahogo que permita disuadirlos de lo que están haciendo. Es lo único, señora Velarde. Usted escucha a cualquier organismo, a cualquier ONG internacional, y se reconoce el liderazgo del presidente del Gobierno. (**Aplausos**). ¿Qué problema tienen con reconocer el liderazgo de un presidente que ha sido también el presidente del Gobierno del que ustedes formaron parte? No se entiende, en esto y en muchas otras cuestiones, la posición de Podemos. Señora Velarde, yo al menos, desde la izquierda, no entiendo por qué quieren separar a la izquierda en vez de unirla, no lo entiendo.

Pero, señoría, en ese afán de encontrar los puntos de unión, creo que podemos compartir que la sociedad española es consciente de la gravedad de lo que está ocurriendo en Palestina, una sociedad de la que nos sentimos tremendamente orgullosos, porque se movilizan las calles y las plazas alzando la voz

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 35

de forma pacífica ante las injusticias y expresando una firme condena ante el genocidio, con la solidaridad que esto conlleva con las víctimas.

Yo no sé si usted ha escuchado esta mañana, señora Velarde, las críticas del Partido Popular a las declaraciones del señor Sánchez. El señor Sánchez se expresó en primera persona con claridad y dijo que respetaba el derecho de expresión de aquellos que estaban contra el genocidio y que, por tanto, se estaban manifestando por las calles de Madrid. Debe ser, señora Velarde, la única que no se ha enterado, porque usted habla de otras cuestiones, de la seguridad, del orden respecto a las actuaciones de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, que en todo momento fue mesurada, señora Velarde. Por tanto, no entiendo por qué, en vez de quedarse con aquello que dijo el presidente del Gobierno ese mismo día, tiene usted que recurrir al mantenimiento del orden como elemento para intentar buscar la discrepancia. Yo creo que los españoles de izquierda de este país no merecen este debate en esta Cámara entre fuerzas de izquierdas, porque el debate es que tenemos que tenemos que intentar alzar la voz ante esta barbarie como país que somos.

Probablemente, son medidas y expresiones insuficientes para su formación política. Señora Velarde, yo eso lo respeto. Cada uno tenemos nuestro ritmo y tenemos nuestra intensidad. Pero, ¡hombre!, de ahí a que se diga que la posición de Podemos y la posición de este Gobierno son divergentes, no lo comparto, y además es que no hace honor a la realidad. Porque nosotros sí hemos hecho una condena firme de la que se ha hecho eco la comunidad internacional. Nuestro país fue de los primeros en denunciar el número de víctimas gazatíes, cuando España estaba al frente de la Presidencia rotatoria del Consejo Europeo. Estamos hablando de noviembre de 2023. Fuimos los primeros en abogar por la solución de los dos Estados. Luego, nos siguieron muchos otros países, al punto de que Israel, en aquel momento, llamó a consulta a su embajadora. Señora Velarde, esto es como si no ocurriera para ustedes, les da igual, no les parece importante. A nivel internacional, no sé con qué reglas de juego interpretan ustedes. Yo sé interpretar que cuando se llama a una embajadora a consulta es porque el país en donde esa embajadora es representante ha sufrido, ha vivido, ha interpretado una agresión por parte del Estado en el que está representando, es decir, de España, por las declaraciones del presidente del Gobierno. Les recuerdo que en marzo del 2024 negamos el permiso de escala en Cartagena a un barco que llevaba armamento a Israel y que ya entonces avisábamos de que iban a correr la misma suerte todos los buques militares. En mayo de ese año reconocimos el Estado palestino y, poco a poco, lo han hecho Reino Unido, Francia, Portugal, Australia, Canadá...

Señora Velarde, si España se mueve, Europa y otros países se mueven, y hemos demostrado, con el movimiento del presidente, que teníamos capacidad de liderar un consenso internacional a partir de la condena del genocidio y, por tanto, las sanciones a Israel. **(Aplausos).**

España, señora Velarde, es una de las voces más escuchadas y respetadas en la ONU cuando reclama el fin del genocidio en Gaza y la solución de los dos Estados, y estos días estamos siendo testigos de ello. La paz definitiva en Oriente Medio pasa por esa solución de los dos Estados: un Estado de Palestina viable, que convive con el Estado de Israel en paz y en seguridad. Hemos mantenido encuentros diplomáticos con el mundo árabe-islámico para visibilizar esa solución de los dos Estados. El 13 de septiembre de 2024, hubo una reunión en Madrid, en donde este grupo de contacto árabe-islámico, integrado por el primer ministro palestino, por representantes de la diplomacia de Arabia Saudita, de Turquía, de Egipto, de Jordania, de Catar y de Baréin, celebraron una reunión y buscaron impulsar la solución de los dos Estados. Una reunión que se celebró aquí en Madrid, y no es casualidad que vengan a reunirse a un país que está —insisto— a la vanguardia de lo que significa llamar a las cosas por su nombre y que reclama el fin definitivo de este conflicto con soluciones encima de la mesa. Lo mismo hizo en el mes de octubre el presidente Sánchez. En noviembre, comprometimos un aporte de 75 millones de euros para ayudar a Palestina durante los próximos dos años. Igual ocurre, señorías, con los contratos que mantenemos con las empresas israelíes. En abril de este año, rescindimos un contrato de 15 millones de dólares para la compra de municiones destinadas a la Guardia Civil. En mayo, propusimos el embargo a la venta de armas a Israel y la suspensión inmediata del acuerdo de asociación entre Israel y la Unión Europea. En junio de 2025, suspendimos la licencia otorgada a una empresa israelí para fabricar sistemas de misiles para el ejército. El Ministerio de Defensa, lo sabe, ha anulado ya dos contratos con empresas israelíes por casi mil millones de euros. El objetivo: sustituir tecnología israelí por capacidades nacionales y europeas. En septiembre, el presidente anunció medidas que iban también contra el genocidio y por imponer sanciones a Israel, como conocen sus señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 36

Ayer, señora Velarde, hemos aprobado un decreto ley que cristaliza el embargo de armas a Israel, con prohibición legal y permanente de comprar y vender equipamiento militar a este país, prohibiendo el tránsito por puertos españoles a todos los barcos que traigan combustible destinado a las Fuerzas Armadas israelíes y denegando la entrada en el espacio aéreo español a todas las aeronaves del Estado que transporten material de defensa destinado a Israel. Hemos prohibido el acceso a España de todas las personas que participan de forma directa en el genocidio, que violan los derechos humanos, que cometen crímenes de guerra en Gaza. Hemos prohibido que se importen productos provenientes de los asentamientos ilegales en Gaza y Cisjordania. ¡Ningún país, señorita, ningún país ha llegado tan lejos en la ofensiva contra Israel y contra el Gobierno de Netanyahu como está haciendo el Gobierno de España!, pero ustedes prefieren ponerse una venda en los ojos. **(Aplausos)**. Hemos apoyado a la Autoridad Nacional Palestina, a la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina y hemos aumentado la ayuda humanitaria en 150 millones para el año 2026.

Por tanto, señora Velarde, en el Gobierno progresista no entendemos por qué la insistencia de Podemos de intentar separar a la izquierda en algo tan importante como es nuestra voz común contra el genocidio y como es reclamar medidas eficaces a la comunidad internacional para parar esta sangría, esta barbarie, esta masacre, que nunca se debió producir. Además, señora Velarde, estas medidas tendrán un control en este Parlamento, transparente, para que se pueda monitorizar si efectivamente están cumpliendo con su cometido. En todo caso, la tranquilidad de este Gobierno es que ha agotado todo su margen legal disponible, manteniendo el respeto a la comunidad internacional, para intentar destapar una situación —ante la que el presidente del Gobierno expresó dolor en primera persona—: un genocidio que ha matado a más de 60 000 personas, entre ellas mujeres y niños, que han sufrido las consecuencias no ya de una guerra, sino de un exterminio.

Así pues, señora Velarde, de verdad, podemos entender que quieran ustedes cuestiones adicionales; las podemos escuchar, las podemos debatir y las podemos tratar a lo largo de la propia tramitación del decreto ley, pero le insisto que creo que la posición de Podemos de intentar separar al movimiento asociativo, a los partidos de izquierda, a todas aquellas personas que de buena fe, con la intensidad de compromiso que cada uno tenga se están manifestando y están arriesgando y, sobre todo, con un Gobierno que está marcando la pauta a nivel internacional y está siendo seguido por otros Estados, señora Velarde, no es un tema de broma que, desde luego, no se puede calificar como usted ha hecho en esta tribuna. Espero, señora Velarde, que en su segunda intervención se dedique más a unir para ser más fuertes y más eficaces y no tanto para intentar arañar no sé muy bien qué, pero probablemente una diferencia que a lo que perjudica es, justamente, a la causa palestina.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

Tiene la palabra la señora Velarde Gómez. Cuando quiera.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, ¿de verdad cree usted que puede decir que yo vengo aquí a dividir algo? ¿Yo vengo aquí a dividir algo? Vengo a hacer lo que tengo que hacer, que es exigirle a este Gobierno que tome las medidas oportunas para parar este genocidio, todo lo que esté en nuestras manos como país, y eso lo hicimos estando dentro del Gobierno —les recuerdo— y fuera. Porque la primera que llamó por su nombre a lo que es un genocidio fue Ione Belarra cuando todavía era ministra. Señora ministra, ustedes han tardado casi dos años en denominarlo, y en ese momento, cuando Ione Belarra era ministra, decían que Podemos hablaba con palabras gruesas por decir que un genocidio era un genocidio. ¡Por lo tanto, estando dentro del Gobierno y estando fuera decimos exactamente lo mismo! Exactamente lo mismo, porque esto no va de ustedes, del Gobierno, ni de nosotras, de la oposición, ni de Podemos; ¡esto va del genocidio y esto va de niños y niñas que están siendo masacrados todos los días, bombardeados y asesinados y asesinadas!

Usted estaba diciendo aquí también que lo han hecho todo estupendamente, pues mire, para nosotros no es así. Se lo acabo de decir: cuarenta y seis contratos con Israel que están todavía en vigor, y del tránsito no me ha aclarado absolutamente nada con respecto a las autorizaciones ni qué autorizaciones. ¿Qué es lo que dicen? No, ahora va a haber que solicitar una autorización. No hay autorizaciones durante todo este tiempo; van a seguir pasando los barcos porque ningún barco que lleva armamento pide autorización. Ha hecho usted referencia también a la paralización en el puerto de Cartagena. Eso no lo hizo el Gobierno, fue la sociedad civil movilizadísima la que fue allí y que avisó de que ese barco tenía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 37

cargamento, como también ha pasado en mi tierra muchísimas veces, en Algeciras o en el Estrecho de Gibraltar. Llamar a las cosas por su nombre no es dividir, es llamar a las cosas por su nombre y es exigir a este Gobierno que haga lo que tenga que hacer, igual que lo exigíamos dentro del Gobierno. Cuando estamos viviendo una situación tan grave —y no se me ocurre, sinceramente, una situación más grave que un genocidio—, no hay una cosa peor que no hacer nada, creer y decir que se ha hecho algo con una media verdad, pero con cosas que no tienen absolutamente ningún efecto, como usted acaba de hacer ahora mismo.

Ha hablado también usted del real decreto por el que se adoptan las medidas urgentes contra el genocidio de Gaza y el apoyo a la población palestina que aprobaron ustedes ayer en el Consejo de Ministros y nos hablan de un bloqueo al comercio de armas con Israel. Sinceramente, si fuese cualquier otro tema o si habláramos de cualquier otro asunto no sería tan preocupante que esto fuera una media verdad, pero con este tema sinceramente no. El real decreto prohíbe las exportaciones de armamento a Israel y las importaciones, pero no automáticamente y en todos los supuestos, sino en el seno de cada procedimiento de solicitud de compra o venta de armamento que se realice sobre la base de la Ley 53/2007, del 28 de diciembre, sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso.

(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Al final, eso les permite a ustedes aprobar una disposición adicional que autorice el comercio de armas con Israel cuando la aplicación de la prohibición prevista en dicho artículo suponga un menoscabo para los intereses generales nacionales.

Por eso le pregunto, señora ministra, ¿qué interés general puede tener España en que se compre o se venda material bélico? ¿Es interés de España que las balas que usen nuestras Fuerzas Armadas estén probadas en combate, ese eufemismo que les gusta tanto y que usan también los israelíes para no decir probada disparando a niños y a niñas? ¿Es interés de España que la industria armamentística se lucre a costa de las vidas de los palestinos y las palestinas? No lo entendemos y no lo entiende absolutamente nadie. La prohibición debería ser absoluta y, además, incondicionada. ¿Sabe por qué? Porque la limpieza étnica que está haciendo el Estado de Israel en los territorios palestinos, que no solo en la Franja de Gaza, es absoluta y es incondicionada, y son ustedes como los guías ciegos del Evangelio de Mateo, que paran un mosquito, pero se tragan un camello. Incluyen, además, ustedes la prohibición de importación de cualesquiera materiales producidos en los asentamientos de israelíes en territorio palestino ocupado, así como su publicidad, y eso tiene un problema. Para cualquiera que lo pueda entender, es como si dijéramos que no comerciamos con la Alemania nazi, solo con lo que produzcan en Polonia y no en Berlín. O sea, las empresas que operen en los asentamientos de Cisjordania, que en muchos casos tienen establecimientos en otros territorios, lo tienen tan fácil como situar a estos como el origen de las exportaciones para poder esquivar su prohibición al final. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: No entiendo nada).** Y eso se está haciendo día a día. Y es que hay otro problema también, que si no se puede comerciar con los territorios palestinos ocupados necesitamos saber cuáles son esos territorios. Porque Israel lleva ocupando ilegalmente la inmensa mayoría del territorio palestino desde 1948 y ustedes, como ha dicho usted, han reconocido el Estado palestino. Pero ¿qué fronteras reconocen, señora ministra? ¿Qué fronteras reconocen? ¿Qué consideran que está ilegalmente ocupado?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Voy terminando.

¿Hasta dónde va a abarcar esta prohibición? Bueno, es difícil que me responda a estas preguntas, y es difícil porque la vulneración sistemática de los derechos individuales y colectivos del pueblo palestino dura ya casi siete décadas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, tiene que finalizar.

La señora **VELARDE GÓMEZ**:... y la solución real del conflicto no se puede afrontar.

Ya ha dicho usted —y termino con esto para responderla— que a todo le ponemos pegas. Haga lo que quiera, señora ministra, llámenos lo que quiera...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

La señora **VELARDE GÓMEZ**:... pero adopte las medidas. Es posible que aun haciéndolo jamás sea suficiente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 38

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Y espero que su Gobierno no se arrepienta de lo que pudo hacer y no hizo.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señora Velarde, no se entiende la posición de Podemos. Mire, si las propias autoridades palestinas reconocen el esfuerzo del Gobierno de España y el liderazgo del presidente, ¿cómo es posible que una formación política quiera ir en contra de lo que los actuales dirigentes de Palestina plantean respecto a la actuación del Gobierno? **(Aplausos)**. ¿No ve que eso no da credibilidad a su actuación? ¿O es que van ustedes más allá de las autoridades palestinas? Es que no tiene consistencia su planteamiento, discúlpeme que le diga, señora Velarde. Porque puedo respetar —y lo respeto— que quieran ir más allá, pero que para marcar posición política intenten dejar en la nada la posición de un Gobierno que es vanguardia tanto en la condena del genocidio como en las sanciones que quiere imponer a Israel, que usted de eso no se haga eco y no se alegre, me llama la atención.

¿Y sabe por qué me llama la atención? Porque, señora Velarde, usted dice en la tribuna: Lo mismo que decíamos entonces en el Gobierno estamos diciendo ahora. ¿Me quiere usted decir con esto, señora Velarde, que han participado de un Gobierno que, según ustedes, consentía un genocidio? **(La señora Velarde Gómez hace gestos negativos)**. No. Pues si la respuesta es no, señora Velarde, ¿a qué viene tachar al presidente Sánchez de no estar a la altura de la condena de este conflicto si ustedes han salido del Gobierno? ¿No ve que esto es fácilmente identificable por los ciudadanos? Cuando están en el Gobierno les parece bien; cuando están fuera, tienen que marcar la diferencia. Porque creo que si ustedes realmente hubieran considerado que el Gobierno de Pedro Sánchez era un Gobierno que no hacía nada, que miraba para otro lado, que favorecía el genocidio, ¡ustedes no hubieran participado de ese Gobierno! **(La señora Velarde Gómez: Ahora)**. Claro, es que ahora nos queremos olvidar. Ha sido usted la que ha traído a la tribuna que decían lo mismo entonces y ahora. Y, por eso, contesto sobre la coherencia que ha de tener un grupo político cuando hace afirmaciones de este tipo. **(La señora Velarde Gómez hace gestos afirmativos)**.

Usted se contradice, fíjese. Fíjese si estamos a la vanguardia que pregunta usted cuál es la lista de territorios ocupados. ¿Por qué dice usted eso? Porque efectivamente la Unión Europea y el resto de los países no tienen una relación de los territorios ocupados. España tiene que ser la primera que elabore la lista de los territorios ocupados por el cierre de las exportaciones, y si se ha leído el decreto ley, se va a hacer ese listado a propuesta del Ministerio de Exteriores. Por tanto, señora Velarde, estamos haciendo todo lo que un Gobierno democrático y progresista puede hacer. Quienes no están son ustedes. Por tanto, se empeña en marcar una diferencia de corte político o humanitario entre las posiciones de Podemos y el resto de las fuerzas políticas, o al menos de las fuerzas políticas que componen este Gobierno. Se trata permanentemente de que ustedes quieren subrayar una supuesta diferencia ética o moral entre nosotros, por el cumplimiento que estamos haciendo del derecho internacional humanitario, con el resto del mundo. Y, por tanto, señora Velarde, no se entiende.

España está, a los ojos de todo el mundo, comprometida con el derecho internacional humanitario, con el consenso emanado de Naciones Unidas, con el reconocimiento de los dos Estados, israelí y palestino, y, además, está segura de que es la forma de establecer una paz duradera en Oriente Medio. No existen diferencias, señoría. Plantearlas o buscarlas es legítimo, si ustedes están en una estrategia de distanciamiento del PSOE; solo si ustedes simplemente se dejan guiar por una estrategia de distanciamiento del PSOE o de SUMAR. Si realmente les importa la causa palestina, señora Velarde, ¿por qué se dedican a intentar ahondar en diferencias en vez de aunar, buscar consenso y sumarse a esta causa justa? ¿Por qué? ¿Van a votar en contra del decreto ley? Porque si ustedes tienen más cosas que aportar, tendrán que votar a favor y en la tramitación incorporar —y es legítimo— todos los elementos que ustedes quieran incorporar, siempre y cuando estén en el marco de la legalidad. Claro, señora Velarde, este es el juego democrático, pero de verdad, yo les llamo a la reflexión, creo que no es oportuno ni bueno ni edificante que la gente de izquierda, progresista y sensible de este país vea que ustedes se dedican justamente a intentar horadar la posición de vanguardia que mantiene España. Tienen que estar orgullosos de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 39

posición de España. **(La señora Velarde Gómez y la señora Santana Perera hacen gestos negativos).** ¿Sabe por qué, señora Velarde? Porque si realmente estuvieran a lo que hay que estar, tendrían ustedes que capitalizar la posición de España. Pero en vez de capitalizar la posición de nuestro país, se dedican a buscar diferencias, que no se sostienen ni por los hechos ni por las leyes que traemos a esta Cámara a debate ni por la referencia internacional que está suponiendo el presidente Sánchez.

Le aconsejo, señora Velarde, que las cuestiones puntuales que usted quiera hablar de temas relativos a algún expediente o a alguna cuestión se las pregunte al ministro correspondiente, que seguro que le va a informar. Pero en las cuestiones políticas —que son las que esta interpelación está ilustrando— le puedo afirmar, le puedo asegurar que Podemos es el único partido en el mundo que no reconoce que este Gobierno progresista...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra, debe finalizar, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Termino presidente.

... está marcando el paso, está marcando la pauta y está permitiendo que muchos más países se sumen a la estrategia del reconocimiento de los dos Estados **(aplausos que continúan mientras la oradora está en el uso de la palabra)** y a la imposición de sanciones con la suspensión parcial del tratado de colaboración del acuerdo comercial entre la Unión Europea e Israel, que espero que se pueda asentar definitivamente en la próxima reunión del Consejo Europeo. Por tanto, remen a favor de obra, remen a favor de las víctimas para parar este genocidio, y no estén tan preocupados por marcar una diferencia política que no se la cree nadie. **(La señora Santana Perera: Que no se la cree nadie, no).**

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES SOBRE LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA ENSEÑANZA Y PRESENCIA DEL ESPAÑOL EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL ESPACIO PÚBLICO DE TODA LA NACIÓN. (Número de expediente 172/000144).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre la necesidad de garantizar la enseñanza y presencia del español en todos los ámbitos del espacio público de toda la nación.

Para su presentación, tiene la palabra el señor Robles López. **(Aplausos).**

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, señores diputados, vamos a hacer un poco de historia, de memoria, que les gusta tanto.

En 1983, con la Ley de Normalización Lingüística, se inició un proceso que ha desembocado en la inmersión del catalán y en la obligación de impartir en esta lengua todas las materias en los diferentes niveles educativos; una obligación establecida en la LOMLOE, que eliminó el español como lengua vehicular. Después, la Administración catalana hizo caso omiso a las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de esa región, que cifraban en un 25 % las asignaturas que debían ser impartidas en español, con el silencio y la aprobación de su ministerio.

Pero vamos más atrás. A finales de los setenta, cuando se estimaba que un 60 % de la población residente en Cataluña tenía como primera lengua el catalán, numerosos estudios publicados en esta autonomía señalaban la necesidad de escolarizar a los alumnos en su lengua materna; estudios que recogían la Declaración de los Derechos del Niño o la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, así como diversas recomendaciones de la Unesco. En el informe preliminar de la Generalidad sobre el estado de la lengua catalana en la enseñanza, encargado por el consejero de Cultura Joan Rigol en 1978, se afirma que el uso de la lengua materna implica mayor motivación y un 10 % más de éxito en las pruebas sobre competencias básicas. Ese mismo año, Joaquín Arenas, pedagogo y uno de los padres de la inmersión lingüística, defendía el uso del catalán en un artículo publicado en el número 24 de la revista *Perspectiva Escolar*, en el que indicaba que el uso de la lengua materna es esencial para el desarrollo cognitivo y emocional de los niños. Además, citaba estudios internacionales, como, por ejemplo, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 40

Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos de 1996, que en su artículo 3.2 decía: «Esta Declaración considera que los derechos colectivos de los grupos lingüísticos, además de los establecidos [...] son el derecho a la enseñanza de la propia lengua y cultura [...] y —¡atención!— el derecho a ser atendidos en su lengua por los organismos oficiales [...]».

Podría citar cientos de estudios que defienden estas tesis no solo para la inmersión lingüística en catalán, también para el gallego, el euskera, así como las lenguas precolombinas, pero, ¡oh maravilla!, ¡si todos estos artículos, estudios y declaraciones de la Unesco los aplicamos a los alumnos que tienen como lengua materna el español —y que ahora son la mayoría de los alumnos catalanes, gallegos y vascos—, resulta que ya no son operativos, ya no importa la lengua materna! **(Aplausos)**.

Esos derechos que reivindicaba el separatismo para los que hablaban catalán, cincuenta años después, se niegan a quienes hoy hablan español. Por lo visto, cuando la lengua materna es el catalán, la inmersión lingüística es beneficiosa, pero, si se trata del español, entonces reclamar esos derechos es una cosa muy fascista. **(Aplausos)**. ¿Por qué sucede esto? Si el uso de la lengua habitual en la enseñanza produce esos beneficios y es recomendada por sesudos estudios psicopedagógicos, ¿por qué motivo no se aplica cuando esa lengua materna es el español? Son preguntas retóricas, porque todos conocemos la respuesta: a los chantajistas del separatismo catalán, vasco y gallego, les importan un pimiento los resultados académicos de los alumnos escolarizados en esas regiones. **(Aplausos)**. Se pasan por el forro las sentencias judiciales y la propia Constitución española, que afirman la obligación de conocer el español, porque lo único que les mueve es la construcción de naciones fraccionarias para romper la nación canónica española.

Para este fin han contado con la colaboración del bipartidismo corrupto, tanto del PP como del PSOE. El Partido Popular, por ejemplo, ese que hablaba catalán en la intimidad, cedió las competencias de educación y no recurrió la Ley de 7 de enero de 1988, de Política Lingüística de la Generalidad, que promovía el uso preferente del catalán en la Administración, en la educación, etcétera, a pesar de que el PP de Vidal-Quadras votó en contra en la Asamblea de Cataluña y a pesar de que hubo un informe demoledor del Defensor del Pueblo. ¿Y qué hizo José María Aznar? Cortar la cabeza a Vidal-Quadras y pedir al Defensor del Pueblo que no cuestionase esa ley. **(Aplausos)**. Y no digamos nada del PSOE, empeñado en destruir la unidad nacional con la colaboración de otras izquierdas antiespañolas. Ambos partidos han preferido aferrarse al poder para seguir con sus corruptelas, pactando con los grupos separatistas y antiespañoles, que defienden la inmersión como vía para la secesión antes que defender a su nación. El PSOE, al que deben ir pensando en cambiar la *e* de español por la *pe* de plurinacional o por otra *pe* de la que entienden mucho el Tito Berni y el señor Ábalos **(aplausos)**, y la derechita estafadora del PP, que se guía por la demoscopia y no por los principios ni por la prudencia política, no les interesa la defensa de la lengua española, solo les interesa el poder; un poder que les permite alimentar sus redes clientelares y tapar esa corrupción que, de modo sistemático, se arrojan unos a otros a la cara, cayendo, por cierto, en la falacia *tu quoque*, es decir, tú también. Esta falacia consiste en desviar una crítica o argumento, señalando que el autor de dicha crítica también hace lo mismo, en lugar de refutar el argumento. Con esta forma de razonar falaz, ustedes están reconociendo la corrupción de unos y de otros, porque, cuando se acusan mutuamente, es de las escasas ocasiones en que tienen razón. **(Aplausos)**.

En los últimos días, se ha presentado el plan por la lengua, que prevé obligar a las empresas a atender en catalán en todo el territorio nacional, abriendo así la puerta a que suceda lo mismo con el resto de las lenguas cooficiales. Este plan ha contado con el aplauso del Partido Popular, hemos escuchado a García Albiol en el Ayuntamiento de Barcelona; y no nos extraña, porque en la pasada legislatura, el PP de Galicia propuso la iniciativa de veintiún días en gallego, es decir, sin español. Y también el Partido Popular ha sido responsable de las políticas delirantes en contra del español en Valencia y Baleares. Este plan se pasa por el arco del triunfo la Constitución del 78, que claramente indica que no se puede exigir a ningún español el uso de lenguas distintas del español y que las lenguas regionales tienen su ámbito de aplicación en las autonomías donde hay una lengua cooficial. **(Aplausos)**.

Resulta obvio que al separatismo y sus aliados del bipartidismo no les importa la degradación de la enseñanza, que provoca el fracaso de los estudiantes en las pruebas de diagnóstico como PISA. Atención: Cataluña ha pasado de los 483 puntos en lectura en 2003 a 468 en 2022 y el País Vasco ha pasado de 497 a 466. Pero la inmersión lingüística no acaba en la lectoescritura, también abarca el ámbito de las matemáticas, en el que Cataluña ha pasado de 494 puntos a 464 y el País Vasco de 502 a 482. Enhorabuena, señores socialistas y separatistas, con la inmersión lingüística han conseguido situarse en el podio de los fracasados, dentro de las tres peores regiones españolas, acompañando a Andalucía, en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 41

donde la pésima gestión de décadas del PSOE y la no menos pésima gestión de ese experto en protocolo mantiene a los alumnos andaluces en el fondo del pozo. **(Aplausos)**. No les importa añadir una dificultad en el aprendizaje de los alumnos que tienen el español como lengua habitual y que en Cataluña suelen pertenecer a la clase trabajadora. Todo les resbala, porque de lo que se trata es de reivindicar hechos diferenciales sustentados sobre la existencia de lenguas cooficiales, cuya finalidad es la ruptura de la unidad nacional.

Un delirio identitario pegadizo aparece ahora por Asturias con una izquierda extravagante que defiende la cooficialidad de un bable normalizado, académico, al que llaman asturiano y que no habla absolutamente nadie, que pulveriza la diversidad de los bables realmente existentes, como en su día se acabó con la diversidad de los diferentes dialectos del País Vasco y Navarra **(aplausos)**, unificados en 1968 en su euskera batúa, culminando un proceso que se inició en 1963 nada menos. Este proceso tuvo por actores principales al PNV, a la ETA y, también, a alguna sotana de esas que luego no querían dar el pésame a los asesinados por la ETA. **(Aplausos)**. A este delirio también se apuntan el extremeño y el dialecto aragonés del señor Pueyo, que tiene una depresión el pobre porque, según él, se le impidió expresarse en los años noventa en la fabla aragonesa. Como humorista no tiene precio y como pergeñador de falacias *ad hominem* tampoco, porque resulta que, si tienes tres casas, no puedes hablar de vivienda. ¡Vaya hombre!, pues él no puede hablar, por tanto, de los pobres, porque gana cinco mil y pico euros todos los meses. **(Aplausos)**. También, los pancatalanistas de Compromís pretenden arruinar la lengua valenciana —no me mueva usted los bracitos, hombre—, más antigua que el catalán, y la anegan en este.

Ustedes, los enemigos de España, son los verdaderos enemigos de la diversidad lingüística de España. Le pregunto, señora ministra —aunque, haciendo anamnesis de pasadas intervenciones, no sé si me va a contestar—: ¿cómo se puede justificar que el derecho de los alumnos a ser escolarizados y recibir sus clases de materias troncales en su lengua habitual, que al tiempo es la lengua oficial del Estado, sea cancelado en Cataluña, el País Vasco y Galicia? ¿Cómo puede usted justificar que el derecho que tienen los alumnos hispanohablantes de Castilla, Andalucía o Murcia no se cumpla en Cataluña? ¿Por qué un alumno que habla español no puede ser escolarizado en español en una parte de España? A ver si me lo puede usted explicar.

La diversidad cultural y lingüística de España debe ser preservada, sin ninguna duda, pero todos ustedes deberían saber que esa diversidad es precisamente la razón de la unidad política. En sus falacias demagógicas que sueltan por aquí, nos acusan de reivindicar una España uniforme culturalmente, y nada más alejado de la realidad que esta falacia. Volvamos a la lógica, de la que ustedes parecen no tener mucha idea: la unidad de algo consigo mismo es una tautología, un enunciado trivialmente verdadero, la igualdad se predica siempre de las partes diferentes integradas en una totalidad. La unidad que nosotros reclamamos no implica la uniformidad, porque nos referimos a una unidad política que garantiza la igualdad en derechos, la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos españoles, y no a una uniformidad cultural impuesta por el Estado. **(Aplausos)**. Solo VOX garantiza a las familias españolas la libertad de poder elegir la educación que quieren para sus hijos. Solo VOX acabará con el adoctrinamiento en la educación...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Termino.

... solo VOX está dispuesto a preservar las lenguas como una riqueza cultural de España sin menospreciar ni acosar al español y sin utilizar esas lenguas como excusa para romper la unidad nacional o conseguir privilegios injustificables. Solo VOX garantiza que los alumnos españoles podrán estudiar español en España, una lengua universal hablada por seiscientos millones de personas y abierta a las artes, las ciencias y la filosofía, a la que usted y sus socios persiguen, denigran y acosan.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 42

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegoría Continente): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Robles, a pesar del absoluto distanciamiento ideológico que nos separa a usted y a mí, le tengo respeto y estima, como sabe. Yo le escuchaba durante su intervención y pensaba: si algún ciudadano de este país se levantase después de un sueño profundo y escuchara su intervención, pensaría en qué mundo vivimos, qué alejados estamos de la realidad para tener que debatir hoy, un 24 de septiembre del 2025, sobre el peligro que, según ustedes, tiene el español en España en todos los espacios públicos. **(Aplausos)**. Es que es kafkiano, señor Robles; es kafkiano. Y se lo digo, además, desde el más absoluto respeto, qué cansinos son ustedes con este tema.

También es verdad que cuando una observa los únicos temas de los que habla y debate —por utilizar un verbo— el partido político de VOX, vemos que se ciñen ustedes siempre a cinco asuntos: inmigración, seguridad/inseguridad, lengua, unidad de España y negacionismo. Me sirve el negacionismo para la crisis climática y, lo que es peor, el negacionismo frente a la violencia de género. Por cierto, señor Robles, un concejal de Benicasim ha sido condenado por malos tratos, ya está tardando su partido en expulsarle de las líneas de VOX **(aplausos)**, usted, su partido, los que se siguen apartando de las pancartas y de los minutos de silencio frente a la violencia machista. **(Rumores)**.

Hoy me traen aquí una interpelación urgente para hablar del peligro que el español corre, según ustedes, en el uso en el espacio público. Por cierto, una lengua, y un idioma —el español, el castellano—, con el que usted y yo estamos hablando **(protestas)**, la misma lengua con la que se publica el *Boletín Oficial del Estado*, la misma lengua en la que se da clase en todas las aulas del país. Por lo tanto, aquí, señor Robles, no peligra el español ni el castellano, lo que peligra es la credibilidad de quienes hacen de la exageración, como ustedes, su forma de hacer política. **(Aplausos)**.

Aquí lo que vemos es que VOX vive claramente en una realidad absolutamente alternativa, una realidad alternativa que, eso sí, los lleva a ustedes a señalar y a odiar al diferente, y, por supuesto, a juzgar como equivocada cualquier idea que no coincida con las suyas. Al final, si ustedes se dan cuenta, lo que siempre hace VOX es fabricar problemas que no existen, enemigos imaginarios que no existen para poder señalarlos y, por supuesto, para poder odiarlos. Hay que reconocerlo: su éxito, señor Robles, no se basa nunca en argumentos, sino en emociones negativas cargadas de odio, y hoy le tocaba señalar y dirigirse a la lengua y al idioma. Ustedes están con ese continuo raca-raca, con ese argumento falso de que el español corre peligro en España. ¿De verdad, señor Robles, usted se cree semejante ocurrencia? ¿De verdad se la cree? Es que eso es casi tanto como preocuparse de que el sol no vaya a salir cada mañana o de que en el mar no vayan a existir las olas, señor Robles. Es la cuarta lengua más hablada en el mundo, la cuarta lengua más estudiada en el mundo, casi seiscientos millones de personas la usan, es oficial en más de veinte países, se enseña en universidades de todos los continentes, crece con fuerza en Estados Unidos, en Europa, en Asia, y ustedes vienen aquí a decir que es la lengua que agoniza precisamente en nuestro país.

Señor Robles, también les diría que, si se quieren preocupar por ese peligro del español, quizá no deberían hacerlo tanto aquí, a lo mejor lo podrían hacer en Estados Unidos. Lo digo porque allí, importantes colectivos, especialmente la población latina, están trasladando miedo a poder hablar español en sus centros de trabajo, en el mercado, por la calle y, curiosamente, frente a esta cuestión ustedes no dicen nada. Es decir, allá donde la lengua española sí necesita apoyo, sus referentes políticos la ningunean, pero ustedes evidentemente callan para no molestar a quienes consideran su modelo a seguir. **(Aplausos)**. Aquí, en España, desde Cádiz a Barcelona o desde Murcia a A Coruña, el español está presente, lo hablan todos los ciudadanos cada día en las universidades, en los centros educativos, en sus centros de trabajo; incluso, hasta esos migrantes que ustedes tanto desprecian están también fortaleciendo nuestra lengua.

Vayamos al ámbito educativo, del que usted también ha hablado. Claro que el Gobierno de España garantiza la enseñanza del español, faltaría más. Si lo reconoce así el propio artículo 3 de la Constitución española, si lo establece con una claridad meridiana: el castellano es la lengua oficial del Estado y todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. Y el propio título VIII protege también, lógicamente, la diversidad y la pluralidad de España; por cierto, una riqueza que ustedes no soportan. Ese mismo artículo 3 dice: las lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas comunidades autónomas.

Pero le voy a decir más, como ustedes no creen en el Estado autonómico, tienen un lío competencial morrocotudo. El Gobierno de España, señor Robles —usted que es profesor lo sabe—, tiene unas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 43

competencias básicas en la determinación de la parte del currículo, lo que se conoce como las enseñanzas mínimas. Pero el desarrollo del currículo y las lenguas vehiculares en las que se enseña son competencia de las comunidades autónomas, y así aparece perfectamente reflejado en el artículo 6 de la LOE y también en la disposición trigésima octava. Además, así aparece perfectamente recogido también en los distintos estatutos de autonomía de las diferentes comunidades autónomas que tienen lengua propia. Léalos: artículo 16 del Estatuto del País Vasco, artículo 6 del de Cataluña, artículo 27 del de Galicia, artículo 53 del de la Comunidad Valenciana, artículo 35 del de Baleares, incluso el artículo 7 para Aragón. En todos ellos, la preservación y la garantía de la presencia del castellano y de las lenguas propias en la educación es competencia y responsabilidad de las comunidades autónomas. Y, por cierto, cuando ha habido algún tipo de disputa sobre si la presencia era o no proporcionada en relación con los alumnos y sus familias, los tribunales siempre han instado en sus sentencias a la Administración correspondiente, no al ministerio que represento, señor Robles.

Por cierto, otra confusión que también tienen ustedes: las inspecciones educativas o la Alta Inspección o las inspecciones propias de las comunidades autónomas. No son cuerpos policiales. Básicamente, son competentes en la supervisión, en la orientación, en el apoyo a los centros educativos. La Alta Inspección, en este caso, lo que hace es supervisar el cumplimiento de la normativa básica y, en el caso de algún incumplimiento, activa, lógicamente, los mecanismos de control previstos. Y son los tribunales quienes determinan, en última instancia, si hay algún tipo de infracción. Así es como funciona el Estado de derecho. A ver si se creen ustedes, señor Robles, que la Alta Inspección tendría que actuar poco menos que como un cuerpo policial y proceder a entrar en las aulas para practicar algún tipo de detención de esos profesores, o de esos alumnos que están aprendiendo, que están enseñando una lengua como el euskera, el catalán o el gallego.

¿Qué problema tienen ustedes? ¿De verdad les parece un error o un problema que hoy, en la realidad de nuestras aulas, fundamentalmente en las comunidades autónomas con lengua cooficial, los jóvenes que están ahora mismo cursando educación primaria, educación secundaria, estén aprendiendo castellano, catalán, gallego, euskera, francés o inglés? ¿Dónde está el problema? ¿Dónde está el problema, señor Robles? Pero si es una diversidad y una riqueza que tenemos como país y que tenemos que proteger.

Ustedes se equivocan, ustedes no están defendiendo el castellano ni están defendiendo el español, porque defender el castellano y defender el español no puede tener como resultante el excluir a nadie. Defender el castellano y el español es incluir, que cualquier ciudadano que viva en nuestro país pueda participar plenamente en la vida pública, ejercer sus derechos en la lengua común. El español no es un arma, como ustedes lo utilizan, para intentar dividir a la sociedad en este país. Ustedes no aman el español, ustedes lo que hacen es utilizarlo. **(Aplausos)**. Y lo convierten en un garrote contra el diferente, señor Robles.

Lo que yo sí le puedo garantizar, señor Robles, es que el español y el castellano no necesitan salvadores de saldo. No los necesitan. Lo que se necesita en este país —algo que ustedes no representan— son políticos serios, responsables y, sobre todo, capaces de entender que la diversidad es una riqueza y no una amenaza. Así que no sigan perdiendo tiempo fabricando problemas que no existen —problemas que no existen, señor Robles—, que estamos en septiembre del año 2025. De verdad se lo digo, cambien ustedes un poco el chip. ¡Venga, por favor, qué estamos en el siglo XXI! Sean conscientes de la realidad que tiene este país, afortunadamente, con el castellano y con el resto de las lenguas cooficiales. Por favor, dejen de ver problemas donde no existen. Y mientras ustedes, como digo, sigan en esa realidad paralela, lo que yo le puedo garantizar es que el Gobierno se va a dedicar a lo que realmente se tiene que dedicar, que es a intentar solucionar los verdaderos problemas que tienen los españoles y las españolas. Por cierto, ustedes, en la búsqueda de soluciones, nunca están. Hablemos de educación, hablemos de vivienda, hablemos de cualquier tema que los ciudadanos nos están demandando.

Así que, señoría, quédese con una idea: no existe ningún riesgo para el español, no existe ningún riesgo para el castellano, nunca lo ha existido. Lo que sí existe es una ultraderecha —y digámoslo también claramente— acomplejada, temerosa de la diversidad y obsesionada con hacer retroceder a este país cincuenta años atrás, pero, señor Robles, ese país monocorde y en blanco y negro que ustedes añoran, afortunadamente, ya nunca volverá. **(Aplausos)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Robles López. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 44

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Gracias.

Señora ministra, usted tiene dos problemas. El primero, que viene con la respuesta preparada independientemente de lo que yo le diga. Le he dicho que la unidad se dice de la diversidad y que respetamos toda la diversidad que hay en España, y usted me sale por peteneras y habla de despertar de un sueño profundo. Mire, si alguien despertara de un sueño profundo después de cincuenta años, lo que vería como extrañísimo es que un español no pueda estudiar en español en España. Eso sí que es una cosa verdaderamente curiosa. **(Aplausos)**. Y dice usted que nosotros nos reducimos a cinco asuntos. Bueno, el primero de ellos, el de la inmigración, es el que más preocupa a los españoles, un 80 % defiende las tesis que nosotros defendemos aquí, un 80 %. Por eso muchos están cambiando el discurso.

Dice usted que yo vivo en una realidad alternativa y odio al diferente, ya me lo dijo la otra vez. Salga usted de la demagogia ya de una puñetera vez. Conteste las preguntas. ¿Puede usted responder a una pregunta que es muy sencilla, que es por qué un español que tiene como lengua habitual el español no puede encontrar ni un solo colegio en Cataluña donde se le escolarice en español? **(Aplausos)**. ¿Cómo que no es verdad? Dígame uno. Ahora suba aquí y me dice uno en donde las asignaturas troncales se impartan en español. Dígame uno solo, dígamelo.

Dice usted que las competencias lingüísticas son de las comunidades autónomas. Claro, si entre aquellos y ustedes se las han traspasado, vaya cosa. Es que es increíble. ¿Qué clase de argumentación es esa? Y, luego, la Alta Inspección. Mire usted, la Alta Inspección en Cataluña es un funcionario en un despacho y los dictámenes que emite se los pasan ustedes por el arco del triunfo y los meten en un cajón. Entonces, ¿qué me dice de la Alta Inspección si la han vaciado de competencias? Esto es increíble. Lo suyo, de verdad, es que yo no lo puedo entender. Haga usted el favor de contestarme a las preguntas, por favor. Dígame usted si es normal que, en España, en ciertas comunidades autónomas, no se pueda estudiar en español, que es una cosa evidente.

Dice que el español no corre peligro. Pues claro que no. ¿En qué momento he dicho yo que el español corra peligro? Si son seiscientos millones de personas, prácticamente, los que lo hablan en todo el mundo, claro que no corre peligro. Lo que corre peligro son los derechos de los españoles, que es una cosa muy diferente. **(Aplausos)**. Yo no estoy hablando del español. Nadie de mi partido tiene nada en contra de la diversidad cultural de España. Pero si se lo he dicho en el discurso: nos encanta esa diversidad cultural, lingüística, gastronómica y de todo tipo, naturalmente. Se lo he dicho antes y usted parece no haber escuchado, porque viene ya con la repetición obsesiva de que si el delito de odio, de que si odiamos a los diferentes, etcétera, viene con esos mantras que repiten aquí cuando no tienen argumentos. Esta es la cuestión. Le he dicho que la unidad de una cosa consigo misma es un absurdo lógico. Yo no puedo decir: Yo soy igual a mí mismo. La unidad se dice siempre de la diversidad. En fin, yo he estado muchos años dando clases de Lógica, explicando lo que es una teoría holística, sobre los todos y las partes. La unidad es la relación que tienen las partes en un todo; partes que pueden ser semejantes o pueden ser absolutamente disimilares. **(Aplausos)**. Esta es la cuestión. La unidad se dice de la diversidad, pero la unidad a la que nosotros apelamos es la que está establecida en la Constitución. Es una unidad política, no una unidad cultural. ¿Lo entiende usted? Se lo vuelvo a explicar. Tiene usted que distinguir entre una nación cultural y una nación política. Nosotros no hablamos de naciones culturales, hablamos de naciones políticas.

Naturalmente, reivindicamos el uso del gallego, del euskera y de todas las lenguas y, si me apuran, hasta del panocho, pero es que no se trata de eso. No se trata de negar la diversidad, se trata de hablar de la unidad política, de la igualdad de todos ante la ley. Y se lo he dicho y usted no me contesta. Si un murciano, un extremeño, un andaluz o un castellano tienen derecho —y está recogido— a que se les dé clases en su lengua habitual, ¿por qué ese derecho cesa si el murciano, el extremeño o el salmantino se van a vivir a Cataluña? ¿Me lo puede usted explicar? **(Aplausos)**. La cosa es muy sencilla: usted tiene que velar por el cumplimiento de la ley. ¿Por qué no tienen derecho a recibir su enseñanza en español si el murciano o el extremeño se mudan a vivir a Baleares o a Cataluña o a Galicia? ¿Por qué no lo tienen? Aunque, en Baleares, por fortuna, gracias a nosotros, la cosa ya va a cambiar.

Luego ya viene lo del blanco y negro, la España en blanco y negro y a la que queremos retroceder cincuenta años. ¡Hombre!, más que retroceder; si los separatistas quieren volver al feudalismo, más quieren retroceder ellos. **(Aplausos)**. En cuanto a eso del blanco y negro, yo creo que a usted seguramente no le gusta el blanco y negro, pero le vendría muy bien, en vez de volver al blanco y negro, volver al cine mudo, para no decir tantas tonterías. **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 45

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Pues reitero mis palabras, señor Robles, vive en una realidad absolutamente paralela; así es. Y usted sabe perfectamente —además, usted es docente y ha ejercido durante muchos años la docencia— que el castellano está garantizado en todo el territorio nacional, en todo el territorio nacional. (**Rumores.— Varias señoras y señores diputados: ¡Nooo!**). ¡Pues claro que sí, pues claro que sí!

Pero le voy a decir algo más: ¿de verdad, a usted le parece un error, le parece un retroceso que un joven aragonés, como por ejemplo el caso de mis sobrinos, de padres aragoneses, vaya a Cataluña y además de seguir, por supuesto, aprendiendo el castellano, aprenda el catalán, que es la lengua que se habla habitualmente en los comercios, en la calle, en los centros de trabajo? ¿A usted le parece esto un error? ¿O que un joven de mi tierra o de la suya vaya a Galicia y en las aulas, además de por supuesto garantizarle —porque usted lo sabe, sabe que está mintiendo cuando hace ese tipo de aseveraciones—... (**Varias señoras y señores diputados: ¡Nooo!—Rumores**) ¡Por favor! Ese joven, cuando va a las aulas, claro que aprende el castellano.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra, un segundo, por favor.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Perdón.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Sánchez, le veo un poco pillín y revoltoso (**rumores**), así que le pido por favor que se contenga. (**Rumores**).

Muchas gracias.

Cuando quiera, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Yo, de verdad, por mucho que lo expliquen, no sé dónde encuentran ustedes el fallo, el error, el problema a que un joven murciano, por ejemplo, o andaluz o de Canarias, que tenga que ir a vivir con su familia a Galicia, por ejemplo, estudie y aprenda en las aulas el castellano, que está garantizado, que así lo recoge nuestra propia Constitución y la propia Ley Orgánica de Educación, aprenda también otra lengua española y otra lengua cooficial, como es el gallego. ¡Si es una riqueza, señor Robles! Una riqueza que ustedes ni contemplan ni ven, sino que simplemente señalan y, por supuesto, critican.

Por cierto, señor Robles, ¿sabe cuál es el verdadero problema? Y se lo voy a decir en esta interpelación y en todas las que tenga con algún diputado de su partido político. Que ustedes tienen la desgracia de haber nacido en un país como en la España de hoy; una España abierta, una España plural, una España diversa. (**Rumores**). Y esa España es la que a ustedes no les gusta. Y esa España es la que ustedes quieren cambiar. Y esa es la España a la que ustedes quieren hacer retroceder en el tiempo. Es así, esa es la realidad. Lo vemos cuando hablamos con ustedes —por decir un término— sobre la lengua o cuando los escuchamos a ustedes hablar de cualquier asunto —ya se lo decía anteriormente— referido a la cuestión de la seguridad, de la inmigración, de la unidad nacional, por no hablar, lógicamente, del asunto más importante o de los más importantes, como es la violencia de género.

Y voy a terminar simplemente con una observación, señor Robles, porque en su primera intervención ha hablado usted sobre el adoctrinamiento. ¿Sabe usted cómo se adoctrina de verdad? Ocultando y matando la libertad de expresión. (**Aplausos**). Esa es la principal; así es como se adoctrina. Y el peor de los adoctrinamientos, señor Robles —que a ustedes también les gusta mucho citarlo—, es el de la censura y es el de las prohibiciones. Y esa ha sido históricamente también la manera en la que han actuado en este país, como en muchos otros países, las dictaduras. Y aquí, en España, lo fue también con el uso de las lenguas distintas al castellano. Así que, señor Robles, yo espero que no sea esto lo que ustedes anhelan, volver a esa época del pasado. Porque, como les decía, afortunadamente, este país es un país plural, abierto y diverso; afortunadamente —ya se lo he dicho anteriormente y se lo voy a repetir las veces que haga falta—, no nos vamos ni se va a retroceder al pasado, y afortunadamente que sea así.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 46

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES QUE PIENSA ACOMETER EL GOBIERNO EN APOYO AL MEDIO RURAL Y AL SISTEMA AGROALIMENTARIO, EN PARTICULAR AL SECTOR PRIMARIO Y AL FORESTAL, POR SU CONTRIBUCIÓN EN LA LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS, EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO. (Número de expediente 172/000145).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos a la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, sobre las actuaciones que piensa acometer el Gobierno en apoyo al medio rural y al sistema agroalimentario, en particular al sector primario y al forestal, por su contribución en la lucha contra los incendios en un contexto de cambio climático.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Marcos Ortega.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Buenos días, presidente.

Señor ministro, en primer lugar, quiero mostrar mi solidaridad con todas las gentes del mundo rural que han sufrido este verano la tragedia de los incendios, con hombres y mujeres que no entienden que el Gobierno de España siguiera de vacaciones mientras ellos intentaban salvar a sus animales, sus pueblos y sus casas. **(Aplausos)**. No entienden que el ministro del ramo no se haya dignado a aparecer un mes después o que tuviera que ser el presidente Feijóo quien hiciera levantar al presidente del Gobierno de la tumbona. No entienden que haya veintidós ministerios y ninguno ninguno defienda al 84 % del territorio de este país, que es territorio rural. No entienden que Europa ponga más dinero que nunca y al campo le lleguen más recortes, más impuestos, esté más desprotegido y sea más vulnerable que nunca, señor ministro.

Sí, señor Planas, siete años de Gobierno con un ministro de Agricultura no ejerciente pasan factura, y hoy el mundo rural languidece tanto como usted; siento decirselo, por mucho que presumo, que nadie sabe de qué. ¿De diálogo? Pues mire, no sé, muchas reuniones, muchos engaños, pero ni un solo acuerdo. La primera PAC enviada sin acuerdo con las comunidades autónomas, la que usted negoció en 2020. Tuvo que chantajear a una organización agraria para firmar su famoso paquete de cuarenta y tres medidas. Intentó engañar al sector con la ley de la cadena, no una, sino dos veces para paralizar las manifestaciones. Oiga, ahí tiene a los cerealistas; explíqueles lo que pasa con los precios. De presupuesto tampoco puede usted presumir mucho. Ni siquiera ha mantenido el peso que tenía el ministerio con el Partido Popular en el año 2018. Oiga, 1300 millones de euros menos cada año; multiplique por tres el dinero que hubieran tenido agricultores y ganaderos. Pero es que aplaudió el recorte de los 5000 millones en la PAC actual. Y con 163000 millones de euros europeos, el PERTE agroalimentario no llega a 1000 y está prácticamente sin ejecutar. **(Aplausos)**.

Vamos a hablar de resultados, porque con estas mimbres se hace el cesto. Y resulta que, aparte de dejarse quitar las competencias, como se conforma, calla y sus colegas se imponen, el campo español se abandona, se seca, se inunda y se quema, señor ministro. No se puede hacer peor. Las comparaciones son odiosas, lo sé, pero los datos son tozudos. Y además son sus datos, los del Gobierno. Desde 2012, a pesar de la crisis heredada del señor Zapatero, los agricultores tuvieron estabilidad y progreso, y lo tuvieron con el mismo Acuerdo de París y con la misma Agenda 2030. Pero, claro, con un Gobierno responsable, el Gobierno del Partido Popular, hasta 2018.

Yo siento desmontar el relato facilón a las señorías de VOX, pero es así. Con el Partido Popular se consiguió incrementar el presupuesto de la PAC en plena crisis. La renta agraria creció casi un 29 %. Se crearon 59000 empleos, hubo 190000 contratos más y 19000 jóvenes se incorporaron al campo. **(Aplausos)**. Mientras, en estos siete años del Gobierno de la propaganda, los agricultores viven en un tiovivo de subidas y bajadas de rentas. A pesar de buenas cosechas, del enorme trabajo y del dineral que ha puesto la Unión Europea, las inversiones no llegan y las rentas no mejoran, señor Planas. De hecho, han desaparecido más de tres millones de cabezas de ganado y en la rama agraria hay casi 58000 ocupados menos. Ese es su saldo. Los datos no engañan, pero evidencian una realidad palpable: solo el Partido Popular sabe defender al mundo rural, y lo defiende trabajando **(aplausos)**, no gritando soflamas populistas y abandonando los Gobiernos cuando ven que son imposibles de aplicar, como han hecho ustedes, señorías de VOX, pero tampoco imponiendo la ideología a los criterios técnicos, como hace el Gobierno. Al mundo rural le sobran los vídeos propagandísticos en redes de los unos y los insultos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 47

ataques demonizadores de los otros. No se pueden aplaudir los aranceles de Trump, como hace VOX, pero tampoco consentirlos sin actuar, señor Planas, como hace el Gobierno. Al campo se le defiende negociando y presionando, siendo fuertes en la Unión Europea y no conformándose con lo que nos den, señor Planas, ni aplaudiendo recortes, ni saliéndose de Europa, porque eso sería tanto como renunciar a la PAC, señorías de VOX. Ustedes sabrán lo que hacen, pero los agricultores tienen claro que fuera de Europa la agricultura pasaría mucho frío, el mismo que van a pasar ustedes si siguen votando y ayudando al Partido Socialista aquí y en Castilla y León. **(Aplausos)**. Setenta y seis votaciones apoyando al PSOE, señorías, en mi tierra. ¿Les han explicado unos y otros a los agricultores y ganaderos por qué votaron en contra de la ley del Partido Popular para establecer apoyos al sistema alimentario, como sector estratégico que es de la economía? Miren, que el PSOE vote y lo vete, pues hasta se entiende, porque prefieren manejar las ayudas a su antojo y repartirlas por puro criterio e interés político, pero, hombre, que lo hagan con los votos de VOX porque se menciona el cambio climático es algo que tendrán que explicar bien, porque de verdad que es difícil dar crédito a tanta ignorancia y a tanto ninguneo.

Señor ministro, usted ha elegido callar antes que defender al sector, que defender la necesidad de tener agua, cortar las ramas que llegan a los pueblos, dejar pastar a los animales que limpian los montes —sin que se los coman los lobos, a ser posible— y hacer del bosque un medio de vida y no un peligro para la vida. Debería darles vergüenza que el Tribunal de Cuentas Europeo les haya dicho que contra los incendios hace falta financiación regular en los presupuestos del Estado —¡y España no tiene ni presupuestos!— y que no están garantizando la sostenibilidad de nuestros bosques a pesar de tener fondos; les advierte del riesgo por el abandono de tierras agrícolas y la falta de ganadería que elimine el combustible; les advierte de que para prevenir y actuar contra los incendios han presupuestado ustedes tres veces menos dinero que Portugal **(muestra un gráfico)** y cuatro veces menos dinero que Grecia. Aquí tienen el gráfico. España, la pequeñita, a pesar de tener más superficie forestal que ellos. **(Aplausos)**. Cualquier persona digna de ser ministro de España estaría avergonzada, pediría disculpas y empezaría a actuar de forma rigurosa contra el problema del cambio climático, porque el problema no se resuelve negando la evidencia, como hace VOX, pero tampoco como hace el Gobierno, sacándose pactos de Estado de la chistera cada vez que hay incendios, paralizando las inversiones en infraestructuras hidrológicas o demonizando la actividad ganadera y forestal como hacen ustedes, señor Planas, en el Gobierno.

Señor ministro, esto es un gran error y debe reconocerlo para empezar a actuar. El cambio climático existe y es imprescindible actuar ya para adaptarse, ya llegamos tarde. La parálisis no es la solución, el apoyo al mundo rural sí lo es **(aplausos)**, pero tanto la señora Ribera como la señora Aagesen se han dedicado a prohibir para mitigar y se han olvidado de invertir para adaptarnos y evitar los desastres, de ahí vienen los problemas. Al cambio climático hay que adaptarse con investigación, con tiempo, con dinero, invirtiendo, con nuevos cultivos, con regadíos e infraestructuras que optimicen el uso de agua, con más tecnología, con más seguros, con más ganadería, con beneficios para quienes ayudan a reducir su impacto. Parece lógico que si «quien contamina paga», quien contribuye a reducir emisiones lo pueda recibir y pueda cobrar. **(Aplausos)**. Ya es hora de darle al campo lo que merece y lo que realmente se está ganando con su esfuerzo en la contribución al cambio climático; ya es hora. No hay que elegir entre agricultura y medio ambiente; no son incompatibles, son absolutamente complementarios.

Insisto, el mundo rural no es el problema, es parte de la solución. Lo es frente al reto demográfico, frente a la crisis climática y frente a la prevención de incendios, pero la necesidad de actuar es evidente: primero en sostenibilidad económica, después en la social y finalmente en la ambiental; en las tres y por este orden. En todas y cada una hay serios problemas. En este momento el mayor reto es conseguir una PAC que sea política, que sea agraria y que sea común. No podemos consentir una PAC más ambiental que agraria ni con más burocracia que fondos. No queremos una PAC que copie el modelo fallido de los *Next Generation* y que deje en manos de este nefasto Gobierno la decisión de poner o no fondos para proteger el campo y para activar la vida de nuestros pueblos, y mucho menos un modelo que no sea común a todos los países europeos y genere desigualdades.

Señor Planas, las comunidades autónomas ya tienen acuerdos firmados con sus organizaciones agrarias, Castilla y León entre ellas. Usted, de momento, solo está de acuerdo en el desacuerdo. ¡Vaya mérito! **(Aplausos)**. Díganos, pero no su posición, señor Planas, sino la del Gobierno de España, porque usted no va a negociar el marco financiero plurianual, lo harán el señor Cuerpo y el señor Sánchez, y ellos son los que van a priorizar los fondos. Ya lo hicieron con el marco anterior y no han empezado bien. No sé si lo saben, pero escuchen bien todos. Hace una semana, en la Comisión Mixta para la Unión Europea

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 48

han votado en contra de una propuesta del Partido Popular para mantener una PAC única, con presupuesto propio, sin recortes y alejada del fallido modelo *Next Generation*. **(Aplausos)**. ¿Me quiere decir en qué no está usted de acuerdo de todo esto? ¡Si es lo que les ha contado a los consejeros en la conferencia sectorial! Y viene aquí y vota en contra.

Mire, además de la PAC, su obligación es influir en el Gobierno y en Europa para abrir mercados, sí, por supuesto, pero con garantías, con la misma seguridad alimentaria en lo que producimos que en lo que importamos para que no se apruebe una sola norma que afecte al mundo rural, ni aquí ni en Bruselas, sin antes valorar su impacto; para que se revise toda la maraña de normas ideológicas sin base técnica que impactan en el campo negativamente y que no benefician más que al ego de la señora Ribera y sus colegas extremistas. Y hace falta que se cambie la política hidrológica, y que se empiece ya a simplificar la burocracia, es un clamor, no deje que solo lo hagan desde Bruselas.

Señor Planas, su contribución al desarrollo rural se ha traducido en cierre de comercios, en supresión de paradas de autobús, de cajeros automáticos, de cuarteles de la Guardia Civil, en falta de Internet y de mano de obra, y sin esto no hay economía posible en los pueblos. Díganos si va a dar marcha atrás en todo este desastre, si van a modificar la regulación laboral de la señora Díaz para que trabajar vuelva a ser más atractivo que no hacerlo. ¿Van a facilitar las contrataciones regulares de inmigrantes en origen? ¿Van a seguir utilizando la inmigración políticamente, como los señores de VOX, sin dar soluciones al campo? ¿No cree que ya es hora de abordar el problema de forma seria y garantizar la seguridad de las personas y el empleo adecuado a las necesidades de nuestros pueblos? Yo creo que ya va siendo hora.

¿Les ha explicado a sus colegas que 1000 hectáreas de bosque ardiendo generan en un día las mismas emisiones que 30 000 vacas en un año? Dígaselo, a ver si así les convence.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Termino ya, presidente.

Dígaselo, pero también haga algo, porque sin rentabilidad y sin competitividad no habrá nada que sostener, no habrá relevo generacional ni actividad rural. Urge una política agraria y forestal seria y planificada para asegurar nuestro territorio; una política fiscal que incentive la vida y la actividad económica en los pueblos, un cambio de imagen para recuperar ese orgullo de ser de pueblo y de trabajar en el campo. Es evidente que sus actuales políticas están paralizando la actividad agraria, ganadera y forestal...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, tiene después cinco minutos más.

La señora **MARCOS ORTEGA**: ... tan evidente como que el Partido Popular las cambiará de arriba a abajo más pronto que tarde, y lo hará gracias al diálogo con todos los sectores en el nuevo libro blanco, sin imposiciones, sin chantajes, sin ideología extremista y sin demagogia populista. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muy buenos días, señor presidente, señorías, señora Marcos.

Vengo aquí a contestar a la interpelación del Grupo Popular en relación con el contenido y el enunciado que había sido planteado, pero veo varias cosas. La primera de ellas es que a ustedes no les gusta la realidad, la realidad de los hechos y de los datos. Lo dije en mi última presencia en esta Cámara en una iniciativa parlamentaria del Grupo Popular; ustedes tienen que construir su realidad alternativa para continuar animándose a sí mismos. Miren, les voy a dar una mala noticia de esta mañana que es muy buena para España: los datos a final del mes de julio en materia de exportaciones agroalimentaria se sitúan ya en 77 500 millones de euros y el saldo favorable para España, en 19 400 millones de euros. **(Aplausos)**. Esa es la realidad, como reales son los datos que provienen de la OCDE, del Fondo Monetario Internacional y de la Comisión Europea sobre la economía general y en particular sobre nuestro sector agroalimentario. En fin, ustedes viven en esa realidad paralela.

Mi segunda observación es que todo esto viene, efectivamente —usted misma lo ha dicho en sus palabras—, de esa convención, de ese posado fotográfico que organizaron hace algunas semanas para demostrar su atención por agricultores y ganaderos y el mundo rural. Organizaron ese posado y se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 49

conjuraron para nombrar nuevos portavoces —que, por cierto, son los mismos y no sé cuántos conozco ya, creo que van por nueve desde que soy ministro—, y me interpelan hoy utilizando un discurso leído que es exactamente igual al de las diez ocasiones anteriores en las que me han preguntado por este tema. Por tanto, por lo menos actualicen ustedes la realidad. Lo que pasa es que a ustedes les interesan muy poco los agricultores y ganaderos, lo que les interesa es el poder. Su problema no es que les duela España, es que les duele no gobernar, por eso plantean lo que plantean, ¡el plan alternativo! **(Aplausos)**. Oigan, tuvieron siete años hasta 2018, y ya he repetido en esta Cámara lo que ustedes hicieron y lo que estamos haciendo nosotros. Y, de cara al futuro, ahora lo diré, creo que son buenas noticias de un Gobierno que tiene rumbo, que tiene evidentemente medidas para el sector primario, para agricultores, ganaderos y pescadores, y con el cual España avanza.

Y una nota que no pensaba utilizar, pero me ha dado usted la pista, incluso lo ha mencionado. ¿Saben ustedes la noticia histórica de esta interpelación del Grupo Popular? Que en su enunciado aparece el cambio climático. ¡Bienvenidos! No les esperaba en la realidad del cambio climático, pero se le ha escapado a usted. ¡Lo han hecho para diferenciarse de VOX! Oiga, ¿pero esto de qué va? ¿De agricultores y ganaderos y del medio rural o de su batallita entre ustedes y VOX? Porque me da la impresión de que va de eso. **(Aplausos)**.

Pero soy una persona seria y rigurosa y, por tanto, voy a contestar a la interpelación, aunque ya ve usted las cosas que me provoca con sus palabras. Simplemente quiero expresar unas cuentas ideas y unos cuantos hechos de un cartesiano, de un racionalista, frente a su palabrería. Este verano hemos tenido el orgullo de comparecer cuatro miembros del Gobierno en el Senado cuando aún no estaban apagados los incendios. Por supuesto, toda mi solidaridad no solo con las víctimas y los familiares, sino con todas las personas que han estado luchando contra los incendios y con todos los agricultores y ganaderos afectados. Después volveré sobre ello. Decía que comparecimos cuatro miembros del Gobierno, y ustedes quedaron tan poco contentos que olvidaron las comparecencias. ¿Por qué? Porque ustedes demostraron que a partir de las instrucciones de su presidente, el señor Feijóo, del día 15 de agosto, mientras el Gobierno luchaba contra el fuego, ustedes luchaban contra el Gobierno, contra ese Gobierno que pretendía dar ayuda a las comunidades autónomas y a todos los que luchaban frente a ello. Ese es su problema. **(Aplausos)**. Y en esta Cámara ustedes ya han tenido la comparecencia del ministro del Interior, de la vicepresidenta tercera del Gobierno, de nuevo del ministro del Interior y también me han preguntado a mí. Pues yo lo voy a dejar bien claro: estamos a 24 de septiembre, ha comenzado el otoño y parece que quedan muy lejos, pero, por desgracia, fueron ayer estos incendios que han sacudido dramáticamente nuestro país, y nuestro hilo conductor como Gobierno ha sido clarísimo. Primero, apoyar a aquellos que luchaban contra el fuego con una cooperación y lealtad institucional que pocas veces se ha dado en nuestro país y con unos medios materiales y humanos puestos a disposición de la lucha contra incendios que no se recuerdan, sin duda por lo importantes que eran, pero también por la determinación y la generosidad del Gobierno a ese respecto. Y, segundo, en una propuesta de futuro, como yo soy un biempensante, viendo el título de su interpelación he pensado que ustedes querían unirse al Pacto de Estado para la mitigación y la adaptación frente a la emergencia climática que lanzó el presidente del Gobierno, en el cual estamos trabajando y para el cual esperamos la aportación de todos los grupos parlamentarios, incluido el del Partido Popular. Por tanto, si quieren hacer, como parecía en su interpelación, iniciativas y aportaciones, bienvenidas sean, porque yo pienso que lo realmente importante es la política útil, la política que responde a los ciudadanos y a la sociedad.

Lo he dicho hace un momento en relación con la extinción de incendios, pero lo repito: nos hemos preocupado no solo de la extinción, sino de las consecuencias de los incendios. El día 26 de agosto aprobábamos en el Consejo de Ministros la Declaración de las zonas afectadas gravemente por la emergencia de protección civil en dieciséis comunidades autónomas entre el 23 de junio y el 25 de agosto de este año. A fecha actualizada al día de hoy, según los análisis efectuados, son 330 416 hectáreas, de las cuales aproximadamente unas 30 000 son de tierras de cultivo, principalmente olivares, viñedos y frutales. En explotaciones agrarias, tenemos una cifra de 3175, de las cuales unas 2000 son explotaciones ganaderas con tierra de pastos. Afortunadamente, no hemos tenido un número muy alto de pérdida de cabezas de ganado. Sí ha habido, efectivamente, un número muy espectacular, más de 19 000, pero se refiere a una granja avícola, en la cual hubo una pérdida de 19 000 unidades. En cuanto al resto, han sido unas 900 más en el conjunto del país en los meses de julio y agosto, lo cual también lamentamos sinceramente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 50

Evidentemente, los incendios, aparte de ser un problema ambiental, son un problema agrario y ganadero. Por eso tenemos, de un lado, el seguro agrario, el cual hemos movilizado. Estamos valorando el impacto según las notificaciones que han sido efectuadas, y los agricultores y ganaderos van a recibir un apoyo inmediato por parte del seguro agrario una vez efectuadas las comprobaciones oportunas. Se cubre la muerte, por supuesto, de animales y se cubre también, en apicultura, la destrucción de colmenas y demás aspectos que ustedes bien conocen. Por otro lado, en cuanto a la Unión Europea, en primer lugar, la causa mayor la tienen que activar comunidades autónomas para permitir que, efectivamente, puedan continuar cobrándose las ayudas. En segundo lugar, hemos conseguido elevar al 80 % el pago anticipado del 16 de octubre en relación con las ayudas agrarias de esta próxima campaña. Y, en tercer lugar, el pasado 12 de septiembre solicité por carta a la Comisión Europea —había enviado una carta previa el 28 de agosto anunciando que estábamos trabajando sobre el tema— la movilización de la reserva agrícola. Y quiero aprovechar la comparecencia de esta mañana para anunciar que mañana serán sometidas a consulta pública dos nuevas ayudas del Gobierno de España en favor de nuestros agricultores y ganaderos afectados por estos incendios. **(Aplausos)**. La primera de ellas será un pago complementario a todos aquellos que tengan suscrito un seguro agrario en las zonas afectadas por los graves y grandes incendios en los municipios, donde se incrementará la ayuda hasta el 70 %, máximo permitido por la Unión Europea en relación con el seguro suscrito, hayan tenido o no un daño, lo hayan tenido de forma directa o indirecta por habitar en una de las localidades afectadas. Y luego habrá unas ayudas de mínimos que van a suponer el 20 % de lo declarado en el impuesto sobre la renta o en el impuesto sobre sociedades de aquellos agricultores y ganaderos que residen en las zonas, en las localidades afectadas por los grandes incendios, con un mínimo de 1500 euros y un máximo de 10000 euros. Y, con carácter complementario, para quien tenga suscrito un seguro agrario y además haya sido afectado de forma directa por los incendios, esta cantidad mínima de 1500 euros subirá a 6000 euros. Estas son medidas directas, prácticas y concretas de respuesta a nuestros agricultores y ganaderos y a sus necesidades. Tengo intención de llevar estas medidas al Consejo de Ministros durante el mes de octubre y serán resueltas y abonadas antes del final de este año. Y quiero decir que, como hicimos con algunas ayudas de la dana en la Comunidad Valenciana, no hará falta solicitarlas, sino que directamente sobre los datos de ENESA, del sistema de explotaciones agrarias, cruzados con los de la Agencia Tributaria, haremos listas públicas, que serán objeto, en su caso, de modificaciones por parte de los interesados, en ocasiones ocurre, sobre la cuenta de pago u otro extremo, o las reclamaciones correspondientes. Como digo, serán abonadas sin necesidad de que los interesados efectúen gestión alguna. **(Aplausos)**.

Por tanto, sinceramente, señora Marcos, de no comprometernos, de no trabajar, de no volcarnos con el sector primario, con agricultores y ganaderos, nada. Le repito una vez más la cifra que tanto les molesta. Ustedes, siete años, 15 millones; siete años de este Gobierno, 4975 millones, hasta ahora, de ayudas a agricultores y ganaderos, además de la PAC y de los seguros agrarios. **(Aplausos)**.

Concluyo, señor presidente. Estos son hechos y cifras. Frente a ellos, palabras. Comprendo esa competición política entre el Partido Popular y VOX, pero desde luego el Gobierno de España y este ministro no se desvían de su compromiso y de su atención. Agricultores, ganaderos, pescadores, nuestro mundo rural, esos son los que necesitan apoyo y lo tienen de este Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Marcos Ortega, por tiempo de cinco minutos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Señor ministro, lleva demasiado tiempo presumiendo de grandes cifras, de una superioridad moral que parece que alguien le ha otorgado, pero ha perdido una gran oportunidad, la de pedir aquí, como una persona digna de ser ministro del Gobierno de España hubiera hecho, disculpas y avergonzarse, y no lanzar soflamas. Debería estar avergonzado por no haber pagado aún las ayudas a los agricultores afectados por el volcán de La Palma tres años y medio después. **(Aplausos)**. Pero es que acaba de publicar usted la convocatoria de ayudas a los afectados por la dana. ¿Y ahora nos tenemos que creer que las de los incendios van a ir rápido? Los datos están aquí y las convocatorias las ha publicado usted en el boletín. Y la gente que no ha recibido el dinero no engaña, se queja. Esa es su eficacia.

Mire, no le admito ni un solo elemento que lleve a indicar su superioridad moral frente al Partido Popular en la lucha contra el cambio climático, ni en la defensa de los pueblos, ni en la defensa del medio ambiente. **(Aplausos)**. ¿Usted sabe quién creó el primer Ministerio de Medio Ambiente? El Partido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 51

Popular. ¿Quién fue el primer comisario de Energía y Clima? El Partido Popular. Pero defender el medio ambiente no es atacar a la agricultura, a la ganadería, al mundo rural; no es aplicar la ideología frente a los criterios técnicos. Ustedes están tergiversando y enfrentando, creando un muro que no debe existir entre el medio ambiente, la conservación de nuestros pueblos, la vida rural, nuestros agricultores y ganaderos y el resto del mundo. ¿Por qué? Porque les interesa políticamente, nada más. **(Aplausos)**. No sé cómo no le da vergüenza no haber acordado aún en Bruselas el dinero para los perjudicados por la dana, haber aplaudido la demonización de los ataques del Gobierno a la ganadería en lugar de ayudarles a ser más sostenibles, haber consentido proteger más al lobo que a los ganaderos, no mover un dedo en todo el verano con la lengua azul, que se extiende ya por todo el territorio; provocar que los veterinarios se rebelen también y tengan que acudir al Defensor del Pueblo, igual también es culpa del Partido Popular, o haber vetado dos —espero que no sean tres veces— la proposición de ley del Partido Popular para defender y que tengan ayudas como corresponde, sin criterio político y sin que sea usted quien decide a quién le toca y a quién no, cuando todos han tenido el mismo problema. **(Aplausos)**. Debería estar pidiendo disculpas por haber desatendido estrepitosamente al sector agrario y forestal, por no plantarle cara a sus colegas y haber elegido la parálisis forestal frente a una política forestal sensata, una política que permita la mitigación y la adaptación con inversiones, no restando fondos, quitándole presupuesto.

Habla usted de lo mucho que han crecido las exportaciones gracias a los productores y a las industrias, pero luego, si usted quita la inflación, pregúnteles en lo que se queda. La realidad del mundo agrario es esta, y aquí lo tiene. **(Muestra un gráfico)**. La renta agraria con el Partido Popular, +28,3 %. La renta agraria con el Partido Socialista, por debajo de la línea del cero. **(Aplausos)**. Ha empezado a crecer ahora, aplique el deflactor, porque los agricultores y los ganaderos también pagan sus impuestos y se han multiplicado exponencialmente.

No me extraña que en lo único que tenga récord, y se lo tengo que reconocer, es en número de manifestaciones a un ministro en un periodo electoral, en eso tiene todos los récords. **(Aplausos)**. No sé, usted parece que se preocupa más de nuestra salud que de los problemas del campo, estamos bastante desconcertados. No le voy a decir que miente, ni siquiera que cambia de opinión, pero aclárenos, ¿cuándo se supone que usted defiende más al mundo rural, cuando dice que apoya a los ganaderos frente al lobo y no hay motivo para incluirlo en el LESPRES o cuando apoya a la señora Ribera e incluso vota en contra de que salga del LESPRES, aunque la Unión Europea lo ha aprobado? **(Aplausos)**. Tampoco sé cuándo la apoya más, si cuando aplaude que se quiten las paradas de autobús y los cajeros automáticos o cuando vota en contra de que puedan contratar temporeros para no molestar a la señora Díaz, o cuando defiende la rentabilidad o vota en contra de que puedan contratar dos tarifas de la luz. ¡Oh, señor mío, las eléctricas van a perder! Usted votó en contra. El Partido Popular, trabajando, ha conseguido que puedan contratar dos tarifas diferentes en función de lo que necesitan a lo largo del año. Eso es dinero en el bolsillo de los agricultores y ganaderos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, muchas gracias, su tiempo ha finalizado.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Eso es ayudar a su rentabilidad y a su competitividad.

Lo importante es que dejen de presumir y empiecen a actuar. Escuchen, tienen las propuestas, el Partido Popular las va a trabajar con el sector. Usted no puede hablar con ellos, ya lo sabemos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor, muchas gracias.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Se las haremos llegar para que avancen, no se preocupe. En todo caso, más pronto que tarde las podrá aplicar el Partido Popular para bien del campo y de la gente que trabaja en el mundo rural.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 52

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Marcos, la felicito, ha tenido usted un gran éxito dentro de su bancada en este pequeño mitin popurrí, donde usted ha mezclado todo tipo de ideas. Ha tenido mucho éxito entre los presentes del Partido Popular. Le auguro mucho éxito para su partido, desde luego, pero, para la sociedad española y para agricultores y ganaderos, lecciones de su parte, ninguna. **(Aplausos)**. Y ninguna porque, cuando hemos sometido a convalidación de esta Cámara medidas de apoyo a agricultores, ganaderos y pescadores, muchas de ellas no han tenido su apoyo, y hemos llegado hasta 4975 millones de euros —lo siento, la realidad es la realidad—, frente a lo que ustedes hicieron en el Gobierno. Cuando hemos sometido a tramitación en la Cámara el Proyecto de ley en materia de reforma de la cadena alimentaria, que es en estos momentos no solo una realidad, sino que la Comisión Europea ha tomado elementos de la reforma española como inspiración para la futura legislación europea, ustedes no lo apoyaron, y era una reivindicación histórica de los agricultores, ganaderos y sus organizaciones en nuestro país. Cuando hemos acometido recientemente la creación —una parte de los acuerdos a los que llegué con organizaciones agrarias— de la agencia de inspección y control de la cadena alimentaria, ustedes lógicamente la han votado en contra. Porque ustedes son como son, y su problema no son los agricultores y ganaderos, su problema es, en primer lugar, su combate, con VOX y, evidentemente, que no están en el poder.

Pero yo soy una persona muy rigurosa, y cuando ustedes hacen una propuesta me la estudio a fondo. Ustedes han hecho recientemente tres propuestas. La del plan fiscal es muy buena, muy buena. Voy a poner dos ejemplos. En materia de módulos, cuando el Gobierno Zapatero elevó a 250 000 el umbral para la tributación por módulos, el Gobierno Rajoy lo disminuyó a 200 000 y nosotros lo elevamos a 280 000, el Partido Popular proponía elevar el umbral de módulos por debajo del umbral vigente en este momento. **(El señor Bravo Baena: ¡Eso es mentira!)**. En seguros agrarios —que es fantástico— proponen el 25 % de la exención, cuando la ayuda del Gobierno de España —315 millones de euros— es del 40 %, es decir, van ustedes a dar menos ayuda de la que da el Gobierno de España en estos momentos. Por cierto, cuando llegamos al Gobierno en el año 2018 estaba por debajo de 200 millones; nosotros lo habíamos dejado en 260 en el año 2011 y ahora lo tenemos en 315 millones de euros. **(El señor Bravo Baena hace gestos negativos)**. Segundo, el plan integral. En plenos incendios se inventaron un plan integral, tienen una habilidad... Lo llaman plan fiscal, plan integral y después hablaré del plan de choque. Bueno, pues en el plan integral era donde aparecía aquella frasecita «ya sabemos que está vigente, pero lo proponemos por si acaso». Pero es que ustedes llegaron a proponer cosas como la que acabo de decir hace un momento, el 80 % del pago anticipado de las ayudas el próximo 16 de octubre **(el señor Bravo Baena hace gestos negativos)**, en lo cual estaba trabajando el Gobierno de España y ustedes en pleno agosto lo incluyen con otras medidas. En plena lucha contra el fuego sus ideas eran, no la lucha contra el fuego, sino otras cosas y, sobre todo, el Gobierno de España. En paralelo, señor presidente, el pasado 18 de septiembre ustedes presentaron en el Registro de esta Cámara una proposición no de ley con un plan de choque. Un plan de choque de ocho páginas para discutir en la Comisión de Agricultura. En su momento será discutida, yo no quiero quitarles a sus señorías ese debate ni, evidentemente, voy a entrar en el fondo del tema, pero sí hay cosas que me han sorprendido. ¡Cuatro páginas de medidas que proponen ustedes! ¡Si lo que ustedes hicieron en siete años se contenía en una línea, en una línea, y proponen cuatro páginas de ayudas! Yo le aseguro que, si describiéramos todas las ayudas que desde el año 2018 ha llevado este Gobierno al sector agrario, ganadero, y también al sector pesquero, no serían cuatro páginas, sino probablemente más de cuarenta páginas las que estarían llenas de esas medidas. **(Aplausos)**. Por tanto, yo creo que por ahí no van a ninguna parte. Para un programa de radio puede estar bien lo que usted está diciendo, pero esto es el Congreso de los Diputados, esta es una Cámara que es el corazón de la representación de todos los ciudadanos y las ciudadanas españolas, y aquí creo que, con mayor o menor fortuna, todos venimos a desgranar argumentos. Evidentemente, yo desgrano los argumentos del Gobierno, porque es lo que estamos haciendo, y comprendo que ustedes, como oposición, pueden tener otra posición, pero lo que no se puede es criticar la realidad con la irre realidad. Sinceramente, señora Marcos, cuando usted quiere exhibir realidades alternativas lo tiene muy mal, porque va contra la Comisión Europea, contra la OCDE, contra el Fondo Monetario Internacional y contra Eurostat, pero esa es la realidad de los hechos: el Gobierno trabajando y ustedes creando realidades alternativas. El futuro dirá, pero desde luego le puedo asegurar que este Gobierno tiene rumbo, tiene trabajo, tiene calendario, tiene el horizonte temporal de 2027 y en ello continuamos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 53

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(El señor López Álvarez pide la palabra).**

Sí, señor López, dígame.

El señor **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Por el artículo 71.1, porque la portavoz del Grupo Popular ha puesto en mi boca una frase que dice que me perseguirá toda la vida y que es radicalmente falsa.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra. Tiene un minuto. **(Protestas).** Señorías, silencio. **(Protestas).** Tiene la palabra. Silencio, por favor.

El señor **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Puede que el Grupo Popular y su portavoz hayan hecho de la mentira su forma de estar y de medrar en política **(el señor Bravo Baena: ¡El tiempo!)**, pero no voy a permitir que pongan en mi boca cosas que yo no he dicho solo con la intención de atacar al Grupo Socialista o al Gobierno. Porque si escucharan de verdad los audios sin tergiversar lo que yo dije ayer **(una señora diputada: ¡Tiempo!)** y no leyeran ciertos tabloides, verían que mis palabras fueron que no había habido ninguna mujer asesinada que llevara el dispositivo. **(El señor Bravo Baena: ¡Pero esto qué es!)**. Porque me parece fundamental dar confianza a las víctimas para que se protejan por un sistema que salva vidas, y esto es incuestionable. **(Rumores.—Aplausos).** Yo tengo la conciencia muy tranquila y hay cosas que no me van a perseguir toda la vida. Lo que sí me persiguen son algunos fanatismos y fanáticos alimentados por las mentiras y por los discursos de odio. **(Protestas.—Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(La señora Montesinos de Miguel pide la palabra).**

No ha habido ninguna alusión por parte... **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Pero, cómo que no!—El señor De Olano Vela: ¡Qué vergüenza!)**. ¿Me dejan finalizar? ¿Me dejan finalizar y después ya vociferan lo que quieren? **(Protestas.—El señor De Olano Vela: Un poco de respeto.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Machista!)**. Si me dejan finalizar... Señorías, como indica el artículo 71.1 y el artículo 72, el aludido directamente, el aludido directamente tiene derecho a tomar la palabra. **(Rumores.—El señor De Olano Vela: Ha aludido directamente al portavoz).** La ha tomado... **(Rumores).** Si me dejan terminar... El aludido ha respondido, ha aclarado la alusión que se le ha realizado y no hay más debate, no podemos reabrir. Esto no es un debate, no es que ahora se quiera rebatir lo dicho por el aludido, no consta así en el Reglamento. **(Protestas.—La señora Montesinos de Miguel: Alude directamente al grupo parlamentario.—El señor De Olano Vela: ¡Qué vergüenza!—El señor Ruiz Boix: ¡Ya se ha acabado!)**

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DE LA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES, ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR DE LA GESTIÓN MIGRATORIA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN ESPAÑA. (Número de expediente 210/000113).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con el punto del orden del día relativo a la comparecencia, a petición propia, de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno de la Cámara para informar de la gestión migratoria que se está realizando en España.

Tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Buenos días a todas y a todos, señorías.

Comparezco a petición propia en esta Cámara para informar de la gestión migratoria que se está realizando en España. También daré cuenta de la situación migratoria de las Islas Baleares, así como de las medidas que está adoptando este Gobierno para abordarla. Es un tema de la mayor relevancia, porque no olvidemos que los flujos migratorios son, han sido y serán intrínsecos al ser humano, y que hoy en día está teniendo un impacto a todas luces positivo para España. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 54

Nuestro modelo económico ha combinado la llegada de talento del exterior con una reducción del desempleo. En los últimos siete años nuestro país ha recibido a más de 2 millones de inmigrantes al tiempo que la tasa de desempleo se ha reducido en casi un 40 %. Los migrantes se han integrado bien en nuestro país y han aportado alrededor de un 20 % al crecimiento económico per cápita de España en los últimos tres años. Además, para nosotros la migración no es sinónimo de miedo y amenaza, sino de esperanza y de oportunidades. Hay que luchar contra el contrabando, hay que luchar contra la migración irregular y las mafias que se benefician de ella, favoreciendo las vías regulares para que los migrantes lleguen a nuestro país de forma segura y ordenada. Pero no perdamos nunca de vista que todo migrante, regular o irregular, es un ser humano en busca de una vida mejor. No perdamos nunca de vista la necesidad de respetar y defender los derechos humanos más básicos. De esta forma, se expresaba esta semana el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la Universidad de Columbia, y añadía que la forma de abordar la migración y el genocidio en Gaza están intrínsecamente vinculados, pues ambas se ven alimentadas por el aumento tóxico del nacionalismo populista y la xenofobia que se extiende tanto dentro como fuera de España.

Señorías, para mí es un orgullo comparecer hoy. Mientras estamos aquí, el mundo reconoce el liderazgo internacional de España y de su presidente y se suma al reconocimiento del Estado de Palestina, un paso fundamental en la búsqueda de la paz para un conflicto demasiado largo y demasiado inhumano. Ya son 157 los países que abogan por la solución de los dos Estados y es un orgullo haber encabezado esta reivindicación. Es un orgullo estar, una vez más, en el lado correcto de la historia. El clamor ciudadano a favor del fin de genocidio en Palestina nos demuestra que la sociedad española está mayoritariamente en este lado, que no es otro que el de la defensa de la vida y la dignidad de las personas. Y sí, señorías, lo que está ocurriendo en Gaza es un genocidio ante la mirada de todo el mundo. La legítima defensa a la que se puede acoger un Estado no tiene nada que ver con incumplir el derecho humanitario, bombardear hospitales o matar a miles de niños de hambre. Nadie con un mínimo de sensibilidad y decencia puede permanecer indiferente ante esta catástrofe humanitaria. Por eso, desde el ministerio que tengo el honor de dirigir, de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, hemos querido estar a la altura de este desafío. Además de las medidas políticas y diplomáticas que ha anunciado el presidente, este Gobierno atendió la llamada de la Organización Mundial de la Salud para acoger a menores procedentes de Gaza con enfermedades graves y a sus familiares, algo que llevamos haciendo desde junio del año 2024, con el fin de atender de urgencia a pacientes de oncología y, más en particular, a niños y niñas para los que es esencial la continuidad en sus tratamientos. Es una pequeña contribución en el océano de dolor y sufrimiento en el que se ha convertido Gaza, pero simboliza el compromiso del Gobierno de España con la población palestina. Porque hablar de paz también es hablar de acogida, de refugio, de protección para quienes han tenido que abandonar sus hogares huyendo de la guerra. Si lo extrapolamos a nivel general, actualmente nuestro país acoge a más de 50 000 personas en el Sistema de Protección Internacional, muchos de ellos provenientes de Mali y del conflicto del Sahel, muchas veces silenciados. Si sumamos nuestras plazas de atención humanitaria, son más de 70 000 personas las que han encontrado aquí un espacio de seguridad y de dignidad; un esfuerzo que hacemos en estrecha colaboración con el tercer sector, con las comunidades autónomas y ayuntamientos, y que nos ha convertido en un referente internacional.

Señorías, la política migratoria del Gobierno de España es un claro referente para otros países, no solo porque así me lo han manifestado distintos Gobiernos con los que me he reunido durante todo este tiempo, sino también porque es elogiada en publicaciones internacionales como *The New York Times*, *The Economist* o *The Guardian*, y también por organismos como el Banco Mundial, Standard & Poor's o el propio Fondo Monetario Internacional. Elogian la capacidad que hemos demostrado para integrar de un modo muy pacífico y natural a quienes llegan, pero también constatan una realidad: la inmigración tiene un impacto agregado muy positivo sobre nuestra economía, tanto en términos de crecimiento y de empleo, como en relación con la sostenibilidad del estado de bienestar. Un hecho que, aunque muchos intentan negar, lo sustenta amplio consenso, tanto en el ámbito académico como en las distintas instancias económicas, nacionales y también internacionales. La propia presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, dijo textualmente: El sólido desempeño del PIB de España tras la pandemia, que ha contribuido a sosegar el agregado de la zona euro, también se debe en gran medida a la contribución de la mano de obra extranjera. Y si miramos la otra cara de la moneda, les recuerdo el informe que hace unos meses publicaba el FMI, el cual advertía que la puesta en marcha de políticas restrictivas a los movimientos limita la productividad de los países.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 55

Señorías, nosotros creemos que acoger al que viene de fuera buscando una vida mejor no es solo un deber al que nos obliga nuestra Constitución y el derecho internacional, sino que también es un paso esencial para garantizar la prosperidad de nuestra sociedad. Hay un dato que conviene recordar: la contribución de los migrantes a la economía española supone el 10 % de los ingresos de la Seguridad Social y solo representa el 1 % del gasto. Señorías, hablar de políticas migratorias es también hablar de pragmatismo, de realismo y de oportunidades que la acompañan. Todos sabemos que necesitamos la inmigración, la necesitamos para rejuvenecer una sociedad europea y española envejecida y también para hacer frente al reto demográfico. Si hiciéramos caso a la derecha y a la ultraderecha, en los próximos veinticinco años nuestra pirámide de población podría perder hasta 4 millones de personas en edad de trabajar; es decir, dejaría nuestra fuerza laboral en niveles similares a los del año 1996 y disminuiría el crecimiento económico potencial de nuestro país del 2,7 % actual a un 0,1 %. Los números hablan por sí solos. Necesitamos cubrir las demandas de nuestro mercado laboral del mismo modo que necesitamos las cotizaciones sociales y los ingresos fiscales para sostener y asegurar los servicios públicos que tanto importan cuando vienen adversidades. Y un buen ejemplo son las excepcionales circunstancias que han ocurrido en los últimos cinco años y que hemos gestionado eficazmente: pandemia, choque inflacionista en energía y en alimentos, emergencia climática con la dana de Valencia, entre otros. Hay sectores claves como la construcción, la agricultura y los servicios, que ya dependen en gran medida de los trabajadores y las trabajadoras que proceden de terceros países. La construcción y la hostelería se hundirían sin esos trabajadores que suponen entre el 25 y el 50 % del total de sus empleados. Pero también se está incrementando en el último año el empleo en sectores de mayor cualificación: información y comunicaciones, con un crecimiento del 5,6 %, que indica una mayor inserción en empleos tecnológicos y digitales; actividades científicas y técnicas, con un crecimiento del 5,7 %, lo que implica un aumento de la presencia de extranjeros en áreas como la consultoría, la investigación o la ingeniería, o también actividades financieras, con un incremento del 8,1 %, lo que sugiere una progresiva integración de profesionales cualificados.

Señorías, la economía española sigue creciendo con fuerza, muy por encima de las economías de los principales países europeos. Acabamos de revisar al alza las cifras de crecimiento del PIB para el 2025 hasta un 2,7 %, manteniendo el vigor de crecimiento de los últimos años. La misma fortaleza muestra nuestro mercado laboral, que sigue teniendo un comportamiento muy favorable en términos de cantidad y de calidad en el empleo. Hoy hay más personas que nunca trabajando y registramos el menor índice de paro desde hace diecisiete años. En términos de afiliación a la Seguridad Social, estamos en cifras récord, por encima de los 21,6 millones de afiliados, casi medio millón más que hace doce meses, de los que más de 3 millones son trabajadores extranjeros, el 14,2 % del total de cotizantes. Según el Banco de España, entre 2019 y finales del 2024, tres de cada cuatro puestos de trabajo creados en España son desempeñados por trabajadores de otros países. Y hay un dato que me parece muy relevante: la afiliación de trabajadores autónomos de otros países ha alcanzado un nuevo máximo en el mes de agosto, 487 600 personas, un 6,5 % más que hace un año. Este crecimiento se dispara en sectores altamente cualificados: 28,5 % en información y comunicaciones y 18,1 % en actividades profesionales, científicas y técnicas. Esto, señorías, no es un enfoque utilitarista, es un enfoque realista, porque acoger al que viene de fuera buscando una vida mejor no es solo un deber constitucional, sino también una decisión acertada para fortalecer nuestra prosperidad, y porque España es hoy un país de oportunidades, a diferencia de épocas pasadas en las que, en lugar de acoger a personas que llegaban con una maleta, se la ponían en las manos a nuestros jóvenes expulsándolos a buscar un futuro fuera de sus casas. Simplemente, estamos tratando a los que vienen de fuera como las madres y padres de este país quisieran que trataran a nuestros hijos cuando se iban a Irlanda, a Alemania o a Estados Unidos, porque un migrante es simplemente una persona que busca una vida mejor, y eso no es posible si en el lugar de destino lo que encuentra es racismo y xenofobia.

Me corrijo a mí misma en cuanto a si hay un dato económico negativo relativo a la migración, sí que lo hay, pero es precisamente el dinero que nos cuesta a todos los españoles la discriminación racista y xenófoba que muchos aún ejercen como forma de ver la vida. Según un informe realizado por catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, se estima que en España se pierden 17 000 millones de euros al año —un 1,3 % del PIB— por culpa de la discriminación laboral y educativa de la población extranjera. La conclusión está a la vista: la discriminación y la precariedad laboral que esta conlleva resta riqueza y oportunidades a nuestro país. Sin los inmigrantes, España sería un país más pobre, más envejecido y con menos futuro. Por tanto, pretender convertir a los migrantes en chivos expiatorios no es sino una estrategia de quienes no se alegran del crecimiento de nuestro país, de los que ni se sienten orgullosos de nuestra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 56

cultura abierta, tolerante y en paz. Para aprovechar la oportunidad que supone la inmigración es necesaria la integración plena de las personas. Sin la inclusión social y laboral, se genera una dinámica perversa, donde se suceden problemas de convivencia entre la población que llega y la receptora. Para evitar que esto ocurra, el Gobierno de España está actuando. Una de las medidas más ambiciosas es el Plan Nacional de Integración y Convivencia Intercultural; un plan que tiene como objetivo impulsar estrategias de integración en ámbitos como el laboral, el educativo y el social de las personas extranjeras que están viviendo entre nosotros. El plan es una hoja de ruta para garantizar la igualdad de oportunidades y el conjunto de derechos y obligaciones. Pero si hay algo de lo que podemos sentirnos orgullosos es el nuevo reglamento de la ley de extranjería, que entró en vigor el pasado 20 de mayo. Más que una reforma, es un nuevo texto normativo que supone los cimientos de toda nuestra gestión migratoria que, aunque a muchos les sorprendan, se basa en su mayoría en la migración regular, porque la enorme mayoría de las personas migrantes en este país usan las vías regulares y seguras que tenemos a su disposición. Para ello, se han simplificado trámites, se favorece la integración laboral, se mejoran las condiciones para estudiantes e investigadores que enriquecen nuestras universidades y se favorece los visados de búsqueda de empleo para cubrir demandas laborales no ocupadas. El reglamento abre puertas que antes estaban cerradas mediante tres llaves: la formación, el empleo y la familia. Son tres llaves que nos llevan a la inclusión, pero siendo muy exigentes con los requisitos jurídicos y exquisitos con los derechos humanos. La nueva normativa representa una simbiosis ganadora entre la extensión y protección de los derechos de las personas migrantes y el rigor jurídico y la atención de las necesidades de España, como así está siendo. El ejemplo más fructífero fue la reforma de 2021, que permitió trabajar a los menores no acompañados de más de 16 años y a los jóvenes extutelados. Les doy un dato: el 62 % de estas personas están trabajando dados de alta en la Seguridad Social. Si analizamos la franja que va de los 18 a los 23 años, este porcentaje asciende al 71 %. Se trata de un aumento de 37 puntos desde el año 2021. Les recuerdo que estos chavales son los que ustedes, señorías del Grupo Popular y VOX, repudian y no quieren en sus comunidades. **(Aplausos).**

España es un país con memoria, pese a quienes se empeñan en no querer mirar de dónde venimos. Es preciso afirmar que España es un país de emigrantes. Precisamente porque no olvidamos, somos un país solidario y abierto, donde la inmensa mayoría de los ciudadanos convivimos sin problemas con personas de otros países, y este Gobierno está haciendo todo lo posible para que esto siga siendo así. Sé muy bien que la migración es un tema complejo y poliédrico. Es evidente que ocupa cada vez más un lugar destacado en el debate público; un debate en el que las percepciones pesan tanto como los datos. Como saben, este verano hemos vivido episodios lamentables. Lo ocurrido en Torre Pacheco y en Jumilla han dejado patente la irresponsabilidad que supone prender una mecha de odio y de enfrentamientos en territorios que llevan décadas conviviendo. Dar alas a la violencia verbal, e incluso física, por parte de grupos políticos ha llegado a alentar cacerías contra personas. Ni migrantes ni irregulares, los atacantes solo tenían un objetivo: el diferente, por muy español que fuera, daba igual. Estos episodios también han evidenciado la rendición del Partido Popular a VOX. Es revelador ver cómo la derecha asume sin complejos mensajes simplistas y maniqueos de la extrema derecha hasta mimetizarse una con la otra. Mientras ustedes se pelean para ver quién rechaza más al migrante y a ser más ultra en las redes sociales, en el Gobierno trabajamos precisamente para lo contrario. En el ministerio hemos creado un grupo de trabajo con las plataformas digitales con el objetivo de mejorar los datos y el tiempo de retirada del contenido de odio en redes sociales. Lo hacemos mediante un trabajo colaborativo y coordinado con representantes de Meta, de YouTube, de TikTok y de X, con reuniones técnicas de seguimiento trimestrales para analizar la evolución de los mensajes de contenido racista; un espacio pionero en España y que no tiene precedentes en la Unión Europea. Precisamente, este mismo lunes hemos tenido la última reunión y, a propuesta de las propias plataformas, a quienes agradezco su implicación, se ha planteado la posibilidad de celebrar en España una cumbre contra el odio en redes sociales que analice y compare la situación de España con respecto a la de otros países. Esta colaboración sin precedentes para acabar con los mensajes racistas y xenófobos en redes también ilustra algo: que la bancada de la derecha y la ultraderecha está sola, que ni siquiera las empresas tecnológicas compran su visión reduccionista y retrógrada, que no hay motivación electoral que justifique poner en la diana a la población inocente. **(Aplausos).**

La memoria anual de monitorización del discurso de odio por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, el OBERAXE, es muy clara en sus conclusiones: La hostilidad en redes sociales hacia las personas de origen extranjero ha dejado de ser un fenómeno vinculado a hechos coyunturales. Los datos evidencian que el discurso de odio se consolida como una manifestación persistente, articulado en torno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 57

a estereotipos, a bulos y a polarización, que encuentran en las redes sociales una vía rápida para propagarse. Para luchar contra esta realidad, organizaciones de primer nivel se están implicando. Sirva como ejemplo la herramienta que nos ha cedido LALIGA para identificar los contenidos del discurso de odio con motivaciones racistas, xenófobas, islamófobas, antisemitas y antigitanas en las principales redes sociales. Gracias a ello hemos podido identificar 620 000 mensajes de odio de enero a agosto de este año; mensajes que potencialmente constituyen delito de odio y que denigran, deshumanizan, increpan, e incluso cosas peores que no voy a mencionar aquí esta mañana, a personas como ustedes y como yo.

En este contexto, se ha instalado un debate interesado sobre la inmigración, alentado por la ultraderecha y seguido con puntos y comas por la derecha. Han creado, fabricado, inventado una preocupación que no existe y se lo voy a demostrar con datos. Hace un año, el barómetro del CIS reflejaba que la migración era el principal problema de la población; el primero, señorías, antes que la vivienda, la economía o la sanidad. Sin embargo, cuando descendía el detalle de la encuesta y se preguntaba si como persona le impactaba realmente la inmigración en su día a día, esa preocupación se desplomaba. Hoy, un año más tarde, solo para el 3,2% de los encuestados del último barómetro es el principal problema. La derecha ha encontrado en esta materia la perfecta cortina de humo para no hacerse cargo de sus competencias como la educación, la sanidad, la vivienda y las políticas sociales que están mermando a la vez que destruyen nuestro estado de bienestar. Reconozcan de una vez que la migración no es un problema, que es simplemente una excusa para seguir privatizando servicios y favoreciendo a los de siempre, a los que más tienen.

Ahora, me gustaría dirigirme al resto de la Cámara y a la ciudadanía. Solo el 6% de las personas inmigrantes que llegan a nuestro país lo hacen de forma irregular. Por lo tanto, la inmensa mayoría de las personas que llegan lo hacen de manera regular. Nuestro compromiso siempre ha sido trabajar a favor de una inmigración segura, ordenada y ajustada a derecho. Y esto no es un dato casual, es fruto del esfuerzo de este Gobierno por diseñar una política migratoria transversal y global, donde la colaboración entre los distintos ministerios y países es fundamental. Estamos haciendo un enorme esfuerzo por profundizar en los acuerdos existentes, por diversificar y sumar nuevos acuerdos migratorios en países de origen. El trabajo de pedagogía, de diplomacia y de unión de fuerzas tiene resultados: del 1 de enero al 15 de septiembre de este año ha disminuido el número de llegadas por vía marítima un 34,2% y en el caso de Canarias el descenso es aún mayor, llegando al 53,3%. Esa hoja de ruta es la que nos guía y nos va a permitir afrontar la situación de Baleares, por la que también comparezco aquí esta mañana.

En primer lugar, quiero dedicar unas palabras al equipo del ministerio, que no conoce ni de horario ni de calendario a la hora de gestionar la llegada de personas vulnerables, como ha venido pasando en las islas. **(Aplausos)**. Hemos identificado un cambio en el perfil de las personas que alcanzan las costas en Baleares, motivado, entre otras causas, por la situación geopolítica del Mediterráneo occidental. A lo largo de este año ha venido ganando cada vez más peso el incremento de mujeres y unidades familiares completas y, por lo tanto, más vulnerables. Ante esta realidad, hemos redimensionado y mejorado los medios disponibles para la atención de las personas inmigrantes en Baleares. Llevamos tiempo impulsando actuaciones asociadas a un plan de infraestructuras a través de dispositivos de acogida transitoria de emergencia, con el refuerzo de personal y con la provisión de servicios y suministros en la costa balear. Digo transitoria porque hay que recordar que la mayoría de los inmigrantes que llegan al archipiélago están en tránsito y, bien por sus propios medios o por la atención prestada por este ministerio, el Ministerio de Inclusión, se trasladan a la península en muy poco tiempo. Entre las nuevas infraestructuras de acogida se encuentran dos instalaciones para la acogida temporal de personas migrantes en tránsito en los puertos de Ibiza y Formentera y una tercera en el puerto de Palma de Mallorca. Todas dispondrán de espacios específicos para el alojamiento de mujeres y menores, separados del resto de adultos, y están dotadas de los servicios de seguridad, higiene y climatización correspondientes.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones financia estos proyectos con un presupuesto de emergencia de más de 7,5 millones de euros que aprobó el Consejo de Ministros el pasado 16 de septiembre. La declaración incluye el presupuesto para la creación de instalaciones que les acabo de mencionar, la atención médica, servicios de traducción, interpretación y atención de necesidades básicas. Las obras de instalación de los espacios modulares para la acogida temporal de personas migrantes en tránsito en los puertos de Ibiza y Formentera avanzan a buen ritmo y, previsiblemente, estarán operativos en unos días.

En el caso de Ibiza, el recurso de primera atención y acogida provisional será de unos 500 metros cuadrados y tendrá una capacidad para 120 personas, mientras que en Formentera hablamos de 230

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 58

metros cuadrados y de una capacidad de 20 personas, que se va a destinar a la custodia de los recién llegados por parte de la Guardia Civil antes de llevarlos a Ibiza para pasar a la custodia por parte de la Policía Nacional. Adicionalmente, en las próximas semanas también se procederá a instalar un espacio modular en el puerto de Palma, que tendrá una superficie aproximada de 600 metros cuadrados y se destinará igualmente a albergar por unas horas a las personas migrantes llegadas a costa que se desplazan a la península, muchas de ellas para trasladarse a uno de los centros estatales del sistema de acogida humanitaria del Gobierno.

Aunque el aumento de flujos migratorios es casi siempre difícil de prever, el Gobierno de España está haciendo un notable esfuerzo para dotar de recursos y atender el potencial incremento de llegadas, sin renunciar a mantener el esfuerzo diplomático con aquellos países de origen y tránsito para frenar esta inmigración irregular.

Finalizo esta primera intervención mostrándoles mi total disposición, siempre que quieran construir sobre la seriedad y el rigor que merece esta materia y siendo exquisitos con la dignidad de las personas. Imaginen por un momento si alguien que emprende el viaje migratorio fuera de los que estamos hoy en este Pleno o si fuera nuestro hijo, nuestra hija, nuestro padre o nuestra madre —y me dirijo a la bancada de la derecha y de la ultraderecha—, ¿desearían el mismo odio para sus familiares que el que tienen a los inmigrantes que hay hoy en nuestro país?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

La señora **PRESIDENTA**: Me permitirán que, antes de dar la palabra a los grupos parlamentarios, hagamos un saludo institucional al presidente de la Asamblea de Armenia, el señor Alen Simonyan, y a la delegación que le acompaña hoy en visita oficial aquí, al Congreso de los Diputados. **(Aplausos)**.

Muchísimas gracias.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO. (CONTINUACIÓN):

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DE LA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES, ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR DE LA GESTIÓN MIGRATORIA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN ESPAÑA. (Número de expediente 210/000113).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, damos la palabra a los diferentes representantes de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Acedo Reyes. Cuando quiera.

La señora **ACEDO REYES**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, usted comparece hoy aquí para hablar de lo que llama gestión migratoria, y lo hace con el habitual triunfalismo del Gobierno de Sánchez: muchos datos sueltos, mucho relato de éxito, pero muy poco de realidad, porque la realidad que hoy viven los españoles, la realidad que viven las comunidades y las ciudades autónomas y los propios inmigrantes es muy distinta a la que usted ha pretendido vender hoy.

Hay un colapso en el sistema de asilo y extranjería. ¿Se ha enterado usted, señora ministra? En lo que llevamos de año 2025, más de 97 000 personas han pedido solicitud de protección internacional. Y si miramos al año anterior, más de 242 000 solicitudes quedaron pendientes, lo que supuso un 27 % más que en el año 2023. Es decir, el sistema ya estaba colapsado y ahora, directamente, ha reventado. ¿Cuál es el resultado, señora ministra? Familias y niños hacinados en las salas de asilo de los aeropuertos en condiciones insalubres, sin acceso a servicios básicos, además de oficinas de extranjería donde conseguir una cita es prácticamente imposible y donde la falta de personal ha generado, señora ministra, un mercado negro de reventa de citas que ustedes no han sabido o no han querido frenar. Esto no es eficacia, señora Saiz, esto es negligencia.

La inmigración irregular. Más entradas, carta de naturaleza a las vías irregulares, caos en el control de flujos y ya, por primera vez en la historia, la inmigración ha pasado a ser la segunda preocupación de los españoles, incluso por encima de la corrupción de su Gobierno y de su partido, señora Saiz, incluso por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 59

encima. ¿De verdad no se preguntan por qué? Es su responsabilidad. Es el legado de la incompetencia de su Gobierno. Que la inmigración se haya convertido en el segundo problema de los españoles es el legado de la incompetencia de su Gobierno. **(Aplausos).**

Hasta el 15 de septiembre han llegado a nuestras costas más de 26 200 personas por vías no habilitadas. Y seguimos sin saber, señora ministra, eso a lo que usted no hace referencia: cuántos miles de inmigrantes permanecen en situación irregular en nuestro país, los que entran por los aeropuertos con un visado de turista y permanecen en España mucho más allá de su fecha legal. Sus políticas no contienen los flujos, señora ministra, sino que los desbordan. Y lo más grave, su gestión ha provocado un efecto llamada que alimenta a las mafias del tráfico de personas, esas mafias que hacen negocio millonario a costa de seres humanos mientras cada semana contamos muertos y desaparecidos en las rutas atlántica y mediterránea. Señora ministra, su Gobierno está siendo cómplice de este drama, está siendo connivente de las mafias. Esto no es humanidad, esto es descontrol. **(Aplausos).**

Hablemos de los menores extranjeros no acompañados. Incumplimiento del Supremo, incumplimiento del Gobierno de España del Supremo, abandono en Canarias y en el resto de las comunidades y ciudades autónomas. ¿Para qué? ¿Para qué, señorías? Para favorecer al separatismo, que hace política carroñera, señora ministra; sus socios, los que les mantienen a ustedes en ese sillón azul. Además, inmigrantes trasladados como paquetería, sin garantía de minoría de edad y, por tanto, con el riesgo cierto de mezclar mayores y menores, con las implicaciones que ello conllevaría y que usted sabe perfectamente, pero no hace referencia a ellas; sin garantía de acogidas en condiciones de dignidad; sin financiación, señorías —sin financiación—, y sin reparar en programas individualizados para su integración. Solo intereses políticos —solo intereses políticos—, trato preferente a Cataluña y País Vasco y marginación de otras comunidades que sí están saturadas, señora ministra, y que no reciben financiación adicional. En definitiva, un desastre al que ya ustedes nos tienen acostumbrados.

Y se atreve usted a decir en esta tribuna que el PP repudia a estos menores extranjeros no acompañados. ¿Y ustedes, señora ministra? ¿Y ustedes? Falta a la verdad a conciencia, porque han sido incapaces de cumplir con el mandato del Tribunal Supremo para acoger a los menores extranjeros **(aplausos)** solicitantes de protección internacional que todavía están en Canarias esperando sus falsas promesas. Sí, porque el Tribunal Supremo les obligó. Les obligó, señora ministra, tres veces —ni una ni dos, tres— a acoger y tutelar a los solicitantes de protección internacional menores, pero ustedes se negaron, se han resistido hasta la saciedad. Incluso recurrieron el fallo, aunque rápidamente rectificaron porque, claro, se les caía el discurso, se les desmontaba el relato de seguir señalando a las comunidades y ciudades autónomas del Partido Popular como racistas e inhumanas, a la vez que ustedes se negaban a cumplir con sus obligaciones legales y con todo el presupuesto del Estado. Rectificaron, sí, pero solo de palabra —solo de palabra—, porque de acción están en las mismas: dilatar y esperar a que cumplan 18 años para quitarse de encima el problema y siga haciéndose enorme la pelota del gran número de personas en situación de irregularidad en España. Esto no es solidaridad, señora ministra, no lo es; esto es abandono. **(Aplausos).** Y el desorden, señorías, como norma.

Las devoluciones, los retornos y las expulsiones están en mínimos históricos. No se ejecutan. El Gobierno ha decidido que no las va a ejecutar. ¿Esto es por su incapacidad, señora ministra, por la de su Gobierno para ser respetado en el exterior o por la voluntad consciente de no hacerlo? Ocho de cada diez órdenes de expulsión quedan en papel mojado en España. España es uno de los países de la Unión Europea con mayor brecha entre las órdenes emitidas y las expulsiones ejecutadas, lo que significa, señora ministra, que la inmensa mayoría de inmigrantes en situación irregular en España o con antecedentes penales siguen en nuestro país a pesar de tener una orden de salida. Son unos absolutos irresponsables. **(Aplausos).**

Ustedes han renunciado a uno de los pilares de la política migratoria como son los retornos efectivos. Les obligarán desde la Unión Europea, les obligarán. Y explíquenos, señora ministra, si eso es su incompetencia nada más o está operando también la mala fe. Lo cierto es que no existe una política migratoria seria, legal y ordenada en España, muy al contrario de lo que ha dicho usted hoy aquí. Existen parches, improvisaciones y mucha, mucha propaganda. Mientras tanto, los centros dependientes de su ministerio están saturados. Se ponía muchas medallas aquí hablando de Baleares, pero lo que ustedes están haciendo son barracones para meter de manera hacinada a todos los inmigrantes que están llegando. **(Aplausos).** No sé de qué se alegra, no lo sé, realmente no lo sé. Las citas en extranjería se han convertido en un mercado negro. Suba ahora aquí y niegue lo que le estoy diciendo. El sistema de asilo se utiliza de manera fraudulenta, desbordando los recursos y dejando sin protección a quienes realmente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 60

lo necesitan, señora ministra. La saturación de recursos no es signo de éxito, no lo es; es la prueba de una gestión desastrosa que ha permitido el descontrol y que pone en riesgo la seguridad de todos, principalmente la de los propios inmigrantes. Esto no es gestión, señora ministra, no lo es; es impasibilidad y mirar hacia otro lado.

Y, frente a todo esto, ¿cuál es la propuesta del Partido Popular, señora ministra, esa que usted dice que no tenemos? Una alternativa clara: fronteras seguras y colaboración real con Europa; solicitaremos más medios, los que ustedes se niegan a solicitar; la presencia de Frontex en diferentes puntos calientes de rutas de inmigración irregular de nuestro país para salvar vidas y proteger a España y a la Unión Europea, así como la activación de los diferentes mecanismos existentes para controlar los flujos migratorios irregulares desde el origen; cumplimiento estricto de la ley y, sí, modificación de la normativa para que las vías excepcionales como el arraigo dejen de ser la vía de regularización más utilizada; exigencia de ausencia de antecedentes penales; resolución expresa de concesión y renovación de los permisos de trabajo y residencia, y que los informes de las comunidades autónomas y ciudades autónomas sean vinculantes para el acceso a la regularidad; dar respuesta a la irregularidad sobrevenida, que cada día es mayor en nuestro país. Inmigración sí, señora ministra, pero legal, ordenada y circular. Programas que permitan trabajar en España, formarse y retornar a su país con más oportunidades; apoyo a la integración y al empleo de los inmigrantes que cumplen la ley, aportan a la Seguridad Social y ayudan a sostener nuestro sistema de pensiones, porque la integración no es barra libre, señora ministra, la integración se lleva a cabo desde el orden, el respeto y el cumplimiento de las normas y valores democráticos españoles y europeos. **(Aplausos)**. Señora ministra, la irregularidad no puede conceder más derechos y menos obligaciones en España que al inmigrante que entra de manera regular, viene con su contrato de trabajo y su permiso de residencia. Se tendrán que plantear ustedes qué tipo de inmigración quieren. Los españoles tenemos claro que queremos la que está vinculada al mercado laboral.

Señora ministra, su gestión migratoria es un absoluto fracaso. Hay un colapso de servicios, un desbordamiento del sistema de asilo —por cierto, lo más perjudicado de su modificación del reglamento de extranjería—, un drama humanitario en nuestras costas, un descontrol de flujos y una irregularidad sobrevenida cada vez mayor y sin visos de solución. España necesita un Gobierno que gestione la inmigración con firmeza, con justicia y con responsabilidad. El Partido Popular está preparado para hacerlo. Ustedes están en caída libre.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Acedo.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida. **(Aplausos)**.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Señora ministra, la verdad es que tenía mucho interés en oír su intervención porque, como ha sido a petición propia para informar sobre la política migratoria del Gobierno y ayer en esta Cámara una de las propuestas de la política migratoria del Gobierno, la delegación de la competencia a Cataluña de esa política migratoria, fracasó, entendía que haría alguna referencia para defender por qué para ustedes era una buena propuesta o por qué se podía extrapolar o no. Pero, bueno, ya veo que el fracaso, la inestabilidad y la fragilidad de su Gobierno no le permiten hablar de estos temas.

Ha empezado con una frase que me parece vacía de contenido, que los flujos migratorios forman parte de la humanidad. Sí. ¿No ha dicho eso? **(La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Saiz Delgado: Sí, sí lo he dicho)**. ¡Ah, perfecto! Bien, las guerras también forman parte de la historia de la humanidad; las ha habido y las habrá siempre. **(Aplausos)**. Lo importante, señora ministra, es cómo actuamos ante las realidades humanas; eso es lo importante. Y ya lo sorprendente es que ha dicho, también al empezar su intervención, que en España ha tenido un impacto positivo. Pues, mire, yo creo que está poco en la calle, que habla poco con los ciudadanos y no se da cuenta de las consecuencias del fracaso de la política migratoria. Yo la animo a venirse a Canarias, a pasear por el barrio de La Isleta, o a ir a La Restinga, en El Hierro. O vaya usted a cualquier otro sitio donde se sufren las consecuencias de su política migratoria como ministra y verá que la gente no está contenta y que no hay ningún efecto positivo. Pero entraré en el detalle también con los datos.

¿Dice usted que está luchando contra las mafias de la inmigración ilegal? Señora ministra, ¿de verdad que están luchando contra las mafias de la inmigración ilegal? ¿Es cierto? ¿Lo están haciendo? **(La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Saiz Delgado, hace gestos afirmativos)**. Pues es sorprendente. Han fracasado totalmente, porque las mafias de la inmigración ilegal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 61

siguen actuando. **(Aplausos)**. Es decir, al menos reconozca que están fracasando en esa lucha que ustedes dicen tener. Y me gustaría que hiciera referencia —le ruego que lo haga en su siguiente intervención— a esa política de lucha contra las mafias de la inmigración ilegal. ¿En qué consiste? ¿En qué acciones concretas se basa esa política de lucha contra las mafias de la inmigración ilegal? Porque parece más bien todo lo contrario, que es este Gobierno el que alienta el negocio multimillonario de la inmigración ilegal. **(Aplausos)**.

Mire, lo digo con datos. Ha dicho usted otra obviedad, que Canarias es una zona de tránsito. La ruta atlántica somos una zona de paso, sí, es correcto. Pero precisamente ocurre lo que usted acaba de explicar, que actúan muy rápidamente para llevar a esas personas que llegan a Canarias —y ahora el repunte en Baleares—, que ustedes los traen inmediatamente a la península. Pues bien, lejos de ser eso luchar contra las mafias de la inmigración ilegal, es poner los medios del Estado al servicio de las mafias de la inmigración ilegal, señora ministra. **(Aplausos)**. Evidentemente, si yo pago a un mafioso porque quiero llegar a la Europa continental y aparezco por Canarias... Y eso tampoco es una realidad, porque tan pronto termina el mar territorial de los países ribereños del noroeste de África son los medios del Estado los que están para traerlos a Canarias. En el tema del derecho del mar, que es una cosa de la que se ha hablado recientemente, está el deber de auxilio, pero, oiga, lo razonable, si está a 12, 13 o 14 millas del Estado ribereño africano, es que lo entregue en el puerto seguro más cercano **(aplausos)**, no que recorra cientos de millas para traerlo hasta Canarias. Y después presume de que inmediatamente, pocos días después, los trae a la península. Señora ministra, ¿de verdad que esa es su concepción de luchar contra las mafias de la inmigración ilegal? ¡Es que es un chollo! Los mafiosos de la inmigración ilegal tienen un chollo con ustedes. Y una cosa sorprendente ya es que diga que son referente para otros países. Hombre, ¿referentes con esta eficacia de poner los medios del Estado, los medios públicos, para una actividad completamente ilegal, que significa la muerte de muchos en el mar? No sé si ha visto la noticia de que se ha detenido a diecinueve personas porque habían matado a más de cincuenta de los que viajaban con ellos y torturados a muchos otros. Con eso es con lo que ustedes están colaborando. **(Aplausos)**. A treinta de ellos los tiraron vivos al agua. Eso sí que es odiar a los inmigrantes ilegales que están sufriendo, colaborar con esas mafias y con esas actitudes de los mafiosos.

Otro dato sorprendente. Dice usted que necesitamos la inmigración para hacer frente al reto demográfico. Impresionante. ¿Se le ha ocurrido a usted en algún momento, señora ministra, que para hacer frente al reto demográfico de España a lo mejor hay que promover políticas de natalidad de las familias españolas? **(Aplausos)**. Llámeme loco, pero me parece la gran obviedad. Porque si lo que hacemos es promover la inmigración para luchar contra el reto demográfico, ahí no hay una lucha contra el reto demográfico; lo que hay es un reemplazo, una sustitución social, cultural y de civilización, que creo que es en lo que están ustedes, señora ministra. Sinceramente, creo que es en lo que están ustedes. Si quiere luchar contra el reto demográfico, lo que tiene que hacer es promover políticas de natalidad. Porque, mire, es humillante para cualquier madre de Canarias... No sé si sabe los datos, pero el 48 % de los niños canarios están en riesgo de pobreza. **(Rumores)**. ¿Le parece mucho o poco? Bien, es un dato, la realidad. Imagínese a las madres cuando se enteran de que ustedes en cada inmigrante ilegal que llega a Canarias se gastan más de 3000 euros al mes. ¿Le parece razonable? **(Aplausos)**. Es que, en vez de promover este gasto, además desorbitado, insisto, lo que podrían hacer es ayudar a esas madres canarias que están intentando sacar adelante a sus hijos. Claro, tendrían más hijos; a razón de 3000 euros al mes por cada hijo, ya me dirá usted cuánta gente, efectivamente, se apuntaría a contribuir a la lucha contra el reto demográfico del que usted hablaba antes. **(Aplausos)**.

Otra cuestión. Usted dice que hay que promover la inmigración —está empeñada en eso, y también lo ha dicho el PP, que parece que le compra la política— para atender las necesidades del mercado laboral. Bien, señora ministra, yo creo que estos datos siempre hay que manejarlos con referencias, comparando. No sé si lo sabe, pero España lidera el desempleo en Europa, doblando la tasa media de la Unión Europea. Hombre, si tenemos la tasa de desempleo más grande de la Unión Europea, la solución para el mercado laboral no puede ser la inmigración. **(Aplausos)**. Este es un silogismo más o menos sencillo, pero entiendo que usted lo verá.

Y no es un tema de su competencia, pero se ha metido en este berenjenal del mercado laboral y ha hablado del récord de afiliación a la Seguridad Social. Bueno, es que eso también es propaganda del Gobierno. Claro, es que nunca ha habido tantos habitantes en España. Es evidente que tiene que ser un récord en cotización de la Seguridad Social. Bueno, es que no tiene en absoluto mérito por su parte.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 62

Ha hecho referencia a que antes en España, tristemente, le ponían la maleta en las manos a nuestros jóvenes para que se buscaran la vida fuera de aquí. Señora ministra, de verdad, es que yo creo que usted vive en otro país; es que eso es lo que está pasando a día de hoy en España (**aplausos**) con nuestros médicos e ingenieros, que después de que el Estado español y las familias españolas han hecho una gran inversión en la formación de nuestros jóvenes se nos van. Y, claro, si usted me quiere convencer de que lo que viene a sustituir a esos médicos, ingenieros y arquitectos que se buscan la vida fuera de España es igual o mejor que los que estamos dejando ir, pues mire, hágaselo mirar.

Ha hablado de chavales. Porque ya no habla de niños; ahora son chavales, porque los datos son los que son y bueno... Qué pensaría yo si fuese uno de mis hijos; ha preguntado al Grupo Popular y a VOX qué pasaría si fuese uno de nuestros hijos el que llegase a este país. Pues, mire, evidentemente, la propuesta de VOX, que es la más humana y razonable: devolver a los niños con sus padres. (**Aplausos**). Eso sí que es humanidad; lo que no tiene ningún sentido es contribuir al negocio que separa a los hijos de sus padres en una cultura totalmente ajena a ellos. Y, de verdad, es que tiene que ir a Canarias; los verá allí hablando todos los días con sus padres. Es que ustedes han convertido esa situación anómala e indeseada totalmente en un negocio y esto también se lo tienen que hacer mirar.

Termino ya, señora presidente. Ha hablado de seriedad y rigor en la materia. Bueno, pues yo creo que esto es lo que se tiene que aplicar. Y ha hablado también de censura o de persecución en las redes sociales. En el Congreso de los Diputados acaban de modificar el Reglamento para que los periodistas no les puedan hacer preguntas incómodas. Ya lo que falta es que los españoles no puedan opinar en redes sociales y retratar y apartarse de sus políticas también fracasadas, como esta en el ámbito de la inmigración.

Nada más. Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Almeida.

Y precisamente yo le insto a que se atienda a la modificación del Reglamento que hace poco también ha hecho esta Cámara en el sentido del lenguaje inclusivo, y yo soy señora presidenta.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

Por el Grupo Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Vidal Matas.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, presidenta.

Faré un resum de la intervenció de VOX per si qualcú se l'ha perduda. Una dosi d'odi, mentides, combinat després amb desitjar la mort a la gent de la mar i que les Illes Balears i les Illes Canàries mos arreglem noltros mateixos pel nostre vent. Un resum, en menys d'un minut.

Però, senyora ministra, estic content que avui hai vengut aquí a parlar d'emigració perquè fa molt de temps, quan parlem d'emigració, molta gent ha oblidat que parlem de persones, que parlem de vides, que parlem de drets humans, que la gent que emigra el que cerca és una millor vida. El que cerca és el que desitgem tots, viure millor, poder viure en pau i, si pot ser, tenir un futur clar. I això és el que volem, senyora ministra, però li he de dir que desgraciadament la situació que troben les persones migrants ara mateix a l'Estat espanyol, no els hi permet aconseguir aquest horitzó. I no hi estem d'acord. No és la situació desitjable que nosaltres voldríem tenir. Volem avançar en que siguem un país d'acollida, molt més digne amb els drets humans per bandera. I li posaré exemples de coses que creiem que no estan funcionant bé, que hem de millorar en la gestió de la migració.

El primer punt: no podem admetre el col·lapse a la primera acollida que hem viscut, per exemple, a la meva terra, les Illes Balears, aquest estiu. No podem permetre perquè no hi ha hagut els mitjans necessaris a la mar. No hi ha hagut els mitjans necessaris als ports i això ha hagut de fer que hagi hagut d'improvisar. Hem improvisat una ruta que és de les més existents. Una ruta de contraban, una ruta que és coneguda des de fa molt de temps. De les 18 rutes migratòries a la Mediterrània occidental, 8 passen per les Illes Balears. No és una situació nova i hem hagut d'improvisar. Deixin de tractar la migració, aquestes rutes com una emergència. És un fet estructural. Es donarà a Canàries, a les Illes Balears i Andalusia. Tractem-ho com un tema clau, un tema estructural.

Un segon tema que no ens agrada: les oficines d'estrangeria no funcionen. Vostès creuen que un altre servei podria admetre que hagués màfies que fan negoci damunt les cites? Amb un altre servei podria haver aquest col·lapse? No admetria. Per què ho permetem les oficines d'estrangeria? Aquest fet no és nou. Ja li vàrem dir al senyor Escrivà, me'n recordo, al Senat en una intervenció molt dura cap a ell, perquè demanem que es donin solucions per evitar les màfies, perquè es donin cites, perquè hi hagi cites, perquè es doni la informació, perquè si no es dona la informació de forma presencial, està molt bé la telemàtica,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 63

però les persones no podran treure el màxim suc del nou reglament d'immigració. I per això volem les cites, perquè es puguin regularitzar el màxim de persones possibles, i això ara mateix no es dona. Ho vam denunciar i ho seguirem denunciant les vegades que faci falta.

Un tercer tema que crec que ens ha d'avergonyir a tots: l'espectacle donat amb el debat sobre menors. Jo diré menors i nins i nines que hem viscut per part d'aquestes institucions, aquest estiu o aquests mesos davant del col·lapse de les institucions canàries. Ha estat de vergonya i hem maltractat els drets dels menors. I això és el pitjor i el que no es pot consentir.

Senyors del Partit Popular, senyors de VOX: han violentat els drets dels menors a una acollida digna i això no es pot permetre. Els drets humans estan per davant de tot. Imaginin-se vostè el ridícul de la política del Partit Popular a la meua terra. Una terra que acull quasi quasi 20 milions de turistes a l'any i ara està anant als jutjats per dos nins. És indignant. És immoral i això no es pot permetre. I a més a més, no volen i denuncien als tribunals, el mecanisme de solidaritat entre els territoris per ajudar a aquests menors que respectin els seus drets humans, si això no els ha bastat, després ho demanen per les Illes Balears? Quina és aquesta hipocresia? Quina és aquesta falsedat? Crec que això no és digne d'una política clara, d'una política basada en els drets humans.

Però no sols fallen, li he de dir, ministra, les comunitats del PP que ja ens han avergonyit, i d'elles esperam poquet, però li he de demanar que també compleixi les sentències del Govern, d'aquests menors que havien demanat asil i que la sentència ha dit que l'Estat ha d'acollir, que l'Estat ha de gestionar aquestes mil menors que estan a les Illes Canàries, que ja no haurien d'estar allà perquè els altres puguin tenir també respectats els seus drets. Hem de predicar, si em permet, amb l'exemple.

Quart tema: no ens agrada la normativa d'estrangeria i vostè em dirà: «si és la millor o la més avançada». Creiem que no dona cobertura a totes les necessitats i tots aquells projectes de vida que molta gent vol emprendre a la nostra territori. Cal modificar-ho i vostès són conscients que el nou reglament ha permès noves oportunitats, però també ha generat problemes. També ha generat problemes a les persones que demanen asil, que hauran de recórrer a la irregularitat d'un temps per després poder ser acollits a l'enraigament.

Crec que vostès són conscients d'altres problemes que s'han generat i ho estan intentant arreglar amb bona fe, amb les ordres, amb criteris, però no basten. Modifiquem-ho, arreglem-ho, fem que sigui possible que aquest reglament ens en femem tots nostres i n'estiguem ben orgullosos.

El quint, i per això, el problema molt més greu: el racisme estructural que s'està implantant. Racisme que hem trobat en les institucions, als partits, als ajuntaments. Racisme que, per exemple, han denunciat la Guàrdia Civil contra Salvamar aquest estiu que no actuaven, que rescataven abans a estrangers que persones migrants. Racisme que està practicant aquells ajuntaments que no empadronen a les persones migrants. Racisme que fa ple la senyora Prohens, quan emplea immigrants com a culpables de tot per fer cortines de fum. Racisme de l'odi que impulsen les senyories de VOX.

I han d'actuar també a tots els nivells. A nivell europeu, el Pacte Europeu per Immigració no ens agrada. És una vergonya externalitzar a tercers a la nostra responsabilitat. Turquia, el Marroc no han de ser els nostres guardians. No creim amb aquesta solució.

Li reclamam, senyora ministra, un parell de qüestions clares. La primera, impulsem la ILP de regularització de persones immigrants. Hem de regularitzar totes aquestes persones que queden fora de la seva tercera modificació del reglament, perquè el reglament no els hi dona resposta. Perquè és també una qüestió democràtica, perquè aquestes persones s'ho mereixen i s'han esforçat per fer-ho possible.

El segon punt, mobilitzem tots els recursos necessaris. Farem una política de migracions completa que atengui totes les necessitats, des de l'acollida, des de primera acollida fins a les polítiques clares d'inclusió. No volem integrar les persones immigrants, els volem incloure. Inclusive perquè tots tinguem els mateixos drets. Respectin els drets dels menors. Això és importantíssim. I no només hem de respectar el dret de menors a l'acollida, també hem de pensar que compliran 18 anys i els hem d'acompanyar en el seu camí cap a la majoria d'edat, en el seu camí cap al futur. I no volem devolucions en calent. No volen CIES, volem que tots siguin tancats. Volem un sistema d'acollida que ens faci ser orgullosos. Volem la derogació de la Llei d'Estrangeria i volem lluitar contra tots aquests bulos i racisme i mentides que estan dient les senyories de VOX.

Si estan favorables al traspàs de les competències d'immigració perquè creiem que hem de donar un impuls per millorar els serveis, per apropar-los a qui ho pugui fer millor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 64

I per acabar, reconeguem i donem suport a les xarxes comunitàries des ajuntaments que estan donant la cara cada dia per suplir el que les administracions autonòmiques i estatals no estan fent, per exemple, el Consell de Formentera.

I ja per acabar, senyories, durant aquest segle viurem grans desplaçaments forçats d'emigració. Aquests desplaçaments seran conseqüència, molts d'ells, de les polítiques expoliatòries que han duit a terme, el canvi climàtic, de les destrosses dels ecosistemes que forçaran a molta gent d'anar-se'n. I no podem construir una Europa fortalesa, no podem tancar les fronteres a que vinguin aquelles persones que es veuen forçades a emigrar per la devastació que nosaltres en part hem causat.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Haré un resumen de la intervención de VOX por si alguien se lo ha perdido: una dosis de odio y mentiras, combinado también con desear la muerte a la gente del mar y que las Islas Baleares y las Canarias nos apañemos nosotros mismos. Un resumen en menos de un minuto.

Pero, señora ministra, estoy contento de que hoy haya venido a hablar de migración, porque hace mucho tiempo que hemos olvidado, cuando hablamos de migración, que hablamos de personas, de vidas, que hablamos de derechos humanos. Las personas que migran buscan una mejor vida, buscan lo que queremos todos: vivir mejor, poder vivir en paz y, si puede ser, tener un futuro claro. Y esto es lo que queremos, señora ministra. Pero le tengo que decir que, tristemente, la situación que encuentran las personas migrantes ahora mismo en el Estado español no les permite conseguir este horizonte, y no estamos de acuerdo, no es la situación deseable que queríamos tener. Queremos avanzar, necesitamos ser un país de acogida mucho más digno, con los derechos humanos por bandera. Y le daré ejemplos de cosas que creo que no están funcionando bien, que tenemos que mejorar en la gestión de la migración.

El primer punto: no podemos admitir el colapso en la primera acogida que hemos vivido, por ejemplo, en mi tierra, en las Islas Baleares, este verano. No lo podemos permitir, porque no hemos tenido los medios necesarios en el mar ni los medios necesarios en los puertos, y esto ha hecho que tuviéramos que improvisar. Hemos improvisado con una ruta de contrabando, una ruta conocida desde hace mucho tiempo. De las dieciocho rutas migratorias, ocho pasan por las Islas Baleares. Esto no es una situación nueva y hemos tenido que improvisar. Dejen de tratar la migración, estas rutas, como una emergencia, porque es un hecho estructural; se da en las Canarias, en las Islas Baleares y en Andalucía. Tratémoslo como un tema clave, un tema estructural.

Un segundo tema que no nos gusta: las oficinas de extranjería no funcionan. ¿Ustedes creen que otro servicio podría admitir que hubiera mafias que hacen negocios con las citas, que otro servicio podría con este colapso? No lo admitirían. ¿Por qué lo permitimos en las oficinas de extranjería? Este hecho no es nuevo, ya lo mencionaba el señor Escrivá en el Senado en una intervención muy dura. Pedimos soluciones para evitar estas mafias, para que se den citas, para que se dé información, porque si no damos la información de manera presencial —está muy bien que se haga de manera telemática— las personas no podrán sacar el máximo provecho del reglamento de migración, y por ello necesitamos estas citas, para que se pueda regularizar el máximo número de personas posible, y eso mismo ahora no se está dando. Se denunció, lo denuncié y lo seguiré denunciando las veces que haga falta.

Un tercer tema que creo que nos tiene que avergonzar a todos: el espectáculo con el debate sobre menores. Diré menores, niños y niñas que han vivido estos meses, por parte de estas instituciones, el colapso de las instituciones canarias. Ha sido vergonzoso, hemos maltratado los derechos de los menores, y esto es lo peor, es lo que no podemos consentir.

Señores del Partido Popular, señores de VOX, han violado los derechos de los menores a una acogida digna, y esto no se puede permitir. Los derechos humanos están por delante de todo. (Aplausos). Imaginense ustedes el ridículo de la política del Partido Popular en mi tierra, una tierra que acoge casi veinte millones de turistas al año y ahora están yendo a los juzgados por dos niños. Es inmoral, es indigno y esto no se puede permitir. Asimismo, no quieren y denuncian en los tribunales el mecanismo de solidaridad de los territorios para ayudar a estos menores. Si esto no fuera suficiente, además lo piden para las Islas Baleares. Pero ¿qué es esta hipocresía? ¿Qué es esta falsedad? Creo que esto no es digno de una política clara, una política basada en los derechos humanos.

Pero no solo fallan, tengo que decirle, ministra, las comunidades del PP, que ya nos han avergonzado, ya de ellas no esperamos mucho. Tengo que pedirles que también cumplan las sentencias del Gobierno, de estos menores que habían pedido asilo y que la sentencia ha dicho que el Estado tiene que acoger.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 65

Tiene que gestionar a estos mil menores que están en las Canarias, que ya no tendrían que estar allí, para que los otros también puedan tener sus derechos respetados. Tenemos que predicar con el ejemplo.

Cuarto tema: no nos gusta la normativa de extranjería. Y usted me dirá que es la mejor o la más avanzada, pero creemos que no da cobertura a todas las necesidades de los proyectos de vida que mucha gente quiere emprender en nuestro territorio, y necesitamos modificarlo. Ustedes son conscientes de que el nuevo reglamento ha permitido nuevas oportunidades, pero también ha generado problemas. Ha generado problemas a las personas que piden asilo, que tendrán que acudir a una irregularidad durante un tiempo para, posteriormente, poder acogerse al reglamento.

Creo que usted ha sido también consciente de otros problemas que se han generado y han intentado arreglarlos con buena fe, con todas las órdenes, con criterios, pero no es suficiente. Cambiémoslo, modifiquémoslo para que este reglamento sea posible. Hagamos todo lo que está en nuestra mano y estemos bien orgullosos de ello.

Quinto punto, un problema mucho más grave para mí: el sistema estructural que se está implementado, el racismo que hemos visto en las instituciones, en los partidos, en los ayuntamientos. Un racismo que hemos visto en la Guardia Civil, como le ocurrió este verano, que no actuaban, que antes rescataban a extranjeros que a migrantes; un racismo que estaba en los ayuntamientos que no estaban empadronando a los migrantes; un racismo que lleva por bandera la señora Prohens, con cortinas de humo; un racismo del odio que impulsan las señorías de VOX.

Y también tenemos que actuar en todos los niveles, a nivel europeo. El pacto europeo para la migración no nos gusta, es una vergüenza. Está dejando en manos de terceros nuestras responsabilidades. Turquía y Marruecos no tienen que ser nuestros guardianes, no creemos en esta solución.

Señora ministra, quiero mencionar un par de cosas. En primer lugar, queremos impulsar la ILP de regularización de personas migrantes. Tenemos que regularizar a todas estas personas que quedan fuera de su modificación del reglamento, porque el reglamento no les da la respuesta, porque es también una cuestión democrática y porque estas personas se lo merecen y se han esforzado para hacer que eso sea posible.

El segundo punto es que movilicemos todos los recursos necesarios, que tengamos una política completa de migraciones, que atienda todas las necesidades, desde la primera acogida hasta las políticas claras de inclusión. No queremos integrar a las personas migrantes, las queremos incluir, que sean inclusivas para que todos tengamos los mismos derechos. Respeten los derechos de los menores, esto es importantísimo. Y no solo respetar el derecho de los menores a la acogida, también tenemos que pensar que van a cumplir dieciocho años y los tenemos que acompañar en su proceso, en su camino hacia la mayoría de edad y hacia el futuro. Y no queremos devoluciones en caliente, no queremos CIES, queremos que se cierren y tener un sistema de acogida que nos haga sentir orgullosos. Queremos la regulación de la ley de extranjería y luchar contra todos estos bulos, mentiras y racismo que están diciendo estas señorías de VOX.

Por supuesto, somos favorables a otras partes de la normativa de migración porque creemos que va a mejorar los servicios, porque va a ayudar a tratarlos, a que lo puedan hacer mejor.

Por último, reconozcamos y demos apoyo a las redes comunitarias, a los ayuntamientos que están dando la cara día tras día para suplir las faltas de la Administración, por ejemplo, el Consejo de Formentera.

Para terminar, señorías, durante este siglo vamos a vivir grandes desplazamientos forzados de migración. Estos desplazamientos serán consecuencia de las políticas de expolio que hemos llevado a cabo, del cambio climático y de la destrucción de muchos ecosistemas, que hará que mucha gente se tenga que ir. Y no podemos construir en Europa una fortaleza, no podemos cerrar las fronteras a estas personas que se ven forzadas a migrar por la devastación que nosotros, en parte, hemos causado.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Vidal.

Té ara la paraula la senyora Ogou i Corbi. **(Pausa).**

Tiene ahora la palabra la señora Ogou i Corbi.

Tenía entendido que acumulaban en este turno el turno de réplica, pero me indican que harán un turno de réplica. Perfecto.

Entonces, tiene la palabra, pel Grup Parlamentari Republicà, el senyor Salvador i Duch.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 66

El señor **SALVADOR I DUCH**: Bona tarda ja, presidenta.

Gràcies, ministra per la seva compareixença.

Jo pensava que avui portaria alguna cosa revolucionària o algunes mesures extremes que m'esperava. Però bé, alguna cosa que realment... Li faré les preguntes clàssiques i a veure quin és l'estat de la qüestió d'aquests problemes que tenim en aquest tema.

Estem d'acord. Espanya té més de 49 milions d'habitants. Aquest creixement s'explica per la feina de tanta gent que ha vingut de fora i si la gent ve de fora, com la gent no és imbècil, ve perquè aquí hi ha feina. Sí que és veritat que el nostre model productiu podria ser millor, però és així. El 23 % dels ocupats, en aquests moments, són immigrants i han cobert la gran majoria de treballs que molts dels d'aquí no volen ocupar. Això sosté l'economia productiva i real i la vida quotidiana de les nostres ciutats als nostres pobles.

Però jo voldria preguntar-li sobre algunes coses que espero que em respongui si no li faré per escrit. L'any 2021 vostè sap que hi va haver una ILP presentada per la Regularització Ja. La van presentar centenars de milers de persones amb molt bona voluntat, pensant que amb el govern més progressista del món mundial, llavors estava format i tenien majoria BNG, Bildu, Esquerra, llavors Unidas Podemos i era també el Partit Socialista, etcètera, etcètera. Havia una majoria per aprovar aquesta ILP de Regularització Ja, i en aquell moment no sabem per què no es va fer. Després, amb el nou govern, semblava que abans de l'estiu això tiraria endavant. De fet, hi havia només algun partit de dreta i extrema dreta en contra, però fins i tot els altres estaven disposats a negociar, etcètera, etcètera. De fet, es va aprovar aquí la tramitació i, com altres lleis, està al congelador. Ahir em vaig reunir amb els membres de la plataforma de la ILP Regularització Ja i em van preguntar una cosa que ells no saben i jo ja no sé què dir-los si m'estan escoltant, que és, de qui és responsabilitat amb noms i cognoms, de que aquesta llei aprovada pel Congrés, la seva tramitació avui no hi hagi ponència, o si la ponència no es reuneix, de quin partit? Qui és el responsable de que aquesta llei no tiri endavant? Crec que una ILP, que per a mi és una de les formes més importants que té la ciutadania per poder intervenir directament a la cambra legislativa, mereix aquesta resposta.

El tema d'asil, quantes sol·licituds d'asil hi ha? Crec que hi ha moltes i el termini mitjà de resolució d'asil és molt més alt que la mitjana a la Unió Europea. La pregunta és què es farà perquè això no sigui així?

Un altre clàssic, i no hauria de ser un clàssic, són les oficines d'estrangeria i el caos crònic que existeix. Constantment rebem afiliats i afiliades, ciutadans i ciutadanes que ens diuen, ens expliquen moltes, moltes batalletes del que els hi passa quan van a buscar cites. Les cites no existeixen, cues, pantalles plenes en segons, bots que acaparen les cites, mercat negre on es cobren 100, 200 euros o 500 euros per un tràmit, etcètera, etcètera. La pregunta és concreta: quan es desplegarà, per exemple, una plataforma antifrau amb verificació robusta per hores reservades, per casos de vulnerabilitat, etcètera, etcètera? Haurà més personal, terminis garantits? Haurà algun moment que això podrem dir que està resolt? Passa no només per demanar cita, passa també a moltes oficines de la Seguretat Social, com crec que tots els ciutadans d'aquí saben i creiem que és una urgència, sobretot quan aquest any, encara que no hi hagi impostos, és molt trist, hi ha hagut una recaptació rècord de 19 000 milions d'euros i més de 10 000 milions d'euros no han anat a coses importants per a la ciutadania, sinó que han anat a altres partides pressupostàries, com per exemple intentar arribar al 2 % d'armament. De 19 000, 11 000. Creiem que hi ha prioritats molt importants i el tema de la regularització, el tema de que la gent pugui fer els papers és important. No solament per drets humans i per la vida, sinó també pel propi empresariat, que per això va pressionar abans de l'estiu que es regularitzi moltíssima més gent, com s'ha fet en altres governs al llarg de la història, perquè hi ha molts empresaris que no troben treballadors. Això és una realitat.

El tema de menors no acompanyats: què us haig de dir? A Catalunya crec que aquí se'ns ha acusat una vegada més falsament de ser poc solidaris. A Catalunya, com alguna comunitat més, no moltes més, és la més generosa que hi ha. No és un lloc d'arribada, però sí és un lloc de recepció. Hem tingut més de 6 000 persones, la ministra ho sap. L'únic que demanem és que volem seguir acollint, però volem tenir els recursos per fer-ho. I el tema dels recursos és imprescindible per fer-ho bé, i demanaríem exigència per les comunitats que s'omplen la boca i no són gens solidàries si no compleixen allò que els Estat els hi digui, potser ens hi tocava que els apliquessin el 155. A nosaltres per posar les urnes ens el van aplicar. Per no complir els drets humans, penso que també s'hauria d'aplicar-se.

Un altre tema que ens interessaria, perquè potser, llavors la gent no jugaria tant amb la immigració, seria que els migrants tinguessin drets polítics. Avui dia passa i vostè ho sap, senyora ministra. Com pot

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 67

ser que fills d'immigrants nascuts aquí, nascuts ja aquí, no puguin votar on han crescut i on han estudiat. Penso que si tinguessin dret de vot, potser alguns dels discursos que es fan aquí no es farien. Ja li asseguro, ja li asseguro que no. Jo crec que s'hauria d'obrir el sufragi municipal als residents que no siguin a la Unió Europea, però que portin una llarga durada sempre que hi hagi reciprocitat amb l'altre país, com ja passa a molts altres països d'Europa. Crec que seria imprescindible i ens donaria la participació, i que no podem parlar de ciutadans de primera i de segona. També hi ha un altre problema que vostè sap i crec que el seu govern, encara que a vegades les coses que estic dient no siguin específiques del seu ministeri, és el tema de la homologació de títols. Això és molt important perquè hi ha professions o hi han destins que no es poden cobrir, i si això d'aquí es fes, aquestes homologacions universitàries o de titulacions en un termini màxim de 90 dies o inclús més ràpid si hi ha un contracte de treball lligat a aquesta titulació, doncs crec que seria un guany per a la societat sí o sí.

El tema de Gaza, penso que aquí molt va ser unanimitat a la cambra quan ràpidament els cotxes, la gent anava a buscar nens ucraïnesos i portar la solidaritat amb la infància d'Ucraïna. Penso que hem d'obrir canals perquè gent orfes o nens que han quedat en el més absolut desampar de Gaza, puguin ser acollits aquí, el temps que calgui i hem de facilitar-ho per qüestions de drets humans, humanitàries i perquè ho hem fet en altres conflictes bèl·lics. De fet, s'ha fet sempre en tots els conflictes bèl·lics del món, que és agafar als infants i treure'ls de la barbàrie.

Resumint i li demanem això que expliqui als promotors què passa amb la llei de Regularització. Qui està aturant això? On està el nus? Una esmena urgent al reglament perquè no s'expulsi a ningú per irregularitat quan demana asil, i aquest temps d'espera comptabilitzi com arrelament; planti frau en les cites i recursos per les oficines que treballen amb les cites; l'obligació del trasllat de menors a les comunitats rebels per d'alguna manera, i recursos per a aquelles que volem acollir en condicions els infants per donar una educació, i crec que és el més bonic que pot fer una societat; aturar devolucions en calent al mar. És important aturar i fer tot el que calgui perquè ajudar a les organitzacions que rescaten persones, que rescaten vides. A vegades hem de pensar que darrere una persona que està surant al mar podria ser el nostre fill. I, a vegades, ja hem perdut l'empatia, fins i tot de rescatar la gent. Hi ha gent que vol ensorrar barcos o torpedinar-los, etcètera, etcètera, la qual cosa demostra la barbàrie d'aquesta societat o la malaltia d'aquesta societat que vota segons quins partits que diuen aquestes barbaritats.

En definitiva, volem respostes a aquesta sèrie de temes i menys obstacles, més drets. La gent és aquí, ja treballa i si ve aquí és igual que quan nosaltres marxàvem allà o com els espanyols marxen ara a fora, la gent no és imbècil, va allà on hi ha treball, on hi ha oportunitats, l'únic que hem de fer és que això es faci de la manera més fàcil, creant mesures perquè la gent no s'hagi de jugar la vida per cobrir les necessitats que el país necessita, per un costat, i que els altres necessiten per una altra. Perquè ho repeteixo, la gent no va allà on no hi ha treball, mai ha anat allà on no hi ha treball. En fi.

Doncs ho deixem aquí i esperem el seu torn de rèplica.

Moltes gràcies.

Buenas tardes, presidenta.

Gracias, ministra, por su comparecencia.

Pensaba que hoy traería alguna cosa revolucionaria, alguna medida extra, algo que digas: realmente... Pero le haré las preguntas clásicas y a ver cuál es el quid de la cuestión con todos estos problemas que tenemos en cuanto a este tema.

Estamos de acuerdo. España tiene más de 49 millones de habitantes. Este crecimiento se explica por el trabajo de tanta gente que ha venido de fuera, y si las personas vienen de fuera, como no son imbéciles, vienen porque aquí hay trabajo. Es cierto que nuestro modelo productivo podría ser mejor, pero, eso sí, el 23% de los ocupados en este momento son migrantes y han cubierto la gran mayoría de trabajos que muchas de las personas de aquí no quieren ocupar. Esto sostiene la economía productiva y real de la vida cotidiana de nuestras ciudades y de nuestros pueblos.

En primer lugar, quería preguntarle sobre algunas cosas que espero que nos responda, si no, se las mandaré por escrito. El año 2021, usted sabe que hubo una ILP presentada por Regularización Ya. La presentaron centenares de miles de personas con muy buena voluntad, pensando que, con el Gobierno más progresista del mundo mundial, que entonces estaba formado —entonces tenían mayoría— por BNG, Bildu, Esquerra, Podemos y también el Partido Socialista, había una mayoría para aprobar esta ILP de regularización. Y no sabemos por qué no se hizo. Después, con el nuevo Gobierno, parecía que antes del verano esto saldría adelante. Solo había algún partido de derecha y de extrema derecha en contra,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 68

pero incluso los otros estaban dispuestos a negociar. De hecho, se aprobó aquí la tramitación, como con otras leyes que están en el congelador. Ayer me reuní con los miembros de la plataforma de la ILP de Regularización Ya y me preguntaron algo que ellos no saben —y yo ya no sé qué decirles, si me están escuchando—, que es de quién es responsabilidad, con nombres y apellidos. ¿Quién tiene la responsabilidad de que esta ley, aprobada por el Congreso con su tramitación, hoy no tenga ponencia o la ponencia no se reúna? ¿De qué partido? ¿De quién es la responsabilidad de que esta ley no tire hacia adelante? Creo que una ILP —que para mí es una de las formas más importantes que tiene la ciudadanía para poder intervenir directamente en la Cámara legislativa— merece esta respuesta.

El tema del asilo. ¿Cuántas solicitudes de asilo hay? Creemos que muchas, y el término medio de resolución del asilo es mucho más alto que la media de la Unión Europea. La pregunta es: ¿qué se hará para que esto no sea así?

Otro clásico, y no tendría que serlo, son las oficinas de extranjería y el caos crónico que existe. Constantemente recibimos afiliados y afiliadas, ciudadanos y ciudadanas que nos dicen y nos explican muchísimas batallitas de lo que les ocurre cuando van a buscar cita. Las citas no existen, hay colas, pantallas llenas en segundos, en el mercado negro cuesta 200 o 500 euros por un mero trámite, etcétera. Y la pregunta es concreta: ¿cuándo se hará una plataforma con verificación robusta, antifraude, por horas reservadas, por casos de vulnerabilidad, etcétera, con términos garantizados? ¿Esto existirá? ¿Existirá algún día en el que diremos que esto está resuelto? Porque esto ocurre en muchas ocasiones, y muchos ciudadanos de los que están hoy aquí saben y creen que es una urgencia. Especialmente este año, aunque no haya impuestos, es así de triste, ha habido una recaudación de 19 000 millones de euros y más de 10 000 millones de euros no han ido a cosas importantes para la ciudadanía, sino que han ido a otras partidas presupuestarias, como, por ejemplo, intentar llegar al 2% de armamento: de 19 000 a 11 000. Creemos que hay prioridades muy importantes y el tema de la regularización, el tema de que la gente pueda hacer los papeles es importante no solo por los derechos humanos y por la vida en sí, sino también para los empresarios. Presionamos por ende antes del verano para que se regularizaran todos estos procesos, como hicieron otros Gobiernos antes a lo largo de la historia, para que las personas puedan encontrar trabajadores. Esto es una realidad.

Tema de menores no acompañados. ¿Qué les tengo que decir? Creo que a Cataluña aquí se la ha acusado falsamente, una vez más, de ser poco solidaria. Cataluña, como alguna comunidad, y no como muchas más, es de las más solidarias. No es un sitio de llegada, pero sí de recepción. Hay miles de personas que llegan, esto la ministra lo sabe. ¿Y qué pedimos? Queremos seguir acogiendo, y los recursos son imprescindibles para hacerlo bien. Necesitamos y pedimos exigencia para las comunidades que no son solidarias. Si no cumplen lo que el Estado les dice, quizá necesitarían aplicarles el 155. A nosotros, por sacar unas urnas, nos lo pusieron, y creo que igual, por no cumplir los derechos humanos, también se tendría que aplicar.

Otro tema que nos interesaría, porque quizá entonces la gente no jugaría tanto con la inmigración, sería que los migrantes tuvieran derechos políticos. Hoy pasa, y lo sabe, señora ministra. ¿Cómo puede ser que hijos de migrantes nacidos aquí, nacidos ya aquí, no puedan votar donde han crecido y donde han estudiado? Creo que si tuvieran derecho a voto, quizá algunos de los discursos que se producen aquí no se darían. Le aseguro que no. Creo que tendríamos que abrir el sufragio municipal a residentes que lleven mucho tiempo aquí, no solo de la Unión Europea, siempre que haya reciprocidad con el país, como pasa con muchos otros países de la Unión Europea. Esto sería muy importante y así no hablaríamos de ciudadanos de primera y de segunda.

Hay otro problema que usted conoce y que creo que su Gobierno —lo que digo no es específico de su ministerio— sí conoce, y es la homologación de títulos. Es importante, porque hay profesiones o destinos que no se pueden cubrir, y si estas homologaciones universitarias se dieran, homologaciones de titulaciones en un término máximo de noventa días o con un contrato de trabajo vinculado a dicha titulación, sería mucho más fácil.

En cuanto a Gaza, hubo unanimidad en la Cámara cuando los coches y la gente iban a buscar gente a Ucrania y los ayudaba. Creo que tenemos que abrir canales para que huérfanos o niños que han quedado en el desamparo en Gaza puedan venir aquí y quedarse el tiempo que necesiten. Lo tenemos que hacer como hicimos en otros conflictos bélicos. De hecho, esto se ha hecho siempre ante todos los conflictos bélicos del mundo: coger a los niños y sacarlos de la barbarie.

En resumen, le pedimos esto: que explique a los promotores qué pasa con la ley de regularización, quién la está frenando, dónde está este nudo; unas leyes y un reglamento para que no se expulse a nadie

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 69

por cumplir irregularidades cuando piden el asilo y que este tiempo cuente también; que no haya fraude en las citas y recursos para las oficinas que trabajan con las citas; la obligación de traslado de menores a las comunidades rebeldes, por decirlo de algún modo; recursos para aquellos que quieren acoger con condiciones a los niños y las niñas —me parece que esto es lo más bonito que puede hacer una sociedad—; frenar las devoluciones en caliente en el mar, esto es importante, y hacer todo lo que sea necesario para ayudar a las organizaciones que rescatan a personas, que rescatan vidas. A veces tenemos que pensar que, tras una persona que está flotando en el mar, podría ser nuestro hijo. A veces hemos perdido la empatía de ayudar a estas personas. Hay gente que quiere hundir barcos. Esto, en cualquier caso, demuestra la barbarie de esta sociedad, la enfermedad de esta sociedad, que vota muchas veces a los mismos partidos que dicen estas barbaridades.

En definitiva, queremos respuestas a esta serie de temas y menos obstáculos, más derechos. Las personas ya están aquí, ya trabajan, y vienen aquí igual que nosotros cuando nos íbamos allí o cuando los españoles se van fuera. La gente no es imbécil, va donde hay trabajo, donde hay oportunidades. Lo único que tenemos que hacer es que se haga de la manera más fácil, creando medidas para que las personas no se tengan que jugar la vida para cubrir necesidades que el país necesita, por un lado, y que otros necesitan, por otro lado. Porque, repito, la gente no va adonde no hay trabajo. Nunca, nunca van adonde no hay trabajo.

Lo dejamos aquí y esperamos su turno de réplica.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Salvador.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula el senyor Cervera Pinart.

Muchas gracias, señor Salvador.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Cervera Pinart.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, presidenta.

Bon dia, ministra. Gràcies per la seva compareixença. Gràcies per haver vingut avui.

Ahir la varem trobar a faltar en el debat per la delegació a Catalunya de les competències en immigració. Ens va sorprendre que no fos aquí perquè aquesta iniciativa era fruit d'un acord entre la seva formació política i la nostra. Una iniciativa ens en sembla de prou entitat perquè vostè, com a titular del Govern en la matèria, s'hi impliqués i apliqués una mica més. Però certament, escoltant i sobretot veient la intervenció del senyor Zaragoza, més pròpia del míting de diumenge passat a la Festa de la Rosa, que de la defensa d'un fet tan transcendental per a Catalunya, ja ens va quedar clar que vostès aquí arribaven arrossegant-se i poder ja els anava bé, que amb l'estirabot dels jacobins de Podemos i els dos vots de les seves confluències quedés aturada, no fos cas que donant les eines al insul·l govern Illa es posés en evidència la capacitat per gestionar-les bé. La mateixa que ja hem vist amb Rodalies.

Mirin, el fenomen migratori impacta plenament en les societats europees i comporta canvis i transformacions per als quals els governs han d'estar sempre preparats i afrontar-ho de manera responsable. És un fenomen que no es pot explicar ignorant factors com la falta d'oportunitats en molts indrets del món, a tenir una vida millor, a causa del canvi climàtic o dels conflictes armats i la violència de tot tipus. Per la manca de llibertat política, social, sexual o religiosa i sobretot, perquè això normalment el què comporta és pobresa. Sempre hi ha hagut moviments migratoris, però en el context actual les característiques del fenomen han canviat i s'han intensificat, obligant als responsables polítics a prendre mesures i a gestionar-les amb la màxima eficàcia. La baixa natalitat que enregistren les societats més desenvolupades, com la nostra, combinada amb un augment de l'esperança de vida, converteixen a la Unió Europea en un espai necessitat i atractiu a la vegada per la immigració.

I així, cada any són centenars de milers de persones les que arriben aquí per intentar fer realitat el seu projecte professional i de vida. En molt pocs anys s'ha produït un fenomen important. S'ha produït un important augment del fenomen migratori, que en el cas de l'Estat espanyol està protagonitzat majoritàriament per persones procedents d'Amèrica del Sud i del nord d'Àfrica. Més enllà de l'impacte i l'aportació en termes culturals i socials, que és indubtable, també ho és el benefici que representa la immigració per a la nostra economia. Avui l'emigració és una realitat global que suposa un repte al qual s'ha de donar resposta, apostant, com deia vostè, per una migració regular, ordenada i segura que posi en el centre els drets humans. L'impacte sobre la societat és transversal, fent augmentar en primer lloc els ingressos públics derivats de les rendes de treball de les persones migrants que s'incorporen al mercat,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 70

de l'increment del consum i també, per què no dir-ho, dels beneficis empresarials. Però aquesta mateixa migració també incrementa les necessitats, en tots els àmbits, de la nostra societat: en l'educatiu, el sanitari, en el dels serveis socials, en el de les infraestructures i en el de l'habitatge o en el dels usos de l'espai públic, entre d'altres.

Cal, doncs, trobar l'equilibri si volem assegurar la cohesió social i la sostenibilitat del sistema a llarg termini. La responsabilitat dels governs no consisteix només en atendre aquestes necessitats de manera sostenible, sinó també en evitar els possibles efectes que puguin representar un risc a la convivència i la cohesió. Un risc alimentat en ocasions per la desinformació i les mentides que aprofiten les ideologies radicals de diferent signe, que busquen erosionar els valors del model europeu de pau, prosperitat i llibertat. Un radicalisme que abasta des de la xenofòbia i el racisme fins a l'integritisme religiós i el terrorisme. Fenòmens davant els quals la democràcia ha de reaccionar i actuar sense complexos.

A l'Estat espanyol el fenomen migratori és molt desigual i presenta realitats diferents segons cada comunitat. Un dels territoris on s'ha produït el canvi més gran i les necessitats per atendre'l s'han multiplicat, és a Catalunya. No és un fenomen nou, perquè a Catalunya sempre ha estat territori que ha acollit molta població forana i ha tingut la capacitat d'integrar-lo a la catalanitat oferint-li un futur millor. Al llarg de les darreres dècades, Catalunya ha passat dels 6 milions als 8 milions d'habitants. Actualment, més del 18 % de la població catalana té nacionalitat estrangera. El 22,4 % de la població estrangera de l'Estat espanyol és a Catalunya i els darrers anys, un 25 % de les adquisicions de nacionalitat de l'Estat s'han produït a casa nostra.

Respecte a tot això que els he exposat fins ara, en el cas de Catalunya, és evident que s'hi afegeix que l'impacte que el fenomen migratori també representa per a la llengua pròpia, per a la llengua catalana. I és en aquest context, i davant l'increment del caràcter polièdric del fenomen migratori que es fa necessari aprovar la gestió d'aquest fenomen a les administracions més properes, com és en el nostre cas la Generalitat de Catalunya o les entitats locals catalanes. I per situacions com aquesta, l'Estat, en la seva constitució, va dissenyar l'article 150.2. Es tracta, doncs, de facilitar a les autoritats catalanes la delegació de competències, així com els recursos legals, tècnics, econòmics i humans per a què el fenomen migratori pugui gestionar-se des de la proximitat i les necessitats territorials. No disposar-ne va en detriment del benestar de la societat que acull, però també del desenvolupament personal i professional de tots aquells que hi arriben i molt especialment, dels més vulnerables.

El preàmbul del nostre Estatut comença posant de manifest que a Catalunya s'ha anat formant al llarg del temps amb les aportacions d'energia de moltes generacions, de moltes tradicions i cultures, que han trobat en ella una terra d'acollida i reitera la vocació integradora com a societat d'acollida on el mateix Estatut reitera la vocació integradora com a societat d'acollida. El mateix Estatut atorga a la Generalitat competències en matèria de primera acollida i integració i accés a serveis socials. De fet, la vocació de la societat catalana per gestionar ella mateixa el fenomen migratori ve de lluny i a l'organització administrativa de la gestió migratòria de la Generalitat de Catalunya, l'any 1992 ja es va crear la Comissió Interdepartamental d'Immigració. I aquesta vocació ha estat constant.

Amb la nostra petició, que ahir es va debatre per assumir de manera integral la delegació de competències, Catalunya el que feia era apostar per un model de gestió basat en l'establiment d'una sèrie de drets inclusius, però també de deures, de deures clars, tant per part de les persones que hi arriben com per part de la societat catalana que els acull. Aquest marc de drets i de deures havia de ser un element clau per poder vertebrar el compromís d'integració i de respecte als valors cívics i el coneixement lingüístic i cultural que defineixen la societat catalana. Un nou contracte social, atractiu per a aquestes persones que acaben d'arribar per protegir la potencial vulneració dels seus drets i oferir-los més oportunitats, però també per protegir la cohesió de la societat d'acollida, la seva llengua i la seva cultura. És molt important que aquest marc de drets i deures també creï un marc cívic que vagi més enllà de la llengua i la cultura i que integri una sèrie de valors lligats a la convivència, al treball, a l'esforç, a l'educació o a la igualtat de gènere, entre molts altres.

Es tractava de tenir les eines per crear un projecte de futur il·lusionant, d'esperança i de benestar compartit, on l'ascensor social funcioni per a una integració plena. Existeixen totes les condicions per a la delegació de competències a Catalunya en immigració, una realitat específica del fenomen migratori, una vocació i experiència de l'Administració de la Generalitat i un marc legislatiu sobre el qual es pot desenvolupar aquesta delegació.

El que els acabo de llegir és l'exposició de motius de la proposició de llei per la delegació de competències a Catalunya. Una exposició de motius de la qual tothom parla aquí i a fora i la majoria no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 71

s'han llegit. Una exposició de motius que des del minut u Podemos ha titllat de racista i que ahir, juntament amb els dos diputats de SUMAR, van tombar afegint els seus vots als d'aquells que ens diuen que combaten, de PP i de VOX. Pensin bé tots sis contra qui va votar ahir, si contra el racisme o contra Catalunya? La resta i els que ens segueixen, jutgin vostès mateixos.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Buenos días, ministra, gracias por su comparecencia. Gracias por haber venido hoy.

Ayer la echamos de menos en el debate para la delegación de las competencias en inmigración en Cataluña. Nos sorprendió que no estuviera aquí, porque esta iniciativa era fruto de un acuerdo entre su formación política y la nuestra. Una iniciativa —nos parece— de suficiente peso como para que usted, como titular del Gobierno en la materia, se implicara un poco más. Pero, ciertamente, escuchando y viendo sobre todo la intervención del señor Zaragoza, más propia del mitin del domingo pasado en la Fiesta de la Rosa que de la defensa de un hecho tan trascendental para Cataluña, ya nos quedó claro que ustedes aquí venían arrastrándose. Y, quizá, ya les iba bien que, con el tira y afloja de los jacobinos de Podemos y los dos votos de sus confluencias, quedara frenada. No vaya a ser que, dando las herramientas al insulso Gobierno de Illa, se pusiera en evidencia la capacidad para gestionarlas bien. La misma que ya hemos visto con rodalies, con cercanías.

El fenómeno migratorio impacta en las sociedades europeas y comporta cambios y transformaciones para los cuales los Gobiernos siempre tienen que estar preparados y afrontarlo de manera responsable. Es un fenómeno que no se puede explicar, con factores como la falta de oportunidad en muchas partes del mundo a tener una vida mejor, a causa del cambio climático o de la violencia de todo tipo, la falta de libertad política, social, sexual o religiosa. Y, sobre todo, porque esto, normalmente, lo que comporta es pobreza. Siempre hemos visto movimientos migratorios, pero en el contexto actual las características del fenómeno han cambiado y se han actualizado, obligando a los responsables políticos a tomar medidas y a gestionarlo con la máxima eficacia. La baja natalidad que registran las sociedades más desarrolladas como la nuestra, combinado con un aumento de la esperanza de vida, convierten a la Unión Europea en un espacio necesitado y atractivo, a su vez, para la inmigración.

Así, cada año, hay cientos de miles de personas que llegan aquí para intentar hacer realidad su proyecto profesional y de vida. En muy pocos años, se ha producido un fenómeno importante, un importante aumento del fenómeno migratorio que, en el caso del Estado español, ha sido protagonizado, mayoritariamente, por personas procedentes de América del Sur y del norte de África. Más allá del impacto y la aportación en términos culturales y sociales, que es indudable, también lo es el beneficio que representa la inmigración para nuestra economía. Hoy, la inmigración es una realidad global, que supone un reto al cual hay que darle respuesta, apostando, como usted decía, por una migración regulada y segura, que ponga en el centro los derechos humanos. El impacto sobre la sociedad es transversal, haciendo aumentar, en primer lugar, los ingresos públicos derivados de personas migrantes que se incorporan en el mercado laboral, del incremento del consumo y, también, por qué no decirlo, de los beneficios empresariales. Pero esta misma migración también incrementa las necesidades en todos los ámbitos de nuestra sociedad, en el educativo, en el sanitario, en los servicios sociales, en el de las infraestructuras, en el de la vivienda o en el de los usos del espacio público, entre otros.

Necesitamos, pues, encontrar el equilibrio si queremos asegurar la cohesión social y la sostenibilidad del sistema a largo plazo. La responsabilidad de los Gobiernos no consiste solo en atender dichas necesidades de manera sostenible, sino también en evitar los posibles efectos que puedan representar un riesgo para la convivencia y la cohesión, un riesgo alimentado, a veces, por la desinformación y las mentiras que aprovechan las ideologías radicales de distinto ámbito que quieren erosionar los valores del modelo europeo de paz, prosperidad y libertad; un radicalismo que va desde la xenofobia y el racismo hasta el terrorismo, fenómenos ante los cuales la democracia tiene que reaccionar y actuar sin complejos.

En el Estado español el fenómeno migratorio es muy desigual y presenta realidades distintas, según cada comunidad. Uno de los territorios donde se ha producido el cambio más grande y donde las necesidades para atenderlo se han multiplicado es Cataluña. No es un fenómeno nuevo, porque Cataluña siempre ha sido un territorio de acogida y ha tenido la capacidad de integrarlo en la catalanidad ofreciéndoles un futuro mejor. A lo largo de las últimas décadas, Cataluña ha pasado de los seis a los ocho millones de habitantes. Actualmente, más del 18% de la población catalana tiene nacionalidad extranjera; el 22,4%

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 72

de la población extranjera del Estado español está en Cataluña y, en los últimos años, el 25% de las adquisiciones de nacionalidad del Estado se han dado en nuestra casa.

A pesar de todo lo que les he expuesto ahora, en Cataluña es evidente el impacto que el fenómeno migratorio representa para la lengua propia, para la lengua catalana, y es en este contexto y ante el incremento del carácter poliédrico del fenómeno migratorio por lo que se hace necesaria la aprobación de dicho fenómeno en las Administraciones más cercanas, como es, en nuestro caso, de la Generalitat de Catalunya o de las entidades catalanas. Y, por situaciones como esta, la Constitución del Estado diseñó el artículo 150.2. Se trata, pues, de facilitar a las autoridades catalanas la delegación de competencias, así como los recursos legales, técnicos, económicos y humanos para que el fenómeno migratorio pueda gestionarse desde la cercanía y las necesidades territoriales. No disponer de ello va en detrimento del bienestar de la sociedad que acoge, pero también del desarrollo personal y profesional de todos aquellos que llegan, especialmente, de los más vulnerables.

El preámbulo de nuestro estatuto empieza poniendo de manifiesto que Cataluña se ha ido formando a lo largo del tiempo con las aportaciones de muchas generaciones, de muchas tradiciones y de muchas culturas, que han encontrado en ella una tierra de acogida y reitera la vocación integradora, como sociedad de acogida, en el mismo estatuto. Este estatuto reitera que somos una sociedad de acogida y otorga a la Generalitat competencias en materia de acogida, de integración y de servicios sociales. De hecho, la vocación de la sociedad catalana para gestionar ella misma el fenómeno migratorio viene de lejos. En la organización administrativa de la gestión migratoria de la Generalitat de Catalunya, en el año 1992, ya se creó la Comisión Interdepartamental de Migración, y esta vocación ha sido constante.

Con nuestra petición que ayer se debatió para asumir de manera integral la delegación de competencias, Cataluña lo que hacía era apostar por un modelo de gestión basado en el establecimiento de derechos inclusivos, pero también de deberes claros por parte de las personas que llegaban y por parte también de la sociedad catalana que los acoge. Este marco de derechos, pero también de obligaciones, era un elemento clave para vertebrar el compromiso de integración y de respeto en los valores civiles y el conocimiento lingüístico y cultural que definen la sociedad catalana; un nuevo contrato social atractivo para estas personas que acaban de llegar, para proteger la potencial vulneración de sus derechos y ofrecerles más oportunidades, pero también por proteger la cohesión de la sociedad de acogida, su lengua y su cultura. Es muy importante que este marco de derechos y obligaciones también cree un marco cívico que vaya más allá de la lengua y la cultura y que integre una serie de valores vinculados a la convivencia, al trabajo, al esfuerzo, a la educación o a la igualdad de género, entre muchos otros.

Se trata, pues, de tener las herramientas para crear un proyecto de futuro ilusionante, de esperanza y de bienestar compartido, donde el ascensor social funcione para una integración plena. Existen todas las condiciones para la delegación de competencias en Cataluña en migración, una realidad específica del fenómeno migratorio, una vocación y experiencia de la Administración de la Generalitat y un marco legislativo sobre el cual se puede desarrollar esta delegación.

Lo que les acabo de leer es la exposición de motivos de la proposición de ley para la delegación de competencias en Cataluña, una exposición de motivos de la cual todo el mundo habla aquí y fuera, y la mayoría no se ha leído. Una exposición de motivos de la que, desde el minuto uno, Podemos ha dicho que era racista y que ayer, junto con los dos diputados de SUMAR tumbaron, añadiendo sus votos a los de esos que nos dicen que combaten: el PP y VOX. Piensen bien todos, los seis, contra quién votaron ayer, si contra el racismo o contra Cataluña. El resto y los que nos siguen, juzguen ustedes mismos.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cervera.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Presidenta, señorías, ministra, egun on, buenos días. (Mira su reloj). Eguerdi on ya.

En primer lugar, señora ministra, gracias por su comparecencia hoy aquí. Creo que es oportuna, porque si podemos decir que hay un tema de la semana es precisamente el de las migraciones. Entre las diferentes iniciativas que se han debatido aquí durante estos dos días, ha sido el de las migraciones el tema más importante. Creo que no hago un *spoiler* si comento que, ayer, una periodista y amiga nos entrevistaba a varios portavoces y el objetivo de su entrevista era preguntarnos por qué las migraciones han pasado a ser en España uno de los temas estrella del debate público, no el único, pero uno de los más importantes, que sale continuamente en los debates, en la prensa y en los medios. Me quedé

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 73

pensativo, porque no tenía una respuesta pensada, pero es cierto que durante estos años ha habido un impacto —como usted bien decía, y luego profundizaré— en positivo, con datos económicos y para la sociedad del Estado, pero también quedan imágenes terribles de los dramas que vemos con el intento de llegada de personas migrantes a Europa y, en concreto, a España, como las cifras del año pasado de Caminando Fronteras, que dicen que más de 10 000 personas perdieron la vida intentando llegar a las costas españolas, 10 000 personas. De igual forma, no lo podemos obviar, hay un intento de la extrema derecha política, y también mediática, de unir migraciones con noticias negativas, y no solamente en España. Ayer mismo, en el debate de la Asamblea General de Naciones Unidas, el presidente Trump hacía una estigmatización de las personas migrantes y acusaba a Europa de que iba camino de la perdición con sus políticas migratorias. Es decir, hay un intento global de la extrema derecha mundial de intentar vincular migraciones con delincuencia, con impactos negativos en las sociedades. Es por ello por lo que es un tema central del debate.

Ministra, si le soy sincero, me ha gustado la intervención que ha hecho usted, y la comparto en términos generales. Creo que son datos objetivos, reales, pero la pregunta es: si la realidad es esa —y creo que hay que repetir que las personas migrantes aportan diez veces más a la Seguridad Social de lo que reciben—, ¿por qué hay una sensación, hay unos bulos, hay unas noticias estigmatizadoras sobre las personas migrantes? Lamentablemente, porque la extrema derecha mediática y política ha conseguido imponer ese mensaje, esos bulos, esas estigmatizaciones.

Usted anunciaba todas las medidas que van a adoptar, todas las campañas que van a realizar para intentar luchar contra el odio, la discriminación y la xenofobia, que creo que también es acertado. Pero luego pensaba que tengo la sensación de que esto lo he vivido de alguna manera, y recordaba —justo cuando estaba usted hablando— cuando era pequeño, chaval, y vivía en Francia, un mensaje que tuvo mucha repercusión en aquella época en Francia del presidente Mitterrand cuando hablaba del impacto positivo que tenían las migraciones en la sociedad francesa. Esto lo decía a colación de que ya la extrema derecha de Jean-Marie Le Pen iba en aumento, todavía en cifras marginales, pero iba en aumento, y él ridiculizaba esos mensajes de odio y xenofobia. Esto pasaba en el año 1989, pero la realidad es que en Francia, veintiséis años después, el Partido Socialista Francés está prácticamente desaparecido y la extrema derecha francesa está en aumento. Yo me decía que los mensajes eran claros, eran noticias de impacto positivo, pero hay que hacer algo más. Hay que hacer algo más, porque ese es el clima mundial y tampoco neguemos que en Europa lamentablemente no es el mensaje de su Gobierno el que está más en auge. Tenemos la reforma del código de frontera Schengen, este pasado año, el pacto europeo de migraciones y asilo, que van en una línea más de enfocar la contención y la externalización de fronteras que en ese mensaje positivo: el primar el mensaje humanitario y de la dignidad humana, de la acogida, de las vías legales y seguras. Lamentablemente no estamos en eso en Europa, y creo que necesitamos hacer una reflexión, especialmente todos los partidos de izquierda, para ver cómo podemos avanzar en tener una visión sobre las migraciones que pueda explicarse, pero que además sea la que tenga mayor apoyo en la sociedad. Porque ya digo que los peligros están ahí.

En esta segunda parte de mi intervención, señora ministra, me centraré un poco más en la gestión porque, como comprenderán, nosotros tenemos alguna crítica de la gestión que realizan en su ministerio. Si bien estamos de acuerdo con los mensajes que ha lanzado, la gestión del día a día nos lleva a ver —lo veíamos la semana pasada— que sigue habiendo personas migrantes que están durmiendo en el suelo. Lo veíamos, es cierto, en algunas noticias de algunos medios de tono muy amarillo, pero el CETI de Ceuta se ha vuelto a desbordar, y no es nuevo. Yo recuerdo, desde que estoy en esta Cámara, que es algo cíclico. En los CETI de Ceuta, de Melilla, hay momentos en los que la situación hace que en la llegada de personas migrantes no haya protocolos preestablecidos o sean insuficientes. Si esto no es la primera vez que pasa, algo está fallando. En otros momentos, otros Gobiernos instalaban equipamientos militares móviles, pero en este momento las imágenes son las que son.

Qué decir de las y los menores de las islas Canarias, mil de ellos solicitantes de asilo. Me gustaría saber cómo están las cifras de reparto en la Península. No sé si están llegando al calendario que tenían ustedes fijado, pero creo que es importante dar una respuesta rápida a esta situación. De igual forma, vemos cómo han descendido las llegadas a Canarias durante estos meses, pero, como todo son vías conectadas, ha subido la de Baleares, ya lo decía el compañero de Mes per Mallorca: más de 5 000 personas han llegado en estos meses. Es cierto que las organizaciones humanitarias están diciendo que faltan recursos, que hay problemas en la detección de personas que tienen vulnerabilidades, ya sean menores, ya sean mujeres, ya sean personas con discapacidad. Algo hay que hacer, señora ministra, para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 74

dar una respuesta desde esa visión que usted defendía, primando lo humanitario, para estas personas. Y luego, otra reflexión que cabe hacerse es que, si según los datos aportados por los diferentes ministerios, han descendido las llegadas de manera irregular a la península en estos últimos meses, creo que un 29 %, ¿por qué la situación es que la red de acogida en península está desbordada? Quiero decir, si tenemos las llegadas en unos niveles a tope, ¿por qué cuando descienden las organizaciones siguen diciendo que necesitan más recursos y que están desbordados? Hay que hacer una previsión al alza, porque la situación que nos llega desde las diferentes organizaciones es que están desbordados.

Para ir acabando, me gustaría saber cómo se está aplicando el nuevo reglamento de extranjería. ¿Qué datos, estadísticas y progresos han visto en estos meses? Ya que los operadores jurídicos también nos dicen que no ven una agilización en la respuesta de los expedientes y que tienen la sensación de que no hay criterios unificados en todas las oficinas de extranjería; y ven que desde la dirección general semanalmente se emiten unos criterios de gestión y se preguntan por qué no hay unas instrucciones claras para dar una salida. Y luego, cómo no —lo decía también el compañero Jordi Salvador—, hace unos meses hubo un impulso desde el Gobierno de una iniciativa legislativa que estaba aquí en ponencia para aprobar esa ley, para intentar regularizar a esas más de 500 000 personas que están en una situación irregular en España y no hemos sabido nada más. Nos falta información, las organizaciones y las personas se preguntan qué está pasando. Si hay una mayoría favorable para aprobar esa regularización, ¿qué está pasando?

Sin más, esperaré a sus respuestas. Insisto en agradecer su presencia hoy aquí. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra la señora Vaquero Montero, que acumulará en este turno el turno de réplica.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Beno, arratsalde on bazkaldu dutenentzako, besteen gainontzekoentzat, eguerdi on edo egun on!

Buenas tardes para quienes hayan comido ya, para los demás, buenos días.

Ministra, evidentemente, usted ha puesto hoy en valor el trabajo realizado por su ministerio, al que ha dedicado apenas veinticinco minutos. Nosotros esperábamos que entrara en materia, porque no sabemos muy bien por qué se ha hecho esta comparecencia a petición propia en este Pleno. Es un tema muy interesante, pero para lo que nos ha contado creemos que hubiera sido suficiente tratarlo en una comisión.

Para empezar, no le va a extrañar que desde el Partido Nacionalista Vasco le insistamos en aquello que consideramos la gran falta de su ministerio: que a día de hoy no dispone de un plan integral y estructural de migración, que ordene la respuesta coordinada y humanitaria que la complejidad y el volumen de los flujos migratorios requieren; y así evitar que se vayan dando bandazos, según se generan las urgencias, con medidas aisladas o improvisadas, en las que muchas veces tienen que ser las comunidades autónomas y las Administraciones más cercanas las que asuman este liderazgo y resuelvan la situación ante un Gobierno del Estado que, en el mejor de los casos, ha estado ausente. Ministra, la mayoría de las veces no están en la acción, sino en la reacción, incluso van tarde a los planes de contingencia. Y sabemos que determinados aspectos son difíciles de prever, pero la migración ya no es un fenómeno coyuntural desde hace mucho tiempo, es un fenómeno estructural y multifactorial que impacta en diferentes ámbitos: en el económico, en el social y en el cultural, y, por ello, una política migratoria desarticulada, descoordinada o reactiva puede generar inseguridad, vulnerabilidad y desigualdades, tanto para las personas migrantes como para el conjunto de la ciudadanía.

Con palabras similares, desde Canarias y Euskadi le solicitaban, tanto el presidente Clavijo como el lehendakari Pradales, que actuaran para que la migración fuera segura, ordenada y regular; es decir, garante de los derechos de las personas migrantes y según el derecho internacional. Le recordaban que es imprescindible y una prioridad política garantizar un marco normativo justo, inclusivo y adaptado a la realidad, que promueva la integración, la cohesión social y el respeto por los derechos humanos. Y hoy hubiera sido una buena ocasión para anunciar —a no ser que lo esté guardando para la réplica— que va a trabajar junto con las comunidades autónomas para este fin y abrir un diálogo que posibilite este acuerdo.

En el Grupo Vasco llevamos tiempo instándola a articular un espacio de encuentro y de colaboración entre el Gobierno y las comunidades autónomas, donde se aborde el fenómeno migratorio de manera integral con el objetivo de acordar estrategias y planificar. Y no somos ilusos e ilusas, sabemos que es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 75

difícil, pero le toca hacerlo al Gobierno y le toca hacerlo en su ministerio. La legislatura pasada insistíamos en que se convocara la conferencia sectorial para llegar a este acuerdo, pero esta brilló por su ausencia; se lo reclamamos al ministro anterior, no a usted. En esta legislatura, se han convocado cuatro conferencias sectoriales, la última en marzo, pero no se está trabajando en el acuerdo necesario para un tema tan importante como el que nos ocupa. Y no podemos culpabilizarla del todo a usted, pero usted es la que lo coordina, como he dicho antes.

Es difícil llegar a acuerdos, ya lo entendemos, sobre todo con aquellos grupos a los que les renta más la bronca también en este asunto, pero tampoco parece estar dispuesta a que ese acuerdo se alcance con aquellos grupos que están dispuestos a querer lograrlo y llegar a ese acuerdo, a ese pacto. Para avanzar en una gestión migratoria justa, eficiente y acorde con la realidad, la respuesta debe ser —como he dicho antes— coordinada y estructural, con un compromiso firme por parte de su Gobierno y también del resto de las Administraciones públicas. La falta de ese espacio ha hecho que Euskadi y Canarias acuerden marcos bilaterales de colaboración para establecer un espacio de trabajo y de información, porque lo que pasa en Canarias en el caso de las personas migrantes en tránsito tiene su reflejo en la frontera de Irún, en la frontera norte.

Dentro de esta reclamación del reconocimiento como frontera norte que solicitamos desde Euskadi, se pone el foco precisamente en la problemática de los migrantes en tránsito hacia otros países europeos. El paso fronterizo del Bidasoa entre Irún y Hendaya es prácticamente imperceptible para miles de personas cada día, sin embargo, se convierte en un muro para los migrantes de origen africano. A pesar de que es un espacio Schengen, el Gobierno francés cierra la frontera de manera recurrente y establece controles que se ceban con los migrantes africanos. En los últimos años, nueve personas han muerto en la zona, la mayoría ahogados en el Bidasoa, y solo en Irún los recursos habilitados por el Gobierno vasco han ascendido a 40 000 migrantes en seis años. La Administración vasca reclama bajo ese paraguas el reconocimiento de frontera norte, mejores recursos y herramientas para acoger, integrar y garantizar los derechos de estas personas. Señora Ministra, es necesario un plan que, siguiendo con el documento que el presidente Clavijo y el lehendakari Pradales presentaron en la Conferencia de Barcelona, incluya como ejes el diagnóstico de la situación y la prospección de escenarios futuros; una gobernanza inclusiva que contara con la participación del tercer sector social de las organizaciones, de la empresa, de la academia y de la investigación; un plan con acciones concretas y metas específicas, con indicadores de evaluación y seguimiento, con recursos y, por supuesto, con una planificación flexible. Por todo ello, ¿cómo valora la propuesta que les hicieron llegar desde Euskadi y Canarias? Queremos saber si se han dado pasos en esa dirección y, si no es así, ¿qué proponen desde su ministerio, desde su Gobierno ante esta situación? Les recuerdo que esta propuesta fue presentada en la Conferencia de Presidentes del pasado 6 de junio, pero llevamos desde el inicio de esta legislatura instándola sobre el mismo tema.

En 2024, la Unión Europea aprobó el Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, que obliga a los Estados a planificar su implementación para junio del 2026. Y para ello, el Gobierno del Estado ha aprobado —o entendemos que ha aprobado, así lo parece— el plan de implementación del acto europeo de migración y Asilo. Ministra ¿se contó con las comunidades autónomas? ¿Cómo han realizado el abordaje de este tema? ¿Cómo está aterrizando su implementación en el Estado? En el plano legislativo se anuncia una nueva ley de asilo y un subreglamento de desarrollo. No está en el calendario normativo este año, tal vez esté previsto para el año que viene. También se anunciaron las modificaciones necesarias sobre la ley de derechos y libertades de los extranjeros en España y en su reglamento de desarrollo. El reglamento ha entrado en vigor en mayo de este año y, antes de su nueva entrada en vigor, ya se habían puesto de manifiesto lagunas, como, por ejemplo, la que creaba las situaciones discriminatorias en relación con el cómputo del tiempo de arraigo en el caso de los solicitantes de asilo.

Respecto al sistema común de migración y asilo, Eurodac, ¿se están dando los pasos necesarios para garantizar su interoperabilidad? ¿Van a participar y acceder las comunidades autónomas a estos sistemas? ¿Se está trabajando con ellas?

Otro de los bloques es el nuevo sistema para gestionar los flujos migratorios en las fronteras. En este punto se habla de garantizar el cumplimiento de los plazos y el resto de las condiciones del procedimiento de asilo mediante el refuerzo de medios personales. ¿Se está haciendo? Ya sé que este punto le corresponde a Interior, pero a usted le corresponde la coordinación interministerial y, por lo tanto, se lo preguntamos, por si es posible saberlo.

Sobre el tema de las citas para solicitar asilo y su tardanza, hemos preguntado en numerosas ocasiones a su Gobierno. La última de ellas hace apenas unos días en el Senado. No contestó usted, sino

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 76

el ministro del Interior. Nuestra pregunta hacía referencia a la necesidad de agilizar los trámites para las personas demandantes de asilo y hacía hincapié en las situaciones de desprotección y de saturación de servicios que generaba la tardanza en conseguir la primera cita y que, debido a que la segunda cita se ha de solicitar en el mismo lugar, las personas peticionarias de asilo se concentran en determinados territorios que tienen dificultades para dar una buena atención a esas personas, que no acuden al Gobierno del Estado, sino a los ayuntamientos, diputaciones forales y al Gobierno vasco en nuestro caso.

En relación con el replanteamiento de la acogida, se dice que este sistema se fundará en su estructura actual y adaptará su capacidad a las necesidades y obligaciones del pacto. Sin embargo, consideramos —como ya hemos dicho— que este sistema tiene carencias, y una adaptación de capacidades se queda corta para hacer frente a las necesidades actuales y qué decir de las de futuro. ¿Usted considera que el sistema actual funciona? En Euskadi, se aprobó en el 2022 el Pacto Social por la Migración, en el que participaron tanto las instituciones públicas y los profesionales, como el tercer sector y las asociaciones que trabajan en ese ámbito. Este pacto es parte del modelo vasco de migración, que pretende, en última instancia, la inclusión, la integración de la persona migrante que llega a Euskadi que la ayude a desarrollar un proyecto de vida. Por ello, defendemos un modelo de gestión migratoria propio, el vasco, como he dicho antes, que ayude a la persona migrante a desarrollar un proyecto de vida. El proyecto que plantea el Gobierno en el centro de Arana de Gasteiz no forma parte de este modelo. Entendemos que ha sido un acuerdo unilateral del Gobierno del Estado que no ha tenido en cuenta ni a las instituciones ni a los organismos y entidades que trabajan en el territorio, porque choca frontalmente con el modelo vasco de acogida.

Se habla mucho de responsabilidad y solidaridad, nosotros preferimos hablar de corresponsabilidad. La cual no se ha dado en relación con los menores migrantes no acompañados; este tema ha servido más para la confrontación que para la solidaridad.

Ministra, el reto de la migración no puede ser abordado con mensajes de brocha gorda. No lo digo por usted, lo digo por los mensajes de brocha gorda que estamos acostumbrados a oír. Tenemos que abarcar el diagnóstico y el plan de actuación de forma integral y estructural. Se tienen que implicar todas las Administraciones públicas y también la sociedad civil. No abordarlo de forma integral y hacerlo de forma parcheada impide actuar de forma coordinada, adecuada y eficaz y genera enfrentamientos entre Administraciones, enfrentamientos políticos innecesarios que engordan los mensajes más populistas y xenófobos. Estos son, a fin de cuenta, caldo de cultivo de las *fake news*, de aquellos que culpabilizan y criminalizan al inmigrante, al pobre, solo al pobre, de todos los males de este reino.

Espero que en su segunda intervención podamos obtener alguna concreción mayor sobre los asuntos que le hemos planteado.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su tiempo de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Santana Perera.

La señora **SANTANA PERERA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, hablar de migración en nuestro país pasa necesariamente por hablar de mi tierra, de Canarias. Canarias es la frontera sur de Europa y la puerta de entrada de miles de personas que cada día se juegan la vida en el Atlántico. Sin embargo, Canarias no puede hacer frente en solitario al reto migratorio, y menos todavía cuando este reto es una responsabilidad compartida con el Gobierno del Estado y también con Europa. El ejemplo más evidente es el de los niños y las niñas que llegan a nuestras costas en desamparo familiar. Hay más de 5500 niños y niñas que están bajo la tutela del Gobierno de Canarias, con centros desbordados, personal al límite de sus posibilidades y recursos completamente escasos. Mientras tanto, el mecanismo de derivación que aprobó su Gobierno sigue completamente atascado. Es verdad que en este verano comenzaron las primeras derivaciones, pero no van al ritmo que deberían. Están muy lejos. Prácticamente, salen por semana entre quince y veinte niños, lo que es claramente insuficiente para la magnitud del reto que tenemos por delante.

Bajo nuestro punto de vista, el propio Gobierno, que fue quien aprobó el reparto y fijó los criterios de cuántos menores debían acoger los distintos territorios, es el que no está completamente comprometido con que las cosas se hagan de una manera eficiente y efectiva. Apenas a algunos territorios se han trasladado algunas de esas niñas que a día de hoy están bajo la responsabilidad de Canarias. Por ejemplo, en Cantabria tan solo se han trasladado nueve niños, de los cuales, seis provienen de Canarias. Mientras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 77

tanto, el sistema en mi tierra está ya al borde del colapso, si es que no estamos inmersas ya en el propio colapso.

No quiero olvidar un dato que a mí me parece completamente aterrador y es a la vez muy significativo, y es que el 90 % de esos menores que están en Canarias —y que son nuestra responsabilidad compartida—, a día de hoy, no están regularizados. Por lo tanto, se les está condenando a la más absoluta vulnerabilidad jurídica y social. Y esto, señora ministra, no lo podemos seguir tolerando. Por cierto, ya no solo hablamos de los menores, ya es hora de que se dé una solución a los miles de personas migrantes que viven, trabajan y luchan cada día en este país. Por lo tanto, esperemos que la regularización sea ya.

Mientras tanto, señora ministra, las instituciones están fallando, porque se está instalando el discurso del odio al migrante y el racismo sigue avanzando en nuestro país. Canarias, evidentemente, es una tierra solidaria, por supuesto, pero también en Canarias calan esos discursos del odio. Hace unos días lo vimos aquí, en la Península, en Monforte de Lemos, un local que estaba destinado al cuidado de esos niños y esas niñas migrantes fue atacado con cócteles molotov. También lo vimos en mi tierra, en las Palmas de Gran Canaria, donde VOX sembró el discurso del odio ante un incendio fortuito, poniendo la lupa sobre las personas migrantes una vez más. De hecho, hasta convocaron una manifestación basada en mentiras, basada en bulos. Por eso, señora ministra, la responsabilidad que debería tener su Gobierno es no solo la de gestionar las llegadas, sino la de defender la convivencia frente al odio.

Nosotras creemos que es inminente el poner solución a estos retos que tenemos por delante, ya no solo en la gestión de las personas migrantes que llegan —tanto menores como adultas—, sino también combatir los discursos del odio. ¿Sabe cómo no se combaten los discursos del odio? Apoyando medidas como las que se trajeron ayer a esta Cámara, medidas que vuelven a instalar e intentan inocular el discurso más racista y xenófobo en las entrañas de la sociedad de nuestro país.

Y eso, señora ministra, dista mucho de lo que yo supongo que un ministerio como el suyo tiene en su hoja de ruta.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Santana.
Tiene ahora la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta, señora ministra.

Comezo, polo que case ninguén comeza cando se fala de inmigración e é polas causas porque o Estado español tamén ten unha responsabilidade niso, as causas que están detrás das migracións masivas que son sempre forzadas, porque cando falamos de inmigración masivas ninguén marcha do seu país porque quere se non marcha por necesidade. Estamos falando do subdesenvolvemento, da dificultade dunha distribución internacional do traballo inxusta, estamos falando de neocolonialismo, de guerras, de alteracións climáticas, de todos eses elementos que, especialmente os países europeos, responsábeis en moitos casos desas políticas, deben tentar corrixir, tamén o Estado español.

En todo caso, unha vez que os migrantes chegan ao territorio español evidentemente o que hai que preocupar é da acollida, dunha acollida correcta que respecte en primeiro lugar os dereitos humanos e, en segundo lugar, que facilite a integración. E para iso precísanse políticas integrais e precísanse máis medios, medios humanos e medios económicos. E achamos que iso é precisamente o que lle está faltando ao goberno espanyol. Para poder desenvolver tamén políticas e xestión de proximidade. Non é Galiza precisamente o territorio que teña máis presión en absoluto, mais temos algúns exemplos de como, por exemplo, concentrar a acollida en poucos centros e grandes pode dificultar precisamente ese labor de seguimento, ese labor de integración en todos os ámbitos, non só no ámbito laboral, que é fundamental, tamén no ámbito social, no ámbito cultural, no ámbito lingüístico, para favorecer esas políticas e para combater ademais, ao mesmo tempo, o discurso de odio que tan fáciles son, que prenden rapidamente a mecha, pero que despois son moi difíciles de apagar. E efectivamente na Galiza acabamos de ter un deses casos a partir das políticas e declaracións do Partido Popular, coa colaboración necesaria sempre da ultra dereita, como é o atentado contra o centro que ía acoller, que vai acoller, menores inmigrantes en Monforte de Lemos. Non nos cabe dúbida de quen é ou quen son os autores intelectuais. Por si houberse alguna, onte a ultradereita paseouse por Monforte para protestar aínda encima por ese centro de inmigrantes pero enfrente encontrou, xa o domingo e onte mesmo, a firmeza e a solidariedade do pobo galego que se manifestou para rexeitar eses discursos de odio e esas políticas xenófobas.

En todo caso, queremos aproveitar tamén para reclamarlle, dado que vostede hoxe mesmo falaba de como a xenofobia e o racismo implica tamén perda de recursos económicos, perda de riqueza, aproveitamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 78

para lembrarlle que deben axilizar a regularización xa, porque ademais de ser unha cuestión de dereitos humanos, ademais de favorecer acabar coa sobreexplotación laboral, tamén implica, lóxicamente, máis recursos para o Estado que podería perfectamente destinar ás políticas de integración.

Moiñísimo obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, quiero empezar por las causas, porque ustedes también tienen una responsabilidad en estas causas, las causas que están detrás de las aplicaciones masivas, causas siempre forzadas, porque, cuando hablamos de causas de inmigración masiva, nadie se va de su país porque quiere, sino por necesidad. Estamos hablando del subdesarrollo, dificultades en las distribuciones internacionales, condiciones de trabajo injustas, neocolonialismo, guerras, alteraciones climáticas, de todos esos elementos que especialmente los países europeos, responsables en muchos casos de esas políticas, y también el Estado español tienen que intentar corregir. En todo caso, una vez que los inmigrantes llegan al territorio español, hay que preocuparse, evidentemente, por la acogida, una acogida correcta que respete, en primer lugar, los derechos humanos y, en segundo lugar, que facilite la integración. Y para eso necesitamos políticas integrales y más medios, medios humanos y medios económicos, y justamente es lo que le está faltando al Gobierno español para poder desarrollar también políticas y gestión de proximidad.

No es Galicia precisamente el territorio que tiene más presión, en absoluto, pero tenemos algunos ejemplos de cómo concentrar la acogida en pocos centros errantes puede dificultar precisamente esta labor de seguimiento, esta labor de integración en todos los ámbitos, no solo en el ámbito profesional, fundamental, sino también en el ámbito social, cultural, lingüístico, para favorecer esas políticas y para combatir al mismo tiempo el discurso de odio, discursos que tan fáciles son, que prenden rápidamente la mecha, pero que después son muy difíciles de apagar. Efectivamente, en Galicia acabamos de tener uno de esos casos a partir de las políticas y de las declaraciones del Partido Popular con la colaboración necesaria siempre de la ultraderecha, como es el atentado contra el centro que iba a acoger o que va a acoger a menores inmigrantes en Monforte de Lemos. No nos cabe duda de quiénes son los autores intelectuales. Por si hubiese alguna, ayer la ultraderecha se paseó por Monforte para protestar aún más por ese centro de inmigrantes, pero ya el domingo y ayer mismo se encontró enfrente con la firmeza y la solidaridad del pueblo gallego, que se manifestó para rechazar esos discursos de odio y esas políticas xenófobas.

En todo caso, ya que usted misma hablaba de cómo la xenofobia, el racismo, implica también la pérdida de recursos económicos, pérdida de riqueza, aprovechamos para recordarle que deben agilizar la regularización ya, porque no se trata solo de una cuestión de derechos humanos. Además de favorecer el acabar con la subexplotación laboral, también implica, lógicamente, más recursos para el Estado que podrían destinar perfectamente a las políticas de integración.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

Tiene ahora la palabra la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Presidenta, señorías, ministra, mi gozo en un pozo. Pensé que íbamos a hablar de gestión migratoria, de verdad. Creo que le ha dedicado usted poco más de diez minutos a este asunto y el resto a otras cosas, también importantes, pero yo pensé que íbamos a hablar de una deuda pendiente de este país: cómo gestiona la migración.

Ha hablado de Baleares. Me alegro de que haya hablado de Baleares, que acaba de declarar su emergencia migratoria. Lamento que no haya dedicado un minuto a hablar de Canarias, que lleva dos décadas viviendo la situación migratoria más grave que se ha conocido en el Estado español y de la que ustedes son corresponsables.

Yo quiero hablar de gestión, de cómo todo un Gobierno de España no consigue plazas, no es capaz de trasladar a los menores que son su competencia, que tienen derecho a protección. Solo ha sacado a 127, y no voy a pelear por las cifras, créanme que no. Ahora, usted dirá que 127 no, que 200, que 221... en seis meses, ustedes dirán que en octubre ya habrán trasladado a 500. No vamos a discutir las cifras. ¿Sabe dónde las vamos a discutir? Delante del Supremo. Por tercera vez, el Supremo les va a tener que llamar para ver por qué ustedes no se han responsabilizado ya de todos los menores que son de su responsabilidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 79

Y le voy a decir otra cosa: algún día vamos a hacer la cuenta del dinero que los canarios no han visto invertido en otras cosas, porque llevamos dos décadas financiando lo que supone mantener a muchísimos menores que tenían que estar en la red de protección internacional, no en la red de centros de menores en desamparo canario, y esa cifra de verdad que sí va a ser impactante. Estamos esperando las transferencias del dinero que se nos debe. No sé si saldrá de su ministerio —del Ministerio de Hacienda—, de los acuerdos que hemos firmado, pero, como usted se sienta en el mismo Consejo de Ministros que los demás, le voy a pedir que intervenga para que nos transfiera ya el dinero prometido y que nos debe.

Ya voy a terminar porque solo tengo dos minutos para agradecer a los grupos que me han precedido en el uso de la palabra el que sí hayan tenido minutos para hablar de la crisis migratoria en Canarias. No caiga en la tentación de perder tiempo diciendo que mis datos son falsos porque, como le digo, la justicia los va a aclarar. Por otro lado, no caiga en la tentación de pretender que los menores se queden en centros que ustedes abran en Canarias o en plazas que estén disponibles en Canarias para que sigan sin salir de nuestro archipiélago. Si esto es lo que me va a contestar, yo le agradezco que haga como en la primera intervención y no nos nombre.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.
Tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.
Señorías, muy buenas tardes.

Necesitamos ser soberanos para regular nuestras propias políticas de inmigración, porque formamos una nación que tiene su identidad nacional en riesgo. Arnaldo Otegi, terrorista y jefe supremo de Bildu, partido al que ustedes han entregado el Ayuntamiento de Pamplona. ¿Le parecen unas palabras xenófobas o racistas?

La inmigración masiva es una lacra que hipoteca a los pueblos, que vacía, lastra y desarticula a los pueblos que la reciben, que esclaviza a los parias que abandonan sus hogares, que desarma a los trabajadores locales y hace peligrar sus conquistas sociales. Nos inyectan una moralina barata para que todos los progres aplaudamos la inmigración masiva como el nuevo maná y no como el cáncer que es. José María Esparza, ideólogo de Bildu en Navarra, a los que ustedes consideran socios prioritarios y con los que hoy, precisamente hoy, se han sentado a negociar los presupuestos de Navarra. ¿Les parecen unas palabras xenófobas? ¿Les parecen unas palabras racistas?

¿Los van a llevar ante la Fiscalía por alentar el delito de odio, como ya han hecho injustamente con un alcalde de Unión del Pueblo Navarro?

Señorías, lamentablemente —y eso lo tenemos que reconocer hoy—, este Gobierno carece de una política de inmigración real y efectiva,

En Unión del Pueblo Navarro creemos en una política de inmigración solidaria, honesta, responsable, nos preocupa cómo facilitar la integración, cómo garantizar la convivencia y, también, cómo ayudar a ayuntamientos, a jueces, a fuerzas y cuerpos de seguridad que están en el día a día y a los que el Gobierno está dejando sin recursos suficientes para abordar esta cuestión.

Navarra es una tierra solidaria, siempre lo ha sido, y por eso tenemos que ser solidarios también con la Comunidad Autónoma de Canarias, pero tenemos que exigir a la vez al Gobierno que actúe con equidad y con transparencia en el reparto de los menores no acompañados, algo que no está haciendo. También exigimos a Europa que sea solidaria con España. Ni está ni se la espera, y eso no puede ser. ¿Hay que garantizar los derechos a los inmigrantes? Sí, pero también hay que exigir obligaciones: obligación de escolarizar a sus hijos, obligación de aprender el idioma, obligación de aceptar un puesto de trabajo si no quieren ver perder las ayudas que tienen concedidas. Hay que facilitar, agilizar los trámites para aquellas personas que vienen a trabajar, pero también hay que aplicar la ley en todos sus términos a aquellos que delinquen.

Señorías, clases de ética, de comportamiento y de derechos humanos a Unión del Pueblo Navarro, ninguna. Y menos aún, como decía, hoy, que están pactando o intentando pactar con ellos, con los herederos políticos de ETA. Nosotros vamos a seguir denunciando la nefasta gestión que en política migratoria está realizando este Gobierno y también vamos a seguir denunciando, señorías, que con ella no se puede mercadear, porque, si se hace, será miserable.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 80

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.
Tiene ahora la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, presidenta.

Esta mateixa nit la Global Sumud Flotilla ha patit explosions i interferències en comunicacions i drons sobrevolant els seus vaixells. Este és el missatge que hem rebut Compromís hui del nostre company Juan Bordera, que forma part de la flotilla, diu:

Gracias, presidenta.

Esta misma noche, la Global Sumud Flotilla ha sufrido explosiones e interferencias en comunicaciones y drones sobrevolando sus barcos. Ese es el mensaje que hemos recibido en Compromís de nuestro compañero Juan Bordera, que forma parte de la flotilla. Dice:

Van doce explosiones en nueve barcos. Parecen drones grandes que sueltan los pequeños, de los que al menos uno tenemos claro que se comportó como kamikaze. Explotó y desapareció. Tenemos hasta el video.

Un vídeo que vos vull ensenyar i que dura 5 minuts i que explica el que està passant allí en estos moments. Bé, aquestes són persones amb DNI d'ací com nosaltres com vostès, senyories del PP i VOX, que estan tirant-se a terra perquè l'estat genocida d'Israel ens està bombardejant en aigües internacionals a prop de Creta. Sabem que a vostès no els importa les vides de 67 000 persones palestines, que els dona completament igual, i també que la lluita d'aquestes persones que estan en la flotilla i que s'estan posant en risc per a denunciar un genocidi, també els dona igual, però esperem que almenys els importe el seu DNI i que s'ho pensen dues vegades a l'hora de tornar a blanquejar un estat genocida com el d'Israel. I exigim la intervenció de l'Estat espanyol perquè necessitem la protecció de les persones, de la flotilla i l'estat feixista d'Itàlia ja ho ha fet. Per tant, no hi ha altra solució i ho hem de fer ja mateix.

I parlant del tema que ens ve al cas, senyora ministra, sabem que s'han fet esforços i avanços en política migratòria, però no són suficients. La burocràcia continua sent un mur en el qual es troben moltes de les persones migrants que acaben en una situació molt precària. I això li ha passat, per exemple, a les persones migrants afectades per la dana en València, que tenen molts problemes a l'hora d'accedir al procés de regularització per culpa del padró municipal. Necessitem agilitzar els procediments d'asil i protecció internacional, garantir l'accés immediat a la sanitat, a l'educació i a l'habitatge, reforçar els programes d'integració social i laboral, coordinar-se millor amb totes les institucions, programar mesures específiques per a les persones menors no acompanyats i tancar d'una vegada per totes el CIES que acaben sent presons per a les persones migrants. Senyories, la força d'un estat no és mesura en quantes persones s'expulsen o es criminalitzen, sinó que es mesura a quantes persones podem acompanyar, integrar i protegir.

Moltes gràcies.

Un video que quiero enseñarles, que dura cinco minutos y que cuenta lo que está pasando allá. (Muestra un dispositivo electrónico y reproduce parte de un vídeo). Bien, son personas con DNI como nosotros, como ustedes, señorías del PP y VOX, que se están tirando al suelo porque el Estado genocida de Israel les está bombardeando en aguas internacionales cerca de Creta. Sabemos que ustedes no se preocupan por las vidas de todas esas personas palestinas, les dan exactamente igual, y que la lucha de estas personas que están en la flotilla poniéndose en riesgo para denunciar el genocidio también les da igual, pero esperamos que, al menos, les importe su DNI y que se lo piensen dos veces cuando vuelvan a hablar de blanquear un Estado genocida como el de Israel. (Aplausos). Y exigimos la intervención del Estado español porque necesitamos la protección de las personas de la flotilla. El Estado fascista italiano ya lo ha hecho, por lo tanto, no queda más solución, hay que hacerlo ahora mismo.

Hablando del tema que nos ocupa, señora ministra, sabemos que ya se han hecho esfuerzos y avances en política migratoria, pero no son suficientes. La burocracia sigue siendo un muro en el que se hallan muchas personas migrantes que acaban en una situación muy precaria. Le ha pasado, por ejemplo, a las personas migrantes afectadas por la dana en Valencia, que sufren muchos problemas a la hora de acceder al proceso de regularización por el problema del padrón municipal. Tenemos que agilizar los procedimientos también de asilo y garantizar el acceso inmediato a la sanidad, a la educación y a la vivienda; reforzar los programas de integración social y laboral; coordinar mejor todas las instituciones; programar medidas específicas para las personas menores no acompañadas, y resolver el problema de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 81

los CIE, que acaban siendo prisiones para los inmigrantes. El valor de un Estado no se mide por cuántas personas se criminalizan o se echan, sino por cuántas personas podemos acompañar, integrar y proteger. Ese es el valor de una política migratoria.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes graciès, senyora Micó.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Diouf Dioh. Cuando quiera.

El señor **DIOUF DIOH**: Buenas tardes, presidenta, señorías.

Señora ministra, gracias por la comparecencia y por la exposición. Antes de comenzar a valorar la gran actividad y la labor realizada por su departamento, permítanme utilizar este atril para seguir denunciando, desde la sede de la soberanía popular, el genocidio que está sufriendo el pueblo palestino. **(Aplausos)**. Se debe parar ya esta crueldad insoportable. Señorías, ¿qué motivos puede haber para no denunciar el genocidio del pueblo palestino o para no respetar un minuto de silencio? Porque quien calla también condena a muerte a millones de inocentes. Será por motivos racistas, supremacistas o beneficios económicos. Señora ministra, también deberíamos preguntárselo a los ultras que se sientan en este hemisiciclo. Ellos saben de racismo y también de beneficios económicos, con ellos manipulan a la gente honrada de este país. Al señor Abascal, que nunca aparece, que presume de valentía y nos tacha a los inmigrantes de cobardes, y también al interviniente de VOX, les pregunto ¿cuándo van a pedir disculpas al joven marroquí de Las Palmas que salvó a una joven española de morir calcinada? **(Aplausos)**. El que ha señalado a Hader como un monstruo cuando en realidad el chico ha sido un héroe.

¿Cómo podemos hacer, señorías, cuando agitadores ultras sueltan mentiras y amenazas? ¿Qué se puede hacer cuando pseudoperiodistas crean titulares con mentiras? Porque en España hay algunos que agitan el odio y el racismo para desestabilizar nuestra democracia, y la excusa somos los migrantes. Lo presenciamos la semana pasada: el Partido Popular y VOX ya tienen la solución, la expulsión de ocho millones de inmigrantes de España. Porque el Partido Popular asume el racismo de VOX, pone excusas a la política migratoria de este Gobierno. Además, todo recorte en sus iniciativas lleva consigo recortes de derechos y libertades. Señorías, lo que más urge en este momento es terminar con la campaña de acoso que recibimos los migrantes. Debemos, como decía la ministra, poner en valor la aportación de la inmigración en España.

Señora ministra, los datos que nos muestra el OBERAXE en cada informe y estudio son cada vez más preocupantes. Por ello, debemos seguir promocionando las iniciativas que se llevan a cabo, abrir espacios en todos los ámbitos para el debate y la reflexión. Y pongo en valor el aula, el espacio de aprendizaje por excelencia. Debemos dotar a los y las docentes de estrategias para potenciar el aula inclusiva **(aplausos)**, fortaleciendo la cultura de paz, para anular cualquier tipo de narrativa antinmigración. Señora ministra, también el manual sobre la migración *Migrando miradas* se merece una campaña de difusión, píldoras informativas en redes, incluyendo el documento de orientación sobre estrategias de inclusión, publicado por el Consejo de Europa. Ambos documentos se pueden trabajar de manera coordinada por las comunidades autónomas y con los municipios para diseñar e implementar estrategias de inclusión.

Señora ministra, sabemos de la reunión con las plataformas. ¿Puede detallar más los compromisos a los que han llegado? Porque, como sabrán, especialmente las redes como TikTok o YouTube son las fuentes de información de nuestros jóvenes y es donde más se vierten contenidos de odio. Hay que poner más esfuerzo, si cabe, para erradicar la desinformación, el odio y el racismo. Es necesario seguir desplegando acciones, proyectos que mejoren la vida de las personas, que refuercen los derechos humanos y la convivencia pacífica. En definitiva, una apuesta valiente con políticas de inclusión como las que está llevando a cabo este Gobierno.

Y me refiero a uno de los instrumentos jurídicos que se ha utilizado en este país desde hace más de diecisiete años, que es el arraigo, que ahora VOX y el Partido Popular quieren suprimir. El martes pasado, la reforma de la ley de extranjería de VOX incluía la supresión de la figura del arraigo. Además, suponía la eliminación del OBERAXE, del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, del FISII, que es un órgano consultivo de información y asesoramiento del Gobierno de España en materia de integración de las personas migrantes, y también la eliminación de la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración. El Grupo Popular y VOX votaron a favor de la supresión de la figura del arraigo, votaron a favor de la desigualdad, ya que la propuesta de reforma iba en contra de la Ley 15/2022, de 12 de julio, esta ley comúnmente llamada la ley Zero. Durante estos diecisiete años, compañeros se han regularizado a través del arraigo y han accedido a un trabajo. Cotizan a la Seguridad Social, por lo que con su mano de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 82

obra contribuyen al desarrollo y fortalecimiento del estado del bienestar; es decir, fortaleciendo los servicios públicos. **(Aplausos).**

Señorías de VOX y del PP, muchos de nosotros sabemos que suprimir esta figura tendría unos efectos muy negativos para esta sociedad: pérdidas de empleo, datos negativos para nuestra economía, efectos sociales devastadores y separación de vínculos familiares y sociales. Así que también les invito a seguir difundiendo desde el ministerio, señora ministra, campañas de lo que significa el arraigo en este país a lo largo de estos años, como lo vienen haciendo, siendo esta herramienta indispensable para nuestra economía y nuestra sociedad.

Señorías, nos preguntamos: ¿qué sentido tiene ir en contra de las nuevas figuras del arraigo? Cuando aumenta el arraigo familiar, estamos generando estabilidad a nuestra sociedad; cuando aumenta el arraigo por estudios, estamos apostando por el talento y crear un ecosistema productivo y empresarial adecuado para nuestra economía; cuando aumenta el arraigo laboral, estamos incrementando las pensiones. Y son las tres figuras que de nuevo se añaden a la reforma que ha hecho este Gobierno. Insisto en mi preocupación por la instrumentalización de los inmigrantes como efecto de desestabilización de un país en lugar de hablar de la prosperidad, de la riqueza, de la esperanza que nos aportan los más de tres millones de trabajadores inmigrantes que contribuyen a los buenos datos económicos de este país. No podemos volver a tener un Torre Pacheco, Jumilla o Hader. Por eso, señora ministra, necesitamos seguir avanzando. Y es fácil, vamos por el buen camino. No hay más que ver los acuerdos de colaboración y cooperación con los países de origen y de tránsito, la firma de contratación circular. Y también porque esta figura, el arraigo, traslada los principios del pacto mundial consagrando la inmigración regular, ordenada y segura.

Este Gobierno afronta la política migratoria de manera transversal. Lideramos la agenda migratoria de acuerdo con los tratados internacionales. Lo hacemos en operaciones humanitarias, porque la cooperación internacional salva vidas; como la evacuación de cuarenta y cuatro menores gazatíes, la evacuación de familiares españoles de Gaza —como ha señalado la ministra—, y el Plan Nacional de Reasentamiento de Refugiados, que recoge el compromiso de reasentar 1200 refugiados, que los primeros que llegaron, si os acordáis, eran procedentes de Costa Rica, Siria y el Líbano. Y también, para los que quieren hundir barcos, el jefe del Estado Mayor de la Armada se lo ha dejado claro: es tarea ayudar y salvar a los inmigrantes que se desplazan en pateras, cayucos u otras embarcaciones en el tránsito hacia España.

Gracias también a la Ley de Memoria Democrática, la ley de los nietos y nietas de exiliados españoles, hay personas que pudieron obtener la nacionalidad española; esta ley que tanto odia también VOX. Recordaba la semana pasada también el ministro del Interior la bajada de llegada de inmigrantes en situación administrativa irregular. No nos digan que venimos a quitar puestos de trabajo cuando estamos incrementando las arcas del Estado. Hay más ofertas de empleo y la contratación ha subido casi en todos los sectores de actividad. Y el mérito, lo quieran oír o no VOX o el Partido Popular, es de este Gobierno **(aplausos)** y de la población inmigrante, que lo sabe, que se siente agradecida, pero aún quedan cuestiones que resolver, como la ILP de Regularización. Ya, a la espera de que se convoque en la subcomisión. Y si se me permite, señora ministra, de la misma manera que la población inmigrante fue capaz de movilizarse para la recogida de firmas, debemos darles la confianza para que den un paso más; un paso reivindicando sus derechos y libertades, porque en eso consiste ser ciudadano de pleno derecho, y en participar en los asuntos de la vida política, económica, cultural y social de este país.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Diouf.

Tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Cuando quiera. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta. Gracias, presidente.

Voy a ir contestando en el mismo orden en que han realizado sus intervenciones.

Señora Acedo, del Grupo Popular, y señor Rodríguez Almeida, de VOX, ya que sus discursos migratorios poco o nada se distinguen el uno del otro —y así lo demuestran a la hora de votar, ¿verdad?, que da igual que se vote en municipios como Jumilla, da igual que se vote en comunidades autónomas en las que el Partido Popular vende derechos por presupuestos, como en la Comunidad Valenciana o en Murcia, o da igual que la votación se produzca en esta misma Cámara, en la que votan en bloque, juntos, de la mano, para suprimir el Observatorio del Racismo y la Xenofobia o el Foro de la Integración Social de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 83

los Inmigrantes—, les voy a contestar a los dos a la vez. Dado que ustedes, a día de hoy, todavía no son capaces de condenar sin ambages la barbarie y la atrocidad que está ocurriendo en Gaza o que sus soluciones para gestionar la migración pasan por hundir barcos que salvan vidas, creo que no merece la pena entrar a debatir con ustedes desde el punto de vista de la dignidad de las personas y del respeto a los derechos humanos; ustedes mismos se retratan. Pero sí que me gustaría aprovechar para desmentir algún bulo, y es ese que dice que la derecha gestiona mejor la economía que la izquierda.

Vaya por delante, como les digo, que para el Gobierno la política migratoria es, en primer lugar, una cuestión de humanidad y de dignidad. Por eso, antes de entrar a desmentir el bulo, quiero agradecer a todos los grupos parlamentarios de esta Cámara que el martes de la semana pasada dijeran que no a esa proposición de ley orgánica que trajo VOX a la Cámara y que contó con el apoyo del Grupo Popular y la abstención de algún otro grupo político al que luego me referiré. Dijeron no al racismo en España y sí a los derechos humanos; dijeron no a los bulos y sí a la información, y dijeron no a la radicalidad que discrimina y sí a la tolerancia que fortalece nuestra convivencia.

En el Gobierno de España hemos elegido ser un país abierto y próspero. En cambio, ustedes nos quieren abocar con sus discursos y políticas xenófobas a ser un país cerrado y pobre, no solo por los 17 000 millones de euros al año que reducen nuestro PIB el racismo y la xenofobia estructural que ustedes intentan apuntalar —supone un 1,3 % del PIB—, sino porque, señorías del Grupo Popular, renunciar al aporte de la migración, como ustedes pretenden con sus iniciativas —por ejemplo, la eliminación del arraigo de nuestra normativa, que ustedes votaron la semana pasada—, implicaría renunciar al 25 % del crecimiento del PIB, repito, que viene del aporte de la migración, tal y como recoge el Banco de España. Pero, si el Banco de España no les parece suficiente, el propio Fondo Monetario Internacional alertaba este año de que frenar los flujos migratorios costaría un 0,2 % de la economía, de promedio. Díganme, señora Acedo y señor Rodríguez Almeida, ¿cómo piensan suplir el aporte migratorio y que nuestra economía siga teniendo el mismo desempeño, tan extraordinario, que lleva experimentando los últimos años?

Claro, ahora es cuando dicen que hay una migración que sí les gusta. Le traiciona el lenguaje, señora Acedo, en su intervención. Para ustedes claramente hay ciudadanos de primera y de segunda, y también existe migración de primera y de segunda, señorías del Grupo Popular. Lo ha dicho, además: ha catalogado tipos de migración, señora Acedo. Es una intervención que destila clasismo, porque detrás de su racismo y xenofobia lo que hay es una evidente aporofobia, pero incluso en eso se equivocan completamente. Les aconsejo que, además de prestar atención a sus referentes racistas y trumpistas, dediquen algo de tiempo a leer, por ejemplo, al reconocido economista Rapoport. Según este prestigio científico (**rumores**) —sí, escúchenme, señorías, por favor—, la retórica populista que ustedes practican aumenta el miedo a la inmigración, lo que disuade a inmigrantes altamente cualificados a establecerse en el país donde se practican estos discursos. Por tanto, no es solo lo que ustedes hacen allí donde gobiernan, sino que sus discursos también consiguen un efecto negativo. Decía Rapoport que atacar al migrante menos cualificado también genera, como les digo, un efecto disuasorio para el altamente cualificado. Están ustedes lanzando un mensaje que habla de nuestro país como un país racista y cerrado para todos, porque no les importan sus estudios, lo que les importa es el color de su piel. Por tanto, ustedes no solo son dañinos para la convivencia en nuestras ciudades y en nuestros pueblos, como hemos visto este verano, sino que son también dañinos para atraer el talento que necesitamos en nuestro país, para que sigamos siendo un país sostenible y próspero.

Y no mienta, señora Acedo, ya se lo he explicado en mi primera intervención: la preocupación por la migración, que ocupa el segundo lugar, se desploma cuando se pregunta directamente cómo afecta esa migración a cada uno en su día a día. Solo un 3,2 % lo considera un problema, señora Acedo. Sea rigurosa con los datos, sabe que a mí me gusta serlo. Además, también le pediría que no sea hipócrita: ustedes votaron en contra de la modificación del artículo 35 de la ley de extranjería, señorías, que propugna solidaridad entre todas las comunidades autónomas en cuanto a la asunción de competencias. Negaron su toma en consideración y votaron en contra de esa modificación de la ley de extranjería.

Señor Rodríguez Almeida, de VOX, ¡hombre!, aprenderse las competencias del Gobierno de España es lo mínimo que se puede pedir a quien tiene un sueldo parlamentario. Yo soy la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ¿cómo no va a ser de mi competencia el récord histórico en trabajadores afiliados a la Seguridad Social en este país? (**Aplausos**). Le pido que por lo menos se aprenda las competencias del Gobierno de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 84

Y una segunda cuestión. No voy a entrar en contestar sus barbaridades ni las falsedades que usted nos ha regalado esta mañana, pero habla de política de natalidad cuando pertenece a una fuerza política que vota en contra de reducir la jornada, de subir el salario mínimo interprofesional o de una política tan directamente dirigida a las familias como incrementar los permisos de natalidad y paternidad a diecinueve semanas intransferibles y pagadas al cien por cien por la Seguridad Social, que nos coloca a la vanguardia mundial en corresponsabilidad, una política dirigida directamente a las familias. **(Aplausos)**. ¡Hombre, señoría, un poquito de rigor!

Dicho todo esto, creo que es una buena noticia, de verdad, a diferencia del año pasado, cuando pidieron una comparecencia del presidente del Gobierno para hablar de gestión migratoria, pero no dedicaron al tema ni dos minutos, lo que demuestra que no existe política migratoria del Partido Popular o, si existe, es la misma que alienta el racismo y la xenofobia que propugna VOX, porque son absolutamente lo mismo. Señorías del Grupo Popular, si dicen las mismas cosas que VOX, si proponen para los inmigrantes lo mismo que VOX, déjenme anunciarles que lo más probable es que sus votantes acaben votando a VOX. **(El señor De Olano Vela: ¡Qué chiste!)**. No era un chiste, señoría, era básicamente una constatación de la realidad. **(El señor De Olano Vela: Es una profecía)**. Gracias.

Señor Vidal, de SUMAR, sé que usted es diputado por Baleares. Quiero decirle alto y claro que Baleares no está sola y también reconocer en esta segunda intervención el trabajo del delegado del Gobierno en las islas, la colaboración de todas las entidades locales y el esfuerzo colectivo para dar respuesta a la gestión migratoria.

No hemos improvisado, señor Vidal. Las llegadas son muy variables, las rutas cambian y lo que estamos haciendo es adaptar constantemente los recursos, fortalecerlos cuando haga falta y ajustándolos a un sistema que está preparado, es flexible, está dando respuesta y, además, está completamente monitorizado. Desde luego, me va a encontrar absolutamente alineada en combatir el racismo y la xenofobia. Por cierto, también sé que comparte conmigo que es tarea del conjunto de la sociedad.

Respecto a la ILP, como varios portavoces la han comentado, voy a aprovechar para hacer referencia a ella ahora. Creo que es el momento de avanzar en el acuerdo. Los grupos han presentado sus enmiendas, señorías, pero el éxito para la ciudadanía sería llegar a un punto de encuentro, a un terreno común. Creo que hay espacio para avanzar. Y la mejor noticia que se puede dar a la sociedad española, y particularmente a todas las entidades y particulares que la impulsaron, es el pacto; si no es así, ganarían quienes quieren retroceder, y sé que no estamos en esa posición. También les diré que, como sabe, el Gobierno tiene la empleabilidad de las personas y el empleo como palanca de inclusión plena en nuestra sociedad, y seguro que podemos avanzar en esa dirección. Es más, el Gobierno tiene una vía —lo decía el portavoz socialista, que la ponía en valor—, que es el arraigo; una vía única, una vía garantista. Todos los días —todos los días— se regulariza la situación de personas desde diferentes vías; concretamente, cinco: el arraigo de segunda oportunidad, el sociolaboral, el familiar, el social y el socioformativo. Teniendo en cuenta cada una de las circunstancias, cada uno de los vínculos, se están produciendo regularizaciones todos los días. Fíjense, señorías: desde el año 2022, se regularizaron 620 000 personas a través de esa vía que pretendían eliminar las derechos y la ultraderecha en esta Cámara. Afortunadamente, se encontraron solas en ese intento de eliminar la vía del arraigo.

Con el señor Salvador, de Esquerra, aunque me han dicho que se ausentaba, quería compartir —además, creo que algún otro portavoz ha hecho referencia a ello— que tenemos un grupo de trabajo interministerial con Interior para sacar el máximo provecho de la digitalización y la inteligencia artificial para reforzar todo lo que tiene que ver con la atención y las citas. Hemos reforzado las oficinas de extranjería a lo largo de todo el territorio del país, con más de 750 efectivos, y estamos trabajando en la mejora diaria del sistema. También quiero compartir con el señor Salvador que es falso que Cataluña y Euskadi no acojan menores. Es rotundamente falso y no me voy a cansar de repetirlo. Es uno de los bulos y desinformaciones que intentan dividir territorios e inocular el miedo y los agravios comparativos, que no existen. Es falso que Cataluña y Euskadi no acojan a menores no acompañados.

Me decía el señor Salvador que esperaba algo revolucionario, y yo creo que es bastante revolucionario alzar la voz frente a la derecha y a la ultraderecha, pedir dignidad y paz y condenar el genocidio en Gaza. Creo que es bastante revolucionario; ya se lo he dicho en persona, pero lo comparto con ustedes.

Señor Iñarritu, yo era un poquito más mayor cuando estaba François Mitterrand, pero evidentemente es importante no ser tibios, y no hay que minusvalorar el poder que tienen el odio y la desinformación de labrarse camino en nuestra sociedad. Por eso ya no se trata de ser racista o no racista, hay que ser antirracista y hay que aprender de otros errores para poner freno con contundencia a ese intento de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 85

avance de la ola ultraderechista, por supuesto con datos. En lo que tiene que ver con la gestión, yo les agradezco a usted y a todos los grupos parlamentarios esa voluntad de luchar contra los bulos y la desinformación, y que se visibilice que el Grupo Popular y VOX están solos y que la mayoría de la Cámara está a favor de los derechos humanos y de la integración en nuestra sociedad. Estamos con un trabajo permanente, en un diálogo permanente, en concreto con el Gobierno vasco, para reforzar recursos para todo lo que tiene que ver con la atención de los más vulnerables —me refiero a la parte de la gestión—, y también, por ejemplo, con el Gobierno de la Ciudad autónoma de Ceuta, en la que próximamente vamos a reforzar ya los recursos existentes. Le quiero decir que no hay ninguna improvisación, sino que es un trabajo diario, constante, permanente, de interlocución y de respuesta a los diferentes desafíos.

Enlazando con esto, señora Vaquero, del Grupo Vasco (EAJ-PNV), si no existiera un plan como el que tiene el Gobierno, no sería posible hacer todo lo que hacemos. Hay un conjunto de actuaciones y de acciones que se producen para dar respuesta y que son consecuencia de situaciones excepcionales. Le pongo un ejemplo: en lo que tiene que ver con Euskadi, la Comunidad Autónoma vasca tiene la fase de autonomía transferida; es un ejemplo de cómo el trabajo conjunto y planificado de dos Administraciones está dando una buena respuesta. También, por ejemplo, con Canarias —mencionaba usted al presidente Clavijo— mantenemos reuniones permanentes, sin solución de continuidad, con el Gobierno canario trabajando de esa misma manera. En lo que tiene que ver con la implementación del Pacto sobre Migración y Asilo, sabe que es un plan de país; el Gobierno está trabajando en esa propuesta y, cuando tengamos la propuesta de modificación normativa, por supuesto que se hablará con el conjunto de los territorios.

Otro ejemplo de colaboración es el que les decía: hemos reforzado las oficinas de extranjería y, concretamente en Euskadi, desde el 1 de julio estamos formando al personal. El trabajo es conjunto. Usted misma ha mencionado que nunca ha habido tantos foros —ya han tenido lugar cuatro encuentros con comunidades autónomas y entidades locales desde el ministerio— ni tantos fondos para una política migratoria que es absolutamente amplia. Y también comparto con usted —se lo he escuchado alguna vez, creo que también lo ha dicho esta mañana— la idea de que el reparto —aunque tampoco es el término más adecuado— de menores no acompañados no puede ser un motivo de disputa política para afrontar un fenómeno que necesita menos ruido y más colaboración, donde está presente, por supuesto, el Gobierno vasco.

Señora Santana, diputada por Las Palmas, le digo lo mismo que le he dicho al compañero diputado por Mallorca: Canarias no está sola, estamos trabajando de manera constante. Además, sabe usted, señora Santana, que en la defensa de los derechos humanos tanto Podemos como el Partido Socialista estamos en el mismo barco. Lo saben ustedes mismos y también lo saben los ciudadanos de este país, pero se lo quiero recordar también esta mañana y decírselo con total sinceridad y respeto: yo creo que crear una batalla estéril e intentar competir por quién es más defensora de los derechos humanos no nos lleva a ningún lado. Donde siempre me van a encontrar es en el trabajo conjunto que estamos haciendo para reforzar nuestro sistema de atención humanitaria, un sistema sólido que ha sabido adaptarse a crisis migratorias, a emergencias sanitarias, a catástrofes naturales, acompañando, en este caso, a territorios como Canarias. Un modelo que se ha convertido en referente en Europa.

Además, voy a profundizar un poco más en los datos precisamente con usted, puesto que es de Canarias. España fue uno de los veintisiete Estados de la Unión Europea que más solicitudes de asilo recibió: 164 000 peticiones, un 18 % del total comunitario, solo por detrás de Alemania. Cuando protegemos, cuando integramos, cuando acogemos lo que estamos haciendo es defender los valores que nos definen como sociedad: la solidaridad, los derechos humanos y la dignidad. Y estamos marcando la diferencia en el respeto a los derechos humanos poniendo en el centro de la política migratoria a las personas; lo estamos demostrando con hechos cuando, por ejemplo, la tragedia de Gaza nos interpela con crudeza y España vuelve a estar a la altura, reafirmando este compromiso firme con el pueblo palestino.

Lo hacemos ante un genocidio que está sesgando vidas de inocentes y que exige una respuesta contundente a nivel internacional. **(Aplausos).**

Y hemos querido dar un paso más: hemos aprobado una declaración de emergencia que permite atención sanitaria en nuestro territorio a niños y niñas procedentes de Gaza que tienen enfermedades graves. Esta medida va a garantizar que puedan hacer sus tratamientos, dar ese servicio, ese trabajo a los menores, a sus familias, con un entorno absolutamente seguro y digno. Hemos acogido y atendido a menores gazatíes y a sus familias, señorita, muchos de ellos con graves heridas, con patologías oncológicas. Gracias a operaciones de evacuación y a la ejemplar colaboración entre ministerios, comunidades autónomas, hospitales y ONG estas vidas hoy tienen un futuro. Así que nuestro país

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 86

demuestra con hechos, con solidaridad, con cooperación internacional nuestros principios de respeto a los derechos humanos. Y no nos limitamos a proclamar y verbalizar nuestros principios, sino que los transformamos en acciones, y esas acciones hoy significan esperanza para niños y niñas que, de otro modo, estarían condenados al abandono.

Señor Rego, del BNG, quiero condenar el ataque al centro de menores, que es el resultado —usted también lo decía— del odio que algunos intentan generar; expresar mi máximo respeto a la sociedad gallega, al pueblo gallego, que es un ejemplo de acogida y de integración en diferentes pueblos y localidades; y, por supuesto, ser absolutamente contundente en combatir el odio y la desinformación.

Señora Valido, las cifras son importantes, sobre todo cuando no son verdad. Creo que me detendré un poquito en las cifras. Sabe que estamos actuando para aliviar la situación de los menores no acompañados en las islas Canarias, sabe que estamos cumpliendo la ejecución de medidas cautelares del auto del Tribunal Supremo y que vamos lo más rápido que podemos. Es importante también la labor que tiene que hacer la Administración, el Gobierno canario, en cuanto a identificar a estos menores. Al finalizar octubre, señora Valido, alrededor de quinientos menores habrán salido ya del Archipiélago y estarán integrados en el sistema de acogida nacional. Un trabajo, por cierto, que se traduce en unas reuniones semanales, como bien sabe, entre ambas Administraciones y entre ambos Gobiernos. Un trabajo que no entiende ni de horarios ni de vacaciones, con el que estamos contribuyendo a rebajar la presión en los centros canarios y a garantizar que cada menor reciba la atención que necesita. Quiero recordarle, además, que estamos siguiendo los procedimientos que marca el propio Gobierno canario, definiendo los perfiles en un trabajo conjunto y semanal. Nunca antes ha habido una colaboración tan estrecha entre el Gobierno de España y el de Canarias. Por eso me va a permitir, señora Valido, que me sorprenda la actitud que tiene su grupo hacia el Partido Popular, con los que ustedes gobiernan en Canarias, que, en lugar de ayudar, han hecho todo lo posible por bloquear acuerdos y rechazar soluciones. Frente a esa oposición constante, nosotros aportamos resultados, colaboración y recursos.

Le decía que hemos intensificado el ritmo de las derivaciones y lo hacemos, por supuesto, teniendo una especial atención con los menores más vulnerables. Trabajamos siempre con ese principio que vela nuestra política, que es el interés superior del menor, y lo hacemos con seriedad, con discreción —no hay que confundir la discreción con el oscurantismo— para proteger especialmente esta vulnerabilidad, y con una cooperación institucional que no tiene precedentes, porque lo importante no es la confrontación política, señora Valido, sino garantizar que cada uno de estos niños y niñas tenga un futuro digno y seguro.

Señor Catalán, de UPN, le agradezco de verdad que haya intervenido en esta Cámara para compartir la posición de su partido con respecto al fenómeno migratorio. Estaba yo un poco desconcertada antes de escucharle porque no sabía cuál iba a ser la posición de su grupo. Los navarros y las navarras creo que no tenemos claro cuál es la postura de Unión del Pueblo Navarro, no sé si el señor Esparza marca esa postura o alcaldes como el de Valtierra, que son aplaudidos por VOX; señor Catalán, se lo digo con sinceridad. Y si de verdad Unión del Pueblo Navarro es un partido alejado de los postulados de VOX, esto se demuestra a la hora de votar. Porque le quiero recordar —y espero que usted fuera consciente— que usted se abstuvo ante la proposición que trajo VOX, y que contó con el apoyo del Grupo Popular, que pretendía eliminar el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes o la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración. Dígame usted cómo va a justificar ante el presidente de Cáritas, el señor Bretón —ya que habla usted de nombres propios, le digo yo también algunos—, que no tiene una opinión y que se abstiene cuando proponen eliminar el foro del que forma parte Cáritas. ¿Lo explicará usted? ¿También justificará usted ante la patronal que pretendan suprimir una comisión que tiene voz a la hora de hacer propuestas en materia laboral migratoria? Si su posición es tan nítida, como digo, a la hora de eliminar los arraigos, entiendo que debería usted posicionarse votando, que es como se posicionan y como se manifiestan las posturas de los grupos políticos, no vaya a ser que estén ustedes un poco despistados, que es lo que me parece que está ocurriendo.

Señora Micó, de Compromís, el Gobierno estuvo a la altura en lo que tiene que ver con responder a las situaciones extraordinarias, a lo que aconteció por la negligencia del señor Mazón. Ya son 35 000 las personas a las que hemos protegido a través de ese proceso extraordinario por esas circunstancias tan extraordinarias. Seguimos desplegando un importante escudo social para proteger a la población de lo que pasó en la dana.

Creo que en el turno me he saltado, no voluntariamente, a Junts. No puedo estar más de acuerdo con una afirmación que usted ha hecho, y es que, en lo que respecta a la lectura de la proposición de ley de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 87

delegación de funciones, ha habido muchas opiniones, pero poca profundidad y poca lectura en lo que se refiere al contenido de esa proposición. Yo ayer no estuve, como dicen, en el debate; un debate que se producía entre dos fuerzas políticas que alcanzaron un acuerdo, pero también le diré que, nada más producirse la votación, realicé una intervención en un medio de comunicación para defender y valorar positivamente ese acuerdo. Yo me creo, de verdad, el Estado de las autonomías y el papel que tienen las Administraciones más cercanas en desplegar y en responder a una política migratoria que es ciertamente compleja.

Señor Diouf, no puedo más que agradecer cómo ha apuntalado, con su discurso, una política migratoria que pone en el centro los derechos humanos y que tiene un discurso positivo tan reconocido internacionalmente. Y, por supuesto, defender y valorar esa figura tan excepcional como la de los arraigos, de la que ya he dado la cifra que está suponiendo desde el año 2022. Por supuesto, señor Diouf, escuchamos a la sociedad civil. También es muy importante, y quiero valorarlo aquí públicamente, esa actitud positiva de las plataformas, que han dado un paso hacia delante para combatir el discurso de odio en redes, en un compromiso con esa retirada y con la propuesta encima de la mesa de que España pueda ser sede de un foro internacional de discurso de odio en redes. Eso demuestra que estamos en el buen camino. Y, por supuesto, no podemos olvidar a los más de tres millones de españoles que están por el mundo. También hacemos un trabajo importante para que sientan cómo la política que despliega el Gobierno de España llega igualmente a cada uno de ellos. Así que agradezco la exposición razonable, muy positiva y de preocupación sana, desde el punto de vista de los derechos humanos, que han realizado la mayoría de los grupos de esta Cámara, y no la falsa alarma que crean la derecha y la ultraderecha, porque está claro que con datos, con información veraz y con compromiso es como vamos a combatir los discursos que intenten que el odio y la xenofobia se propaguen en nuestra sociedad. Lo dejo aquí por el momento.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Acedo Reyes.

La señora **ACEDO REYES**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra y señor Diouf, en el Partido Popular apoyamos a todas las víctimas, con contundencia y sin ambages, por si no le quedaba claro: a las víctimas de la masacre de Gaza, a las que ustedes están utilizando miserablemente para rascar cuatro míseros votos **(aplausos)** y tapar su corrupción política; a las víctimas y rehenes de Israel, que están atrapadas por Hamás, los mismos que a ustedes les aplauden; a los cristianos que están siendo arrasados en Nigeria, masacrados en Nigeria, o a las mujeres afganas, señora ministra, esas que están arrinconadas, esas que están invisibilizadas. ¿Esas no les interpelan a ustedes? ¿Esas víctimas no les interpelan? **(Aplausos)**. Son unos hipócritas del libro. Por cierto, no les hace falta, señora ministra, ni a usted ni al portavoz socialista mentir para defender sus planteamientos, porque eso no nos devalúa a nosotros, sino que los define a ustedes.

Señoría de SUMAR, cuando usted habla de que maltratamos a los menores, ¿se está refiriendo al Gobierno que usted sostiene?, ¿a esos que hacinan a los menores y a los inmigrantes en Baleares, en su tierra, en Canarias, en Ceuta?, ¿a los que hacinan en barracones? ¡Venga ya! Menos hablar y más actuar, que ustedes sostienen al Gobierno más corrupto de la historia y al Gobierno que hacina a los inmigrantes en barracones, señorías de SUMAR. **(Aplausos)**. Señora ministra, ¿usted les ha contado a sus socios que mañana el Gobierno pueda aprobar un real decreto reglamentario para regularizar y no lo hace porque no le da la gana? ¿Se lo ha contado usted a todos sus socios? Porque me da la sensación de que hay cierta confusión o una intención clara de señalar al resto para tapar su corrupción y la hipocresía que tienen todos ustedes, que no se puede soportar. **(Aplausos)**. Lo cierto es que su gestión es caos y es colapso, son mafias enriquecidas, son solicitantes de asilo hacinados, son cientos de miles de personas en situación irregular en España y miles de desaparecidos y muertos en el mar. Esa es la foto de su gestión, señora ministra.

Se empeña en señalar al Partido Popular como racista y xenófobo, pero no, no lo somos, señora ministra, no lo somos; tampoco los miles de españoles a los que representamos, que, por cierto, no sé si se le ha olvidado, pero somos la mayoría. No lo somos. Tampoco somos lo mismo que VOX, no lo somos, aunque se empeñen en decirlo, porque si esto fuese así, VOX no existiría. Pero, vamos, tampoco hay que ser ministra para llegar a esta conclusión. **(Risas.—Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 88

Ustedes hoy representan al separatismo excluyente en nuestro país y defienden sus postulados más extremos. Ustedes, señorías socialistas, con sus espurios pactos, han blanqueado a los que justificaban y siguen justificando el tiro en la nuca por su causa, y no solo eso, sino que siguen llevando en sus listas a condenados por delitos de sangre. No somos lo mismo que ustedes, ¡claro que no somos lo mismo que ustedes! **(Aplausos)**. Y le voy a explicar, señora Saiz, lo que es racismo. Racismo es pretender transferir las competencias de inmigración y fronteras a Cataluña por exigencia de Junts para que puedan expulsar a inmigrantes, y si son hispanohablantes mejor; racismo, señora ministra, es aceptar la imposición de Cataluña y el País Vasco para liberar a las dos comunidades de atender a inmigrantes; racismo, señora ministra, e irresponsabilidad mayúscula es promover desde el Gobierno la polarización para levantar las vísceras de los extremos, donde están ustedes, al objeto de rascar cuatro míseros votos a costa de la convivencia en nuestro país; racismo y sectarismo, señoría, es levantar un muro entre españoles para atacar y perseguir desde las instituciones a todo aquel que no piense como ustedes o no se alinee con el relato oficial; racismo, señora ministra, es utilizar a los inmigrantes como arma arrojadiza. Son ustedes los únicos responsables de que sea una de las principales preocupaciones de los españoles por su incompetencia. ¡A ver si solo les va a servir a ustedes el CIS para decir que Sánchez va a ser el próximo presidente del Gobierno con doscientos escaños! ¡A ver si solo nos va a servir el CIS para eso! **(Aplausos)**.

En su discurso hay un exceso de retórica sobre derechos humanos, integración y solidaridad, pero ustedes son cero efectivos, no cumplen con sus obligaciones legales, no controlan los flujos migratorios irregulares, no facilitan el acceso a la regularidad de aquellos que cumplen los requisitos para estar en nuestro país residiendo y trabajando. Le voy a insistir en que no, efectivamente, no somos lo mismo que ustedes, porque ustedes son unos hipócritas que se subían por la mañana a esta tribuna a defender el feminismo para por la noche consumir prostitución de mujeres elegidas por catálogo y contratadas en empresas públicas para que no fuesen a trabajar pero sí estuviesen al servicio de los mandamases socialistas. **(Aplausos)**. Y no somos lo mismo que ustedes, hipócritas que decían defender a las mujeres mientras excarcelaban a sus agresores sexuales...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **ACEDO REYES**: ... y hoy ponen en riesgo a las víctimas de violencia de género con ese escándalo y su negligencia respecto a las pulseras antimaltrato.

¿Sabe lo que les pasa a ustedes, señora ministra? Que se creen impunes. Pero no lo son, y los españoles, especialmente las mujeres, les pasaremos la factura.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, la verdad es que no le hice muchas preguntas, si bien, de esas pocas, no ha querido responder a ninguna. Confío en que en el siguiente turno de intervención responda a esas preguntas, que le reitero ahora. Diga una sola medida o diga algunas, las medidas que está tomando usted para luchar contra las mafias de la inmigración ilegal, porque, insisto, los resultados ponen de manifiesto que, si lo están haciendo, han fracasado; y más bien parece lo contrario, que lejos de luchar contra ellas, están poniendo los medios del Estado para contribuir al éxito de las mafias de la inmigración ilegal.

Y le hago otra pregunta, que no le hice antes, pero que va en esa misma línea. ¿Puede usted explicar a los españoles por qué no se ejecutan las órdenes de expulsión? **(Aplausos)**. Cuando usted tomó posesión de su cargo acató la Constitución y se comprometió a cumplir y hacer cumplir las leyes. Usted tiene la responsabilidad de ejecutar las órdenes de expulsión, y este Gobierno no lo hace de manera sistemática. Tenemos en el Gobierno a unas personas que abdican por completo de sus obligaciones, y esa es una gravísima irresponsabilidad por su parte.

Si quiere un dato para ver ese nivel de falta de cumplimiento de obligaciones, en el periodo 2020-2024 han llegado más de 235 000 inmigrantes ilegales y se ha repatriado solo a 12 600, es decir, a un 5 %. De verdad, insisto: Por favor, diga por qué no lo hacen. Diga cuáles son las medidas que su Gobierno está adoptando para luchar contra la migración ilegal. Podrá decir, si se atreve a hacerlo, por decir algo, que a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 89

lo mejor es un problema relativo a que los países de origen no los reciben. No sé si esa es una de las posibilidades que contempla, señora ministra.

Por favor, si me presta atención... **(La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Saiz Delgado: Le estoy escuchando).** Le estoy preguntando si esa fue una de las razones por las que no ejecuta las órdenes de expulsión.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, la ministra tendrá tiempo después para responder, así que, por favor, no la interpele. **(Rumores.—La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Saiz Delgado: Mi turno es después).**

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente. ¡Qué rápido está para socorrer a este Gobierno en las situaciones tan comprometidas que tiene! **(Aplausos.— La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Saiz Delgado: Me atengo al reglamento).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Efectivamente, y usted también.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Está claro que esta institución del Estado también está al servicio de este Gobierno.

Bien, si se atreviese a decir que no hay colaboración por parte de los países de origen, lo que tendría que explicar sería qué medidas ha adoptado el Gobierno contra esos países de origen que no aceptan a sus nacionales; especialmente grave el caso de no aceptar a sus nacionales menores de edad. Diga usted, en concreto, con respecto al Reino de Marruecos, que es el principal país origen de la inmigración ilegal que ha llegado a España, qué medidas ha adoptado el Gobierno de España en contra de esas decisiones del Reino de Marruecos de no aceptar a sus propios nacionales.

No sé si recuerda que en mayo de 2021—vimos todas aquellas imágenes, espero que usted también las viera— un gendarme marroquí abrió la valla de Ceuta. ¿Qué respuesta ha habido por parte del Gobierno de España frente a ese acto hostil en frontera? Absolutamente ninguna, porque ustedes colaboran y forman parte del negocio de la mafia de la inmigración ilegal. Y todavía tiene el valor de decir que luchan contra ella. **(Aplausos).**

Por si no lo sabe —y antes hablaba del efecto positivo que tiene la inmigración en España—, la inmigración ilegal es la tercera mayor amenaza para la defensa nacional. Y no lo digo yo, no lo dice VOX, lo dice un departamento dependiente de Presidencia del Gobierno de España, del 'número 1', de su jefe, el de la banda del Peugeot, para más señas, por si está despistada. **(Risas).** El Consejo de Seguridad Nacional dice que es la tercera mayor amenaza; por tanto, habrá que combatirla. Y, por favor, explique qué están haciendo para combatirla.

Habla de cómo vamos a suplir lo que aporta la inmigración. Ya se lo he dicho antes: fomentando la natalidad de los españoles. Es que parece que quieren contemplar cualquier medida excepto lo razonable.

Y habló de aporofobia. Mire, lo de ustedes es aporofilia, porque creen que todos aquellos que necesitan las ayudas del Gobierno les van a ayudar, y por eso promueven tanto la pobreza. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice. Su tiempo ha terminado.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Sí, termino muy rápidamente, señor presidente.

Ha hablado de las competencias de la Seguridad Social.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar. Su tiempo ha terminado. Concluya.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Estoy concluyendo, si me deja, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No se distraiga conmigo y concluya. **(Protestas).**

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: ¿Me va a dejar terminar o no?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Le digo que concluya.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 90

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Porque si me interrumpe cuando estoy intentando terminar...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Ha terminado su turno de palabra. Muchas gracias. **(El señor Rodríguez Almeida: No he terminado)**. Muchísimas gracias, señoría. **(Protestas)**. Abandone... **(El señor Rodríguez Almeida habla con la Presidencia)**. Sí, sí ha terminado. Su tiempo ha concluido. Muchas gracias. **(El señor Rodríguez Almeida continúa hablando con la Presidencia)**. Su tiempo ha concluido, señoría. Gracias. Bájese del atril. **(Protestas)**. Muchísimas gracias. Bájese del atril. **(El señor Rodríguez Almeida abandona la tribuna de oradores.—Prologados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

Por el Grupo parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Ogou i Corbi. **(Continúan los aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, comience cuando quiera. **(Continúan los aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

Señoría, puede comenzar.

La señora **OGOU I CORBI**: Buenas tardes. **(Continúan los aplausos de las señoras y los señores del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.—Varios diputados del Grupo Parlamentario VOX: ¡Bravo! ¡Bravo!)**.

Antes de empezar, lo que me sale decirles, tras la intervención de la portavoz del PP y el espectáculo de VOX, es cómo llamamos en mi país a la gente que hace lo que están haciendo ustedes. **(Continúan los aplausos de las señoras y los señores del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**. En mi país les llamamos *pocavergonyas*. Eso es lo que decimos con la gente que hace lo que están haciendo ustedes. **(Aplausos de las señoras y los señores de los Grupos Parlamentario Socialista y Plurinacional SUMAR.—Continúan los aplausos de las señoras y los señores del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

Ministra, muchas gracias por trasladarnos el trabajo que está haciendo desde su ministerio y, sobre todo, por aguantar con tanto talante esas muestras de infantilismo de las señorías de VOX. **(Varios señores diputados: ¡Oooh!—Aplausos)**.

Como le decía, desde el Grupo Plurinacional SUMAR reconocemos el trabajo que está haciendo desde su ministerio, pero hoy también quería aprovechar para pedirle que hagamos más políticas antirracistas, porque, cuando se revalidó el Gobierno de coalición progresista, la gente esperaba una ofensiva antirracista que apuntalara derechos. Y por eso también hay algo de decepción, y es que hay organizaciones de la sociedad civil que aún nos están pidiendo que tengamos más valentía en defender el derecho de asilo en la transposición del nuevo pacto, que dejemos de externalizar fronteras en países inseguros o que cerremos los CIE. **(Aplausos)**.

Y creo que es responsabilidad de un Gobierno como el nuestro traer el debate antirracista y decolonial de la calle a este hemiciclo y llamar a las cosas por su nombre. Y es que muchas personas no migran por carencias materiales, sino por el neocolonialismo, el expolio de recursos y por tratados comerciales injustos. Unos huyen porque Occidente les roba la riqueza y otros, sí, dejan su casa por el fracaso de la política exterior europea en zonas como el Sahel, en países como el Congo, Afganistán, Siria o Palestina. ¿A quién se le ocurrió invadir Libia? ¿O por qué se ha permitido durante setenta años una ocupación en Palestina?

Ministra, la respuesta es siempre la misma, por el interés occidental. Y por eso no basta con hablar de solidaridad y ser pragmáticos con las necesidades económicas de España, sino que también hay que trabajar desde la responsabilidad histórica y política y reivindicar que España puede marcar un rumbo distinto y liderar Europa en esta nueva era geopolítica. Y eso empieza por gobernar la llegada de personas del sur global desde el antirracismo, lo que también implica coordinarnos para erradicar la segregación escolar o garantizar el acceso a la vivienda, y supongo que sabe que el 72 % de las inmobiliarias está aceptando instrucciones discriminatorias para no alquilar a personas migrantes.

Todo ello es fruto de los prejuicios racistas que promueven las narrativas de víctima o amenaza, narrativas que, junto a los discursos de odio, debemos cambiar, porque son personas diversas, con sueños y talento. No sueñan con limpiar casas, en situación administrativa irregular; sueñan con investigar,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 91

emprender, innovar, formar parte del futuro de nuestro país, y su éxito va a ser también el nuestro. **(Aplausos).**

Miremos otros países, como Reino Unido, donde, a pesar del racismo institucional, es más común ver a personas racializadas con puestos de responsabilidad en todos los sectores, y han demostrado que la diversidad no solo es compatible con la excelencia, sino que también es clave para alcanzarla.

Y por eso quiero llamar su atención sobre tres cuestiones que creo que son urgentes. La primera — que no es completamente de su competencia, pero seguro que puede ayudar— es reformar el sistema consular. Sabe usted que tenemos paralizadas las citas y la gestión de los visados por culpa de una empresa, BLS, que incluso está dificultando que puedan venir personas invitadas por nuestro Gobierno; imagínese lo que respecto a personas normales y corrientes están haciendo con sus expedientes de visado.

En segundo lugar, quería pedirle que pongamos todo el esfuerzo en que antes de que termine este año podamos aprobar la ILP de regularización **(aplausos)**, porque medio millón de personas viven en un limbo legal, y muchas de ellas han llegado con papeles, tienen hijos españoles o, incluso, son ellos mismos niños y niñas escolarizadas, y no podemos seguir dándoles la espalda. No podemos seguir dando la espalda a aquellos que quieren venir de forma regular y no encuentran visados y a aquellos que están aquí y no hay manera, por el laberinto burocrático que hoy día supone aún nuestra ley, de que puedan permanecer de manera estable en nuestro país.

En tercer lugar, quería pedirle que sigamos construyendo un proyecto de país que nos ilusione a todas, a las que hemos nacido aquí y a las que han llegado después, que nos genere pertenencia y que nos una en un objetivo común, el de una jornada laboral más corta, el de servicios públicos de calidad, el de una fiscalidad justa, porque es fundamental que todos entendamos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

La señora **OGOU I CORBI**:... que el problema no son los migrantes ni sus hijos, sino los recortes, los fondos buitres, los oligopolios y la corrupción. **(Protestas.—Algunos señores diputados: ¡Tiempo!).**

Por tanto, le pido más valentía para implementar esas políticas antirracistas. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Cervera Pinart.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, president.

Gràcies, ministre per no oblidar-se i donar resposta a la nostra intervenció.

Mirin, el repte demogràfic continuarà sent crític per a tots els països del nostre entorn. Per al nostre també, per a Catalunya. I m'ha semblat entendre, ministra, que coincidíem amb vostè quan deia que aquesta és una de les qüestions que haurien d'estar en el centre del debat polític perquè, agradi o no, ho condiciona tot. I per donar resposta al repte demogràfic és necessari superar el curt termini i ser capaços de, sense deixar d'atendre allò immediat, preparar-nos per al futur. I a Junts per Catalunya ens agrada pensar en llarg i pensar en gran. Sabem el país que volem. Sabem la Catalunya que necessitem. Una Catalunya Estat que disposi de totes les eines i dels recursos suficients que ja generem per fer les millors polítiques en tots els àmbits.

Volem les eines i els recursos. O com diu la nostra portaveu Míriam Noguera, «volem ser sobirans». Sobirania per decidir el nostre futur, per poder gestionar segons els interessos de Catalunya i de la gent que hi viu. Ja he fet servir el símil alguna vegada i per a que ens entenguin, volem Ferrocarrils de la Generalitat, on decidim nosaltres i on el servei respon a l'interès dels catalans. I no volem Rodalies de Renfe, on depenem d'uns altres que responen als seus interessos i que ens ha quedat clar no són els dels catalans, encara que molts no ho vegin.

I en matèria migratòria volem dotar el nostre país de les eines també necessàries per fer les polítiques que pertoquen per gestionar la Catalunya d'avui, però sobretot per preparar la Catalunya del futur. I això no es fa negant la realitat ni amagant que el bonisme d'alguns ha fracassat estrepitosament. Ens ha emportat a un sistema tensionat i polaritzat que és incapaç de garantir el benestar dels migrants, però que tampoc garanteix el benestar de la població en general. Els serveis públics no donen l'abast. No hi ha capacitat de garantir ni l'acollida ni la integració, però tampoc de mantenir els serveis del nostre estat del benestar. I això saben què passa? Que fragmenta la cohesió social.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 92

A nosaltres no ens fa por el debat de les polítiques migratòries. No som uns nouvinguts a la matèria ni ens condicionen els que molts alimenten mentre diuen que combaten. I no ens fa por dir que cal mantenir els valors de la nostra societat. No ens fa por dir que no s'hi val tot per integrar. No ens fa por dir que cal garantir i assegurar l'accés als serveis públics i que cal fer-ho des de la igualtat efectiva, amb unes regles clares per a tothom, pels que ja estem aquí, però també pels que arriben. Tampoc ens fa al·lèrgia parlar de polítiques discriminatòries positives, ni d'incentius a la integració. De la mateixa manera que hi ha d'haver estímuls positius per a la integració, cal que també hi hagi estímuls negatius per a qui no s'integra. Per nosaltres, la gestió de la migració, malgrat la negativa d'ahir, continua sent un pilar de l'autogovern i per això no hi renunciarem perquè ens hi va el futur de la nostra nació i de tota la seva gent, de la que ja hi és, però també de la que ha d'arribar.

Mirin, Junts per Catalunya, negociem amb mentalitat d'Estat i amb vocació de govern i amb els interessos de país per davant dels partidismes. I per això continuarem aquí treballant per facilitar a la nostra nació les eines necessàries per poder fer les millors polítiques per a Catalunya per a la d'avui, però sobretot per a la de demà, per poder fer polítiques potents i amb els recursos que necessitem i respondre al repte democràtic per respondre en clau de país, en clau catalana i no espanyola.

I acabo president. No s'equivoquin, es fan un mal favor a tots els que, des de la difamació i el populisme, fan un discurs simplista etiquetant a Junts des de la demagogia de racista. Aquesta demagogia, senyors de Podemos, l'únic que fa és retroalimentar perillosament el trumpisme i l'extrem oposat al seu. Un trumpisme amb el que vostès, quan es tracta de Catalunya, com vam constatar ahir, sempre coincideixen.

Moltes gràcies.

Gracias, presidente.

Gracias, ministra, por no olvidarnos y dar respuesta a nuestra intervención.

Miren, el reto demográfico seguirá siendo crítico para todos los países de nuestro entorno. Para el nuestro también, para Cataluña. Y me ha parecido entender, ministra, que coincidíamos con usted cuando decía que esta es una de las cuestiones que tendrían que estar en el centro del debate político, porque, guste o no, lo condiciona todo. Y para dar respuesta al reto demográfico es necesario superar el cortoplacismo y ser capaces, sin dejar de atender lo inmediato, de prepararnos para el futuro. En Junts per Catalunya nos gusta pensar a largo plazo y pensar a lo grande. Sabemos el país que queremos, sabemos la Cataluña que necesitamos, una Cataluña Estado que disponga de todas las herramientas y los recursos suficientes, que ya generamos, para hacer las mejores políticas en todos los ámbitos.

Queremos las herramientas y los recursos, o, como dice nuestra portavoz, Miriam Nogueras, queremos ser soberanos, tener soberanía para defender nuestro futuro, para poder gestionar los intereses de Cataluña y de la gente que vive en ella. Ya he utilizado este símil alguna vez, y para que nos entiendan: queremos ferrocarriles de la Generalitat, respecto de los que nosotros decidamos y el servicio responda al interés de los catalanes, y no queremos cercanías de Renfe, desde donde dependemos de otros, que responden a sus intereses, y nos ha quedado claro que no son los de los catalanes, aunque muchos no lo vean.

Y, en materia migratoria, queremos dotar a nuestro país de las herramientas, de las herramientas también necesarias para hacer las políticas que tocan, para gestionar la Cataluña actual, pero también para preparar la Cataluña del futuro. Y esto no se hace negando la realidad ni escondiendo que el buenismo de algunos ha fracasado estrepitosamente. Nos ha llevado a un sistema tensionado y polarizado, que es incapaz de garantizar el bienestar de los migrantes y que tampoco garantiza el bienestar de la población, en general. Los servicios públicos no dan abasto. No hay capacidad de garantizar la acogida ni la integración, como tampoco para mantener los servicios de nuestro estado del bienestar. Y con esto, ¿saben qué pasa? Que se fragmenta la cohesión social.

A nosotros no nos da miedo el debate de las políticas migratorias, no somos unos recién llegados en la materia ni nos condiciona lo que muchos alimentan mientras dicen que combaten. Y no nos asusta decir que tenemos que mantener los valores de nuestra sociedad. No nos asusta decir que todo vale para integrarse. No nos asusta decir que necesitamos garantizar y asegurar el acceso a los servicios públicos y que se tiene que hacer desde la igualdad efectiva, con unas reglas claras para todo el mundo, para los que ya estamos aquí pero también para los que llegan. Tampoco nos da alergia hablar de políticas discriminatorias positivas ni de incentivos a la integración. Y del mismo modo que hemos de tener estímulos positivos para la integración, también necesitamos tener estímulos negativos para quien no se integra. Para nosotros, la gestión de la migración, a pesar de la negativa de ayer, sigue siendo un pilar en nuestro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 93

Gobierno, y por ello no renunciaremos, porque en ello va el futuro de nuestra nación y de toda nuestra gente, de la que ya vive en ella, pero también de los que tienen que llegar.

Miren, Junts per Catalunya negocia con mentalidad de Estado y con vocación de gobierno, con los intereses de país por delante de los partidismos, y por ello seguiremos aquí, trabajando para facilitar a nuestra nación las herramientas necesarias para poder hacer las mejores políticas para Cataluña; para la Cataluña de hoy pero también para la Cataluña del futuro, para poder hacer políticas potentes con los recursos que necesitamos y responder al reto demográfico, para responder en clave de país, en clave catalana, y no española.

Y acabo, presidente. No se equivoquen, se hacen un mal favor y se lo hacen a todos los que desde la difamación y el populismo tienen un discurso simplista, etiquetando a Junts, desde la demagogia, de racista. Esa demagogia, señores de Podemos, lo único que hace es retroalimentar peligrosamente el trumpismo y el extremo opuesto al suyo, un trumpismo en el que ustedes, cuando hablan de Cataluña, como ya constatamos ayer, siempre coinciden.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene el señor Diouf Diah.

El señor **DIOUF DIAH**: Señora ministra, en primer lugar, quiero agradecer su comparecencia, porque el trabajo diario, la presentación de datos, la elaboración de informes y su análisis para abordar los problemas, la firma de contratos con actores internacionales y nacionales nos muestra la confianza que tiene este Gobierno por las personas migrantes. Y, efectivamente, y en serio, hay políticas migratorias.

El señor Rodríguez, que se manifestó después de la acusación de aquel menor que no hizo nada más que salvar a alguien, ha intentado adoctrinarnos con las enseñanzas de Escrivá de Balaguer. Aquí hay que trabajar. Es absurdo negar la realidad, y ustedes no hacen nada más que mentir, crear bulos, crear caos, que es lo que están buscando en esta sociedad.

En cuanto a la derecha del PP, espero que toméis nota los que estáis apoyando a VOX. No sé si el camino será el de Feijóo, el de Aznar, el de Ayuso o el del jefe de VOX, pero mirad de nuevo lo que estáis haciendo. Y a la portavoz que me interpeló le digo que, efectivamente, lecciones del Partido Popular en materia migratoria a los que llevamos tiempo en España —porque cuando gobernaron ya estábamos—, N-A-D-A. Ninguna lección nos puede dar el Partido Popular al Partido Socialista. **(Aplausos)**.

Ustedes tuvieron dos mayorías absolutas: ni se preocuparon en reformar el marco jurídico que podía ayudar a que hoy no estuviéramos en la situación en la que estamos. **(La señora Acedo Reyes levanta ambas manos y muestra siete dedos)**. Este Gobierno, con lo que tenemos, y el marco jurídico que hay, que no lo podemos reformar, lo está haciendo a través de reglamento, y eso está dando su fruto. Así que, elecciones, ninguna. **(Aplausos)**.

Señorías de Podemos —que no están—, a la compañera, que es paisana mía y reclama la aplicación del artículo 35, que se lo pida al Partido Popular. Y el maltrato a los menores, de esta infancia no acompañada, es del Partido Popular. **(Aplausos.—La señora Acedo Reyes se da palmaditas en la cara con la mano)**. Desde que se votó el artículo 35 hasta la fecha, han sido sus comunidades las que no han querido acoger la reubicación de estos menores. **(Aplausos)**.

Señora Valido, es legítimo, y lo defiendo, es normal que desde nuestra tierra se reclame dinero al Gobierno central para la infancia no acompañada. Pero, por favor, el año pasado sobraron 1300 millones de euros de los presupuestos de Canarias, y, aparte de eso, la dación en cuenta. ¿Qué hacéis de ello, que lo estáis negando? El Gobierno va a cumplir. Pero ustedes cumplan exigiendo a su socio en Canarias, que es el PP, que acepte que los menores vayan a las comunidades del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Señora ministra, me gustaría trasladar otra de mis preocupaciones, que está íntimamente ligada al cambio climático, algo que los miembros de VOX niegan para un futuro no tan lejano. Hablo de ello por ser africano y también por haber estado en otros sitios, también en el sur de España. Hay que tenerlo en cuenta, y eso lo debemos trabajar también para los migrantes, para aquellos que salen de sus países, que se desplazan por las lluvias torrenciales, las sequías extremas, las guerras y las hambrunas, porque, sí, habrá personas que hayan de abandonar sus hogares y seguro que seguiremos teniendo crisis humanitarias. El derecho internacional deberá afrontar a los refugiados climáticos, que van a ser millones, y que al menos se les tenga en cuenta.

Para finalizar, quiero decir a los millones de inmigrantes que viven en España que, como saben, este Gobierno siempre siempre trabajará para una mejor inclusión en su participación ciudadana. Que lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 94

tengan claro. Los que se quedan en casa pueden contar con el Partido Socialista, pero también pueden hacerlo mediante la participación activa, no pasiva, porque solamente saliendo es cuando nos van a respetar tanto la derecha como la ultraderecha.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Sáinz Delgado): Gracias, presidente.

Señora Acedo, ¿cuál es la postura del Partido Popular en lo que tiene que ver con la ILP? ¿Cuál es su postura? ¡Sorpréndanos! ¿Cuál es la postura del Partido Popular respecto a la ILP? **(Rumores).**

Ni la mayoría de los grupos políticos ni las empresas ni las plataformas en redes sociales ni la Conferencia Episcopal ni la gran mayoría social de este país apoyan sus postulados racistas y xenófobos. **(Aplausos.—La señora Acedo Reyes: ¡Anda ya!).** Y le digo más: Por más que grite, por más que me grite, como ha hecho usted esta mañana, eso no va a cambiar, señora Acedo. **(Protestas).**

La delegación de competencias no es racismo, es desarrollo del marco constitucional, señora Acedo, por aclarar conceptos. Racismo es ir de la mano de VOX a todas partes **(la señora Acedo Reyes: Pero ¡qué dices!)** para no contar a los españoles lo que está detrás de todo eso, que son los recortes que, de hecho, practican allí donde gobiernan y que volverían a practicar si alguna vez vuelven a gobernar. Lo están haciendo en las comunidades autónomas, donde están dejando morir los servicios públicos, en aras de la privatización, para luego culpar a los migrantes de los colapsos en competencias que son suyas, como en lo que tiene que ver con la sanidad, la educación o el acceso a la vivienda, donde también tienen responsabilidades. Es lo que están haciendo.

No tuve ocasión antes de contestar a la portavoz de SUMAR, pero gracias por su intervención. Como dije al inicio, para mí es un honor tener esta comparecencia en estos momentos, en esta semana tan importante, cuando el liderazgo internacional del presidente Pedro Sánchez está siendo un faro y una guía de luz en un mundo muy complicado. **(Aplausos).**

Para concluir, una reflexión general. Miren, me llevo de esta mañana, esta tarde ya, que la mayoría de la Cámara defendemos una migración regular, una migración segura, sobre todo con la vida, con la dignidad y con el futuro de las personas que vienen a nuestro país y que la mayoría de la Cámara está comprometida en luchar contra la desinformación, contra las cacerías, como ocurrió en Torre Pacheco, o contra lo que pasó en Jumilla, donde hay que recordar que el Partido Popular y VOX atentaron contra la libertad de culto recogida en nuestra Constitución, porque quieren migrantes silenciados. **(La señora Tomás Olivares: ¡Y una mierda!.—Una señora diputada: ¡Pero esto qué es! ¡Maleducada!—Rumores).** Señor presidente...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Tomás Olivares, le pido que retire el calificativo «y una mierda». Retírelo. **(Rumores.—Pausa).** Señora Tomás Olivares, ¿retira ese calificativo? **(Pausa).** Pues la llamo al orden por primera vez.

Que conste en acta que la señora Olivares ha gritado «y una mierda»

Continúe, ministra. **(Rumores).**

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Porque lo que quieren, señorías del Partido Popular y VOX, son migrantes silenciados. Quieren que vayan a trabajar, que hagan sus horas y que, luego, se escondan. Que tengan deberes, pero que no tengan derechos. Y eso es, con todas las letras, ra-cis-mo, y no lo vamos a permitir. **(Aplausos).** Van a encontrar enfrente al presidente Sánchez, al conjunto del Gobierno y a la mayoría de esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 95

AVOCACIÓN DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

- **PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 8/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN RELACIÓN CON LAS MUTUALIDADES ALTERNATIVAS REGULADAS EN SUS DISPOSICIONES ADICIONALES 18.^a Y 19.^a (Número de expediente 122/000143).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al siguiente punto del orden del día, relativo a la propuesta de avocación por el Pleno de la Cámara de deliberación y votación final de la Proposición de ley de modificación del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con las mutualidades alternativas, reguladas en sus disposiciones adicionales 18.^a y 19.^a.

Esta propuesta se someterá a votación electrónica junto con el resto de los asuntos, al final de la sesión.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA DEFENSA DE LA MINISTRA DE IGUALDAD DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO AL RESPECTO DESDE SU MINISTERIO. (Número de expediente 173/000121).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la defensa de la ministra de Igualdad de las víctimas de violencia de género y las medidas que se están tomando al respecto desde su ministerio.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Rodríguez Calleja.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Gracias, presidente.

Subo hoy a esta tribuna profundamente indignada, consternada, y seguro que, como yo, la mayoría de las personas que han seguido las noticias estos últimos días. Sinceramente, espero que sea el sentimiento común de la mayoría de esta Cámara. **(Aplausos)**.

Hoy sería injustificable que cualquiera de ustedes que se declare defensor de la igualdad o abanderado de la lucha contra la violencia machista vote en contra de esta moción del Grupo Parlamentario Popular. Es absolutamente inasumible que alguien suba aquí a defender a una ministra y a un Gobierno que, desde que están en el poder, no han hecho más que perjudicar a las mujeres. Sin duda, su bandera feminista se cae a pedazos por sus mentiras y por su enorme hipocresía. Ya conocen aquello de «soy feminista porque soy socialista», pues ya no se lo cree nadie. **(Aplausos)**.

Es imperdonable que esta mañana aquí, en la sesión de control, siga negando los fallos del sistema Cometa, fallos que hasta Comisiones Obreras está denunciando. ¿También ellos difunden bulos, señorías? Parece que sí. Y tiene la desfachatez hoy, delante de todos, de restarle importancia diciendo que ninguna mujer con pulsera ha sido asesinada, olvidando el miedo, olvidando el sufrimiento que han vivido. Esto se llama violencia institucional contra las víctimas, y es gravísimo, gravísimo. **(Aplausos)**.

Es inaceptable que, sabiendo que existían estos fallos en el sistema Cometa, hayamos acudido a comparecencias en la Comisión de Seguimiento del Pacto donde nos mentían sobre las bondades de los nuevos dispositivos. Me pregunto si las señorías del Partido Socialista que estaban allí conmigo conocían los fallos. Quiero pensar que no. Y es una absoluta vergüenza que nadie haya asumido responsabilidades, muy al contrario: nos encontramos con lo de siempre, con que se busca una buena cortina de humo que lo tape y mucha mucha soberbia. Esta actitud no es nueva. Ya lo hemos visto otras veces. Lo hemos vivido. Las víctimas lo han sufrido.

Y es que, en materia de desprotección de las mujeres, por desgracia, llueve sobre mojado. En 2022, por la ley del solo sí es sí, que supuso el mayor retroceso que ha sufrido este país en la lucha contra la violencia machista, hasta hoy, claro, se rebajaron más de 1200 condenas a violadores y pederastas, más de doscientos ya en la calle. ¿O cuántos son?, porque sospechosamente no se actualizan los datos. Y hoy dice la vicepresidenta que nosotros alarmábamos de manera infundada. ¡Pero si es que esto es una vergüenza! **(Aplausos)**. La alarma la generó la propia chapuza de la ley. En 2022, también en 2022, la ley

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 96

trans, que provoca verdaderos retrocesos en materia de igualdad, de nuevo desprotege a las mujeres por su falta de rigor. En 2025, la ley Bolaños: si no ponen remedio, colapsarán los juzgados de violencia especializados. Y el último escándalo que han ocultado y sobre el que han mentido ha sido el de los fallos del sistema Cometa encargados de la gestión de las pulseras antimaltrato. Todas estas chapuzas tienen el mismo patrón. Les advirtieron de lo que podía ocurrir como consecuencia de todas estas chapuzas el Consejo General del Poder Judicial, el Observatorio para la Violencia de Género, los profesionales y, sí, también el Partido Popular. Ustedes las negaron todas y contestaron con la misma soberbia. Nunca están dispuestos a asumir responsabilidades. ¿Pero qué tipo de política es esta? **(Aplausos).**

Señorías, esto es lo que ocurre cuando se ponen la ideología y el interés por encima del sentido común y la buena gestión. Queremos saber, sí, por qué, en tiempo récord y con el Gobierno en funciones, se cambió el contrato de los dispositivos de seguridad de las mujeres víctimas, que tenían un grado de eficacia más que demostrado, y optaron por comprarlos en AliExpress. ¿Acaso es más importante comprar barato que la propia seguridad de las mujeres víctimas? Pues parece que, para este Gobierno, sí.

Señorías, hoy pedimos la reprobación de la ministra de Igualdad. Pedimos su cese inmediato, por su hipocresía. No se puede uno declarar abolicionista mientras mira para otro lado con los casos de consumo de prostitución de sus compañeros y mientras calla ante el negocio de las saunas del suegro del 'número 1'. Pedimos su dimisión por su incompetencia, por tratar de minimizar el escándalo de las pulseras, por hacer que las mujeres desconfíen del sistema de protección que tanto tiempo nos ha costado construir. Esta es la verdad y cualquiera que la niegue alimentará el verdadero bulo, como ustedes están haciendo. **(Aplausos).**

Y no podemos olvidar una cosa. Aquí no se puede olvidar quién es el principal culpable y responsable de tanta ineptitud y de tanta negligencia, el culpable del dolor causado a las mujeres durante siete años de Gobierno, y ese es el único, el señor Sánchez. Porque él y solo él decidió que Irene Montero fuese la ministra de Igualdad para llegar al poder. Porque él y solo él decidió que había que cerrar los ojos y dejar que leyes como la del solo sí es sí salieran adelante para mantenerse en el poder. Porque él y solo él fue quien eligió como nueva ministra a una mujer que se ha dedicado a tapar los errores del pasado para mantenerlo en el poder. Y él también eligió a un portavoz que hoy dice que no dijo lo que sí dijo. No se esfuerce, señor López, es tan grave decir que ni una sola mujer se ha quejado como decir que ni una sola que tenía los dispositivos ha sido asesinada. Porque —repito— esto tiene un nombre, sí, tiene un nombre, y se llama abandono, abandono institucional. Sí, la frase le va a perseguir a usted y a la ministra. **(Aplausos.—Protestas.—El señor López Álvarez y la señora Mínguez García hacen signos negativos.—La señora Mínguez García: ¡Caradura!).** Le va a perseguir durante toda su carrera. Y recordemos que fue Sánchez el que eligió a sus compañeros de viaje. Vamos a ver qué compañeros. **(La señora Mínguez García: ¡Mentirosa!)** Me ha llamado mentirosa, señor presidente. Por si acaso, tome nota. **(Protestas).** Lo digo por lo de los insultos. A todos por el mismo rasero. Gracias. **(El señor De Olano Vela: ¡Qué vergüenza de presidente!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No pierda tiempo, señoría. Continúe.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Vamos a ver los compañeros de viaje que eligió el señor Sánchez. El señor Ábalos, presunto agresor que consumía prostitución y lo pagaba con el dinero de todos los españoles. El señor Koldo, que se repartía las mujeres prostituidas con Ábalos como si fueran simple mercancía para su consumo. El señor Cerdán, que hoy sigue encarcelado por presunta corrupción. El señor Salazar, que ha tenido que dimitir...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: ... antes de ser nombrado, por presunto acosador sexual. Ahí sí que estaba el exceso de testosterona que denuncia la ministra en su campaña. **(Aplausos).**

Señorías, esto ya no hay quien lo tape, ni siquiera el fiscal procesado. La ministra Redondo debe irse...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: ... y detrás de ella el señor Sánchez, por el bien de todos y, especialmente, por el bien de todas las mujeres de este país. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 97

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Aguirre Gil de Biedma. **(Aplausos)**.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, España está en manos de una banda de malhechores sin escrúpulos cuyo cabecilla es Pedro Sánchez. **(Aplausos)**. Nos gobiernan unas personas que están dispuestas a anteponer su ideología, sus intereses personales y sus cálculos electorales a la seguridad de las mujeres, porque las mujeres no les importan absolutamente nada. El tema de las pulseras es una muestra más de lo que es capaz de hacer este Gobierno para mantenerse en el poder. **(Aplausos)**. La ministra de Igualdad y todo su ministerio y todo el Gobierno y todo el PSOE sabían lo que estaba pasando con las pulseras desde hace más de un año. Se lo han advertido los trabajadores del centro COMETA, policías, abogados, jueces, asociaciones de víctimas, la Fiscalía y el Consejo General del Poder Judicial, y ustedes no han hecho nada de nada, bueno, sí, obligar a los trabajadores del centro COMETA a mentir, que es su especialidad. **(Aplausos)**.

Nosotros sabíamos perfectamente lo de las pulseras, que no funcionaban, así que no me cuenten que todos ustedes que están aquí y los que estaban en la comisión no lo sabían. Sabían que había fallos técnicos, sabían que había fallos en la geolocalización de agresores, sabían que los agresores se las quitaban y sabían que había muchos jueces que ya no las pedían porque no funcionaban. Nosotros, en julio de 2024, hicimos una pregunta por escrito al Gobierno —la tengo aquí, por si no la pueden ver ustedes— y otra a la delegada del Gobierno en la Subcomisión de la Renovación del Pacto. Nos respondieron que su eficacia era del cien por cien. Mintieron. Mintieron como siempre hacen y como sigue mintiendo la ministra **(aplausos)**, que lleva tres días diciendo —hoy también lo ha dicho— que las pulseras funcionan perfectamente y que todo esto es un bulo de la ultraderecha, pero dice que va a encargar otro sistema. Es una vergüenza.

Y ustedes, todos ustedes, dicen que hay que erradicar la violencia de género, y la realidad es que ustedes dejan indefensas a las mujeres por su ineptitud, su sectarismo, su corrupción moral, política y económica y su falta absoluta de conocimientos para gestionar ni un solo euro de los españoles, como demuestra el tema de las pulseras. **(Aplausos)**. Señorías, están ustedes incapacitados para gobernar, y es una vergüenza que sus socios de SUMAR, de Podemos y el resto de acompañantes no hayan pedido la dimisión inmediata de la ministra, solo una pequeña auditoría. Como tampoco les importan nada las mujeres, sino mantenerse en sus sillones, se quedan todos calladitos. Es otra vergüenza. No quiero ni imaginar lo que hubieran hecho si esto lo hace una ministra de VOX. **(Aplausos)**.

Ustedes dicen que somos un peligro para las mujeres, pero aquí el único peligro para las mujeres son ustedes **(continúan los aplausos)** y sus políticas que apoyan todos sus socios y también apoya el PP y toda la Cámara, excepto nosotros. Nosotros llevamos siete años diciendo que la Ley 1/2004 y el pacto de Estado son un fracaso y una estafa a los españoles, y lo que hacen ustedes es insultarnos y decirnos que somos negacionistas. Pues no, resulta que decimos la verdad **(aplausos)**, porque los datos los tienen todos ustedes y se niegan a admitir que sus políticas han fracasado. Hay miles de millones para repartir, y eso es lo que les importa, los milloncitos, pero los hechos objetivos que todos ustedes saben y que llevamos años señalando son que las muertes no bajan, que las agresiones sexuales suben exponencialmente, que no hay suficientes efectivos para proteger a las mujeres, que sueltan violadores que están en la cárcel, que con sus políticas de fronteras abiertas importan violadores y que hacen leyes para que agresores se cambien de sexo y se vayan de rositas. **(Aplausos)**. Y para rematar cambian unas pulseras que funcionan por unas que han comprado en un chino, gastándose 42 millones de euros. Eso es lo que les importa a las mujeres, nada. Cuando nosotros decimos todo esto, la respuesta es insultarnos.

Nosotros —lo tienen ustedes en la enmienda— sí tenemos ideas para proteger a las mujeres: derogar la ley de violencia de género, la del sí es sí y también el pacto de Estado; endurecer las penas para los agresores y que no salgan de la cárcel; acabar con la política de fronteras abiertas; suprimir el Ministerio de Igualdad y usar los 575 millones para que los policías nos puedan proteger **(aplausos)**, y auditar cada euro, porque ustedes se están llevando nuestro dinero.

Señorías del PP, ustedes han participado muy activamente en la elaboración del pacto de Estado y lo han aprobado junto al Gobierno y sus socios. Eso es así, lo han aprobado ustedes. Y ya estamos viendo lo que han hecho con el tema de las pulseras. Así que, si hacen esto con las pulseras, ¿qué no harán con el resto de medidas para proteger a las mujeres? ¿Pero no conocen ya a esta gente?, ¿no saben qué tipo de personas son, sin ningún tipo de moral ni principios? Por favor, señorías del PP, por el bien de España,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 98

dejen de apoyar cualquier cosa que proponga este Gobierno, no solo en materia de ideología de género, sino en cualquier iniciativa, porque apoyándoles lo que hacen es contribuir a blanquear y sostener a este Gobierno de la infamia.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, president.

Senyories, avui parlem de violència masclista i com sempre, quan el Partit Popular porta una iniciativa d'este tipus, ens trobem amb un problema gravíssim, perquè del que diuen, el que fan, hi ha un abisme dins d'eixe abisme, cauen sempre els drets de totes les dones, perquè no només blanquegen el masclisme de VOX, sinó que allà on governen deixen que VOX condicionin totes i cadascuna de les polítiques d'igualtat. El Partit Popular està absolutament segrestat per l'extrema dreta i les conseqüències les patim el conjunt de les dones. Al País Valencià, el senyor Mazón, el primer que va fer quan va arribar al govern, va ser eliminar la Conselleria d'Igualtat. Ara eixa conselleria és un simple cognom en una conselleria que és una espècie de mix de coses que el Partit Popular no vol gestionar.

Senyories del Partit Popular, vostès van esborrar el mapa de la igualtat i darrere d'això van arribar retallades i involució. No tenim un pacte autonòmic contra la violència masclista. Han deixat caure el pla estratègic contra les violències masclistes que vam fer nosaltres i no n'han fet un altre. Han intentat privatitzar el feminisme, les ajudes que abans anaven als ajuntaments i que també anaven al teixit associatiu feminista, ara mateix estan reduïdes a la meitat. I l'altra meitat, que eren fons públics, estan en mans d'empreses privades. Han retallat els centres Dona 24 hores i totes les polítiques municipals d'igualtat i en els pressupostos de la Generalitat, ni tan sols apareix el concepte violència masclista.

I este matí, mentre que hui ací fèiem el ple, ha dimitit el regidor de VOX de l'Ajuntament de Benicàssim, que ha sigut condemnat amb una sentència ferma per maltractament a la seua dona. Vos sona açò, senyories de VOX? Perquè això és el que feu vostès sempre i en tot moment. I gràcies, vull donar les gràcies a la pressió que han fet les companyes de Compromís de l'Ajuntament de Benicàssim perquè han fet caure a este regidor maltractador de VOX. Hui l'Ajuntament de Benicàssim, hui el poble de Benicàssim és un poble més digne i més exemplar gràcies al treball de les nostres companyes.

Gracias, presidente.

Señorías, hoy hablamos de violencia machista y, como siempre, cuando el Partido Popular trae una iniciativa de este tipo, nos encontramos con un problema gravísimo, porque de lo que dicen a lo que hacen hay un abismo, y ese es el abismo que hunde los derechos de todas las mujeres. No solo blanquean el machismo de VOX, sino que, allí donde gobiernan, dejan que VOX condicione cada una de las políticas de igualdad. El Partido Popular está absolutamente secuestrado por la extrema derecha y las consecuencias las sufrimos el conjunto de mujeres. En el país valenciano, el señor Mazón lo primero que hizo cuando llegó al Gobierno fue eliminar la Conselleria de Igualdad. Ahora, esa consejería es una especie de mezcla de cosas que el Partido Popular no quiere gestionar.

Señorías del Grupo Popular, ustedes borrarón el mapa de la igualdad, y detrás de eso fueron los recortes y la involución. No tenemos un pacto autonómico contra la violencia machista. Han dejado caer el plan estratégico contra las violencias machistas que hicimos nosotros y no han hecho otro. Han intentado privatizar el feminismo. Las ayudas que amenazan a los ayuntamientos y que ayudan a proteger el tejido feminista ahora se han visto reducidas a la mitad. Y la mitad, que eran fondos públicos, están en manos de empresas que eran privadas. Han recortado los centros Mujer 24 horas y todas las políticas municipales de igualdad, y en los presupuestos de la Generalitat ni tan solo aparece el concepto de violencia machista.

Esta mañana, mientras estábamos en el Pleno, ha dimitido el concejal de VOX del Ayuntamiento de Benicàssim, que ha sido condenado en sentencia firme por maltrato a su mujer. Señorías de VOX, eso es lo que ustedes hacen siempre y en todo momento. Quiero dar las gracias a las compañeras de Compromís del Ayuntamiento de Benicàssim por la presión que han hecho para hacer caer a este concejal maltratador de VOX. Hoy, el Ayuntamiento de Benicàssim, el pueblo de Benicàssim, es un pueblo más digno y ejemplar gracias al trabajo de nuestras compañeras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 99

Y antes de terminar, me gustaría decirles a las señorías del Partido Popular que ayer —no sé si lo sabéis— en el Parlamento valenciano Carlos Mazón volvió a reírse de las víctimas de la dana. Sí, después de todo un año aguantando y pasando por cosas difícilísimas, continúan soportando mentiras y burlas. Este es su *modus operandi*, porque las mentiras ya las decía Aznar en el 11M y las burlas se las hacía Rita a las víctimas del metro de Valencia. Yo os quería preguntar, señorías del Partido Popular, lo que ayer mi compañero Joan Baldoví le preguntó a Carlos Mazón: si Mazón es imputado, o, mejor dicho, cuando Mazón sea imputado, ¿le van a hacer dimitir? ¿Van a tener ustedes un mínimo ...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **MICÓ MICÓ**: Terminó enseguida.

... de dignidad, no como el PP valenciano, o van a dejar que sea la jueza de Catarroja la que haga el trabajo sucio porque ustedes no se atreven a hacer dimitir a Carlos Mazón?

Gràcies. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hay víctimas que se encontraron con su agresor y la alarma no saltaba. No lo dice Unión del Pueblo Navarro, lo dice la magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de la Comunidad Foral de Navarra. También detectaron que, ante esta situación, los juzgados de guardia dejaron de posibilitar la utilización de estas pulseras. También denunciaban que había habido incidencias, pero que a partir de finales del año 2023 fueron más graves.

Señorías, el Gobierno y el partido que se decía más feminista de la historia son los que más daño han hecho. Esa es una triste realidad. Pero es que, además, señorías, con lo que está aconteciendo en nuestro país, habría que tener muy presente que la violencia contra las mujeres hay que combatirla desde el principio. Sobre todo, con los fallos que se han detectado en estas pulseras telemáticas, se ha puesto en riesgo a las mujeres. Además, lo peor de todo es que se ha ocultado, se ha tapado esta información. La transparencia y la información han brillado por su ausencia. No se sabe cuántas mujeres han estado expuestas ni durante cuánto tiempo. Tampoco sabemos cuántos casos se han visto afectados en los tribunales de justicia ni por qué no se hizo caso a las advertencias que se les venían planteando.

La ministra de Igualdad debe presentar la dimisión y, si no, debe ser cesada, porque no tiene legitimidad ni credibilidad para aplicar ningún tipo de política de igualdad. Lo dijimos en su día y hoy lo repetimos, señorías: el mayor daño que se le ha hecho a la lucha contra la violencia de género ha sido la hipocresía de los feministas de hojalata. Los partidos y el Gobierno, que dicen que son feministas por socialistas, son los que han liberado a cientos y cientos de violadores y reducido las condenas, los que tenían entre sus dirigentes a puteros y acusadores y los que ahora han permitido estos fallos y los han ocultado. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Presidente anderea. Arratsalde on.

Señora presidenta, buenas tardes.

Buenas tardes a todas y todos.

Eusko Alderdi Jeltzalea beti egon da dago eta egongo da emakumearen eskubideen ondoan, bere askatasuna, bere ziurtasuna eta esan bezalaxe, bere eskubide guztiak defendatzeko. Egon gara, gaude eta egongo gara eta gure jomuga beti berdintsua eta berdina izan da.

El PNV siempre ha estado, está y estará a favor de los derechos de la mujer. Su libertad, su seguridad y sus derechos serán defendidos por este partido. Estuvimos, estamos y estaremos. Y nuestro objetivo siempre ha sido el mismo. En todas las iniciativas legislativas el objetivo siempre ha sido el mismo.

Nuestra intencionalidad y acción siempre han sido unívocas. A veces las acciones, tanto legislativas como de impulso, que hemos apoyado no han tenido el resultado deseado, y se ha corregido—¡qué

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 100

menos!—, pero nunca nos hemos aprovechado del fallo ajeno ni hemos querido hacer sangre de algo que perjudique al objetivo final, que es la defensa de las mujeres y sus derechos. Es todo lo contrario a lo que está haciendo el Partido Popular con el tema de hoy, por ejemplo. Nosotros no vamos a entrar en su perverso juego. La seriedad que históricamente ha definido a nuestro grupo no se gana con fuegos artificiales ni rascando en basureros mediáticos. Seré sincero: no pienso que estén contentos por que no hayan funcionado las pulseras de alejamiento de maltratadores o por ser defectuosas o por resultar inoperativas o por que las hayan comprado en AliExpress, pero tampoco negaré que le dan más importancia a los réditos políticos que puedan sacar de este mal funcionamiento que de lo que verdaderamente ha supuesto esta deficiencia. Lo digo sinceramente. Ustedes primero buscan su beneficio y luego miran a ver qué queda en el camino. Y en esto ha ocurrido un poco más de lo mismo. Por lo tanto, sin exageraciones ni exabruptos, nosotros no vamos a entrar en su juego, que no es muy limpio y básicamente interesado. Y como todo lo llevan a su terreno y son incapaces de acordar ni consensuar nada con nadie, porque todos lo llevan a la exageración y a un objetivo que no es el nuestro, no van a tener nuestro apoyo.

Dicho esto, y ahora me dirijo aquí (**señala los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**), no vamos a aceptar la llamada por respuesta. Tampoco entendemos que haya escapismos y triquiñuelas, que no se acepten los errores habidos y que no pongan las vías para su inmediata solución. No lo compartimos. Por ello, entendemos que el Gobierno ha de dar las explicaciones oportunas, más allá de bulos mediáticos, tergiversaciones y parcialidades varias.

Mañana comparecerá la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género. Escucharemos e interpelaremos con rigor, como lo hacemos siempre, sin apriorismos y sin sentencias escritas de antemano, pero tampoco con peloteos diciendo que aquí no ha pasado nada. Se tiene que aclarar qué ha ocurrido, por qué ha ocurrido, quiénes son los responsables y cómo ha pasado lo que ha pasado. La seguridad de las mujeres es lo que le interesa al Grupo Parlamentario Vasco, pero también sus derechos y todos los avances que en esta materia se den. Por eso, mañana estaremos al tanto de las explicaciones y exigiremos que se actúe con responsabilidad y con rigor.

Señorías del PP, nadie nos va a dar lecciones en esta materia. Nuestras decisiones sobre este tema no se toman basándonos en el ritmo que marca el Partido Popular, y menos en respuesta a una moción, porque tenemos que diferenciar lo que ha supuesto esta situación y la seguridad de las mujeres, a ver si es lo mismo o no es lo mismo, y en qué medida tenía relación una cosa con la otra. Porque ya hemos visto las preguntas que han hecho ustedes en el Parlamento Vasco, ya sabemos cuál el objetivo que buscan ustedes con las preguntas que han hecho en el Parlamento Vasco; es decir, lo mismo que aquí, pero en versión vasca. Y cuando algunos, con fervor patriótico, nos dicen a los que aprobamos la ley del sí es sí, con todas sus deficiencias, etcétera, que hemos contribuido a liberar violadores y maltratadores, etcétera, quiero decirles que, si por su contribución en la redacción de esta ley hubiera sido, estos no hubieran entrado ni en la cárcel. Por lo tanto, no tengo nada más que decir.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxea.

Pel grup parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula la senyora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Bona tarda.

Gràcies, presidenta.

Bé, gairebé cada setmana, justament la presidenta del Congrés ens demana que comencem el ple fent un minut de silenci. Un minut de silenci per la mort d'alguna dona com a conseqüència de la violència de gènere. 1322 víctimes en aquest comptador maleït i masclista que es va posar en marxa el 2003 i que ens ha robat mares, filles, germanes, amigues. Davant d'aquesta xacra, el Ministeri d'Igualtat fa campanyes de conscienciació. La darrera l'ha protagonitzat aquest mes de setembre l'actor Paco León. El Paco ens diu: «Tenir ous és molt útil perquè en pots fer truites, però també per aturar la violència de gènere». El Paco convida els homes a demostrar que tenen ous, ous per plantar cara, per exemple, als coneguts que actuen de manera masclista. Doncs bé, en política hi ha una forma de demostrar que es tenen ous. Una forma de demostrar que es tenen ous o ovaris: la transparència. I aquest Ministeri d'Igualtat, que ha posat tants ous a la seva campanya, no els ha tingut a l'hora d'explicar quan tocava, que el sistema de control telemàtic dels maltractadors ha patit greus disfuncions, errors que han pogut posar en risc la vida d'alguna de les 4515 dones que necessiten la tecnologia per saber si el seu maltractador s'acosta. Dones que viuen amb por, estressades, pendents de si salta l'alarma. Dones que necessiten les polseres per demostrar els incompliments de les ordres d'allunyament que s'han disparat el 2024. A Catalunya hi ha 80 dispositius en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 101

casos de risc letal o de maltractadors multireincidentes en l'incompliment de les ordres d'allunyament. I bé, davant d'aquests fets, és absolutament inadmissible que avui la ministra d'Igualtat barregi aquest tema amb la dana i es defensi dient que no ha matat cap dona de les que han patit el problema de les polseres. Perquè no oblidin que segueixen sent víctimes, víctimes de la por, víctimes de les amenaces. Víctimes de la falta de transparència d'aquest Govern.

Junts va donar suport la legislatura anterior a la llei del només sí és sí. Junts ha estat treballant, i ho saben, colze a colze en l'elaboració del Pacte d'Estat contra la violència de gènere. Però sense transparència no podran seguir tenint el nostre suport. En política, la transparència va per davant de les explicacions i no a l'inrevés. Demà, la delegada del Gobierno contra la violència de gènere, no la ministra, la delegada del Gobierno contra la violència de gènere, haurà de donar explicacions també per la falta de transparència i també ens haurà d'aportar dades, dades que arriben molt tard i que segur no compensen la por que hagin pogut patir les dones que han estat en risc. Si, com diuen els informes, hi ha hagut maltractadors que han pogut treure's la polsera o desconnectar-la sense fer saltar l'alarma. Si, com diuen els informes, hi ha hagut sobreseïments i absolucions d'agressors per la pèrdua de dades durant el traspàs d'informació entre l'anterior proveïdor de les polseres antimaltractament i l'actual. Si, com diuen els informes, les errades de geolocalització han servit als maltractadors per escapar-se de l'acció de la justícia. Si tot això ha passat, i volem saber-ho, és molt greu i ha de tenir conseqüències.

La moció d'avui demana que el Congrés aprovi la ministra d'Igualtat, Ana Redondo, i també que el president del Govern espanyol la destitueixi del seu càrrec. I aquest matí també han demanat la dimissió del ministre de Justícia, Bolaños, per no haver actuat, malgrat conèixer el problema fa uns mesos. Nosaltres volem tenir primer tota la informació, totes les dades, també, com es demana avui les dades sobre excarceracions i reduccions de condemna que hi ha hagut entre la publicació de la llei del només sí és sí i la seva modificació posterior. A Junts sempre estem a favor de treballar des de les dades i no des de la demagògia. Prou d'opacitat, però. Prou d'opacitat. Actuïn en veritat, amb transparència i assumptió de responsabilitats, perquè quan es tracta de protegir les dones no hi caben ni excuses, ni silencis, ni tampoc campanyes d'aparador que amaguen errors que poden costar vides. Perquè recordin, el feminisme salva i el masclisme mata.

Moltes gràcies.

Buenas tardes.

Gracias, presidenta.

Nos piden normalmente que hagamos un minuto de silencio y hay 1322 víctimas en este contador maldito y machista que se puso en marcha en 2003 y que nos ha robado madres, hijas, hermanas, amigas. Ante esta cifra, el Ministerio de Igualdad hace campañas de concienciación. La última la protagonizó este mes de septiembre el actor Paco León. Paco nos dice: Tener huevos es muy útil, porque puedes hacer tortillas, pero también para frenar la violencia de género. Paco invita a los hombres a demostrar que tienen huevos; huevos para enfrentarse, por ejemplo, a los conocidos que actúan de manera machista. Pues bien, en política hay una manera de demostrar que se tienen huevos u ovarios, una manera de demostrarlo, y es la transparencia. Este Ministerio de Igualdad, que ha puesto tantos huevos en su campaña, no los ha tenido a la hora de explicar, cuando tocaba, que el sistema de control telemático de los maltratadores ha sufrido graves disfunciones, errores que han podido poner en riesgo a algunas de las 4515 mujeres que necesitan la tecnología para saber si su maltratador se acerca; mujeres que viven con miedo, estresadas, pendientes de si salta la alarma; mujeres que necesitan las pulseras para demostrar los incumplimientos de las órdenes de alejamiento, que se han disparado en 2024. En Cataluña hay 80 dispositivos en caso de riesgo letal o de maltratadores multirreincidentes con el incumplimiento de las órdenes de alejamiento. Ante este hecho, es absolutamente inadmissible que la ministra de Igualdad mezcle este tema con la dana y se defienda diciendo que no han matado a ninguna mujer de las que han sufrido el problema de las pulseras, porque no olviden que siguen siendo víctimas, víctimas del miedo, víctimas de las amenazas, víctimas de la falta de transparencia de este Gobierno.

Junts dio el apoyo en la legislatura anterior a la ley del solo sí es sí; Junts ha estado trabajando mano a mano en la elaboración del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, pero sin transparencia no podrán seguir teniendo nuestro apoyo. En política, la transparencia va por delante de las explicaciones y no al revés. Mañana la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género —no la ministra, la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género— tendrá que dar explicaciones también por la falta de transparencia y también nos tendrá que aportar datos; datos que llegan tarde y que seguro que no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 102

compensan el miedo que han sufrido las mujeres que han estado en riesgo si, como dicen los informes, ha habido maltratadores que han podido quitarse la pulsera o desconectarla sin hacer saltar la alarma; si, como dicen los informes, ha habido sobreseguimientos de agresores por la pérdida de datos durante el traspaso de información entre el proveedor de las pulseras antimaltrato y el actual; si, como dicen los informes, los errores de geolocalización han servido a los maltratadores por escaparse de la acción de la justicia. Si todo esto ha pasado —y queremos saberlo—, es muy grave y tiene que haber consecuencias.

La moción de hoy pide que el Congreso repruebe a la ministra de Igualdad, Ana Redondo, y también que el presidente del Gobierno español la destituya de su cargo. Esta mañana también han pedido la dimisión del ministro de Justicia, Bolaños, por no haber actuado a pesar de saber el problema desde hace unos meses. Nosotros, primero, queremos tener toda la información, todos los datos; también, como se pide hoy, los datos sobre excarcelaciones que ha habido entre la publicación de la ley del solo sí es sí y su modificación posterior. En Junts siempre estamos a favor de trabajar desde los datos y no desde la demagogia, pero basta de opacidad, actúen con transparencia y asunción de responsabilidades, porque, cuando se tiene que proteger a las mujeres, no hay excusas ni silencios que valgan, ni tampoco campañas de escaparates que escondan errores que puedan acabar con vidas, porque —recuerden— el feminismo salva y el machismo mata.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Calvo.

Pel grup parlamentari republicà, té la paraula la senyora Vallugera Balañà

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Sí, presidenta. Moltes gràcies.

Bona tarda, diputats. Bona tarda, diputades.

Amb les mateixes argumentacions es pot arribar a conclusions diferents. I faig meva gran part de la intervenció del diputat del Partit Nacionalista Basc perquè coincideixo amb la seva anàlisi.

De tota manera, sí que crec que caldria començar per una afirmació difícilment rebutjable. I és que tant a la bancada de l'esquerra com a la bancada de la dreta, tant el Govern, en aquest cas com el partit majoritari de l'oposició, són vostès uns irresponsables de primer ordre. Els uns perquè amb els mesos que han passat i amb els avisos que tenien, han estat incapaços de parar-ho, de resoldre i de donar una explicació a aquells que vam confiar suficientment com per donar un sí a la investidura. Els altres, perquè hem convertit una cosa que si hagués estat del seu govern, haurien considerat que era una ridícula amb un estat de por, amb un estat de maltractament gairebé institucional per part de l'oposició, respecte de les dones, que poden haver estat molt preocupades pel funcionament de les seves polseres, que ja és prou greu haver-les de portar, que demostren que no tenen la talla de partit d'Estat, perquè estan només perseguint els rèdits de posar en un problema al govern. Però sap què passa, que a mi el que faci l'oposició una mica m'és igual, perquè ja ho sé.

El que digui VOX, m'és absolutament indiferent. Entre moltes altres coses perquè, com bé assenyalava el diputat del PNV, si fos per ells és que ni seria un delictes. Per tant, no haurien excarcelat a ningú perquè no hi hauria ningú a la presó. I ho ha apuntat molt bé, però em sembla que no en som prou conscients. Quan aquesta gent arribi a governar aquest Estat, les lleis d'igualtat cauran, les lleis de defensa del maltractament i de la violència contra les dones cauran. I tota aquella arquitectura institucional que hem fet per aconseguir que determinats drets, cauran. Precisament per això el Govern n'ha de ser molt més responsable, i quan sap que això passa, comparèixer la ministra i demà no hauria de comparèixer la delegada del Govern, havia de comparèixer la ministra, i perquè el sentit d'un vot es pot anar modificant pel transcurs de la sessió parlamentària. Arriba a la ministra i diu que: «Pero bueno, tengan en cuenta que es que no se ha muerto ninguna mujer». Doncs aquí, senyors, hem decidit que ens abstindríem i que sigui el que hagi de ser, perquè és impresentable tant la intervenció de la ministra en el seu moment com que demà no vingui, com que la comissió hagi estat convocada de pressa i corrents, com que els membres d'aquest Parlament no tinguem cap informació veraç per part del Ministeri per poder fer front a aquestes crítiques, i això només és responsabilitat seva.

A mi la campanya de «por huevos» o «per ous» no m'agrada. No m'agrada fer residir la valentia en una part del cos. Mirin, no m'agrada, ho trobo testosterònic. La trobo horrible. I a sobre, a Catalunya, l'han fet en castellà, que Déu n'hi do també. Però no només no m'agrada, sinó que ja que fan aquest tipus de declaracions, donin la cara, siguin transparents, assumeixin els errors. Vinguin i disculpin-se. Un govern ha de saber quan s'ha de disculpar. Un govern ha de saber quan ha de dir: «Hi han hagut errors, els assumim. Modifiquem protocols, mirem on s'ha produït aquesta transmissió de dades que no ha funcionat

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 103

i l'empresa responsable, a més a més, indemnitzarà i ha de donar la seguretat a les persones que les porten, a les dones que les porten, que això no tindrà cap repercussió en la seva vida», que siguin vivint, que no seran maltractades, que els judicis que s'hagin desplaçat o s'hagin sobresegut es tornaran a recuperar. Però vostès saben com ens han deixat a nosaltres? 4 mesos fa que ho saben i no ens han dit res. Perdonin, però lamentablement perquè és donar-los una bassa, avui ens haurem d'abstenir.

Dit tot això, el ministeri té un altre problema encara em queden 28 segons per dir-ho. La passada legislatura es van fer grans avenços en matèria d'igualtat i en matèria de feminisme i en matèria de LGTBIQ+, que, per cert, hem perdut, i en matèria de drets fonamentals. Des de fa dos anys, aquest ministeri no ha portat a terme cap iniciativa digna d'un origen com el Ministeri d'Igualtat. Per tant, la reprovació és per no haver sabut fer front a aquesta crisi, però és molt més profund que tot això. Si us plau, traspassin el ministeri.

Moltes gràcies.

Presidenta, muchas gracias.

Buenas tardes, diputados y diputadas.

Con los mismos argumentos se puede llegar a conclusiones diferentes, y hago mía gran parte de la intervención del diputado del Partido Nacionalista Vasco porque coincido con su análisis.

De todas maneras, sí que creo que deberíamos empezar con una afirmación difícilmente rebatible, y es que tanto en la bancada de la izquierda como en la de la derecha, tanto el Gobierno, en este caso, como el partido mayoritario de la oposición son unos irresponsables de primer orden: unos, porque, con los meses que han pasado y los avisos que tenían, han sido incapaces de pararlo, de resolverlo y de dar una explicación a aquellos que confiaron lo suficiente en ustedes como para darles la investidura; los otros, porque han convertido una cosa que, si hubiera sido de su Gobierno, habrían considerado que era una ridiculez, en un estado de miedo. (Rumores). Sí, sí, un maltrato casi institucional por parte de la oposición con respecto a las mujeres. Pueden haber estado muy preocupados por el funcionamiento de las pulseras, que ya es bastante grave tener que llevarlas, pero demuestran que no tienen la talla de un partido de Estado, porque solamente están persiguiéndolo para poner un problema al Gobierno, pero, bueno, están en la oposición. A mí me da un poco igual, porque ya lo sé.

Lo que diga VOX me es absolutamente indiferente, entre muchas otras cosas, porque, como bien señalaba el diputado del PNV, si fuera por ellos, ni siquiera sería un delito. Por lo tanto, no habría ningún problema porque no habría nadie en la cárcel. No somos lo suficientemente conscientes: cuando esta gente llegue a gobernar este Estado, las leyes de igualdad van a caer, las leyes de defensa contra el maltrato y la violencia contra las mujeres van a caer y todo el entramado institucional que tenemos para conseguir determinados derechos va a caer. Por eso, precisamente, el Gobierno tiene que ser mucho más responsable y, cuando sabe que pasa algo así, tiene que comparecer la ministra. Mañana no tendría que comparecer la delegada del Gobierno, tendría que comparecer la ministra, porque el sentido de un voto se puede ir modificando en el transcurso de una sesión parlamentaria. Puede llegar la ministra y decir: Bueno, tengan en cuenta que no se ha muerto ninguna mujer. Pues aquí, señorías, hemos decidido que nos abstendremos, y que sea lo que sea, porque es impresentable tanto la intervención de la ministra en su momento como que mañana no venga, como que la comisión se haya convocado deprisa y corriendo, como que los miembros de este Parlamento no tengamos ningún tipo de información veraz por parte del ministerio para hacer frente a estas críticas, y eso solamente es responsabilidad de ustedes.

A mí la campaña «Por Huevos» no me gusta. No me gusta hacer residir la valentía en una parte del cuerpo. Miren, es que no me gusta, me parece testosterónico, me parece horroroso en catalán, y en castellano, todavía peor. Pero, además, ya que hacen ustedes este tipo de declaraciones, den la cara, sean transparentes, asuman los errores. Vengan y discúlpense. Un Gobierno tiene que saber cuándo tiene que disculparse; un Gobierno tiene que saber cuándo hay que reconocer: ha habido errores, vamos a asumirlos, vamos a modificar protocolos, vamos a ver dónde se ha producido esto que no ha funcionado, esa transferencia, y la empresa responsable, además, indemnizará y tendrá que dar la seguridad a las mujeres que las llevan de que eso no va a tener ninguna repercusión en su vida, que van a seguir viviendo, que no las van a maltratar, que los juicios que se hayan aplazado o se hayan sobreseído se van a volver a recuperar. ¿Saben ustedes cómo nos han dejado a nosotros? Hace cuatro meses que lo saben y no nos han dicho nada. Perdonen, pero, lamentablemente, hoy nos vamos a tener que abstener.

Dicho todo esto, el ministerio tiene otro problema —me quedan 28 segundos para decirlo—. La legislatura pasada se produjeron grandes avances en materia de igualdad y de feminismo, en materia de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 104

LGTBIQ+ —que, por cierto, han perdido— y en materia de derechos fundamentales. Desde hace dos años este ministerio no ha llevado a cabo ninguna iniciativa digna de un origen como su Ministerio de Igualdad. Así que la reprobación es por no haber sabido hacer frente a esta crisis, pero es mucho más profunda que todo eso. Por favor, traspásenlo al ministerio.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Vallugera.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Gil de Reboleño Lastortres.

La señora **GIL DE REBOLEÑO LASTORTRES**: Señora presidenta, buenas tardes.

Señorías, hablamos hoy en este hemiciclo de una cuestión esencial para una sociedad democrática e igualitaria, las violencias machistas y cómo prevenirlas, y lo hacemos en un contexto bastante complicado, habiendo leído toda esta semana las noticias que estamos conociendo sobre los fallos de las pulseras antimaltrato. No vamos a negar ni a minimizar la gravedad de este asunto, y por eso le hemos pedido al Ministerio de Igualdad que investigue y aclare cuánto tiempo duró este fallo y el número de mujeres que pudieron verse afectadas, que informe de qué medidas contempla para reparar el posible daño causado y, sobre todo, que actúe para evitar que algo así pueda repetirse. Hemos hecho estas peticiones porque a nosotras sí nos preocupan las mujeres y sí queremos acabar con todas las violencias machistas, con todas, no como otros partidos de esta Cámara, que única y exclusivamente están interesados en hacer un uso partidista de las mujeres víctimas de violencia de género. Sí, señorías del PP y de VOX, estoy hablando de ustedes, que una vez más vuelven a unirse en ideas y en estrategias.

Señorías del PP, no están ustedes en posición de dar ninguna lección en prevención de violencia de género. Ustedes no solo gobiernan en múltiples ayuntamientos con la ultraderecha que niega la violencia machista, ustedes no solo se pliegan ante sus demandas contrarias a la igualdad para que les aprueben sus presupuestos, sino que además ustedes, por sí mismos, recortan los fondos destinados a la prevención de la violencia de género, para el acompañamiento de las víctimas, poniéndolas así en peligro. **(Aplausos).**

Solo quiero dar unos datos. La Comunidad de Madrid ha reducido este año su partida presupuestaria en prevención de violencia de género de 60 a 39 millones de euros aproximadamente: Ayuso, del PP. En el país valenciano, en los presupuestos del año 2025, se ha eliminado el término «violencia de género» por el eufemismo de «violencia intrafamiliar»: el señor Mazón, del PP. Andalucía —mi tierra—, por desgracia, encabeza los datos de mujeres asesinadas este año 2025, y el señor Moreno Bonilla ha reducido un 18 % el presupuesto destinado a la lucha contra la violencia de género, cinco millones de euros menos que dejan en la UCI las políticas feministas del Gobierno del PP en Andalucía: el señor Moreno Bonilla, también del PP. Es una contradicción muy grave predicar con el compromiso con las víctimas, mientras en su práctica política recortan servicios y reducen presupuestos, y hasta debilitan el feminismo borrando el propio lenguaje que nombra la violencia. Es lo que tiene ir a rebufo de un partido como VOX, que niega directamente su existencia.

Señorías de VOX, ustedes niegan las violencias machistas, tienen entre sus filas a un condenado por violencia de género, y está aquí sentado levantando la mano igual que cualquiera de nosotras. **(Aplausos).** Además, solo hablan de agresiones a mujeres si les sirve para dispersar sus discursos de odio y de racismo. ¿No será que, en realidad, 'señoros' de VOX, si los que ejercen la violencia contra las mujeres se parecen a ustedes, entonces les da igual, entonces la niegan o hasta la justifican?

En realidad, este Gobierno sí ha hecho mejoras con respecto a la violencia de género, basta con ver el reparto de casi 180 millones de euros en programas de violencia de género; basta con ver el reciente Pacto de Estado contra la Violencia de Género, en el que se han producido importantes avances en violencia económica y vicaria. Sin embargo, como ha pedido mi grupo, hace falta aclarar cuanto antes qué ha ocurrido con los fallos en el sistema Cometa. Para nosotras es importantísimo que los derechos de las mujeres no puedan separarse de la defensa de los derechos públicos. Por eso exigimos un control público pleno, desde el ámbito judicial hasta la gestión técnica, con las Administraciones públicas al frente, siempre que sea posible, y bajo una supervisión férrea en los casos en los que sea inevitable externalizar.

Voy terminando. Para concluir, déjenme que en nombre de mi grupo insista en tres cuestiones básicas: primero, la seguridad de las mujeres no se negocia, no admite medias tintas; segundo, no vamos a aceptar discursos floridos que nos vengán acompañados de hechos, de presupuestos y de mecanismos de protección creíbles y, tercero, exigimos soluciones inmediatas para corregir estas deficiencias, reparación a quienes han sufrido este daño y un sistema cien por cien público, con gestión transparente,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 105

responsable y eficaz. ¿Por qué? Porque con la seguridad de las mujeres no se negocia, porque nuestras vidas no caben en un pliego de condiciones.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gil de Reboleño.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Argota Castro.

La señora **ARGOTA CASTRO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías de la derecha extrema y de la extrema derecha, dejen en paz a las mujeres socialistas, a todas, a las de ahora y a las de antes. **(Aplausos)**. Señorías, sean respetuosos, porque ellas y su lucha, en gran medida, hacen que hoy podamos disfrutar de los avances en derechos y en libertades. Dejen ya de acusar de complicidad con conductas abominables a los hombres y mujeres socialistas, porque nosotros denunciemos, no toleramos esos comportamientos vomitivos y deleznales y actuamos de inmediato. ¿Y ustedes qué hacen?

Señora Rodríguez Calleja, para expandir y nadar en este fango diario al que nos tienen acostumbrados debe usted estar muy segura de tener su casa muy limpia. ¿Tan segura está? Argumente, que de eso se trata; se trata de argumentar, de dialogar desde el respeto, desde la educación y no desde la inquina y el insulto. **(Aplausos)**. Dejen de embarullar y confrontar. El incremento de las denuncias no muestra el fracaso de ninguna política aplicada, todo lo contrario, significa que la mujer es capaz de dar ese paso tan complicado y denunciar a su maltratador dentro de la complejidad que caracteriza este proceso. El compromiso del Gobierno socialista, del presidente Pedro Sánchez y del ministerio es firme y claro: frente al negacionismo, seguiremos avanzando por todos los medios y sin ninguna concesión hacia una sociedad más digna, más justa, libre de estereotipos y discriminaciones, libre de violencia machista.

Señoría, insistimos, las víctimas han estado protegidas en todo momento. Las incidencias en ningún caso han afectado a la protección a las víctimas. Ninguna tecnología es infalible, lo importante es detectar el problema y corregir de manera inmediata. No hablamos de la seguridad de las mujeres, sino de un problema de la migración de los datos entre junio y diciembre de 2024. Cuando se detectó la anomalía fue subsanada y recuperada.

En cualquier caso, yo les recuerdo a todas las señorías que desde el Ministerio se hace una evaluación continua y constante de todo, se hace un seguimiento de las herramientas, de todas las herramientas, pues la famosa pulsera que hoy es protagonista en este Congreso forma parte de un conjunto de herramientas que se ponen a funcionar en el mismo momento en el que se detecta el mínimo indicio de violencia. Las pulseras protegen junto a ese conjunto de herramientas; las pulseras no matan, matan los agresores. Así que les pido un favor a los señores y señoras del Partido Popular: dejen de utilizar a las mujeres maltratadas, a las víctimas, aunque en esto de la utilización de las víctimas ustedes son verdaderos especialistas, eso hay que reconocerlo. **(Aplausos)**. Dejen de meterles miedo, porque con ese discurso empoderan a los agresores, los hacen fuertes. No es verdad que se hayan comprado las pulseras en AliExpress. Por favor, ¿cómo se puede ser tan frívolo en esta expresión? ¿Cómo se puede utilizar tanta frivolidad y mentira **(aplausos)** ante una agresión como la que sufren las mujeres que son víctimas de maltrato? ¿Hasta dónde llega su frivolidad? No es verdad que detrás haya una empresa israelí, no es verdad eso tampoco. Dejen el miedo y dejen el bulo y dejen de ser VOX.

Yo a ellos no me voy a referir, porque lo que pretende VOX es tener otra España a la que yo, mi partido, mi grupo y muchos de los que estamos aquí no queremos regresar. Yo no quiero regresar a que la libertad para la mujer sea ampliarle la cocina. No, a ese mundo nadie debería estar dispuesto a volver. **(Aplausos)**. Las pulseras no matan, mata el negacionismo, mata negar que existe violencia de género y llamarla violencia intrafamiliar, mata recortar el presupuesto, mata invisibilizar a la mujer y dejarla sin concejalías y sin conserjerías. Es una irresponsabilidad jugar con el miedo de las víctimas de violencia del género, señoras y señores del Partido Popular, es intolerable.

Y no son creíbles, lo siento mucho. Se lo digo con toda libertad y con todo el convencimiento, no son creíbles, pero no es que no les crea yo, es que no les creen las mujeres, porque ustedes siempre han estado en contra de cualquier derecho de la ciudadanía, han votado en contra **(aplausos)**, y si alguna vez votan a favor, como en el pacto de Estado, no me queda ninguna duda de que no lo van a desarrollar en las comunidades autónomas.

Por ejemplo, y termino, señora presidenta... **(Protestas)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 106

La señora **PRESIDENTA**: Señora Argota, tiene que ir terminando. **(Rumores)**.
Silencio, por favor.

La señora **ARGOTA CASTRO**: Andalucía —ya ha hecho la portavoz de SUMAR una referencia— es el ejemplo del Gobierno del Partido Popular (protestas): recortes en políticas de igualdad —sí, señora Cayetana—, recortes en políticas de igualdad y lucha contra la violencia de género. **(Protestas.—Varias señoras y señores diputados: ¡Tiempo! ¡Tiempo!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

La señora **ARGOTA CASTRO**: Termino, si me dejan. **(Protestas)**.

El Gobierno del Partido Popular, en sus presupuestos generales del Estado para el año 2018, transfirió a Andalucía 900 000 euros. **(Protestas)**. Ponía la Junta de Andalucía 43 millones. ¿Sabe cuáles son los datos hoy, en el año... **(Varias señoras y señores diputados: ¡Tiempo! ¡Tiempo!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Argota, tiene que terminar, se le ha terminado el tiempo. **(Protestas)**.

La señora **ARGOTA CASTRO**: Pedro Sánchez transfiere a mi comunidad 18 millones de euros. ¿Y sabe lo que hace su Junta? ¿Sabe lo que hacen los suyos? Bajar un... **(Continúan las protestas.— Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Argota, se le ha terminado el tiempo. **(Rumores)**.
Por favor, silencio. **(Aplausos)**.
Votamos en un minuto. **(Pausa)**.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, SOBRE LA MODIFICACION DEL ARTÍCULO 30.2 DEL REAL DECRETO 295/2009 REFERENTE A LA SOLICITUD DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR PATERNIDAD Y RESOLUCIÓN DE LA MISMA. (Número de expediente 162/000563).**

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos con la votación de la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, sobre la modificación del artículo 30.2 del Real Decreto 295/2009, referente a la solicitud de la prestación económica por paternidad y resolución de la misma. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 176; en contra, 171.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR REGO CANDAMIL), RELATIVA A LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE LA SAREB A GALICIA PARA SU GESTIÓN. (Número de expediente 162/000145).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la transferencia de activos inmobiliarios de la Sareb a Galicia para su gestión. Se vota en los términos resultantes de la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 57; en contra, 169; abstenciones, 122.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 107

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA VALIDO GARCÍA), SOBRE LOS CONTROLES QUE SE REALIZAN ACTUALMENTE EN LOS PUERTOS Y AEROPUERTOS CANARIOS EN MATERIA DE INSPECCIÓN FITOSANITARIA PARA PREVENIR LA ENTRADA DE PLAGAS Y ESPECIES INVASORAS. (Número de expediente 173/000119).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, sobre los controles que se realizan actualmente en los puertos y aeropuertos canarios en materia de inspección fitosanitaria para prevenir la entrada de plagas y especies invasoras. Votamos separadamente por puntos.

Empezamos votando el punto 1.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 344; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Votamos ahora el punto 2.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 203; abstenciones, 145.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Votamos ahora el punto 3.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 191; abstenciones, 157.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Votamos ahora el punto 4.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 347.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Votamos ahora el punto 5.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 316; abstenciones, 32.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁL ES LA ESTRATEGIA QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA POSIBILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES. (Número de expediente 173/000120).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuál es la estrategia que va a adoptar el Gobierno para posibilitar el acceso a la vivienda de los jóvenes españoles. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 33; en contra, 179; abstenciones, 136.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 139

24 de septiembre de 2025

Pág. 108

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA DEFENSA DE LA MINISTRA DE IGUALDAD DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO AL RESPECTO DESDE SU MINISTERIO. (Número de expediente 173/000121).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular, sobre la defensa de la ministra de Igualdad de las víctimas de violencia de género y las medidas que se están tomando al respecto desde su ministerio. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 170; en contra, 162; abstenciones, 16.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos).**

AVOCACIÓN DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (VOTACIÓN):

- **PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 8/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN RELACIÓN CON LAS MUTUALIDADES ALTERNATIVAS REGULADAS EN SUS DISPOSICIONES ADICIONALES 18.^a Y 19.^a. (Número de expediente 122/000143).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la solicitud de avocación por el Pleno de la Cámara de la deliberación y votación final de la Proposición de Ley de Modificación del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con las mutualidades alternativas reguladas en sus disposiciones adicionales 18.^a y 19.^a, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 343; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda avocada a Pleno la proposición de ley. Muchísimas gracias a todos ustedes. Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas comunidades autónomas de acuerdo con sus estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-PL-139